

Informe Anual '08 y Memoria RC



'08 Annual Report
& CR Report



Instituto de Crédito Oficial

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE	3
CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DIRECTIVO	6
RECURSOS HUMANOS	10
MEMORIA DE LA ACTIVIDAD	16
Introducción	17
1. Actividad crediticia del ejercicio 2008	17
A) Financiación de inversiones en España	19
B) Financiación de inversiones en el exterior	23
C) Operaciones especiales	24
2. Captación de recursos del ejercicio 2008	25
3. Actuación del ICO como agente de pagos	27
4. Comentarios a los Estados Financieros	27
A) Evolución de balance	27
B) Inversión crediticia	30
C) Financiación ajena y cuentas de capital	39
D) Resultados del ejercicio	48
5. Operaciones por cuenta del Estado	52
6. Actividad internacional y estrategia de comunicación	56
7. Participaciones en empresas	59
8. Mecenazgo. La Fundación ICO	64
Glosario	70
Apéndice Estadístico	76
INFORME DE AUDITORÍA	148
CUENTAS ANUALES	150
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	162
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	258
ANEXOS	264
ICO	270



CARTA DEL PRESIDENTE

En el año 2008 la economía española entró en un proceso de deterioro de la actividad del sector real, con un crecimiento del PIB que se situó en el 1,2%, dos puntos y medio menos que en 2007 (3,8%). La caída del crecimiento del PIB se agudizó a partir del segundo semestre 2008, ya que si en el primer trimestre la economía española creció a una tasa del 2,7% interanual, en el cuarto trimestre de 2008 entró en recesión técnica y registró una contracción del 0,7% interanual y del 1,0% intertrimestral. Esta evolución se explica por la reducción de la demanda interna, que apenas aumentó en el conjunto de 2008 y aportó al crecimiento tan sólo 0,1 puntos porcentuales (4,3 puntos menos que en 2007), debido a la debilidad del consumo privado y de la formación bruta de capital fijo, especialmente de la inversión en construcción.

La pérdida de dinamismo de sectores intensivos en trabajo como la construcción ha ocasionado una evolución desfavorable en el mercado laboral desde del segundo semestre de 2008, como reflejan los datos de la Encuesta de Población Activa. En promedio del ejercicio, la ocupación disminuyó un 3,03% (en 2007 había aumentado un 3,1%) y la tasa de paro, tras alcanzar en 2007 en el nivel mínimo desde 1978, en 2008 aumentó hasta el 13,9%.

El escenario económico internacional estuvo dominado por las turbulencias y distorsiones profundas en el sistema financiero internacional y por un intenso empeoramiento de los indicadores y expectativas del sector real, especialmente en la primera mitad del año en EEUU y las economías de la OCDE, y que se extendió a finales de 2008 a las economías emergentes. Las turbulencias financieras estuvieron caracterizadas por los problemas de liquidez en los mercados interbancarios y de otros instrumentos financieros, que progresivamente derivaron en problemas de solvencia de algunas de las principales entidades financieras en EEUU y Europa, y han terminado por afectar de manera muy dura al sector real de la economía mundial.

En este contexto, la brusca disminución de las tasas de inflación desde el verano de 2008 por la caída de los precios energéticos, propició que las políticas monetarias de los bancos centrales trataran de estabilizar los mercados financieros, aliviar las dificultades de liquidez y paliar los efectos negativos sobre la economía real de la crisis financiera a través de disminuciones de los tipos de interés de referencia. Los tipos de interés en las principales áreas económicas, EEUU, Reino Unido y Zona Euro, se redujeron hasta llegar a mínimos históricos a finales de 2008.

El veloz deterioro de las proyecciones e indicadores sobre la evolución del sector real tanto nacional como internacional se tradujeron en un descenso de las rentabilidades de la deuda soberana española y del resto de economías de la OCDE, al mismo tiempo que los índices de renta variable experimentaban una senda de acusados descensos a lo largo de 2008. Asimismo, las crecientes incertidumbres y la mayor aversión al riesgo generaron un proceso generalizado de re-pricing entre las rentabilidades de los instrumentos financieros, que se reflejó en 2008 en la elevación de los diferenciales entre rentabilidades de la deuda soberana española y la deuda alemana.

En línea con la entrada en una fase contractiva del ciclo y con las dificultades de liquidez en los mercados financieros, en 2008 se ha producido una caída del crecimiento del crédito total en la economía española que, aún así, mantuvo una tasa de variación más elevada que la media de la Zona Euro.

Este es el contexto en el cual el ICO ha desarrollado su actividad crediticia, que en 2008 alcanzó un volumen de 14.400 millones de euros en créditos formalizados. Este importe supone un descenso del 7,2% con respecto al ejercicio anterior, consecuencia de la desaceleración económica que se inició en el mes de agosto.

No obstante, debe señalarse que, tal y como se comentaba en este mismo espacio del informe anual del pasado ejercicio, el ICO aprobó un Plan Estratégico, cuyo cumplimiento promovería la actividad crediticia necesaria para todo sistema que pretenda aprovechar su impacto económico y social. Pasados tres ejercicios completos desde que se iniciara la aplicación de este plan estratégico, podemos decir que el cumplimiento programado para 2008 se superó con amplitud, posicionando al ICO en un punto más ventajoso para continuar impulsando la financiación necesaria a nuestro tejido empresarial, a realizar tanto desde los préstamos de mediación como desde las operaciones directas.

En lo que se refiere a las líneas de mediación, y en especial a la línea ICO-PYME, se continuó apoyando el importante esfuerzo inversor realizado por el sector empresarial dotando dicha línea por importe de 7.000 millones de euros. El ejercicio 2008 se cerró con una suma global de formalizaciones para la línea PYME por importe de 6.734

millones de euros, lo que supone haber consumido el 96,20% de la línea y alcanzado la formalización de 93.448 operaciones.

A diferencia del año anterior y debido a la recesión técnica, comentada en párrafos anteriores, no se hizo necesaria su ampliación por observarse una ligera reducción de la demanda de dichos préstamos a partir de la segunda mitad del ejercicio.

Esta línea, junto al resto que conforman el Plan de Fomento Empresarial suponen un compromiso renovado en 2008, de poner a disposición de las empresas españolas un Plan de Apoyo orientado a potenciar la iniciativa emprendedora en la sociedad, fomentar la creación de nuevas empresas, el crecimiento empresarial e impulsar la internacionalización.

En la otra vertiente de financiación, la ofrecida por el ICO directamente a los prestatarios, las formalizaciones realizadas durante el ejercicio 2008 experimentaron un pequeño descenso del 4% respecto a las del año anterior, alcanzando la cifra de 5.747 millones de euros, de los que el 70,3% se aplicaron a financiar inversiones localizadas en territorio nacional, fundamentalmente proyectos destinados a financiar infraestructuras y desarrollos regionales.

El importante crecimiento programado y realizado en los últimos ejercicios se ha compatibilizado, lógicamente, con el mantenimiento de una de las principales premisas que rige la actividad del Instituto: el equilibrio financiero. En efecto, la generación de una razonable tasa de beneficio permite a nuestra institución continuar la senda de la actividad crediticia de una forma más autónoma, pues se encuentra directamente vinculada a la capacidad independiente de generar unos recursos propios que le permitan alcanzar un coeficiente de solvencia acorde al tamaño de la entidad. Como fase previa a esa autonomía pretendida, y como ya señalaba en mi carta de pasados ejercicios, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 contenía una serie de medidas dirigidas a esta ampliación de los recursos propios del ICO. Finalizado el ejercicio 2008, podemos apreciar finalmente la importancia de esta medida, que ha supuesto incrementar en 303 millones de euros la cifra final de patrimonio de la entidad. Ésta, junto a otras medidas de carácter interno, han situado el coeficiente de solvencia en un 11,19%, lo que permitió cumplir en el ejercicio 2008 con los recursos mínimos exigibles por la circular 3/2008 del Banco de España y de adaptación de la normativa de Basilea II.

Estas medidas también ayudarán para afrontar la nueva situación económica y el papel que, en ella, debe jugar el Instituto como agencia financiera, necesario en todo caso para el cumplimiento de su papel institucional en su objetivo de suministrador de recursos a medio y largo plazo, para promover y apoyar los procesos de inversión real, incrementando la competitividad de nuestra economía y tratando así de paliar la difícil situación económica prevista para 2009, tanto para los ciudadanos, como para los autónomos y la pequeña y mediana empresa.

Durante 2008, las principales agencias de rating mantuvieron la máxima calificación crediticia para el Reino de España, aunque en el último trimestre del ejercicio se observó un descenso de las rentabilidades de la deuda soberana. Ya en enero de 2009, una de las agencias, Standard & Poors, rebajó dicho rating hasta AA+. ICO tiene un rating igual al del Reino de España, que utiliza para acudir a los mercados a captar la financiación necesaria para la realización de su actividad. En 2008 el Instituto realizó emisiones, por importe total de 19.345 millones de euros, entre largo, medio, y corto plazo, en once divisas diferentes, manteniendo su política de diversificación de la base inversora. De tal forma, el ICO consiguió financiarse en los mercados rentabilizando los recursos obtenidos haciendo frente a unas primas de riesgo en condiciones similares a las formalizadas por las instituciones públicas europeas, pudiendo trasladar estas ventajas a sus operaciones de crédito.

Durante el año 2008 desde el Instituto se contribuyó notoriamente a fortalecer no sólo el tejido empresarial español, sino que se intentó reforzar el alcance social de su labor; acercando al ciudadano instrumentos de financiación que favorecen su desarrollo individual. En este año se abrió la línea Forum/Afinsa con objeto de prestar una ayuda a todos aquellos ciudadanos afectados y otra línea social ICO-MAPA para reactivar sector pesquero. Además continuó en funcionamiento la línea social vigente desde noviembre de 2007 de "Permiso de Conducir por 1 euro al día". Se pusieron en marcha el Plan Vive, Préstamos Renta Universidad y se ha velado por la continuidad de la línea ya más experimentada y vigente desde 2006 de "Préstamos Avanza" destinada a la adquisición de equipo informático y conectividad a Internet. Esta especialización pretendida desde el Instituto de Crédito Oficial responde al cumplimiento de su papel como suministrador de fondos a través de las correspondientes líneas de crédito finalista.

Este importante crecimiento en las actividades descritas se realizó continuando con la contribución al fomento del sector exportador español, intensificando significativamente el nivel de actividad de los créditos destinados a fomentar la exportación, a través de dos herramientas financieras, ya históricas, como son los Fondos de Ayuda al Desarrollo y los Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses. En 2008 se formalizaron 198 operaciones FAD por importe de 1.352 millones de euros y 38 operaciones de créditos CARI, por valor de 428 millones de euros.

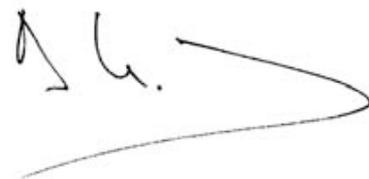


Han sido grandes los esfuerzos realizados por la institución durante el ejercicio para alcanzar el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos marcados para el año, que permiten realizar una evaluación satisfactoria del resultado final alcanzado. Los méritos deben atribuirse a la calidad del capital humano con que cuenta el Instituto de Crédito Oficial para el desempeño eficaz de sus funciones.

En este sentido, durante 2008 la plantilla de ICO renovó su V Convenio Colectivo con lo que se ha mejorado la carrera profesional interna y se ha continuado en la consolidación del Sistema de la Dirección por Objetivos, generando, con todo ello, una cultura de valoración de los méritos profesionales.

Decía al inicio de esta carta que las previsiones para la economía española del próximo ejercicio 2009 contemplan un escenario de crisis económica. Es en consecuencia este marco de referencia en el que se situarán las líneas fundamentales de actuación del Instituto, en su tarea de Agencia Financiera del Estado más que nunca, como instrumento financiero público al servicio de la política económica del gobierno. En esta línea y dentro del Plan Español para el Estimulo de la Economía y el Empleo, tenemos encomendadas la ejecución de una serie de medidas que permitan abordar la situación de crisis tanto de la economía global, como para suavizar su incidencia en los trabajadores autónomos, PYME, mediana empresa y en la de los hogares españoles. Dentro de estas medidas es importante resaltar dos, entre otras: las nuevas líneas de liquidez (PYME, autónomos y mediana empresa) y otra de eminente objetivo social que es la línea de moratoria hipotecaria que permitirá a personas con dificultades económicas (personas en situación de desempleo, autónomos sin ingresos, etc.) retrasar el pago de la cuota de su préstamo hipotecario durante dos años.

En este contexto, el ICO se convierte en el principal instrumento financiero con capacidad de acometer y apoyar el marco global de actuación de la política económica del Gobierno en su área. Las transformaciones asumidas en los últimos años permiten al ICO afrontar este desafío con más garantías de éxito.



Aurelio Martínez Estévez
Presidente del ICO

■ CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DIRECTIVO





CONSEJO GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Presidente:

SR. D. AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ

Miembros del Consejo:

SR. D. ÁNGEL TORRES TORRES¹
Secretario General de Política Económica y Economía Internacional
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. FERNANDO ROJAS URTASUN²
Director General de Presupuestos
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS
Director General de Seguros y Fondos de Pensiones
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. LUIS FELIPE PALACIOS ARROYO³
Director General de Programación Económica
Ministerio de Fomento

SR. D. ALFREDO BONET BAIGET
Secretario General de Comercio Exterior
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE⁴
Director General de Comercio e Inversiones
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

SR. D. LUIS DÍEZ MARTÍN
Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. SANTIAGO MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA-OSORIO⁵
Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino
Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

SR. D. JOSÉ ANTONIO BENEDICTO IRUIÑ
Subsecretario de Administraciones Públicas
Ministerio de Administraciones Públicas

SR. D. JUAN MANUEL LÓPEZ CARBAJO⁶
Secretario General de Financiación Territorial
Ministerio de Economía y Hacienda

Secretaria del Consejo:

SRA. D^a EVA MARÍA GONZÁLEZ DÍEZ
Abogada del Estado
Subdirectora de la Asesoría Jurídica del INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)

OTROS CONSEJEROS QUE FUERON VOCALES DEL CONSEJO GENERAL DURANTE EL AÑO 2008:

- Hasta 19.05.2008: SR. D. JOSÉ ANTONIO GODÉ SÁNCHEZ.
- Hasta 21.05.2008: SR. D. TOMÁS MEROLA MACANÁS.
- Hasta 29.05.2008: SRA. D^{ña}. CONCEPCIÓN TOQUERO PLAZA.
- Hasta 06.06.2008: SR. D. ÓSCAR VÍA OZALLA.
- Hasta 22.09.2008: SRA. D^{ña}. SILVIA LÓPEZ RIBAS.

¹ Hasta 14.04.2008: Director General de Política Económica y Defensa de la Competencia.

² Consejero desde el 19.05.2008.

³ Consejero desde el 21.05.2008.

⁴ Consejero desde el 06.06.2008.

⁵ Consejero desde el 09.07.2008.

⁶ Consejero desde el 22.09.2008.



PERSONAL DIRECTIVO

Presidente

D. AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ

Director General Adjunto a Presidencia

D. RAMÓN M^a IRIBARREN UDOBRO

Directora General de Inversiones y Financiación

D^{ÑA}. M. ROSARIO CASERO ECHEVERRI

Director General de Control y Administración

D. JOSÉ DAVID CABEDO SEMPER

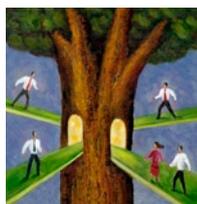
Director General Técnico

D. ENRIQUE VILLAREAL RODRÍGUEZ



■ RECURSOS HUMANOS





RECURSOS HUMANOS

El Instituto de Crédito Oficial, como entidad financiera con forma jurídica de Entidad Pública Empresarial, debe estar preparado permanentemente para adaptarse a la evolución del sector financiero, marcado por el incremento de la competencia, la unificación de los mercados y los nuevos desafíos tecnológicos. Simultáneamente, y en su papel de Agencia Financiera del Estado, el Instituto debe ser capaz de afrontar con total garantía de éxito los retos que le sean demandados desde los distintos agentes sociales. Es por esta doble circunstancia por la que el capital humano es el factor más importante con que cuenta el Instituto de Crédito Oficial para el desempeño eficaz de sus funciones.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

A 31 de diciembre de 2008, la plantilla del Instituto estaba compuesta por un total de 296 empleados. La distribución de la plantilla por grupos profesionales, así como sus respectivas variaciones en el año se encuentran recogidas en el siguiente cuadro:

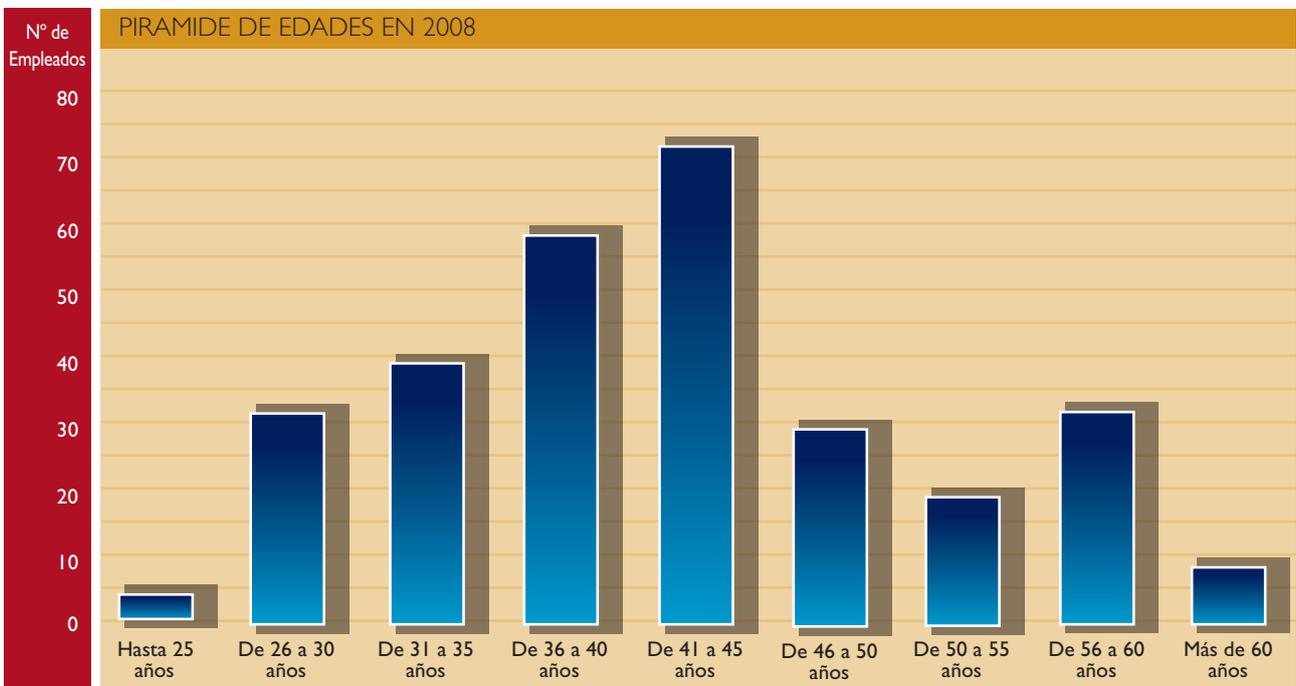
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPOS PROFESIONALES				
Datos a 31 de diciembre de 2.008	Nº de empleados			
	2008	2007	Variación	
			Absoluta	En %
Personal Directivo	14	14	0	0,00
Mandos intermedios	36	38	(2)	(5,26)
Personal Técnico	167	150	17	11,33
Administrativos	79	76	3	3,95
TOTALES	296	278	18	6,47

* Tras la firma del V Convenio Colectivo, el grupo profesional de Servicios Generales desaparece y los empleados que pertenecían a este grupo se integran en el de Administrativos.

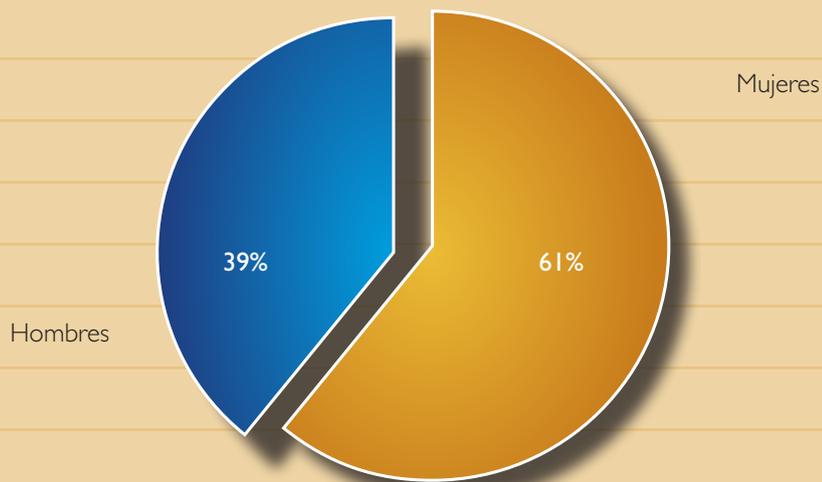
El grado de profesionalización de los empleados del ICO es muy elevado: excluyendo al personal directivo, el 68,58 % del personal tiene el nivel profesional de técnico.

La edad media de la plantilla es de 42 años. El 43,9% de los empleados se sitúa en el intervalo que va de los 36 a los 45 años, y tan sólo 8 empleados tenían más de 60 años a finales de 2008.

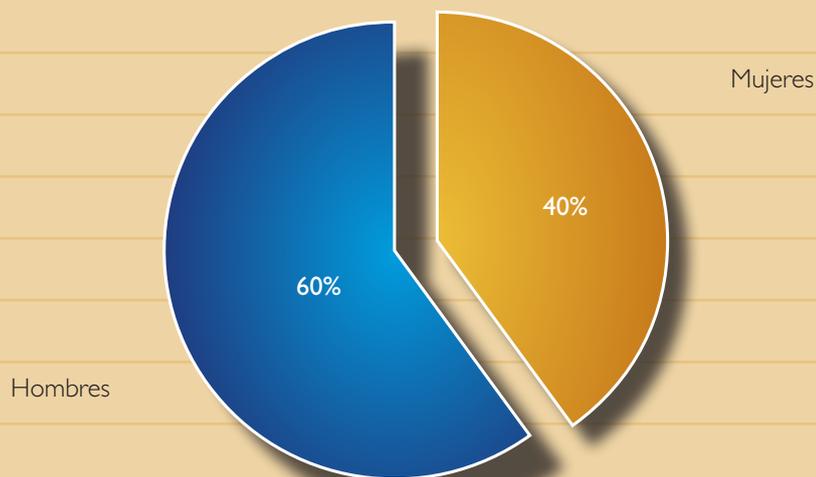
En lo que se refiere a la distribución por sexo, se aprecia la considerable participación de las mujeres tanto en el total de la plantilla como en los puestos de dirección y mando. El número de mujeres empleadas representa el 61,49% del total de la plantilla y el 40% del conjunto de mandos intermedios y puestos directivos.



DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL TOTAL DE LA PLANTILLA (2008)



DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS (2008)



■ FORMACIÓN

Durante el año 2008 hay dos hitos principales que destacan dentro del Plan de Formación:

1. Continuar impulsando la política de Formación Interna que se inició en el 2007, para aprovechar los conocimientos y habilidades de los propios empleados del Instituto. Este año se han impartido varias acciones formativas, fundamentalmente de microinformática y de economía y finanzas.
2. Fomentar la Formación para el Desarrollo. Como consecuencia de la firma del V Convenio Colectivo se puso en marcha un Plan de Formación Especial bianual para Administrativos en el que participa el 35,7% de la plantilla de administrativos. Esta formación les facilitará el acceso al grupo profesional de técnicos a aquellos que superen el curso, con los límites establecidos en el convenio.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

Datos del ejercicio 2.008

N° de empleados

Áreas formativas	Horas invertidas		Participantes	
	número	%	número	%
Formación al puesto	3.546	22,44	239	45,01
Idiomas	8.211	51,95	190	35,78
Formación en nuevas tecnologías	1.011	6,40	77	14,50
Formación para el desarrollo	3.037	19,1	25	4,71
TOTALES	15.805	100	531	100

Empleados que han recibido formación	2.008	2.007
% de la plantilla formada	76%	96
Horas de formación por empleado	54,69	57,00
Horas de formación por persona formada	71,84	59,60
Inversión en formación sobre la masa salarial (%)	2,00	4,57
Inversión en formación por empleado	745,33	1.096,73
Inversión en formación por persona formada	979,09	1.145,66
Empleados con acceso a Intranet (%)	100%	100
Idem. a Correo Electrónico (%)	100%	100
Idem. a Internet (%)	100%	100

Áreas formativas	Horas invertidas			
	2008	2007	Variación absoluta	Variación %
Formación al puesto	3.546	4.293	(747,00)	(17,40)
Idiomas	8.211	8.946	(735,00)	(8,22)
Formación en nuevas tecnologías	1.011	564	447,00	79,26
Formación en habilidades	-	1.824	(1.824,00)	(100,00)
Formación para el desarrollo	3.037	-	3.037,00	100,00
Otro tipo de formación	-	405	(405,00)	(100,00)
TOTALES	15.805	16.032	(227)	(1,42)

Áreas formativas	Participantes			
	2008	2007	Variación absoluta	Variación %
Formación al puesto	239	294	(55)	(18,71)
Idiomas	190	212	(22)	(10,38)
Formación en nuevas tecnologías	77	69	8	11,59
Formación en habilidades	-	224	(224)	(100,00)
Formación para el desarrollo	25	-	25	100,00
Otro tipo de formación	-	51	(51)	(100,00)
TOTALES	531	850	(319)	(37,53)

■ SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL

El 2008 ha sido el sexto año de funcionamiento del Sistema de Desarrollo Profesional (SDP) para el personal técnico del Instituto. Este sistema se basa en la evaluación de desempeño y va ligado al nivel de competencias alcanzadas y a la consecución de objetivos. Como consecuencia de la evaluación realizada, durante este año han promocionado a un nivel retributivo superior 36 empleados.

En el año 2008, con la firma del V Convenio Colectivo se puso en marcha el Sistema de Desarrollo Profesional para el personal administrativo. Este sistema tiene las mismas características que el del grupo profesional de técnicos, es decir, se basa en el cumplimiento de objetivos y la evaluación de competencias.

En total, un 69 % de la plantilla fue objeto de evaluación dentro del SDP durante el 2008.

■ SELECCIÓN. NUEVAS INCORPORACIONES

El ICO como Entidad Pública Empresarial, está sometido por Real Decreto a Oferta de Empleo Público (OEP). A través de este procedimiento se realizan todas las incorporaciones de personal laboral fijo o temporal al Instituto. El Real Decreto de Oferta de Empleo Público autoriza anualmente la convocatoria de plazas vacantes en el Instituto.

Para poder afrontar con eficacia el incremento de actividad derivada de las demandas que desde el Gobierno se vienen haciendo a esta institución en los últimos tiempos, durante el año 2008 se le concedieron al ICO, de manera excepcional y motivada por la actual coyuntura, un total de 20 plazas. Durante el ejercicio 2008 el ICO creció en términos netos en 18 personas.

■ ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

El ICO se encuentra inmerso en un proceso de cambios muy relevantes, impulsados por los proyectos estratégicos que recientemente se han ido acometiendo. En este contexto, se determinó la idoneidad de implantar en 2007 un Sistema de Dirección por Objetivos (DpO) que permitiera gestionar la entidad de manera eficiente y además, impulsar el desarrollo profesional de los empleados y generar una cultura de valoración de los méritos profesionales.

El Sistema de la DpO ha requerido la involucración de las distintas Subdirecciones del ICO en la definición, implantación y seguimiento de los objetivos que se fijan tanto a las distintas Áreas de la Entidad, como a cada empleado de la Subdirección individualmente considerado.

El grado de cumplimiento anual de los objetivos de cada profesional de ICO depende del nivel de cumplimiento ponderado de las cuatro tipologías de objetivos siguientes:

- Objetivos de carácter estratégico para todo el ICO, definidos y aprobados por el Comité de Dirección
- Objetivos a nivel de Subdirección
- Objetivos a nivel de unidad organizativa (Departamento o Área).
- Objetivos individuales (por persona).

Durante el año 2008, el Instituto ha retribuido el esfuerzo de sus empleados, vinculando el cumplimiento de los objetivos marcados en la DpO con la retribución variable de los trabajadores.

■ MEMORIA DE LA ACTIVIDAD 2008





INTRODUCCIÓN

La finalidad de esta Memoria es la de dar cuenta de las actuaciones del Instituto de Crédito Oficial –en adelante, ICO o Instituto– en el ejercicio 2008. También, se analiza en ella la evolución de ciertas magnitudes desde el año 1991, momento en que el Instituto adquirió su actual configuración como institución crediticia o desde el momento en que se empezaron a elaborar las correspondientes series estadísticas. Con ello se pretende que la información ofrecida permita conocer tanto la situación y los cambios anuales de las cuentas y rúbricas más significativas de la entidad, como su trayectoria histórica.

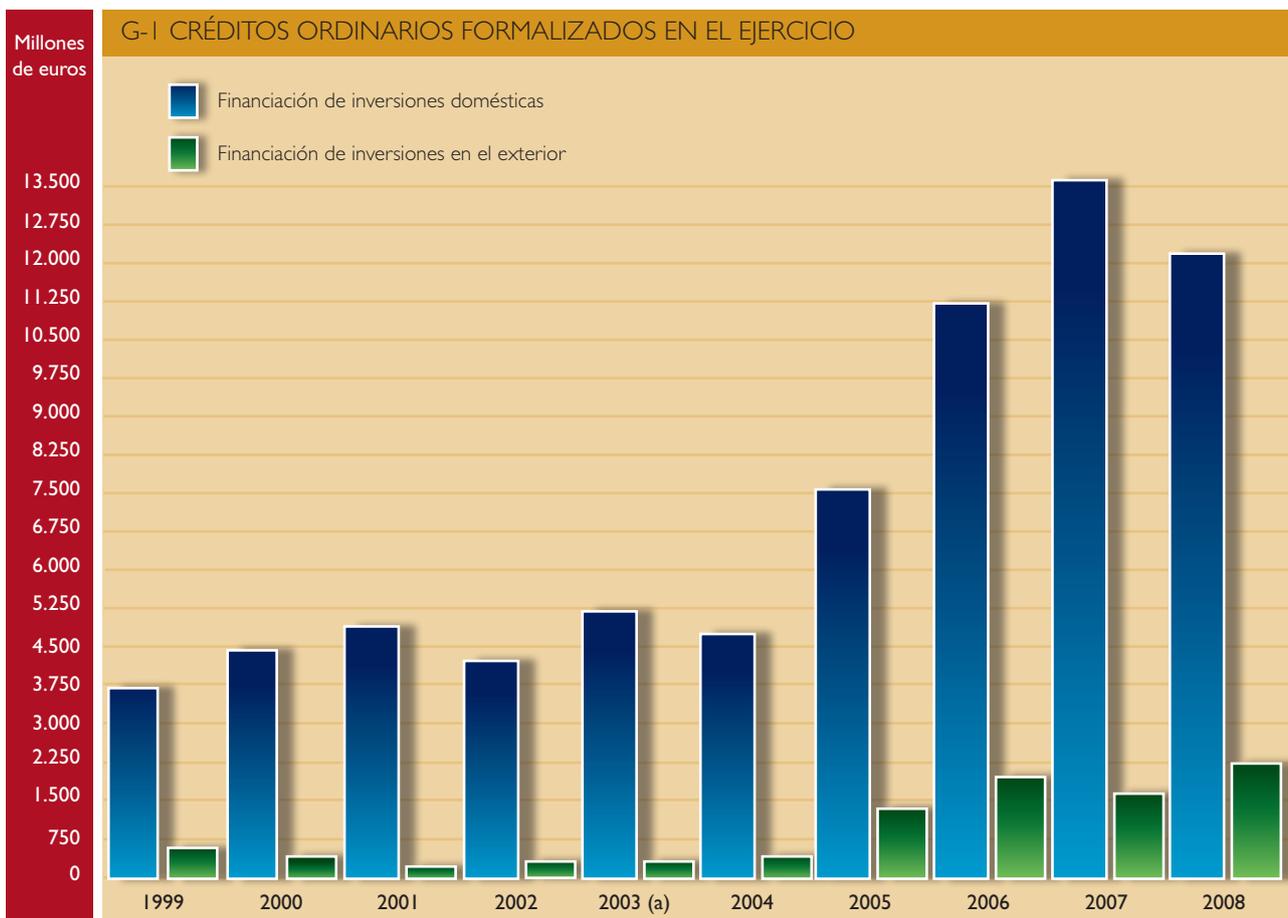
El orden con que se presentan los asuntos tratados y el contenido de los distintos capítulos siguen pautas similares a los de las últimas Memorias publicadas. La información contenida en esta Memoria de Actividad no ha sido preparada en base a las Cuentas Anuales del Instituto. Se trata de información financiera utilizada a efectos de gestión y elaborada en base a los registros estadísticos y contables del Instituto. Para facilitar la lectura del texto y el análisis en la evolución de magnitudes, se complementa con un Apéndice que incorpora un glosario en el que se definen los términos y conceptos de uso más frecuente en la operativa del crédito oficial y cuadros que recogen series históricas y datos desagregados de determinadas magnitudes, en el último de los cuales se presenta una conciliación del Balance Público contenido en las Cuentas Anuales y el Balance Resumido de Actividad.

Algunos datos de la memoria de actividad relativos al ejercicio 2007, a efectos comparativos, se han adecuado a las que contienen las comparativas de las cuentas anuales individuales de 2008 aprobadas y que son consecuencia de la reexpresión que en ellas se ha realizado y se explican en las páginas 7 y 8 (punto 1.6) del documento “Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2008”. En las series históricas del apéndice se mantienen las cifras en su día formuladas.

■ 1. ACTIVIDAD CREDITICIA 2008

El Instituto atiende a los solicitantes del crédito oficial bien directamente, analizando y decidiendo por sí mismo las operaciones y administrando los créditos concedidos, bien de forma indirecta, utilizando la mediación de entidades crediticias privadas. En este último supuesto el ICO transfiere sus fondos a las entidades –Bancos y Cajas– con las que tiene suscritos los oportunos Convenios de Colaboración, siendo éstas las que los conceden a los demandantes finales en las condiciones financieras acordadas.

En este capítulo se examina el destino finalista de los créditos otorgados por el Instituto, directamente o por el procedimiento de la intermediación de fondos, bien entendido que estas operaciones se refieren únicamente a las de préstamo y que no se incluyen en ellas la formalización de avales u otros riesgos de firma. Para facilitar el orden y la claridad de la exposición, las operaciones ordinarias se han agrupado en dos grandes conjuntos, incluyendo, en uno de ellos, a las que tienen por objeto la financiación de inversiones localizadas en España y, en el otro, a las que se destinan a financiar la ejecución de inversiones en el extranjero.



(a) Sin incluir créditos financieros

La variable considerada en este análisis es el importe de los créditos formalizados en el año, es decir, de las operaciones de crédito oficial contratadas con los demandantes, tanto por el ICO como por sus entidades colaboradoras. Es de advertir que en la línea PYME (general), las cuantías anuales de los créditos formalizados son prácticamente las mismas que las de los fondos transferidos por el Instituto a las entidades mediadoras y abonadas por éstas a los prestatarios. Sin embargo, esta coincidencia entre formalizaciones y disposiciones no se da necesariamente en todas las demás líneas de mediación ni, sobre todo, en las operaciones directas ya que, con frecuencia, el desembolso, total o parcial, de los créditos no se produce en el mismo año en que éstos se formalizan sino en el ejercicio o ejercicios siguientes. Por lo tanto, cuando se habla de formalizaciones se debe tener en cuenta que se trata del límite de los recursos financieros comprometidos con los clientes y no de los desembolsos anuales.

Hay que advertir también que la presentación de los créditos formalizados de las operaciones especiales no se incluye en la financiación de inversiones en España, con ello quiere resaltarse que la finalidad genérica de los créditos especiales –concedidos para paliar los daños ocasionados por acontecimientos o situaciones catastróficas– nada tiene que ver con la de las operaciones ordinarias y que, consecuentemente, deben quedar bien diferenciadas unas y otras. Por otra parte, se ha precisado la definición de las formalizaciones anuales entendiendo que su importe debe referirse, siempre y en todos los casos, al de los créditos efectivamente contratados en cada ejercicio, con independencia de que su concesión se haya efectuado o no dentro del mismo.

La suma de los créditos del ICO formalizados en 2008 ascendió a 14.399,9 millones de euros, lo que representa una disminución del 7,2% sobre las formalizaciones del ejercicio anterior. El importe de los créditos formalizados por el procedimiento de la mediación ascendió a 8.652,7 millones de euros y el de los contratados directos a 5.747,2 millones de euros. En relación a las cifras de 2007 estas cantidades suponen unos decrementos respectivos del 9,2% y del 4%. Del total de los créditos formalizados, 14.059 millones de euros se aplicaron a la financiación de operaciones ordinarias y los restantes 340,9 millones de euros a atenciones financieras a damnificados.

CUADRO I. CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO

	Millones de euros y porcentajes			
	2.008	2.007	Variación anual	
			Absoluta	en %
1. Créditos de Mediación	8.652,7	9.532,3	(879,6)	(9,2)
2. Créditos Directos	5.747,2	5.986,4	(239,2)	(4,0)
3. (1+2+4+5). TOTAL	14.399,9	15.518,7	(1.118,8)	(7,2)
4. Operaciones ordinarias	14.059,0	15.430,0	(1.371,0)	(8,9)
4.1.1 Financiación de inversiones en España	12.166,8	13.731,4	(1.564,6)	(11,4)
4.1.2 Financiación de inversiones en el exterior	1.892,3	1.698,5	193,8	11,4
5. Operaciones especiales (Damnificados)	340,9	88,7	252,2	284,3

■ A) Financiación de Inversiones en España

El importe total de los créditos formalizados en 2008 destinados a financiar proyectos de inversión interior ascendió a 12.166,8 millones de euros, cifra que resulta inferior en 1.564,8 millones de euros (11,4% en términos relativos) al de las formalizaciones del año anterior. Igual que sucedió en los últimos ejercicios la fracción más importante del crédito formalizado correspondió a las operaciones de la Línea PYME, que supusieron el 61% del total (61% en 2007). A esta cuota siguió en importancia la de las formalizaciones de créditos acogidos a las Líneas de financiación de Grandes proyectos y de Instituciones y Empresas Públicas que representó, en conjunto, el 28,1% y a la de Energías Renovables que alcanzó el 4,3%. Los valores respectivos en 2007 fueron el 29,6% y 2,1%.

CUADRO 2. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA

Créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por finalidades

Millones de euros y porcentajes

	2.008	2.007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Inversiones PYME	7.407,0	8.658,3	(1.251,3)	(14,5)
- Línea general ICO-PYME	6.734,2	8.513,6	(1.779,4)	(20,9)
- Convenios con CC.AA.	0,0	3,2	(3,2)	(100,0)
- Emprendedores	72,8	48,6	24,2	49,8
- Crecimiento empresarial	600,0	92,9	507,1	545,9
Innovación tecnológica	0,0	104,7	(104,7)	(100,0)
Energías renovables	522,7	290,6	232,1	79,9
Grandes proyectos (a)	3.416,7	4.068,5	(651,8)	(16,0)
- Desarrollo regional	1.790,8	693,5	1.097,3	158,2
- Telecomunicaciones	0,0	411,6	(411,6)	(100,0)
- Transporte	223,6	841,0	(617,4)	(73,4)
- Energía	875,0	801,1	73,9	9,2
- Otras finalidades	527,3	1.321,3	(794,0)	(60,1)
Medios audiovisuales	42,0	51,2	(9,3)	(18,1)
- Cine producción	42,0	51,2	(9,3)	(18,1)
- Cine exhibición	0,0	0,0	0,0	0,0
Restantes líneas (b)	778,4	558,1	220,3	39,5
TOTAL	12.166,8	13.731,4	(1.564,6)	(11,4)

(a) Infraestructuras de sectores prioritarios e Instituciones y empresas públicas.

(b) Resto de líneas de mediación no consideradas especiales.

■ 1. Inversiones PYME. (Plan de Fomento Empresarial)

Dentro de la financiación de inversión en España, en la modalidad de mediación, hay que destacar que el mayor esfuerzo inversor del Instituto para impulsar a las empresas se ha enmarcado dentro del Plan de Fomento Empresarial que se puso en marcha por el Gobierno en el año 2006. Este plan se articula entorno a varias directrices que ofrecen soluciones para: potenciar la iniciativa emprendedora en la sociedad, fomentar la creación de nuevas empresas, el crecimiento y la internacionalización empresarial.

Con el objetivo de mejorar la competitividad y contribuir al desarrollo del tejido empresarial español, en el ejercicio 2008, se han vuelto a activar las tres líneas de financiación:

- *Línea general ICO-PYME 2008*

La Línea PYME, creada en 1992, tiene como objetivo estimular y financiar la inversión productiva de las pequeñas y medianas empresas. Las operaciones se instrumentan por el procedimiento de la mediación de los fondos a través de entidades colaboradoras y gozan de condiciones financieras preferentes. El importe máximo del crédito a formalizar y disponer dentro de cada ejercicio, cualquiera que sea el tamaño de la empresa prestataria, no puede superar los 1,5 millones de euros, por beneficiario y año, ya sea en una única operación o en varias.



Desde la puesta en marcha de financiación para pequeñas y medianas empresas, destinada a la concesión de préstamos para financiar inversiones en activos fijos productivos, el ICO ha puesto sus esfuerzos en aumentar los fondos de las mismas y el número de proyectos financiados.

El volumen de Préstamos formalizados en 2008, ascendió a 6.734,2 millones de euros, cifra que es inferior en 1.779,4 millones de euros (20,9% en términos relativos) al de las formalizaciones del año anterior. Las disposiciones se han distribuido en 93.448 operaciones con una inversión inducida estimada de 11.585 millones de euros. El importe del préstamo medio concedido al amparo de esta línea, fue de 72.063 euros, superior al registrado en el último ejercicio.

- ◆ **Crecimiento Empresarial 2008**

Esta Línea se creó en enero de 2006, su finalidad es la de prestar apoyo financiero a las empresas cuyos proyectos de inversión excedan del límite establecido en la línea ICO-Pyme. A lo largo del ejercicio se formalizaron 728 operaciones por un importe total de 600 millones de euros, lo que representa el 546% más de lo formalizado para el ejercicio anterior. Con este instrumento de financiación se fomenta el crecimiento de la empresa española de mediano tamaño, mejorando su competitividad.

- ◆ **Emprendedores 2008**

Al igual que la anterior, esta Línea se creó en enero de 2006 con el objetivo de financiar, en condiciones preferentes, la creación de nuevas empresas o la puesta en marcha de nuevas actividades profesionales por autónomos. De esta forma se contribuye al desarrollo del tejido empresarial de nuestro país, favoreciendo el autoempleo. La línea "Emprendedores 2008", con una dotación de 75 millones de euros, ha alcanzado a lo largo del ejercicio formalizaciones que ascendieron a 72,8 millones de euros, distribuidas entre un total de 1.791 operaciones.

Dentro del Plan de Fomento Empresarial, en la modalidad de mediación, se encuentra también la línea internacionalización de la empresa a la que se hará referencia en el apartado de financiación de inversiones en el exterior.

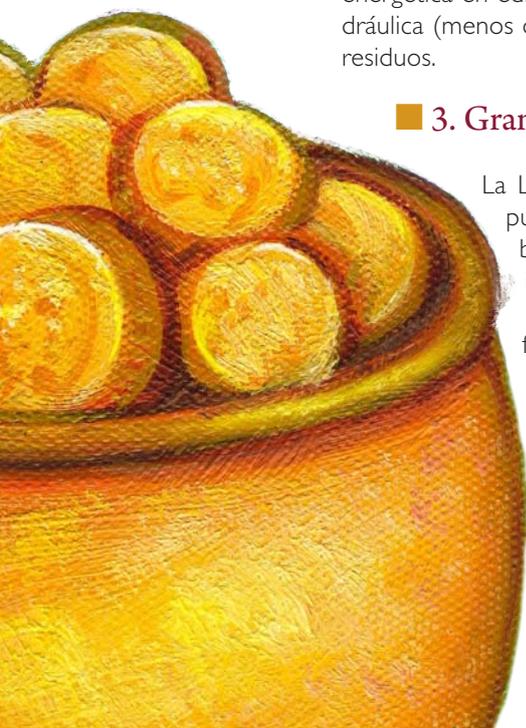
■ 2. Energías Renovables y Eficiencia Energética

El Instituto efectúa la financiación de las inversiones relacionadas con la producción, diversificación, distribución y ahorro de la energía a través de dos líneas de crédito de acuerdo con el tamaño de las empresas solicitantes y la envergadura de los proyectos presentados. Así, la línea de Energías Renovables y Eficiencia Energética atiende las inversiones que efectúan las pequeñas y medianas empresas y la de Grandes Proyectos las inversiones en infraestructuras energéticas que realizan las grandes empresas del sector. En este año se formalizaron 522,7 millones de euros, un 79,9% más que en el año 2007.

La tipología de inversiones financiables es la siguiente: Ahorro (sustitución en las industrias), Eficiencia energética en edificios y alumbrado público, Eólica autoconsumo (menos de 4 MW), Biomasa, Minihidráulica (menos de 1 MW), Energía solar, Aprovechamiento Biogas y Valorización de la eliminación de residuos.

■ 3. Grandes Proyectos e Instituciones y Empresas Públicas

La Línea de Grandes Proyectos define el marco general de atención financiera al que pueden acogerse las inversiones interiores en sectores estratégicos (mejora medioambiental, energía, gas, electricidad, infraestructuras, telecomunicaciones, I+D+i, etc.), El importe mínimo de estas operaciones a financiar por el Instituto es de 6,0 millones de euros o su contravalor en divisas y sus condiciones financieras las de mercado, fijándose los plazos de amortización y carencia en función de las características del proyecto. Los solicitantes pueden ser empresas e instituciones públicas, privadas o mixtas, así como Administraciones Públicas y sus entes dependientes, además de sociedades vehículo en el caso de Project Finance. De otra parte, el Instituto a través de su Línea de Instituciones y Empresas Públicas financia también las inversiones reales promovidas por las administraciones y sus empresas dependientes, así como los entes o empresas públicas.



El importe de las operaciones formalizadas en 2008 acogidas a los dos Programas reseñados se elevó a 3.416,7 millones de euros, magnitud que es inferior en 651,8 millones de euros (16%) a la de las formalizaciones del año anterior. De aquella cantidad, 223 millones de euros (equivalente al 6,55% del total formalizado) correspondían a créditos aplicados a la financiación de Transporte, 875 millones de euros a Infraestructuras Energéticas, 1.791 millones de euros a Infraestructuras de Desarrollo Regional y los restantes 527 millones de euros a otras actividades.

■ 4. Medios Audiovisuales

La atención financiera al sector de medios audiovisuales se ha realizado a través de la línea de créditos directos de Industria Cinematográfica y de la línea de mediación de Producción y Exhibición cinematográficas.

- ♦ *Industria cinematográfica, producción*

La línea se creó en noviembre de 1999 con el fin de potenciar la emisión televisiva de producciones cinematográficas españolas. Los solicitantes tienen que ser productores representados por la Federación de Asociaciones y Productores Audiovisuales de España (FAPAE) y los créditos concedidos deben aplicarse a la financiación de nuevas producciones cuyos derechos de emisión hayan sido adquiridos por las sociedades firmantes de los Convenios de Colaboración con el ICO. A finales del ejercicio 2008, se adhirió al Convenio de Financiación para obras audiovisuales entre el ICO, RTVE y FAPAE, los Productores Audiovisuales Federados (PROA). Durante el ejercicio, el importe de los créditos formalizados a través de esta línea fue de 42 millones de euros, un 18% menos que en el ejercicio anterior.

■ 5. Otras Líneas de Actuación

La cuantía de los créditos directos o de mediación formalizados en las demás líneas ordinarias para la financiación de inversiones interiores ascendió a 778,4 millones de euros.

Por su volumen de disposición o por ser nuevas, en el ejercicio 2008, destacan:

- ♦ *Proyecto Avanza*

La línea se crea en 2006, con el objetivo de financiar la adquisición de equipos informáticos tanto a las pyme como a los particulares que dispongan o contraten la conexión de banda ancha. Las formalizaciones acumuladas en 2008 ascienden a 497 millones de euros, muy por encima de los 382 millones de euros del ejercicio anterior.

- ♦ *Turismo*

La línea se creó, con el objeto de financiar los planes de renovación y modernización integral de destinos turísticos maduros. Las formalizaciones en el ejercicio ascienden a 111 millones de euros.

- ♦ *Sector transporte 2008*

El Instituto y el Ministerio de Fomento suscribieron a finales de 2000 un Convenio de Colaboración por el que se abrió una línea de crédito a empresas transportistas. Su finalidad es la de financiar las inversiones en renovación de flota con nuevos vehículos –más seguros que incorporen tecnologías menos contaminantes– destinados a la actividad de transporte público por carretera, para lo que el solicitante esté debidamente autorizado. En el ejercicio 2008 se han formalizado 23 millones de euros.

- *Microcréditos*

El objetivo de esta línea es el de financiar proyectos empresariales que fomenten la auto ocupación de los beneficiarios finales. Pueden acogerse a esta financiación las personas físicas que, por carecer de garantías e historial crediticio, tengan dificultades de acceso a los canales habituales del sistema financiero para emprender un proyecto de inversión evaluado positivamente por un grupo de trabajo designado por la entidad mediadora. Las formalizaciones en el ejercicio fueron por 0,67 millones de euros.

- *Línea renta - universidad*

El Instituto y el Ministerio de educación y Ciencia suscribieron el 28 de junio de 2007 un Convenio de Colaboración, con el fin de fomentar el incremento del nivel de educación de los ciudadanos como uno de los requisitos imprescindibles para un desarrollo económico sostenible y el bienestar de los ciudadanos en la sociedad del conocimiento.

La línea se creó a finales del mes de julio con un importe de 50 millones de euros. El importe formalizado para 2008 ha sido de 32 millones de euros.

- *Línea ICO - DGT*

El Instituto y la Dirección General de Tráfico suscribieron el 20 de septiembre de 2007 un Convenio de Colaboración, con vigencia hasta el 15 de diciembre de 2008, con el fin de financiar la formación necesaria al beneficiario final, para la obtención del permiso de conducir clase B.

La línea se creó a mediados del mes de noviembre con un importe de 50 millones de euros. Se han formalizado créditos por 12,34 millones de euros en 2008.

■ B) Financiación de inversiones en el exterior

Actualmente, el ICO dispone de tres instrumentos para apoyar y financiar el establecimiento y la inversión de las empresas españolas en otros países: las líneas de Internacionalización y la creada al amparo del Convenio suscrito con el ICEX que atiende a pequeñas y medianas empresas y el Programa de Financiación de Grandes Inversiones en el Exterior (PROINVEX) dirigido a las empresas de mayor tamaño (ver cuadro 3).

CUADRO 3. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR

Créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por finalidades. Datos a 31 de diciembre Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
1. Apoyo a la PYME	184,7	135,6	49,1	36,2
- Internacionalización	150,0	114,1	35,9	31,5
- Convenio ICEX	34,7	21,5	13,2	61,5
2. Programa PROINVEX	1.707,6	1.562,9	144,7	9,3
3. (1+2). TOTAL	1.892,3	1.698,5	193,8	11,4

■ 1. Apoyo a la PYME

- *Internacionalización de la empresa*

La línea de Internacionalización se instrumenta por el procedimiento de la mediación de fondos. Su creación se efectuó a mediados de 1994 en cumplimiento del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el ICO y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Aun cuando desde su origen el objeto de la línea ha sido el de financiar preferentemente las inversiones de las empresas de menor tamaño, lo cierto es que en sus primeros años de vigencia los créditos podían concederse

también a empresas de considerable dimensión, más dispuestas y más capacitadas que aquellas para la internacionalización de sus actividades. En 1999, la orientación de la línea a la financiación exclusiva de las pequeñas y medianas empresas quedó formalmente establecida al señalarse que solo pueden acogerse a ella las empresas con una plantilla que no supere los 250 empleados, su cifra anual de negocio no alcance los 40 millones de euros y cuyo capital no esté participado por una gran empresa en más del 25%.

La línea se mantuvo operativa hasta el final de 2000 y suspendió su actividad en el ejercicio siguiente al agotarse el límite de los créditos autorizados, hasta un total de 150,0 millones de euros. La línea fue rehabilitada en 2005 para potenciar la presencia de la empresa española en el extranjero. En 2008, se formalizaron con cargo a la misma operaciones por un importe total de 150 millones de euros, un 31,5% más que en 2007, lo que supone haber formalizado 206 operaciones y una inversión inducida estimada de 448,4 millones de euros.

- *Línea ICO-ICEX Aprendiendo a exportar 2007*

La línea se creó en el mes de marzo de 2006 y tiene como objetivo, el de prestar apoyo financiero para la iniciación a la exportación a las empresas españolas, facilitando la salida al mercado exterior de las mismas. Podrán ser beneficiarias las PYME españolas, según la Recomendación de la U.E. de 6 de Mayo de 2003, pertenecientes al Club PIPE o que participen en el programa ICEX "Aprendiendo a Exportar". Son financiables a través de esta línea las inversiones con una antigüedad máxima de 6 meses con la única limitación de que la partida de inmovilizado no supere el 80% del importe total de la inversión. Al finalizar el ejercicio, se habían formalizado operaciones por importe de 34,7 millones de euros.

■ 2. Programa PROINVEX

El Programa PROINVEX se creó por Acuerdo del Consejo General del ICO de 29 de mayo de 1997. Su finalidad es la de financiar grandes proyectos de inversión en el extranjero –por un importe unitario mínimo de 10,0 millones de euros– en los que exista un interés español.

Los créditos acogidos al Programa pueden concederse tanto a los solicitantes nacionales como a los demandantes no residentes –siempre que se cumpla el requisito de interés español– y denominarse tanto en euros como en moneda extranjera. Para instrumentar las operaciones el ICO puede otorgar créditos individuales, participar con otras entidades en la concesión de préstamos sindicados, aportar financiación paralela o actuar en régimen de cofinanciador con otras instituciones multilaterales (BIRD, BERD, CFI, etc.).

El importe de los créditos del programa formalizados en 2008 fue de 1.707,6 millones de euros, valor que es superior en un 9,3% al del año anterior.

■ C) Operaciones especiales

Según lo previsto en los Estatutos, una de las funciones del Instituto es la de "contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales y otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos".

CUADRO 4. OPERACIONES ESPECIALES (DAMNIFICADOS)

Créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por finalidades

Millones de euros y porcentajes

	2.008	2.007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Sector pesquero	183,5	0,0	183,5	100,0
Sequía 2.005	0,0	2,6	(2,6)	(100,0)
Textil 28,0	28,0	27,6	0,4	1,4
Afectados Forum Afinsa	122,1	48,3	73,8	152,8
Otras finalidades	7,3	0,1	7,2	5.121,4
TOTAL	340,94	78,72	262,3	333,7

Destaca el fuerte incremento de casi un 300% como consecuencia de las mayores necesidades para estas Líneas producidas durante 2008, frente a las formalizaciones que se produjeron durante el ejercicio 2007 (destacando los afectados por Forum/Afinsa).

En el ejercicio 2008 destaca por volumen:

Sector pesquero

Esta línea de financiación es instrumentada por el ICO en virtud del Convenio de colaboración suscrito con el MAPA en fecha 30 de enero de 2008. El objetivo de la línea es la reactivación del sector pesquero facilitando el apoyo para la mejora de su competitividad.

En este año se han realizado 183,5 M€ con un total de 346 operaciones.

Afectados Forum Afinsa

El Gobierno, a través del Convenio firmado entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto creó en 2007 una línea de mediación de anticipos a cuenta de los reembolsos, que en su día determine la administración de justicia, para los afectados por la intervención judicial de las empresas Afinsa Bienes Tangibles, y Forum Filatélico. Esta línea se modificó en 2008 para introducir una serie de mejoras. El objetivo de estas ayudas es contribuir a superar especiales circunstancias de precariedad económica, de manera transitoria, hasta que finalice el procedimiento judicial. El volumen de formalizaciones en el ejercicio ha sido de 122,1 millones de euros y 57.423 operaciones.

2. CAPTACIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2008

La Ley 51 /2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (Artículo 50 y Anexo III), fijó en 10.000 millones de euros el límite de las operaciones de captación de fondos autorizado al ICO para dicho ejercicio, no afectando este límite ni a las operaciones de tesorería contratadas y amortizadas dentro del año, ni a la refinanciación de la deuda contraída a corto y largo plazo. En el pasado ejercicio, la variación anual de los recursos de mercado, considerando la financiación originalmente captada, ascendió a 10.002 millones de euros. Mientras que, si se considera la financiación final captada, después de derivados, la variación neta real del endeudamiento proveniente de la colocación de títulos y de la contratación de préstamos sería de 9.639 millones de euros.



(a) Sin considerar mercado interbancario y depósitos a la vista.

La captación de fondos por parte del ICO en 2008, sin considerar las imposiciones de clientes ni los recursos del mercado interbancario, se efectuó en su totalidad, al igual que en los últimos años, en los mercados internacionales. Los fondos obtenidos mediante la emisión de títulos de renta fija ascendieron a 19.306 millones de euros (99,8% del total) y los conseguidos a través de la contratación de préstamos con entidades crediticias a 39,6 millones de euros. Los medios financieros denominados en monedas distintas del euro sumaron 12.487 millones de euros, lo que representa el 64,7% del total de los fondos captados, y los obtenidos directamente en euros resultaron 6.820 millones.

CUADRO 5. ACTIVIDAD FINANCIERA

Variación anual de los recursos de mercado

Millones de euros y porcentajes

	2008		Variación neta	2007
	Colocaciones y aumentos	Amortizaciones y reintegros		Colocaciones y aumentos
1. Títulos de renta fija	19.306,0	(9.150,9)	10.155,1	14.196,4
1.1. Bonos y obligaciones en euros ^(a)	6.819,5	(4.056,0)	2.763,5	6.892,0
1.2. Bonos y obligaciones en divisas	12.486,5	(5.094,9)	7.391,6	7.304,4
2. Préstamos de entidades de crédito	39,6	(192,7)	(153,1)	70,3
2.1. Préstamos en euros	0,0	(156,5)	(156,5)	0,7
2.2. Préstamos en divisas	39,6	(36,3)	3,3	69,6
3. (3 = 1 + 2). TOTAL	19.345,6	(9.343,6)	10.001,9	14.266,7

(a) Incluye las emisiones de pagarés

El importe agregado de la financiación bruta del Instituto en 2008, ascendió a 19.345,6 millones de euros, un 35,60% por encima del dato registrado en el 2007. Esta financiación, después de derivados, ascendió a 19.340,6 millones de euros. De estos, 14.625 millones de euros, equivalentes al 75,62% del total, correspondieron a fondos obtenidos a medio y largo plazo, y los restantes, 4.715 millones de euros, a recursos a corto plazo.

Dentro de la financiación a medio y largo plazo, los bonos emitidos bajo el Programa Euro Medium Term Notes (EMTN) y otros, como el Programa Canguro, ascendieron a 14.595 millones de euros. A lo largo del ejercicio se hicieron emisiones en distintos mercados y en 11 divisas diferentes. Las principales monedas utilizadas fueron: Euro 38%, Dólar USA 37,7%, y Libra 12,5%. En menor proporción se utilizaron otras monedas como el Dólar Australiano, Real Brasileño, Franco Suizo, Yen, Corona Noruega, Dólar Neocelandés, Corona Sueca, y Lira Turca.

Además de las referidas emisiones se contrató un préstamo bilateral de 5.000 millones de yenes.

La práctica totalidad de los recursos captados en moneda distinta al euro, fueron permutados en el momento de ejecución de cada transacción, a la moneda europea.

Los plazos de emisión de los distintos productos se encuadran dentro de una estrategia dirigida a la gestión de los riesgos de liquidez, financieros y de balance, buscando siempre una adecuación a las características del activo del balance. Las operaciones de financiación a largo plazo, emitidas en el año 2008, lo fueron a unos plazos de hasta 3 años el 61,7%, entre 3 y 5 años un 34,6% y a un plazo superior a 5 años el 3,7%.

El importe de la financiación a corto plazo, captada en su totalidad a través del programa ECP (Euro Comercial Paper), se situó en 4.715 millones de euros, lo que supone un incremento del 35,18% con respecto al pasado año. El plazo medio ponderado de estos fondos se situó en poco más de 4,5 meses.

■ 3. ACTUACIÓN DEL ICO COMO AGENTE DE PAGOS

Durante el ejercicio 2008 el Instituto ha continuado participando en la prestación de servicios financieros a diversos fondos de titulización, colaborando con ello al objetivo de política económica de dotar de la mayor transparencia, agilidad y liquidez al mercado de estos activos.

A 31 de diciembre de 2008 el total emitido por los fondos de titulización en los que ICO presta sus servicios financieros ascendía a 138.660 millones de euros, referidos a un total de 92 operaciones. El incremento del año 2008, 24.478 millones de euros de activos cedidos y transformados en bonos, se debió a la firma de 12 contratos correspondientes a 12 nuevos fondos, y a 4 suplementos de contratos correspondientes a otras tantas ampliaciones de fondos emitidos con anterioridad.

Asimismo, durante el año 2008, el Instituto ha continuado su papel de proveedor de Líneas de Liquidez a fondos de titulización, alcanzando a 31 de diciembre un importe cercano a los 3.108 millones de euros. Estas líneas constituyen una mejora de crédito para los bonos emitidos por los fondos de titulización.

■ 4. COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

■ A) Evolución del balance

En este apartado se destacan únicamente los rasgos más característicos de las actividades del ICO, muy diferenciadas, en muchos aspectos, de las que efectúan las entidades privadas. Lo no contemplado en esta memoria de actividad se puede consultar en las cuentas anuales auditadas que se adjuntan. En este orden de ideas y aun cuando en el Balance público los préstamos a entidades figuran incluidos dentro del epígrafe de Inversiones crediticias, aquí se presentan separadamente. De esta forma, la inversión crediticia que se anota en el Balance resumido queda definida como la financiación proporcionada por el Instituto de forma directa o indirectamente —a través de Entidades colaboradoras— al sector real de la economía para un empleo finalista por parte de éste.

Al cierre del ejercicio 2008 el saldo de las cuentas patrimoniales del Instituto ascendía a 52.969,5 millones de euros, lo que supone un incremento de 13.087,9 millones de euros en valor absoluto y del 32,8 % en términos relativos respecto del Balance a la misma fecha del año anterior. El saldo de la inversión crediticia, sin incluir los préstamos a entidades crediticias y deducidas las provisiones, alcanzó los 42.849,3 millones de

euros, superando en un 21,7 % al registrado en 2007. De dicha cantidad, 25.065,5 millones de euros correspondían a los créditos canalizados a los prestatarios finales por el procedimiento de la mediación y 17.783,8 millones de euros a los suministrados directamente por el ICO. Dentro de esta agrupación se han incluido los bonos adquiridos por el Instituto al fondo de titulización de activos, ya que éstos han sustituido a los préstamos titulizados; de ésta manera resulta más sencillo seguir la evolución interanual e histórica de los créditos de mediación. De acuerdo con las pautas establecidas, la magnitud de los créditos sobre clientes y la del total de la inversión crediticia se presentan una vez deducidas las provisiones específicas constituidas para prevenir los eventuales riesgos de insolvencia.

La magnitud global de los recursos suministrados a Entidades de crédito (detallados en el cuadro 13) se elevaba a 2.533,6 millones de euros, cantidad que disminuye un 20,7% respecto a la del ejercicio precedente, siendo prácticamente equivalente al descenso de saldo de los préstamos BBVA, manteniéndose casi constante el apartado de otros préstamos y depósitos.



CUADRO 6. OPERACIONES ACTIVAS Y FINANCIACION. BALANCES RESUMIDOS

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

	Datos a:	Datos a:	Variación mensual	
	31/12/08	31/12/07	absoluta	en %
Efectivo y Banco de España	344,2	128,1	216,1	168,7
Cartera de negociación	207,8	466,0	(258,3)	(55,4)
Inversión crediticia	42.849,3	35.200,4	7.648,8	21,7
- Créditos de mediación*	25.065,5	21.650,2	3.415,2	15,8
- Créditos sobre clientes	17.783,8	13.550,2	4.233,6	31,2
Ptmos. a Entd. crediticias	2.533,6	3.193,2	(659,6)	(20,7)
- Bancos de BBVA	677,1	1.358,8	(681,7)	(50,2)
- Otros préstamos y depósitos	1.856,5	1.834,4	22,1	1,2
Cartera de valores	155,7	152,4	3,3	2,2
Cartera de inversión a vencimiento*	3.750,7	29,5	3.721,2	12.612,6
Derivados de cobertura	2.711,6	394,7	2.316,9	587,0
Activos materiales	169,4	169,3	0,1	0,1
Periodificaciones	3,7	0,6	3,1	562,8
Otras cuentas de activo	243,6	147,3	96,2	65,3
TOTAL ACTIVO = PASIVO	52.969,6	39.881,5	13.087,9	32,8
Cartera de negociación	64,9	321,8	(256,9)	(79,8)
Recursos ajenos	44.443,8	33.614,6	10.829,2	32,2
- Recursos de mercado	43.039,3	32.780,1	10.259,2	31,3
- Financiación especial	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otros pasivos financieros	1.404,5	834,5	570,0	68,3
Derivados de cobertura	5.823,5	3.600,8	2.222,7	61,7
Provisiones y fondos	207,8	241,3	(33,5)	(13,9)
Recursos propios	2.647,7	2.142,4	505,3	23,6
Ajustes por valoración	(355,4)	(158,4)	(197,1)	124,5
Beneficios del ejercicio	88,7	82,3	6,4	7,7
Periodificaciones	1,5	2,6	1,1	41,2
Otras cuentas de pasivo	47,0	34,1	12,8	37,6

* Los créditos de mediación incluyen 10.663,2M€ (2007) y 7.084,6M€ (2008) de los bonos que sustituyen a los préstamos titulizados y se excluyen de la cartera de inversión a vencimiento.

Los recursos ajenos aumentaron, a lo largo del ejercicio en 10.829,2 millones de euros en términos absolutos y un 32,2% en términos relativos. Los recursos de mercado quedaron cifrados en 43.039,3 millones de euros, lo que supone un incremento de un 31,3% con respecto a 2007. Los otros pasivos financieros, 1.404,5 millones de euros, incrementaron en un 68,3% la cifra contabilizada en 2007. Los recursos propios, sin incluir en ellos el importe del beneficio anual ni los ajustes por valoración, ascendieron a 2.647,7 millones de euros con un incremento del 23,6% sobre el dato del ejercicio precedente. Explicación detallada de este aumento tan significativo se facilita en el apartado correspondiente a "Cuentas de Capital y Recursos Propios" (cuadro 19). El saldo de las Provisiones y Fondos para la cobertura del riesgo de insolvencia ha experimentado un decremento del 13,9%, hasta situarse en 207,8 millones de euros.

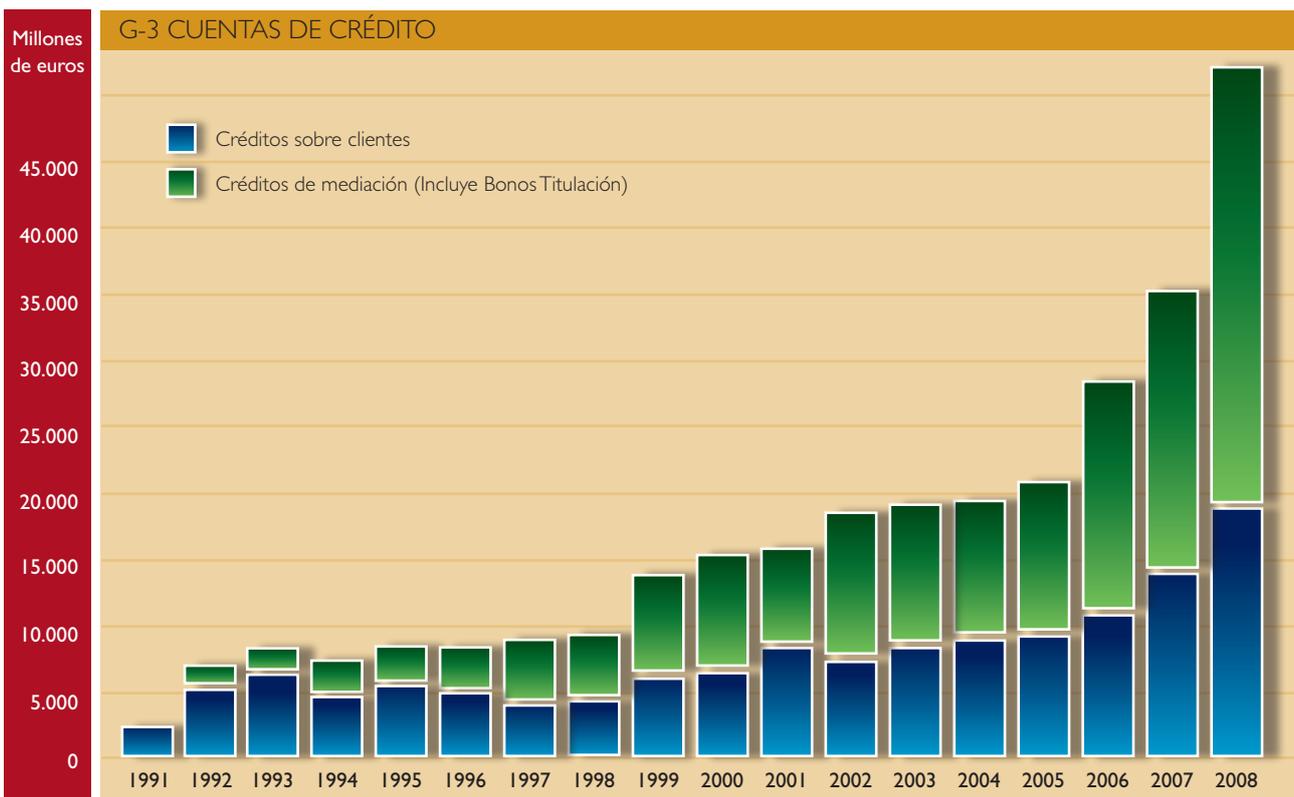
Las distintas rúbricas del balance, han seguido con la tendencia de los últimos ejercicios que viene marcada por el progresivo incremento de la inversión crediticia y la de los recursos ajenos necesarios para su financiación. Se ha mantenido el peso de los recursos propios que representan un 5% de los pasivos totales (en 2007 representaban un 5,37%).

■ B) Inversión crediticia

Dentro de la Inversión se diferencian, con objeto de facilitar el seguimiento de la información, entre Cuentas de Crédito (ordinarias y especiales) y Préstamos a entidades de crédito (incluyendo BBVA y otros préstamos).

■ Cuentas de Crédito

Al final del ejercicio, el saldo de las cuentas de crédito ha crecido un 22,1% con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar un volumen de 43.388,9 millones de euros (ver cuadro 7).



Es preciso aclarar, a efectos de esta presentación, que con el fin de hacer más comprensible la evolución y las series históricas, se ha considerado como cuentas de crédito (mediación) los bonos procedentes de la titulación de préstamos de mediación.

En el cuadro 7 se detallan las cuentas de crédito diferenciando entre operaciones ordinarias y especiales, presentando sus saldos sin deducir provisiones.

CUADRO 7. CUENTAS DE CRÉDITO

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

CONCEPTOS	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
I. Operaciones ordinarias	43.278,6	35.397,1	7.881,5	22,3
I.1. Créditos de mediación con titulización	25.065,5	21.650,2	3.415,3	15,8
I.1.1 Créditos de mediación	17.980,9	11.017,0	6.963,9	63,2
I.1.2 Bonos titulización	7.084,6	10.633,2	(3.548,6)	(33,4)
I.2. Créditos ordinarios s/clientes	18.213,2	13.746,9	4.466,2	32,5
I.2.1 Administraciones públicas	1.344,7	1.096,2	248,5	22,7
I.2.2 Otros sectores residentes	15.147,5	10.738,5	4.409,0	41,1
I.2.3 Sectores no residentes	1.721,0	1.912,3	(191,3)	(10,0)
2. Operaciones especiales y excepcionales	110,3	146,4	(36,2)	(24,7)
2.1. Derechos liquidados al Tesoro	30,5	23,2	7,3	31,3
2.2. Prtmos. asumidos por el Estado y otros	11,5	8,8	2,7	30,6
2.3. Créditos especiales s/ clientes	68,3	114,4	(46,1)	(40,3)
- Cartera recibida de la C.B.E. (a)	27,5	73,6	(46,1)	(62,7)
- Otros créditos C.D.G.A.E. (b)	40,9	40,9	0,0	0,0
3. (I+2) TOTAL	43.388,9	35.543,6	7.845,3	22,1

(a) Corporación Bancaria de España.

(b) Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La variación en términos absolutos ha sido de 7.845,3 millones de euros, resultado del incremento de 7.881,5 millones de euros en las Operaciones Ordinarias y el descenso de 36,2 millones de euros en las Operaciones especiales y excepcionales. El incremento de las cuentas de créditos, se ha apoyado tanto en el del saldo de las operaciones de mediación, 3.415,3 millones de euros, como en el de los créditos a clientes, con 4.466,2 millones de euros.

El desglose de las cuentas de crédito es el que se detalla a continuación:

■ 1. Operaciones ordinarias

1.1. Créditos de Mediación con bonos titulización

El saldo vivo a final del ejercicio de los créditos de mediación, concedidos por el ICO a las entidades mediadoras alcanzó los 17.980,9 millones de euros lo que representa un incremento en términos relativos del 63,2% sobre el mismo dato del año anterior. El saldo de la titulización ha disminuido por el efecto de las dos liquidaciones anuales de los bonos. El incremento neto del conjunto de los créditos en su modalidad de mediación se habría incrementado en 3.415,3 millones de euros, es decir un 15,8% en términos relativos. La línea PYME sigue siendo la de mayor importe, a pesar de haberse formalizado menor número de créditos en 2008 respecto a 2007.

CUADRO 8. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

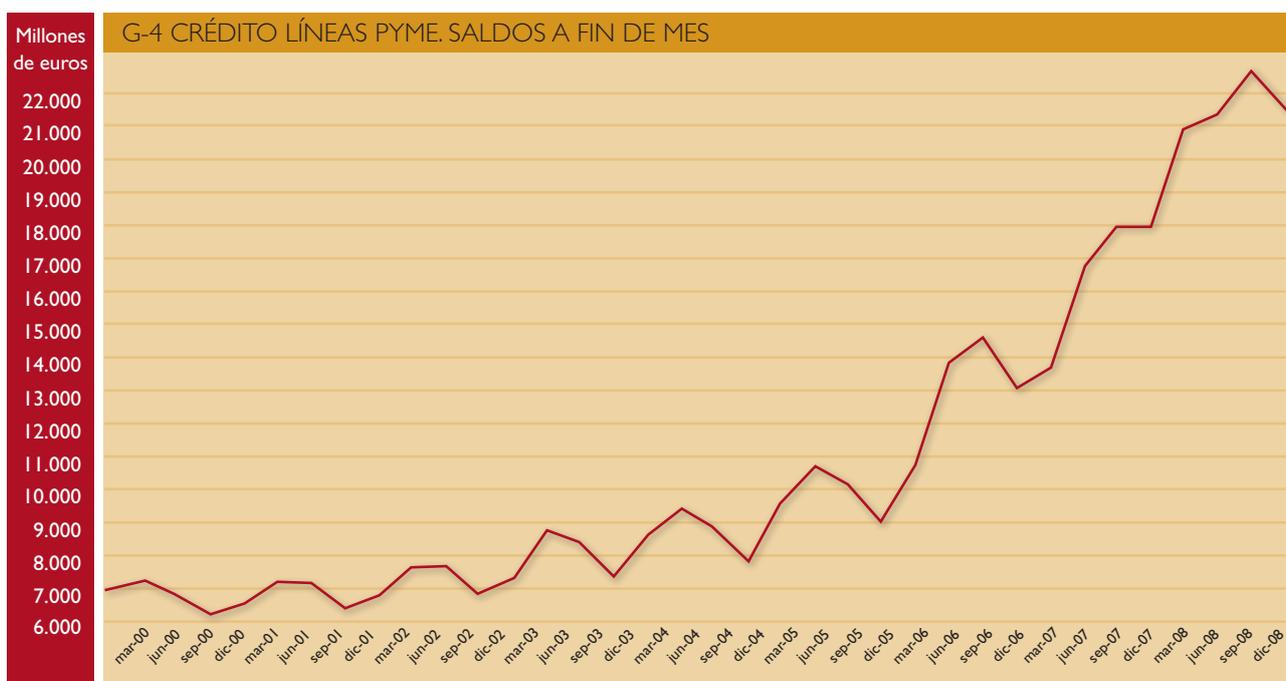
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Líneas genéricas:	14.158,1	8.510,6	5.647,5	66,4
- PYME	13.351,3	8.337,8	5.013,5	60,1
- Convenio con CC.AA. (a)	21,1	30,2	(9,1)	(30,2)
- Emprendedores	110,3	48,2	62,1	128,9
- Crecimiento empresarial	675,4	94,4	581,0	615,5
Innovación Tecnológica (CDTI)	79,2	112,7	(33,5)	(29,8)
Energías renovables (IDAE)	46,3	57,8	(11,5)	(19,8)
Transporte	87,1	37,8	49,3	130,4
Cinematografía	103,9	117,0	(13,1)	(11,2)
Sector turístico	266,7	128,5	138,2	107,5
Plan Avanza	880,1	257,5	622,6	241,8
PROINMED	600,0	-	600,0	100,0
Renta universidad	42,3	10,5	31,9	304,8
Plan vive	3,0	-	3,0	100,0
Forum-Afinsa	162,6	118,6	44,0	37,1
D.G.T.	12,9	0,7	12,3	1.861,4
Otras líneas (b)	78,1	29,3	48,8	166,6
PYME. Apertura al exterior:	315,5	322,8	(7,3)	(2,2)
- Internacionalización	260,5	310,0	(49,5)	(16,0)
- Convenio ICEX	55,1	12,8	42,3	330,1
Damnificados (c)	752,2	1.045,7	(293,5)	(28,1)
Microcréditos	3,5	4,2	(0,7)	(17,3)
Líneas sin vigencia (d)	389,2	263,4	125,8	47,8
Subtotal mediación sin Bonos	17.980,8	11.017,0	6.963,8	63,2
Bonos titulación	7.084,6	10.633,2	(3.548,6)	(33,4)
TOTAL	25.065,5	21.650,2	3.415,3	15,8

(a) INFO. Murcia, Ceuta, Melilla y CAIB (Baleares).

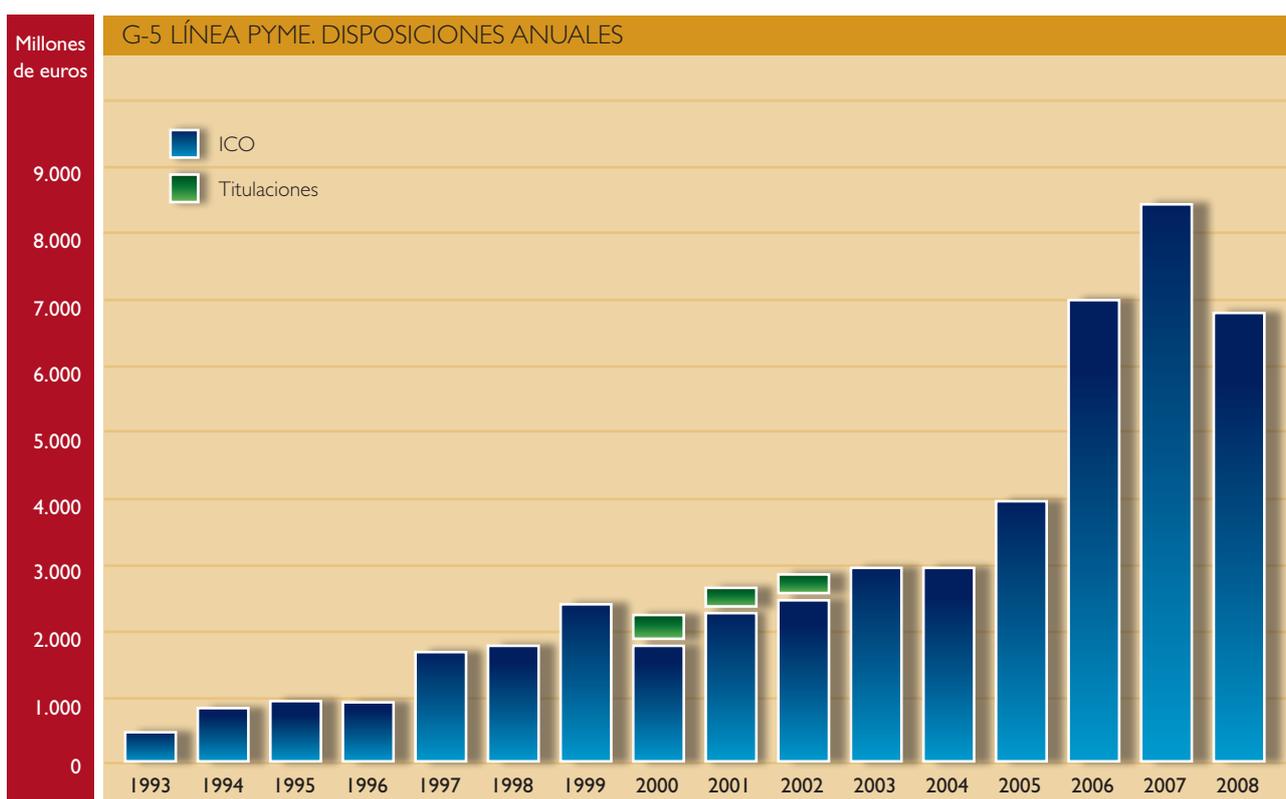
(b) M. ambiente, S. laborales, Equip. parcelas, Sector textil, J. universitarios, S. tomate transformado, Gran sol.

(c) Inundaciones, vacas locas, túnel del Carmelo, Heladas, Incendios, Sequía.

(d) Gasóleo, Mapa sector pesquero y em. de nueva creación.



En el gráfico 4, se ha representado la evolución trimestral del saldo de la Línea Pyme (incluida Titulización). Como puede verse, la tendencia marcada en pasados ejercicios en los que la demanda de créditos resultaba muy significativa durante el primer semestre de cada ejercicio, se modificó en 2007, pues el mayor volumen de Fondos disponibles, teniendo en cuenta la ampliación de la Línea en 2.000 millones de euros adicionales, hasta alcanzar 9.000 millones de euros, propició que la demanda de créditos superara ampliamente a la de los reembolsos por amortizaciones. En el ejercicio 2008, se observa la desaceleración del crecimiento con motivo de la crisis económico y financiera en los últimos meses del año y por producirse en el mes de noviembre la amortización de bonos que sustituyen a los créditos de mediación titulizados, y que como se ha indicado al principio de este apartado, a efectos de exposición y presentación de este Informe Anual, se han considerado como cuentas de crédito, pues de otra forma no hubiera sido posible mantener la secuencia de las series históricas.



El número total de los créditos concedidos (cuadro 9) a los solicitantes desde la creación de la línea hasta el final de 2008 se eleva a 760.118 y la magnitud acumulada de las disposiciones a 49.602,4 millones de euros. El importe unitario medio de los créditos concedidos se sitúa en los 72.063,4 euros.

CUADRO 9. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN. LÍNEA PYME

	Millones de euros y porcentajes			
	2008		2007	
	Valores anuales	Valores acumulados	Valores anuales	Valores acumulados
Número de operaciones efectuadas	95.653	760.118	126.983	664.465
De las cuales por importe inferior a 60 mil euros (%)	67,86	72,63	69,6	73,3
Importe de los créditos dispuestos	6.876,2	49.602,4	8.371,5	42.726,2
Del cual a tipo de interés variable (%)	77,54	79,19	73,5	79,5
Del cual a amortizar en más de 5 años (%)	45,81	50,09	38,4	50,8
Importe estimado de la inversión inducida	11.585,02	93.757,47	13.397,0	82.172,5
Índice de cobertura de la inversión (%)	59,35	52,91	62,5	52,0

Las operaciones de la Línea PYME se concentran en los tramos correspondientes a los créditos de menor cuantía y a las empresas de menor dimensión. En efecto, el 72,63% en valores acumulados de sus créditos tienen un importe unitario inferior a los 60.000 euros.

Se estima que los créditos concedidos han cubierto en promedio el 53% de la inversión inducida. La diferencia entre el importe de las inversiones financiadas y el de los créditos de mediación determina la cuantía de los recursos que los inversores han tenido que procurarse para llevar a cabo la ejecución de los proyectos. Con independencia de la importancia que en el total de estos fondos adicionales pueden tener los procedentes de la autofinanciación, todo hace pensar que una gran parte de estos recursos complementarios habrán sido obtenidos de los mismos bancos y cajas que aprueban las operaciones de los solicitantes y garantizan los créditos de mediación recibidos del ICO.

Los prestatarios de la Línea PYME deciden libremente tanto el plazo de amortización de los créditos (tres, cinco, siete o diez años con uno, o dos años de carencia opcional para plazos a cinco o siete años) como la modalidad del tipo de interés (fijo o variable). La distribución del valor de los créditos dispuestos revela que el 50% de éstos se formalizaron fijando un plazo de reembolso de cinco o más años y el 79,19% a tipos de interés variable indicados sobre el EURIBOR.

Tal como se ha puesto de relieve en otras ediciones de esta Memoria, la trayectoria de la Línea PYME parece confirmar que sus objetivos se están cumpliendo de forma satisfactoria y que sus ventajosas condiciones han servido para estimular los procesos de capitalización de las pequeñas y medianas empresas y, por otra, que el procedimiento de la mediación ha favorecido la creciente implicación de las entidades colaboradoras en la concesión a los inversores de créditos a medio y largo plazo.

Como se ha dicho al principio, se incluye dentro de este punto la titulización de activos realizada por el Instituto en el ejercicio, dada la incidencia que tiene en el volumen de saldo vivo de los préstamos de mediación y advirtiendo que el tratamiento contable de los activos que sustituyen a los préstamos titulizados es el de "cartera de inversión a vencimiento" por tratarse de bonos (títulos).

En el ejercicio 2007, el ICO, decidió reducir el riesgo de la exposición con las contrapartidas de entidades de crédito prestatarias, riesgo que se había ido concentrando en los últimos ejercicios y constituyó el Fondo de Titulización denominado "ICO-MEDIACIÓN A y T, FTA" al que se le transfirió 26.138 préstamos, que el ICO tenía concedidos a 67 entidades financieras a través de las líneas de mediación desde el año 2001 y por un importe total de 14.099.000 miles de euros. Con la contribución de este Fondo,

el ICO logra tanto mejorar la calidad crediticia de su balance como evitar la elevada concentración de riesgo alcanzada con entidades financieras, derivada del importante volumen de préstamos dispuestos a través de las Líneas de mediación.

A 31 de diciembre de 2008, el saldo de los bonos de la titulización es de 7.084,6 millones de euros, importe que incorpora las tres primeras liquidaciones de los títulos (noviembre de 2007 y mayo y noviembre de 2008).

1.2. Créditos ordinarios sobre clientes

En el cuadro 10 se muestra el saldo de las cuentas de crédito en las que el Instituto realiza su actividad de crédito directo. En su elaboración se han seguido los criterios establecidos por el Banco de España para la presentación de los balances de las entidades crediticias. De este modo su magnitud global coincide con la que resulta de sumar el saldo de los créditos ordinarios a clientes y el de las operaciones especiales y excepcionales que figuran en el cuadro 7. Por otro lado, el saldo de la inversión crediticia obtenido después de deducir de las cuentas de crédito el importe de las provisiones específicas para riesgos de insolvencia es el mismo que figura en el cuadro 6 de este capítulo (Balances resumidos) y, bajo la denominación de "Créditos sobre clientes", en el Balance de situación de las cuentas anuales auditadas.

CUADRO 10. CRÉDITOS A CLIENTES				
Saldos a 31 de diciembre	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Administraciones Públicas	1.344,7	1.096,2	248,5	22,7
- Administración Central	46,6	34,9	11,7	33,5
- Administraciones Territoriales	1.298,1	1.061,3	236,8	22,3
Otros sectores residentes	15.257,8	10.884,9	4.372,9	40,2
- Créditos ordinarios	15.147,5	10.738,5	4.409,0	41,1
- Créditos especiales	110,3	146,4	(36,1)	(24,7)
No residentes	1.721,0	1.912,3	(191,3)	(10,0)
TOTAL CUENTAS DE CRÉDITO	18.323,5	13.893,3	4.430,1	31,9
Provisión para insolvencias	539,7	343,2	196,5	57,3
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA	17.783,8	13.550,1	4.233,6	31,2

Al final de 2008 el saldo vivo de los créditos directos a clientes, antes de deducir provisiones genéricas y específicas, ascendía a 18.323,5 millones de euros, cifra que se supera en un 31,9 % a la del ejercicio anterior.

Las cuentas de crédito a los otros sectores residentes (sociedades y empresas no financieras) alcanzaban los 15.257,8 millones de euros lo que supone un incremento del 4.372,9 millones de euros, un 40,2% en términos relativos con respecto al saldo registrado en 2007. Este incremento, se debe al crecimiento experimentado por los créditos ordinarios, muy superior al descenso de 36,1 millones de euros de los créditos especiales.



En el Gráfico 6 se ha representado la trayectoria seguida por el saldo de los créditos directos concedidos a los sectores público y privado, incluyendo en aquél los de las Administraciones Central y Territoriales y en éste los de las sociedades y empresas residentes y no residentes.

El esquema utilizado en los párrafos anteriores para analizar la nueva actividad crediticia ha seguido la perspectiva del procedimiento de concesión de los fondos prestables (operaciones de mediación o créditos directos a clientes). A continuación se examinan esos mismos saldos pero desde la perspectiva de la aplicación finalista, es decir, la clase de inversiones financiadas con aquellos fondos, distinguiendo que la financiación de las inversiones se realizan en España o en el exterior.

A fin de año el saldo de las cuentas de crédito correspondientes a ambas agrupaciones ascendía, antes de deducir provisiones, a 43.388,9 millones de euros, lo que en relación con los saldos del ejercicio 2007 anterior supone un incremento del 22,1%.

a) Financiación de inversiones en España

La magnitud bruta, antes de deducir provisiones de los créditos ordinarios, se elevaba, a final de 2007, a 38.752,5 millones de euros, un 21,6% más que en 2007 y la de los créditos especiales y excepcionales a 110,3 millones de euros, un 24,7% menos que en el ejercicio precedente (ver Cuadro 11). Se mantiene como inversión interior los 7.084,6 millones de euros de saldo vivo de los bonos procedentes del Fondo de Titulización de Activos para apreciar mejor la evolución de conjunto.

CUADRO 11. CUENTAS DE CRÉDITO. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA

Saldos a 31 de diciembre	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
1. Créditos PYME	14.158,1	8.510,6	5.647,5	66,4
2. Bonos titulización	7.084,6	10.633,2	(3.548,6)	(33,4)
3. Innovación Tecnológica (I+D)	634,3	621,8	12,5	2,0
4. Préstamos BEI. Con contrapartida	390,8	436,3	(45,5)	(10,4)
5. Grandes proyectos y otras líneas	9.034,8	6.848,5	2.186,3	31,9
6. Actividades inmobiliarias	1.304,6	1.294,6	10,0	0,8
7. CC. AA. y Corporaciones locales	2.714,2	1.462,1	1.252,1	85,6
8. Restantes líneas	3.431,1	2.071,2	1.359,9	65,7
9. (1 a 8). Créditos ordinarios	38.752,5	31.878,3	6.874,2	21,6
10. Operaciones y Créditos especiales	110,3	146,4	(36,1)	(24,7)
11. (10 + 9). TOTAL	38.862,8	32.024,7	6.838,1	21,4

El saldo de las cuentas de crédito de las líneas destinadas a financiar la inversión de las pequeñas y medianas empresas ascendía a 14.158,1 millones de euros, lo que supone un aumento teórico de 5.647,5 millones de euros.

b) Inversiones en el exterior

El saldo de los créditos aplicados expresamente a la financiación de inversiones en el extranjero alcanzaba los 4.526,1 millones de euros con un incremento de un 28,6%, con respecto al año anterior; destacando significativamente la actividad alcanzada por el Programa PROINVEX, destinado a la internacionalización de empresas de mayor tamaño.

CUADRO 12. CUENTAS DE CRÉDITO. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR

Saldos a 31 de diciembre	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
1. PYME. Apertura al exterior	315,5	322,8	(7,3)	(2,2)
- Internacionalización	260,5	310,0	(49,5)	(16,0)
- Convenio ICEX	55,1	12,8	42,3	330,1
2. Programa PROINVEX	4.210,6	3.196,1	1.014,5	31,7
3. Resto de No Residentes	0,0	0,0	0,0	0,0
4. (1 a 3). TOTAL	4.526,1	3.518,9	1.007,2	28,6

Préstamos a entidades de crédito: préstamos BBVA y otros préstamos

El saldo neto de la financiación suministrada por el ICO a entidades crediticias excluyendo los créditos de mediación –después de deducidas las provisiones por riesgo-país de los préstamos otorgados a bancos no residentes– alcanzó al final del pasado ejercicio los 2.533,6 millones de euros. De esta última cantidad 677,1 millones de euros correspondían a créditos concedidos a BBVA (antes

Argentaria como consecuencia de la transformación de las dotaciones adeudadas por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)) y 1.697,3 millones de euros a préstamos a otras entidades, instrumentados fundamentalmente bajo la forma de depósitos e imposiciones en el mercado interbancario. En relación a los valores de 2007 los saldos apuntados suponen una disminución del 50% (682 millones de euros) y del 2,3% (40 millones de euros), respectivamente.

CUADRO 13. PRESTAMOS A ENTIDADES DE CRÉDITO

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Préstamos a BBVA (a)	677,1	1.358,8	(681,7)	(50,2)
Otros préstamos y depósitos	1.697,3	1.737,2	(39,9)	(2,3)
- A la vista	10,9	17,3	(6,4)	(37,0)
- A plazo	1.647,7	1.692,3	(44,6)	(2,6)
- Cuentas transitorias (b)	38,7	27,6	11,1	40,4
Ajustes por valoración,	187,1	123,6	63,5	51,4
Provisiones riesgo país	(27,9)	(26,4)	(1,5)	5,8
TOTAL	2.533,6	3.193,2	(659,6)	(20,7)

(a) Incluye deudores a la vista y otras ctas. a plazo

(b) Incluye fianzas.

Tras el análisis de la inversión crediticia realizado hasta este momento, conviene mostrar a través del Gráfico 7 la evolución seguida por las cuotas de las grandes partidas que componen el activo básico del Instituto. El peso de las cuentas de crédito ha venido creciendo de forma ininterrumpida hasta el 2008.



Según puede verse en el Gráfico, la importancia relativa de los préstamos a BBVA (antes Argentaria) ha venido disminuyendo sin interrupción –con la excepción del ejercicio 1996– a lo largo de todo el período, estando programada su desaparición en 2012 conforme al correspondiente calendario de amortización.

■ C) Financiación ajena y cuentas de capital

■ Recursos ajenos

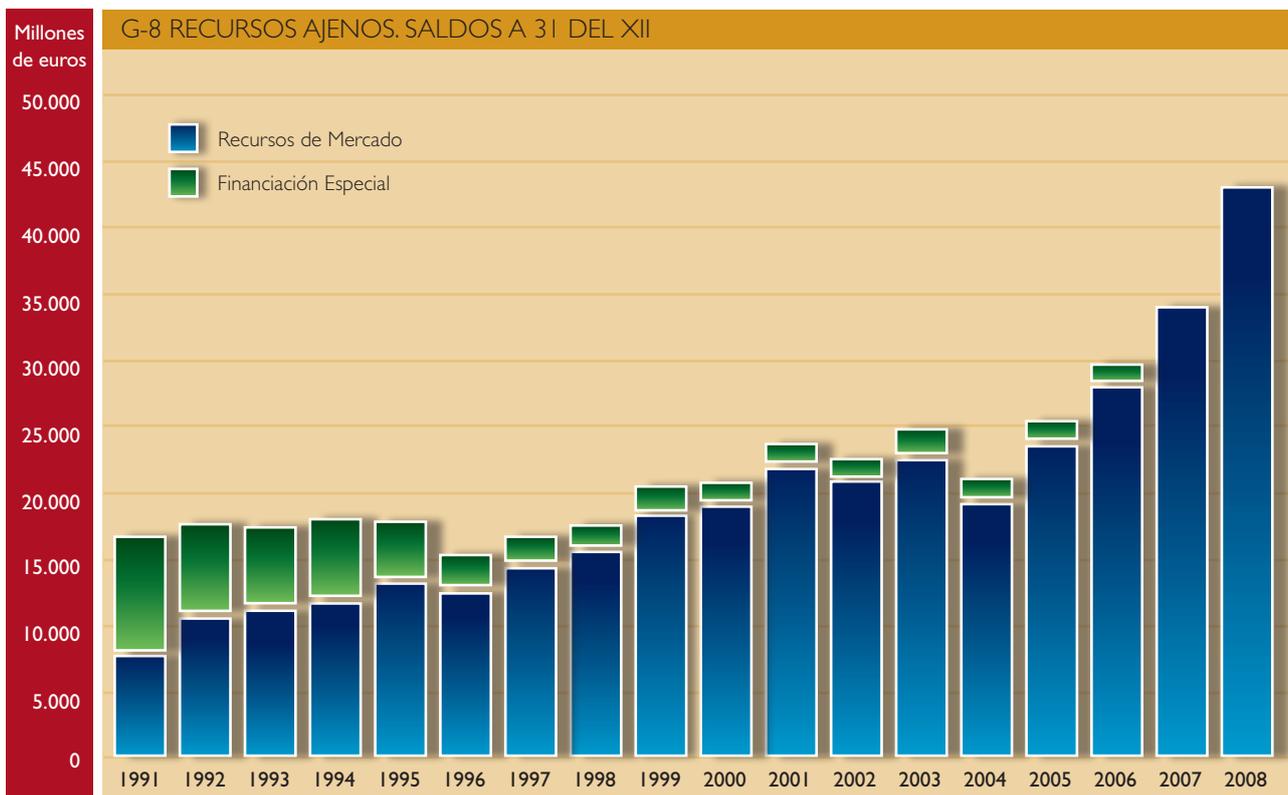
El saldo de los recursos ajenos del Instituto ascendía al cierre de 2008 a 44.443,8 millones de euros, lo que representa un 83,88% del total pasivo. En relación al saldo del ejercicio anterior ha supuesto un incremento de un 32,2%.

CUADRO 14. RECURSOS AJENOS. ESTRUCTURA

Conceptos	Saldos a 31 de diciembre		Millones de euros y porcentajes	
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
I. Recursos de mercado	43.039,3	32.780,1	10.259,2	31,3
I.1. Títulos de renta fija	39.345,4	29.053,9	10.291,4	35,4
I.2. Ptmos. de Entidades Crto.	1.109,8	1.060,3	49,4	4,7
I.3. Débitos a clientes	2.584,2	2.665,8	(81,6)	(3,1)
I.4. Denominados en euros	18.229,3	14.459,7	3.769,6	26,1
I.5. Denominados en divisas	24.810,0	18.320,4	6.489,6	35,4
2. Financiación especial	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros pasivos financieros	1.404,5	834,5	570,0	68,3
4. (I+2+3) .TOTAL	44.443,8	33.614,6	10.829,2	32,2

Analizando el Cuadro 14, en el que aparecen detallados los grandes componentes de la financiación ajena, puede comprobarse que el volumen más importante está representado por los recursos captados en el mercado; concretamente el saldo de los títulos de renta fija en circulación experimentó en el pasado ejercicio un incremento de 10.291,4 millones de euros (35,4% en términos relativos).

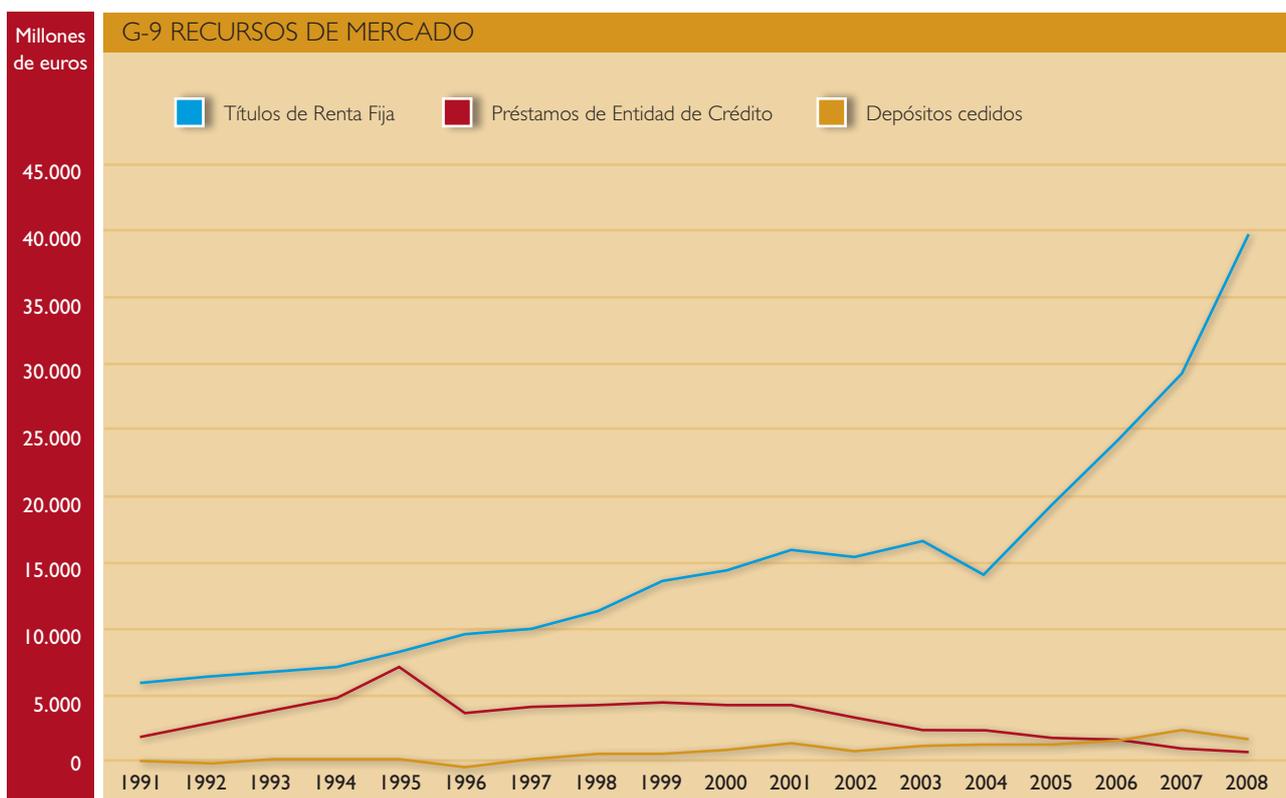
La evolución seguida por los dos grandes componentes de la financiación ajena, excluido otros pasivos financieros –recursos de mercado y financiación especial– se encuentra representada en el Gráfico 8. Puede apreciarse en él que el saldo de los recursos especiales, los obtenidos fuera de los circuitos de mercado, han disminuido sistemáticamente en todos y cada uno de los años del período estudiado hasta desaparecer y que la financiación ordinaria ha crecido de forma rápida y sostenida, especialmente durante los dos últimos ejercicios. Dicha tendencia ha determinado que el peso de la financiación especial haya ido retrocediendo año tras año pasando de representar el 52,9% del total de los recursos ajenos en 1991 a ser inexistente en los dos últimos ejercicios, al traspasar el préstamos que el Estado mantenía concedido al ICO desde el ejercicio 1988, y que, de acuerdo con las medidas contenidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007, pasó durante ese año a constituir una aportación del Estado al Patrimonio del Instituto.



A continuación se detallan los componentes que incorporan los Recursos Ajenos:

■ 1. Recursos de mercado

En el Gráfico 9 se muestra la trayectoria seguida desde 1991 por cada una de las grandes fuentes de captación de recursos de mercado. Según puede verse dentro del período estudiado se suceden dos fases bien diferenciadas. La primera de ellas abarca el período 1991-1995 y queda caracterizada por el crecimiento del valor absoluto y del peso relativo de los préstamos recibidos de entidades crediticias. La segunda etapa se extiende, sin solución de continuidad, desde 1996 hasta el ejercicio 2008 y en ella la importancia absoluta y relativa de los títulos de renta fija en circulación aumenta de forma ostensible. La relación entre el saldo de los recursos crediticios y el total de la financiación de mercado que en 1991 se situaba en el 22,3%, aumentó hasta el 44,0% en 1995 y descendió a partir de ahí al 6,4% en 2006, al 3,2% en 2007 y al 2,58 en 2008. Por su parte, el peso de los fondos captados mediante emisiones de títulos disminuyó entre 1991 y 1995 del 76,6% al 53,6%, y ha crecido desde entonces hasta el 88,63% en 2007 y hasta el 91,42% en el último ejercicio.



1.1. Títulos de renta fija

Dentro de los recursos de mercado, el saldo de los Títulos de renta fija en circulación es el que más se ha elevado en el ejercicio con un saldo al final de 2008 de 39.345,4 millones de euros, suponiendo su variación interanual un incremento de 10.291,4 millones de euros. La magnitud de los bonos y obligaciones denominados originalmente en euros se incrementó en un 22,9% y la de los emitidos en divisas en un 36,3%. Los saldos de una y otra clase de títulos ascendían al cierre del ejercicio a 14.849,9 millones de euros y 23.910,2 millones de euros, respectivamente (ver cuadro 15).

CUADRO 15. TÍTULOS DE RENTA FIJA

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

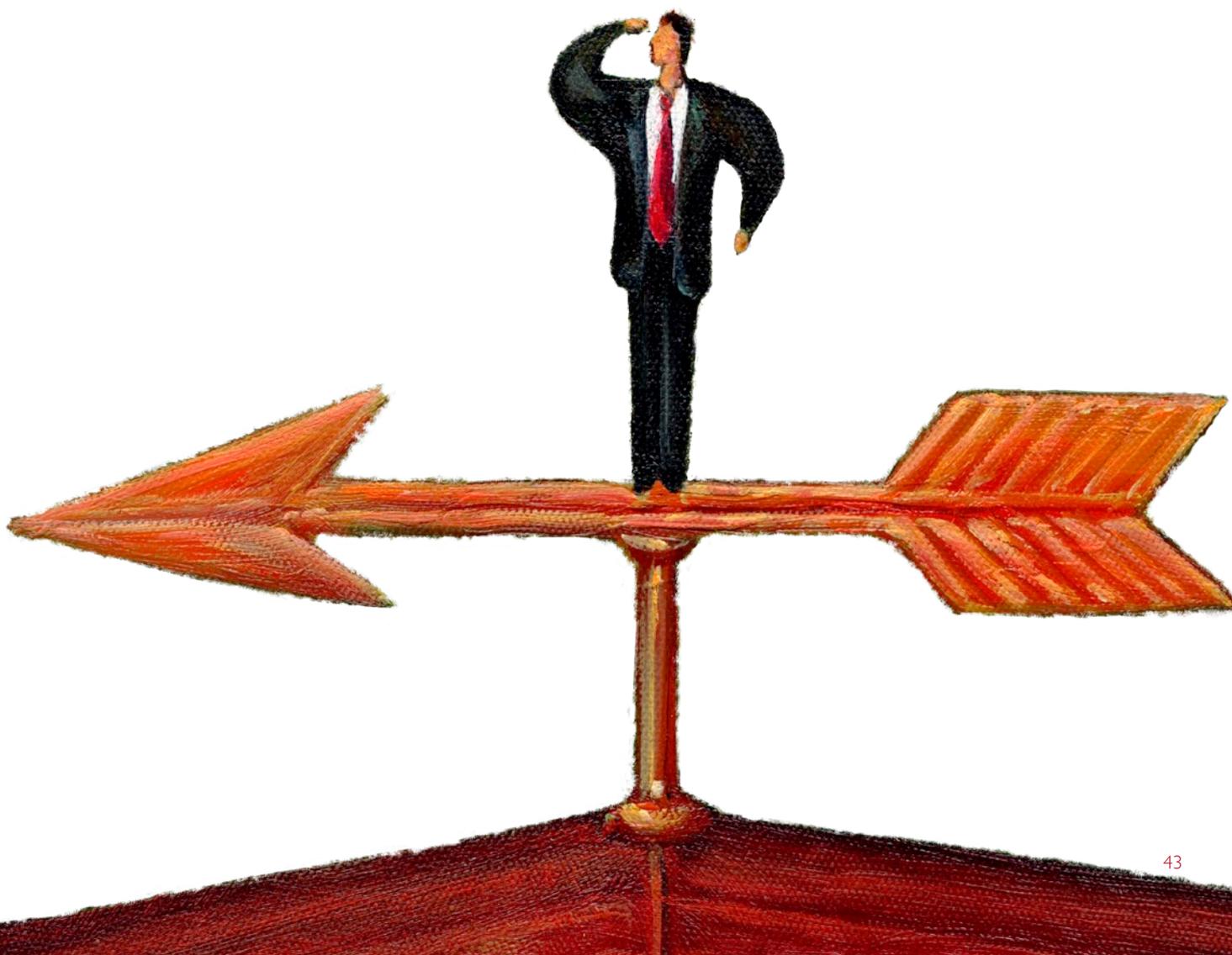
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Bonos y obligaciones en euros	14.849,9	12.079,9	2.770,1	22,9
- Programa de subastas	0,0	45,1	(45,1)	(100,0)
- Otras emisiones y periodificaciones	244,5	1.195,9	(951,4)	(79,6)
- Programa E.M.N.T.	13.572,0	10.205,9	3.366,1	33,0
- ECP	1.033,5	633,0	400,5	63,3
Bonos y obligaciones en divisas	23.910,2	17.539,5	6.370,6	36,3
- Programa EMTN	20.632,0	14.329,7	6.302,3	44,0
- Programa Canguro	1.751,0	2.118,5	(367,5)	(17,3)
- Otras emisiones y periodificaciones	23,1	679,3	(656,2)	(96,6)
- ECP	1.504,0	412,0	1.092,0	265,0
Pagarés	64,1	64,9	(0,8)	(1,3)
- Emisiones programadas	0,0	0,0	0,0	0,0
- Emisiones singulares	64,1	64,9	(0,8)	(1,3)
Ajustes por valoración	521,2	(630,4)	1.151,6	(182,7)
TOTAL	39.345,4	29.053,9	10.291,4	35,4

La obtención de recursos mediante la emisión de títulos de renta fija en los mercados nacionales y extranjeros es para el ICO su fuente financiera más característica y, desde hace bastantes años, la más importante de todas. Según puede verse en el gráfico 10, la relación entre el saldo de los títulos en circulación y el pasivo del Instituto se mantuvo bastante estable hasta 1995 y siguió a partir de entonces un rápido e ininterrumpido crecimiento que se mantiene hasta la fecha.



1.2. Préstamos de entidades de crédito

La financiación recibida por el ICO de las entidades crediticias presentó al cierre del pasado ejercicio un saldo de 1.109,8 millones de euros, cifra que aumenta en 49,4 millones de euros (4,7%) respecto al ejercicio anterior.



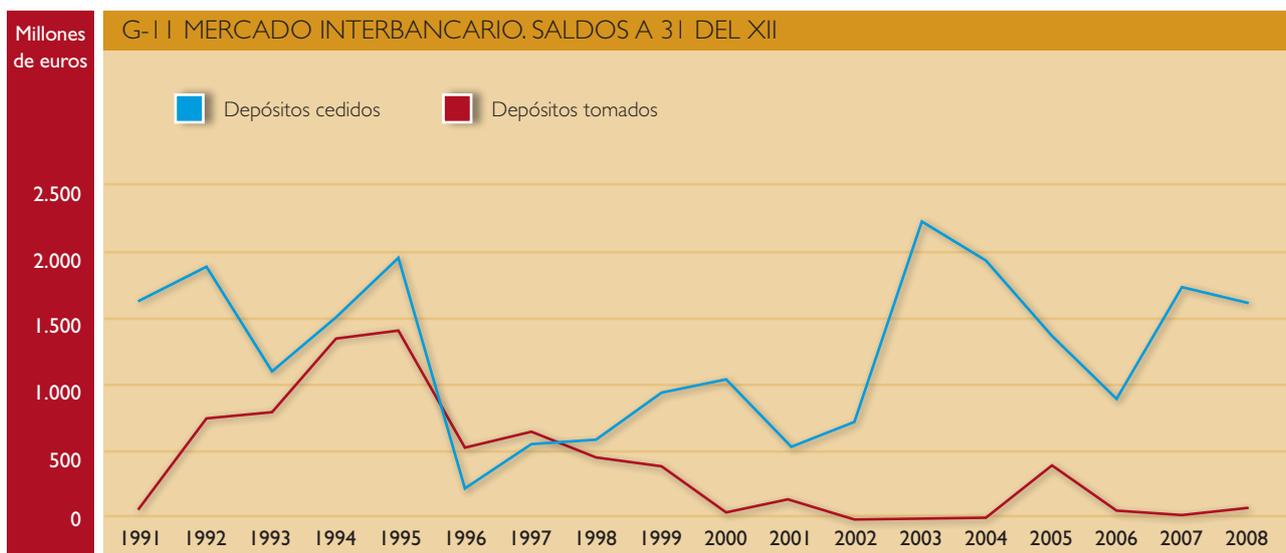
CUADRO 16 PRÉSTAMOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

Conceptos	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Préstamos BEI	546,6	612,4	(65,8)	(10,7)
- En euros	394,7	451,1	(56,5)	(12,5)
- En divisas	152,0	161,3	(9,3)	(5,8)
Depósitos de entidades de crédito	72,4	0,1	72,3	53.157,4
- En euros	65,9	0,0	65,9	100,0
- En divisas	6,5	0,1	6,4	4.679,4
Préstamos de otros bancos	452,8	464,6	(11,7)	(2,5)
- En euros	46,3	146,3	(100,0)	(68,4)
- En divisas	406,5	318,3	88,2	27,7
Ajustes por valoración	37,9	(16,8)	54,6	(326,2)
- En euros	(301,3)	(271,4)	(29,9)	11,0
- En divisas	339,1	254,7	84,5	33,2
TOTAL	1.109,8	1.060,3	49,4	4,7

El saldo de los depósitos tomados en el mercado interbancario era al fin de 2008 de 72,4 M€, un incremento, llamativo en términos porcentuales, que se explica por la prácticamente inexistente cuantía del año anterior. La posición del Instituto como cedente neto de recursos ha disminuido ligeramente con respecto a la cifra del año anterior, alcanzando los 1.588 millones de euros, lo que supone una disminución del 4% sobre 2007. La evolución histórica de los saldos de depósitos tomados y cedidos en el sistema de financiación interbancaria se encuentra representada en el Gráfico 11.



1.3. Débitos a clientes

La partida más importante de los débitos a clientes es la que corresponde a las cuentas a la vista de sociedades y empresas financieras residentes cuyo saldo asciende al final del ejercicio a 1.560,4 millones de euros. El resto, hasta alcanzar un total de 2.584,2 millones de euros, se refiere en su práctica totalidad a imposiciones de las Administraciones Públicas.

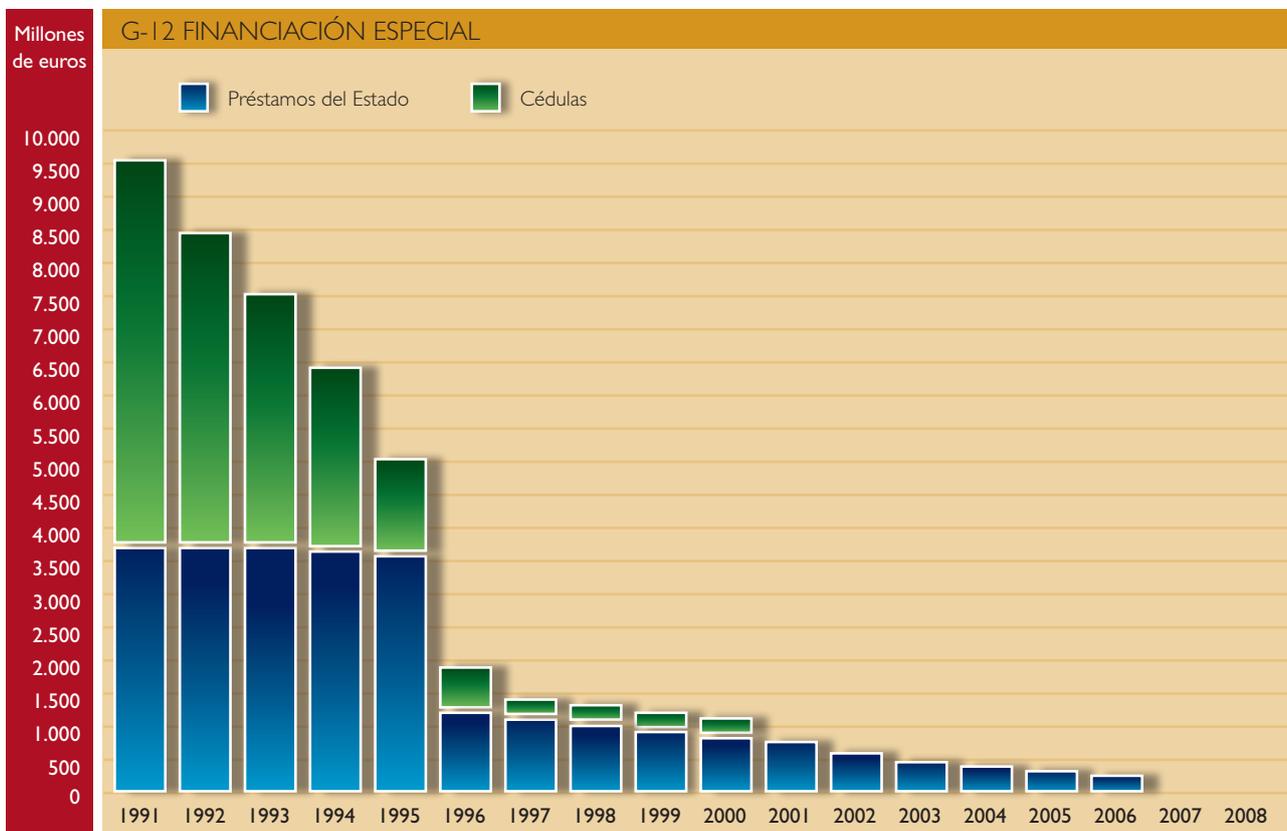
CUADRO 17. DÉBITOS A CLIENTES

Conceptos	Saldos a 31 de diciembre			
	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Administraciones públicas	986,3	741,3	245,0	33,0
Otros sectores residentes	1.560,4	1.885,3	(324,9)	(17,2)
Ajustes por valoración	21,6	24,1	(2,5)	(10,4)
Otros sectores no residentes	15,9	15,1	0,9	5,6
TOTAL	2.584,2	2.665,8	(81,6)	(3,1)

Al contrario de lo que sucede con las entidades crediticias privadas en las que los depósitos de clientes constituyen su principal fuente financiera, en el ICO la importancia de este recurso históricamente ha sido poco significativa, aunque últimamente está adquiriendo una importancia considerable. La causa que explica esta situación es la restricción legal que impide al ICO "la captación de fondos mediante depósitos del público en general". Con estas limitaciones la existencia de imposiciones de clientes deriva, fundamentalmente, en dos actuaciones concretas: una de ellas es la relacionada con su actividad como Agente de Pagos de Titulización de Activos (reseñada en el punto tercero de esta memoria); la otra se refiere a la complementariedad de sus actividades con operaciones crediticias concretas, tales como la apertura de cuentas vinculadas a operaciones directas de activo.

■ 2. Financiación especial

Ya se ha comentado la pérdida de importancia que dentro de los recursos ajenos tienen los recursos obtenidos fuera de los circuitos ordinarios. A finales de 2008 el saldo de dichos recursos es inexistente, ya que desde el año 2007 este importe pasó a formar parte del patrimonio del Instituto por la ejecución de una de las medidas dispuestas para este fin en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007.



■ 3. Otros pasivos financieros

Debe destacarse el importante incremento sufrido, hasta alcanzar un saldo de 1.404,5 millones de euros, superior en 570 millones de euros en términos absolutos sobre la cifra del ejercicio anterior, según se detalla en el punto 3 del Cuadro 14. Este incremento se ha debido a los fondos aportados por la Administración Central del Estado en virtud de los Convenios de Colaboración suscritos entre el ICO y los distintos Ministerios. El saldo global que presentan estos Fondos a fin de 2008 asciende a 1.202,4 millones de euros, y serán reintegrables en función de las características específicas de cada uno de ellos. En concreto, los Convenios de Colaboración suscritos y vigentes en 2008 son los correspondientes a FOMIT 263,9 millones de euros (fondo para la modernización de las infraestructuras turísticas), AVANZA 880,2 millones de euros (fondo para el acceso a las nuevas tecnologías), Renta Universidad 42,3 millones de euros y DGT 3,1 millones de euros (permiso de conducir), Plan Vive 12,9 millones de euros (renovación parque automovilístico).

■ Provisiones para Riesgos

Al finalizar el pasado ejercicio el saldo de las provisiones para riesgos genéricos ascendía a 207,7 millones de euros, cifra que se sitúa con 33,6 millones de euros por debajo de la registrada en 2007, disminución apreciada en provisiones para otros fondos.

CUADRO 18. PROVISIONES PARA RIESGOS

Saldos a 31 de diciembre	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Fondos para riesgos y cargas	181,4	212,9	(31,5)	(14,8)
- Fondo Provisión RDL 12/95	134,8	134,0	0,8	0,6
- Otros fondos	46,6	78,9	(32,3)	(41,0)
Riesgos contingentes y ajustes	26,3	28,4	(2,1)	(7,3)
TOTAL	207,7	241,3	(33,6)	(13,9)

La magnitud de los fondos de provisión constituidos al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 12/95 se situaba en 135 millones de euros, importe casi igual al de 2007. La finalidad de dicho fondo es la de "provisionar y cargar los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos" de las operaciones especiales y excepcionales. El saldo de otros fondos, se situó en 46,6 millones de euros y el de los Riesgos contingentes en 26,3 millones de euros.

■ Cuentas de Capital y Recursos Propios

La suma del patrimonio neto del Instituto al final del ejercicio 2008 ascendía a 2.380,9 millones de euros, magnitud que supera en 314,5 millones de euros (15,2%) a la anotada en 2007 (ver cuadro 19). El saldo del patrimonio ha experimentado en el ejercicio una variación de un 26%, 423 millones de euros. Por otro lado el incremento de reservas se debe, principalmente, a la capitalización del beneficio después de impuestos del ejercicio 2007, que ascendió a 82,3 millones de euros.

CUADRO 19. CUENTAS DE CAPITAL

Saldos a 31 de diciembre	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Patrimonio	2.052,1	1.629,1	423,0	26,0
Reservas	595,5	513,2	82,3	16,0
Ajustes por valoración	(355,4)	(158,4)	(197,0)	124,4
Resultado del ejercicio	88,7	82,3	6,4	7,7
TOTAL	2.380,9	2.066,4	314,5	15,2

El aumento del patrimonio en el ejercicio por 423 millones de euros tiene su causa en la ejecución de una serie de medidas con el objeto de reforzar la situación patrimonial del Instituto.

En detalle, las medidas comentadas se concretan en:

- Se habilitó y ejecutó una partida presupuestaria específica, Ley 51/2007 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2008, para incrementar los recursos propios del Instituto en la cifra de 303 millones de euros.
- Se capitalizaron 75,9 millones de euros de acuerdo con lo dispuesto en el ACM 11/12/87 y la Ley 51/2007.

- c) La Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, queda modificada, pasando a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, que ascienden en 2008 a un importe de 44,1 millones de euros.

Resulta importante destacar igualmente el apartado Dos.8 de la disposición adicional cuadragésimo novena de la Ley 42/2006, en el que para mejor seguridad patrimonial del Instituto establece que "a partir de la entrada en vigor de las condiciones impuestas por los Acuerdos de Basilea II, el coeficiente de solvencia del Instituto de Crédito Oficial no podrá situarse, en ningún caso, por debajo del 9,50 por ciento".

En línea con estos acontecimientos, a 31 de diciembre de 2008 el saldo de los recursos propios computables del ICO se situaban en 2.867,3 millones de euros, el de los recursos consumidos (exigencia mínima, antes de la entrada en vigor de la nueva normativa) en 2.101,6 millones de euros, por lo que el superávit de los recursos propios sobre el mínimo exigido por la circular 3/2008 del Banco de España era de 765,7 millones de euros.

CUADRO 20. EXIGENCIA DE RECURSOS PROPIOS

Datos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Superávit o déficit	765,7	666,2	99,5	14,9
Recursos Propios computables de la Entidad	2.867,3	2.316,3	551,0	23,8
Exigencia de Recursos Propios	2.101,6	1.650,1	451,5	27,4
Por riesgo de crédito y contraparte	1.991,2	1.570,7	420,5	26,8
Por riesgo de tipo de cambio	38,6	2,0	36,6	1.797,7
Por riesgo de la cartera de negociación	32,7	77,1	(44,4)	(57,6)
Otros riesgos (operacional / consolidación)	39,1	0,3	38,8	12.933,3

Este excedente incluye, además de los importes comentados en párrafos anteriores sobre el patrimonio y las reservas, la capitalización del beneficio neto del ejercicio 2007 (ver cuadro 19), así como la incorporación como recursos propios computables (de segunda categoría, de acuerdo con la normativa vigente del Banco de España) de la cobertura genérica constituida para el riesgo de insolvencia auditada a 31 de diciembre del 2007 y que ascendía a 220.139 millones de euros. Todo esto ha llevado al coeficiente de solvencia del ICO hasta el 11,19%.

■ D) Resultados del ejercicio

Como se ha podido leer en el Informe de Gestión de esta memoria, la aprobación y publicación de la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, establece una serie de cambios que afectan a la información financiera pública y reservada y a los modelos de estados financieros. Así, se reiteran los cambios exigidos por la circular para facilitar la comprensión de este epígrafe. El margen de intereses (frente al anterior margen de intermediación) ya no contempla los rendimientos de instrumentos de capital, que pasan a formar parte del nuevo margen bruto (frente al anterior margen ordinario). Dicho margen, además, incorpora otros productos y cargas de explotación. Así mismo, el resultado de las actividades de explotación (frente al antiguo margen de explotación), incorpora a su vez la dotación a las provisiones neta y las pérdidas por deterioro de activos financieros propios de la actividad.

El importe de los productos financieros obtenidos por el ICO en 2008 ascendió a 2.170,8 millones de euros y el de los costes financieros a 1.875,9 millones de euros, cantidades que resultan superiores en un 31,8% y un 30,3%, respectivamente, a las registradas en el ejercicio anterior. La evolución de ambos conceptos ha sido debida, por una parte, al incremento experimentado por los tipos de interés a lo largo del año, especialmente durante los nueve primeros meses del año, llegando a situarse el euribor a 6 meses en el 5,20%, momento en el que hizo techo y se inició un fuerte descenso; por otra parte, el incremento de volumen de activos con rendimiento y pasivos con coste. Sobre los activos totales medios (ATM) el tipo medio anual de los productos financieros aumentó desde el 4,29% registrado en 2007 al 4,72% en 2008 y el de los costes financieros desde el 3,74% al 4,1%.

El margen de intereses se situó en 294,9 millones de euros y el margen bruto en 349,9 millones de euros, lo que representa unos incrementos del 42,3% y del 53,4%, respectivamente sobre los valores registrados en 2007. Los gastos de explotación, que incluyen los gastos de personal, los generales y amortizaciones, se sitúan en 41,1 M€, importe muy similar al de 2007. Las pérdidas por deterioro y dotaciones (provisiones netas) se han incrementado un 135% por la dotación de la provisión genérica y riesgos subestandar al final del ejercicio, en concepto de cartera de renta fija y créditos directos por razones subjetivas y objetivas. El resultado de las actividades de explotación ascendió a 121,9 millones de euros lo que supone un aumento, respecto del contabilizado en 2007, del 13,1%.

CUADRO 21. CUENTA DE RESULTADOS POR MÁRGENES

Cifras a 31 de diciembre

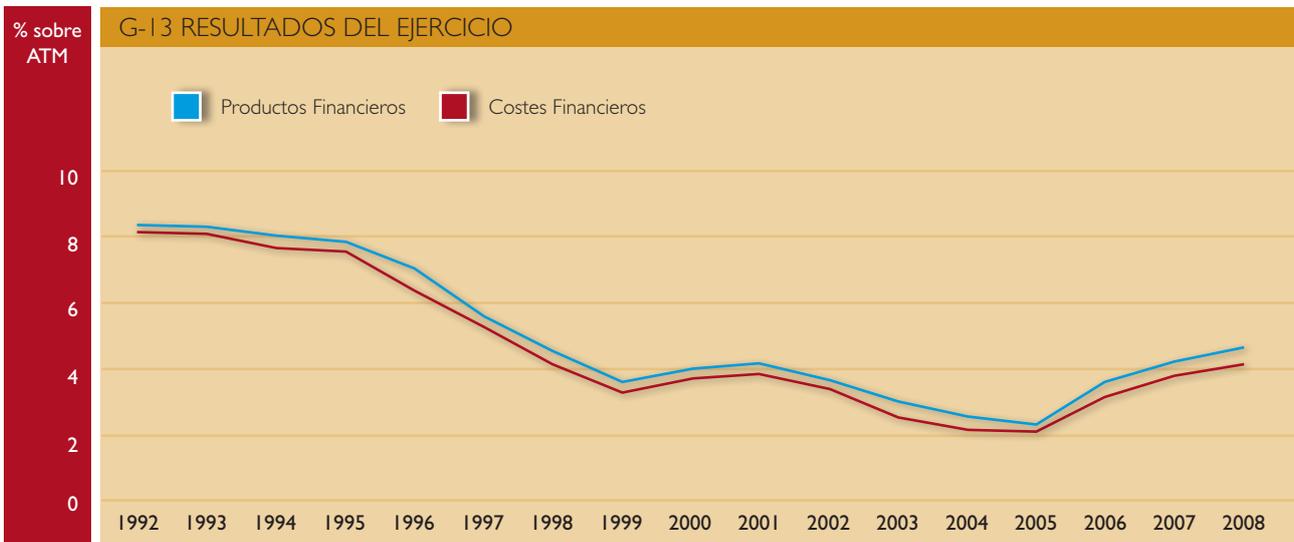
Millones de euros y porcentajes

	Datos a		Variación interanual	
	31/12/08 (1)	31/12/07 (2)	absoluta (3 = 1-2)	en % (4=3/2)
Productos financieros	2.170,8	1.647,4	523,3	31,8
Costes financieros	(1.875,9)	(1.440,1)	(435,7)	30,3
Margen de intereses	294,9	207,3	87,6	42,3
Otros productos y costes ordinarios	55,0	20,8	34,2	164,2
Margen bruto	349,9	228,1	121,8	53,4
Gastos de personal	(16,0)	(15,9)	(0,1)	0,8
Gastos generales	(21,5)	(22,0)	0,5	(2,3)
Amortizaciones	(3,6)	(3,0)	(0,6)	19,6
Pérdidas por deterioro y dotaciones	(186,8)	(79,5)	(107,3)	135,0
Resultado actividades explotación	121,9	107,8	14,1	13,1
Otras ganancias y pérdidas	(0,1)	0,1	(0,1)	(204,5)
Beneficio antes de impuestos	121,8	107,8	14,0	13,0
Impuestos sobre beneficios	(33,1)	(25,5)	(7,6)	29,9
Beneficio del periodo	88,7	82,3	6,4	7,7
Activos totales medios (ATM)	45.962,2	38.409,8	7.552,4	19,7

El beneficio del año antes de la liquidación de impuestos fue de 121,8 millones de euros, un 13% superior al registrado el año anterior y el resultado neto del ejercicio fue de 88,7 millones de euros, un 7,7% por encima del registrado en 2007. El tipo de resultado sobre la magnitud de los ATM se situó en el 0,19 %, frente al 0,21% del ejercicio precedente.

En el gráfico 13 puede verse la evolución del margen de intereses –y de sus componentes– a lo largo del período 1992-2008. Se observa en él que el tipo medio de los productos y costes financieros sobre los ATM, refleja claramente la trayectoria seguida por los tipos de interés a lo largo del período. Así puede advertirse

cómo la tendencia a la reducción del precio del dinero que quedó interrumpida en el bienio 2000-2001 volvió a reanudarse los años siguientes para dar paso a un nuevo incremento y posterior estabilidad en 2008.



La favorable evolución experimentada desde 1998 por el margen de intermediación se debe, en buena parte, a la oportunidad de las medidas arbitradas al efecto en dicho año. En este sentido, parece oportuno recordar aquí que por acuerdo de la CDGAE de 2 de junio se autorizó al Instituto a percibir una compensación para cubrir las diferencias entre el tipo de interés de cesión de los fondos de las Líneas PYME y el coste estimado de los recursos que financian estas operaciones. De otra parte, por ACM de 11 de diciembre del mismo año, se estableció que los préstamos ordinarios del Estado en lugar de devengar un tipo fijo –que a la sazón se situaba por encima del precio del dinero en el mercado- devengarán en lo sucesivo un tipo variable, igual al de las Letras del Tesoro a un año, aumentado en 0,10 puntos porcentuales.

A la indudable eficacia de estas medidas en el mantenimiento del margen de intermediación debe añadirse, como otra de las causas que lo explican, el aumento del peso relativo de los créditos ordinarios a clientes concedidos a tipos de mercado, del que, hasta 2002, se ha seguido un aumento paulatino de la diferencia entre el tipo de interés de la cartera y el del coste de la financiación ajena. Este importante incremento se debió al efecto, ya comentado, de la contabilización como productos financieros de la partida de Activos dudosos recuperados que en 2006 supuso 91,3 millones de euros, frente a los 5,1 millones de euros del ejercicio 2007. Sin considerar estos productos atípicos, el margen financiero de 2007 se situaría en el 0,54% de los Activos Totales Medios y el del ejercicio 2008 se ha situado en el 0,64%. Este aumento tiene su causa por la incorporación de un mayor

volumen de patrimonio al Instituto, así como tanto al recorte continuado del precio de los recursos ajenos como el incremento de volúmenes de nueva actividad crediticia con mayores márgenes.

En el cuadro 22 se presenta la cuenta de resultados por márgenes, calculada sobre la magnitud de los ATM. Inmediatamente se advierte que su estructura muestra diferencias notables con la de las entidades crediticias o más concretamente, de depósito. Así, el tipo medio de rendimiento financiero resulta ser en el Instituto bastante inferior al de aquéllas, ya que sus intereses activos "se sitúan en la banda baja de los vigentes en el mercado o incluso, cuando se trata de operaciones especiales o excepcionales, por debajo de éstos". Los costes financieros, por el contrario, se sitúan por encima de los que abonan las entidades privadas debido, sobre todo, a las limitaciones del Instituto para captar recursos de baja remuneración tales como los provenientes de imposiciones a la vista o a plazo. Efectivamente, el ICO está autorizado a financiarse en los mercados nacionales y extranjeros mediante cualquier clase de operaciones a excepción de la captación de fondos mediante depósitos del público en general que está expresamente excluida de sus medios de financiación.

CUADRO 22. CUENTA DE RESULTADOS POR MÁRGENES

	Porcentaje de cada concepto respecto de las bases que se indican			
	Activos totales medios		Productos financieros	
	31/12/08	31/12/07	31/12/08	31/12/07
Productos financieros	4,723	4,289	100,000	100,000
Costes financieros	(4,081)	(3,749)	(86,415)	(87,417)
Margen de intereses	0,642	0,540	13,585	12,583
Otros productos y costes ordinarios	0,120	0,054	2,535	1,264
Margen bruto	0,761	0,594	16,120	13,847
Gastos de personal	(0,035)	(0,041)	(0,737)	(0,964)
Gastos generales	(0,047)	(0,057)	(0,990)	(1,335)
Amortizaciones	(0,008)	(0,008)	(0,165)	(0,182)
Pérdidas por deterioro y dotaciones	(0,406)	(0,207)	(8,605)	(4,824)
Resultado actividades explotación	0,265	0,281	5,616	6,542
Otras ganancias y pérdidas	(0,000)	0,000	(0,003)	0,004
Beneficio antes de impuestos	0,265	0,281	5,613	6,546
Impuestos sobre beneficios	(0,072)	(0,066)	(1,526)	(1,548)
Beneficio del periodo	0,193	0,214	4,086	4,998

El Instituto carece de una red propia de oficinas operativas. Esta circunstancia hace que su capacidad para prestar servicios bancarios se vea muy restringida y, consecuentemente, que su obtención de otros productos financieros, distintos a los ligados directamente a la concesión y disposición de fondos, esté muy alejada de la que consiguen los demás intermediarios crediticios. Por otra parte, la falta de sucursales reduce manifiestamente los gastos de funcionamiento del Instituto –generales y de personal- que resultan por ello mucho más bajos que los de aquellas entidades. De esta forma las diferencias que presenta el margen de intereses y el margen bruto del Instituto respecto al que muestran las entidades de depósitos –Bancos y Cajas- se ven, en cierta medida, compensadas por el nivel más reducido de sus gastos funcionales. Debido a ello, el resultado de las actividades de explotación del ICO presenta unos valores algo menos alejados de los del sistema crediticio, si bien la distancia entre unos y otros sigue siendo muy considerable.

■ 5. OPERACIONES POR CUENTA DEL ESTADO

El ICO además de desempeñar sus funciones de prestamista institucional por cuenta propia, actúa también como agente financiero por cuenta del Estado. En este cometido el Instituto gestiona tres instrumentos de apoyo al sector exterior: El Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), el Sistema de Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) y el Fondo de Microcréditos. Respecto a estos tres instrumentos, el ICO formaliza y administra sus operaciones realizando labores de instrumentación técnica, contabilidad, caja, control y recuperación, y en general todas las de carácter financiero relativos a las operaciones de activo autorizadas.

Las operaciones del FAD son aprobadas por el Gobierno, se financian con dotaciones presupuestarias y con los ingresos derivados de la propia actividad del Fondo. El ICO negocia y firma los convenios financieros con los beneficiarios bilaterales de las ayudas, gestiona la tesorería del fondo, y contabilizan de forma separada (fuera del Balance propio del Instituto) sus movimientos.

Las operaciones de exportación acogidas al sistema CARI se financian por las entidades crediticias nacionales o extranjeras que las promueven, correspondiendo al ICO el análisis, y en su caso, la formalización y administración de los correspondientes contratos de ajuste de intereses. La aprobación de operaciones es realizada por el ICO, de acuerdo con una delegación otorgada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que con carácter general ha autorizado al ICO a formalizar las operaciones CARI, salvo en determinados supuestos que no se ajustan a la normativa general y que requieren la aprobación específica de dicho Ministerio.

■ Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)

Las operaciones financieras formalizadas con cargo al FAD constituyen un instrumento de política exterior que responde al triple objetivo de fomento de las exportaciones nacionales, contribución al crecimiento de los países menos desarrollados y facilitar el acceso a los Organismos Multilaterales. Las operaciones realizadas con cargo al FAD consisten en financiaciones, en algunos casos donaciones y en otros créditos reembolsables, que se conceden a Organismos Multilaterales de los que España es parte o a gobiernos de otros países o a instituciones y empresas públicas que cuenten con la garantía soberana de sus Estados.

Desde 2007 el FAD cuenta con tres dotaciones presupuestarias, una por cada Ministerio competente en la materia, siendo un fondo único aunque con tres partes diferenciadas, una por cada objetivo del fondo. El Ministerio de Asuntos Exteriores tiene la iniciativa en la aprobación de operaciones del Fondo de Ayuda al Desarrollo en materia de Cooperación; el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio canaliza sus operaciones FAD a través del Fondo de Ayuda al Desarrollo para la Internacionalización; y el Ministerio de Economía y Hacienda se encarga del Fondo de Ayuda al Desarrollo para Instituciones Financieras Internacionales y para la Gestión de la Deuda Externa. Como consecuencia de esta nueva estructura, la actividad del fondo, especialmente la relativa a contribuciones a Organismos Multilaterales, ha crecido sustancialmente.

En cuanto a la actividad crediticia tradicional del Fondo, las nuevas concesiones por Consejo de Ministros se han mantenido en niveles similares a los de años anteriores, aunque la formalización y desembolso de fondos ha crecido significativamente, debido a la aceleración en la ejecución de proyectos aprobados en años anteriores.

Las operaciones FAD formalizadas en 2008 han sido 198 por un importe de 2.352 millones de euros. En comparación con 2007, año en el que se formalizaron 159 operaciones por un importe de 1.096 millones de euros, el número de operaciones de 2008 ha ascendido en un 25%, sin embargo el crecimiento experimentado en volumen de estas operaciones es del 115%. Se debe resaltar que el volumen de concesiones y formalizaciones FAD en 2008 es el más alto de la historia del FAD.

CUADRO 23. FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO

Actividad crediticia	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Créditos autorizados	2.530,1	1.504,9	1.025,2	68,1
Créditos concedidos	2.208,8	1.253,3	955,5	76,2
Créditos formalizados	2.351,6	1.095,6	1.256,0	114,6

Los principales destinatarios de las formalizaciones FAD en 2008 han sido Naciones Unidas y el Grupo Banco Mundial, con el 30,54% y el 20,14% respectivamente. En cuanto a la cooperación bilateral, los principales destinatarios han sido Angola y Túnez, con el 8,5% del total, cada uno.

Al final del ejercicio 2008, el saldo vivo de los cartera FAD administrada por el ICO se elevaba a 4.834 millones de euros, aumentando en un 6,9% el registrado en el año anterior (ver cuadro 24), debido al crecimiento de los desembolsos y a la apreciación del Dólar USA. El 58,59% de dicho saldo (2.831,9 millones de euros en valor absoluto) se encontraba denominado en dólares, el 36,86% en euros y el 4,55% restante en otras divisas.

Otra importante novedad del FAD que aparece en 2007 y que a lo largo de 2008 se ha intensificado es la ejecución de las decisiones del Gobierno español en cuanto a condonación de la deuda de los países HIPC (Highly Indebted Poor Countries) frente al Estado español. Esta decisión adoptada en el seno del Club de París, se ha visto reforzada por compromisos adicionales del Gobierno español que mejoran la decisión del Club de París, mediante Programas de Conversión de deuda. Durante 2008 el ICO ha realizado un importante esfuerzo en formalizar bilateralmente con los países beneficiarios, las condonaciones a través de conversión de deuda, acordadas por el Consejo de Ministros.

CUADRO 24. FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO

Datos a 31 de diciembre	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
1. Crédito dispuesto	4.218,1	3.913,0	305,1	7,8
2. Crédito refinanciado	169,2	176,9	(7,7)	(4,4)
3. Deudas vencidas	446,4	430,9	15,5	3,6
4. (1 a 3 = 5 a 7). TOTAL	4.833,7	4.520,8	312,9	6,9
5. Denominados en dólares USA	2.831,9	2.817,9	14,0	0,5
6. Denominados en euros	1.781,8	1.515,1	266,7	17,6
7. Denominados en otras divisas	220,0	187,7	32,3	17,2

■ Contratos de ajuste recíproco de intereses (CARI)

La finalidad del Sistema CARI es la de estimular la participación de las entidades crediticias privadas nacionales o extranjeras en la financiación a largo plazo de las exportaciones españolas. La condición necesaria para poder acogerse al sistema es la de que los tipos de interés establecidos a las operaciones por las entidades prestamistas sean los señalados en el Consenso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los contratos de ajuste de intereses aseguran a las entidades prestamistas, por cada ajuste de intereses efectuado, la percepción de un determinado margen financiero sobre el saldo vivo de cada crédito acogido

al sistema y la eliminación de los riesgos derivados de la diferencia entre el tipo fijo del crédito y el coste atribuido convencionalmente a los recursos que los financian (tipo de interés de los depósitos interbancarios a seis meses). Cuando el signo de esta diferencia es negativo, es decir, si los rendimientos resultan inferiores a la suma de los costes estimados y del margen convenido, el Estado, a través del ICO, abona a las entidades crediticias el importe de las diferencias. Cuando se da el supuesto contrario son éstas las que deben ingresar al ICO las diferencias positivas calculadas.

En 2008 el ICO ha formalizado 38 operaciones CARI con las Entidades Financieras participantes en el sistema, por un importe de 428 millones, lo que representa un ligero descenso (1%) respecto al total formalizado en 2007. La principal operación formalizada bajo este sistema es un crédito por 224 millones de euros destinado a financiar una planta de generación de ciclo combinado en Rusia.

El saldo vivo de la cartera CARI a 31-12-2008 asciende a 1.961,44 millones de euros, lo que representa un aumento del 9,38% respecto a la valoración efectuada en la misma fecha del año anterior. Este aumento ha sido debido al incremento de desembolsos y a la revalorización del tipo de cambio del Dólar USA frente al Euro, lo cual ha incidido positivamente en la valoración de esta cartera que cuenta con un 61,17% de créditos denominados en Dólares USA.

CUADRO 25. CONTRATOS DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERESES

Datos del ejercicio	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Capital vivo a 1.1.	1.793,2	1.930,0	(136,8)	(7,1)
Importe de operaciones presentadas	682,7	571,6	111,1	19,4
Importe de operaciones formalizadas	427,6	432,3	(4,7)	(1,1)
Disposiciones y reembolsos. Neto ^(a)	168,2	(136,8)	305,0	(223,0)
Capital vivo a 31.12	1.961,4	1.793,2	168,2	9,4

(a) Incluye variaciones por diferencias de cambio.

En 2007 los resultados del sistema CARI registraron un cambio muy importante de tendencia, que se ha mantenido en 2008. Desde 1996, los resultados del sistema, es decir la diferencia entre los tipos del Consenso y el coste de mercado para las Entidades Financieras más el margen garantizado, había sido ininterrumpidamente favorable al Estado. El año de mayores beneficios para el Estado por este sistema es 2002, en el que el ICO ingresa 124,6 millones de euros. A partir de 2003, los beneficios del sistema van decayendo como consecuencia de la subida escalonada de los tipos de interés. En 2007, las subidas de tipo de interés provocan que por primera vez desde hace muchos años, el resultado de los ajustes practicados sea favorable para las Entidades Financieras, y, aunque al finalizar 2008 los tipos de interés descienden, también en este ejercicio los resultados del CARI han sido negativos para el Estado español. El importe neto adelantado por el ICO (incluidos los costes de gestión compensados al ICO), y posteriormente reembolsado por el Estado al ICO, ha ascendido en 2008 a 7,9 millones de euros.

En 2008, especialmente en el último trimestre se han hecho visibles en el sistema CARI los efectos de la crisis financiera. Las entidades financieras y las empresas exportadoras han reclamado cambios en el sistema CARI que favoreciesen la financiación de operaciones de exportación. Con este fin, a finales de diciembre la Secretaria de Estado de Comercio autorizó el cobro por las entidades financieras de un margen adicional que es cargado a los prestatarios para compensar el coste de fondeo superior al tipo de mercado oficial (Libor o Euribor). Este margen no es incluido en el tipo fijo que sirve para el cálculo del ajuste de intereses realizado entre la Entidad Financiera y el ICO. Asimismo, se ha trabajado intensamente en la publicación de una Orden Ministerial que introduzca mayor flexibilidad a las financiaciones realizadas bajo el sistema CARI y aumente el margen que se abona a las Entidades Financieras. Esta Orden Ministerial ha sido publicada en enero 2009.

■ Fondo para la concesión de microcréditos

El Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM) se creó en 1998 como una modalidad de la cooperación bilateral para el desarrollo. La finalidad de las operaciones es la de mejorar las condiciones de vida de colectivos vulnerables y la ejecución de proyectos de desarrollo social básico. El fondo está gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y se instrumenta mediante el otorgamiento de préstamos o créditos a instituciones mediadoras extranjeras, siendo éstas las que directamente o a través de entidades financieras locales ponen los fondos concedidos a disposición de los beneficiarios finales (microempresarios).

En 2008 el importe de los créditos concedidos fue de 94,9 millones de euros, mismo importe que el de los créditos formalizados. El incremento con respecto al año anterior es de un 74,4% (ver cuadro 27). Al final del pasado ejercicio, el importe agregado de los créditos concedidos se elevaba a 637,7 millones de euros, aumentando en un 17,5% el saldo contabilizado en el año anterior.

CUADRO 26. MICROCRÉDITOS

Actividad crediticia	Millones de euros y porcentajes			
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Créditos concedidos	94,9	54,4	40,5	74,4
Créditos formalizados	94,9	54,4	40,5	74,4
Importe acumulado (a)	637,7	542,8	94,9	17,5

(a) Créditos concedidos desde la creación del Fondo.



■ 6. ACTIVIDAD INTERNACIONAL Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Las relaciones internacionales del ICO tienen el doble objetivo de promocionar sus productos de activo y pasivo y de ampliar y consolidar sus relaciones institucionales con organismos internacionales y multilaterales a los que le unen proyectos y funciones comunes.

■ I. Organismos internacionales

■ 1.1 Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial

Una delegación del ICO encabezada por el Presidente, participó en la Asamblea Anual conjunta de ambas instituciones que en el año 2008 se celebró en Washington el 12 y 13 de octubre.

■ 1.2 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El Instituto participó en la Asamblea Anual de esta institución multilateral que tuvo lugar en Miami del 4 al 8 de abril, formando parte de la delegación oficial española que se desplazó a ese país.

■ 1.3 Banco Asiático de Desarrollo (BAD)

Varios representantes del ICO participó en la Asamblea Anual de este banco multilateral celebrada en Madrid el 5 y 6 de mayo.

■ 1.4 Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)

El ICO intervino en la Asamblea Anual de ALIDE, que se celebró el 29 y 30 de mayo en Lima.

Posteriormente participó activamente en el IV Encuentro de Entidades de Medio y Largo Plazo de América Latina y Europa que se celebró en Río de Janeiro el 4 y 5 de noviembre.

■ 1.5 Feria ASOFOM

Participación como ponentes en el segundo aniversario de las SOFOM celebrado en México el 17 y 18 de julio.

■ II. Instituciones europeas

■ 2.1 Fondo Europeo de Inversiones - FEI

Las principales reuniones del FEI en las que el ICO ha tomado parte en 2008 han sido la Asamblea General FEI, el 14 de mayo en Luxemburgo y la reunión de accionistas minoritarios FEI, el 4 de septiembre en Edimburgo.

■ 2.2 Comisión Europea

Se ha participado en una Reunión multilateral con la Comisión Europea en Bruselas para tratar la revisión de la comunicación de la CE sobre tipos de interés de referencia.

■ 2.3 Club ISTLC

El ICO es miembro del Club de Instituciones Europeas Especializadas en Crédito a Largo Plazo (ISLTC), al que pertenecen las principales instituciones europeas públicas y privadas que tienen entre sus funciones la financiación de proyectos a largo plazo. En el año 2008 el principal encuentro ha sido la Reunión Anual de Presidentes el 13 de junio en Estocolmo organizada por la entidad financiera sueca, SEK.

■ 2.4 Network of European Financial Institutions for SMEs (NEFI)

El ICO es miembro del grupo NEFI desde 1999, red de instituciones financieras públicas europeas cuyo objetivo es discutir asuntos de mutuo interés y actuar de manera conjunta ante la Comisión Europea para ofrecer instrumentos de apoyo a la financiación de las PYMES.

En las reuniones del año 2008 se han tratado fundamentalmente, los siguientes asuntos:

- Nueva legislación de Ayudas de estado.
- Mesas redondas de Bancos y PYMES organizadas por la Comisión Europea.
- Programa JEREMIE.
- Mejorar el acceso de financiación de las PYMES en la actual situación de restricción del mercado de crédito.

Además, el grupo ha participado en la elaboración de declaraciones conjuntas como respuesta a las propuestas de la Comisión Europea sobre:

- Modificación regulación de ayudas de estado (tipos de interés de referencia, garantías y exención en bloque).
- La Directiva de requerimientos de capital.
- El anuncio de implementación por parte de la UE del "Small Business Act".

■ III. Asistencia técnica

■ 3.1 VIII y IX Ediciones del Programa Internacional ICO de Directivos en Banca de Desarrollo

De los días 14 al 18 de abril de 2008 se celebró la VIII edición de este Programa de Directivos en Banca de Desarrollo en su versión en inglés. En ella se contó con la participación de 17 asistentes de 13 países diferentes.

Asimismo la Edición en español del referido Programa en el año 2008, tuvo lugar de los días 20 al 24 de octubre. En ella se contó con la participación de 13 participantes de 7 países latinoamericanos.

■ IV. Acuerdos de cooperación

Durante el año 2008 se ha formalizado el Convenio de Intercambio de Empleados, el día 18 de septiembre, con la institución financiera pública finlandesa Finnvera.

■ V. Jornadas y eventos de apoyo a la internacionalización de la empresa española

La actividad internacional del ICO incluye labores de apoyo a las inversiones de proyectos de empresas españolas en el exterior, incluyendo la difusión de las líneas de financiación que posee el Instituto para este tipo de proyectos.

■ 5.1 Jornadas de oportunidades de inversión

A lo largo del año 2008 el Instituto de Crédito Oficial ha organizado, según el Convenio de Colaboración firmado el 28 de noviembre de 2007, entre ICEX, Real Instituto Elcano y el ICO, dos jornadas monográficas sobre oportunidades de inversión de la empresa española en Turquía y Brasil. La celebración de dichas jornadas ha tenido lugar en la sede del ICO y ha contado con destacados ponentes que actualmente ocupan cargos directivos de diversas instituciones y de importantes empresas españolas.

■ 5.2 Foro Iberoamérica Empresarial

El ICO es, junto con el Grupo Recoletos, fundador del Foro Iberoamérica Empresarial lo que, entre otros compromisos, implica la colaboración en los coloquios organizados por el foro de manera mensual. Se organizaron catorce encuentros en 2008 que abarcaron la mayoría de los países latinoamericanos donde las empresas españolas tienen una mayor presencia: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú.

■ VI. Delegaciones recibidas y encuentros institucionales

Además, se ha recibido a cuatro delegaciones de instituciones extranjeras, con las que se han tratado de buscar vías de cooperación:

1. Noruega.
2. México (ASOFOM y AMPAC).
3. Finnvera (Finlandia).
4. China (China and Development Bank).
5. Chile (CORFO).

Encuentros institucionales:

1. CECO.
2. FUNCAS.
3. Cámara de Comercio de Italia (Participación como ponentes en una Jornada organizada por el Consejo Superior de Cámaras).

■ VII. Estrategia de comunicación en 2008

El Instituto de Crédito Oficial ha hecho de la transparencia y de la difusión de su actividad, tanto a nivel interno como externo, los dos ejes principales de su política de comunicación en 2008. Para lograr estos objetivos se ha trabajado en la mejora y ampliación de los canales y medios a través de los cuales el Instituto informa de sus líneas de actuación.

A nivel externo, además de potenciar, ampliar y mejorar la presencia del ICO en los medios de comunicación, se ha hecho un especial esfuerzo para mantener un contacto más directo con los clientes de nuestras líneas de financiación. En este sentido es importante destacar la Newsletter que mensualmente se elabora desde el Instituto y que durante el pasado año se envió a más de 40.000 particulares, autónomos y empresarios. Este canal se ha convertido en un importante medio de interlocución con los posibles beneficiarios de las líneas del ICO. Conscientes de su importancia en 2008 se ha procedido a ampliar y mejorar los contenidos, con el fin de que sea una herramienta cada vez más útil para todos los receptores.

En 2008 se realizaron también diversas acciones publicitarias encaminadas a difundir y promocionar las líneas de financiación. Así en febrero se puso en marcha una campaña de publicidad en televisión, radio, prensa e internet destinada a informar de la puesta en marcha de las cuatro líneas de apoyo a la empresa y llegar de manera especial a nuestro público objetivo: trabajadores autónomos y pequeñas y medianas empresas.

La página web del ICO se ha revelado también como uno de los canales más directos y efectivos de comunicación. En 2008 ha crecido de forma notable el número de visitas, alcanzándose los 12 millones de páginas vistas. Conscientes de su importancia y en sintonía con el resto de los sites de la Administración Pública, se ha hecho un especial esfuerzo para que todos los contenidos de la página web sean accesibles para invidentes.

A nivel interno se ha seguido avanzando en la mejora de los canales de comunicación con los empleados. La intranet, Pórtico, es la herramienta básica de información institucional. Actualmente aloja más de 800 páginas, se introducen una media de tres informaciones nuevas cada día y ha recibido más de un millón de visitas en 2008.

7. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS

En el cuadro 27 se muestra la composición de la cartera de acciones y participaciones del Instituto en Sociedades y Fondos Financieros.

Al cierre del ejercicio, los valores contable y teórico de las participaciones del ICO en las sociedades y fondos mencionados así como otras de menor entidad, ascendían, ambos valores, a 160,4 millones de euros.

CUADRO 27. CARTERA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Datos a 31/12/08

Millones de euros y porcentajes

	Capital Social	Cuota de participación	Valor de participación	
			Contable	Teórico
AXIS	0,6	100%	1,9	6,3
CERSA	79,8	23,49%	18,7	18,8
FEI	554,0	0,27%	2,6	2,6
FONDO EURICO	18,0	100%	0,0	0,0
FONDICO	74,6	100%	100,8	100,8
COFIDES	39,4	25,25%	10,5	12,7
FC2 GESTIÓN SL	0,0030	50%	0,0	0,0
OTROS	136,9	varios	25,8	19,1
TOTALES			160,4	160,4

Los valores teóricos están calculados sobre las cantidades desembolsadas.

■ Participaciones Empresariales SGECR, S. A. (AXIS)

Descripción

AXIS es una gestora de fondos de capital riesgo que fue constituida en 1986 como una iniciativa de la Banca Oficial para promover la actividad del capital riesgo en España. Desde 1993 pertenece al Instituto de Crédito Oficial.

Su actividad es, por tanto, la toma de participaciones en capital, minoritarias y temporales, por cuenta de los fondos que gestiona. Asimismo, también puede conceder préstamos participativos a largo plazo cuya remuneración depende de la evolución económica de la empresa participada.

En la actualidad gestiona y mantiene operativo un fondo de capital riesgo, Fond-Ico, Fondo de Capital Riesgo, dotado con 122,0 millones de euros tras una ampliación de 50,0 millones de euros realizada en 2006 de la que están pendientes de desembolso 47,4 millones de euros. En febrero de 2008 el otro fondo que gestiona, Fondo Euro-Ico, Fondo de Capital Riesgo, entró en liquidación una vez transcurrido el plazo para el que fue creado, por lo que no está operativo.

Por estrategia y por el volumen de recursos en gestión, AXIS puede llegar a un amplio universo de empresas, desde las de carácter tecnológico de nueva o reciente constitución a las consolidadas de tamaño mediano en crecimiento, aportando no sólo un paquete financiero a medida de la compañía participada, sino también una visión a largo plazo de los negocios y un equipo de profesionales experto que colabora en la definición de la estrategia, aunque sin involucrarse en la gestión del día a día.

Actividad en 2008

Durante 2008 AXIS ha tomado para Fond-Ico participación en el capital de 6 nuevas compañías, con una inversión de 15 millones de euros, y ha concedido 2 préstamos participativos por importe de 7 millones de euros. Totaliza así la inversión del año 22 millones de euros. En el apartado de desinversiones, Fond-Ico ha vendido la participación que mantenía en 2 sociedades generando unos ingresos de 10,8 millones de euros.

En cuanto al fondo Euro-Ico, AXIS ha continuado con la liquidación del mismo procediendo a la venta de las participaciones que mantenía en 4 empresas. Quedan en la cartera del fondo únicamente 2 participadas que serán enajenadas a lo largo de 2009.

En el capítulo de resultados cabe destacar los altos beneficios obtenidos por AXIS, 1,26M€, Y Euro-Ico, 3,93M€. Fond-Ico, sin embargo, ha provisionado generosamente su cartera de participadas, en atención a la crisis económica, y los beneficios han sido de solamente 0,43 M€ a pesar de los altas plusvalías generadas por las desinversiones.

En lo que hace referencia al aspecto cualitativo de sus inversiones, el peso de las mismas ha recaído en empresas de nueva o reciente constitución de contenido tecnológico, segmento al que destinó el 62,5% del número de inversiones realizadas en el año.

Línea de actuación futura

Con la premisa básica de seguir manteniendo resultados económicos positivos, AXIS va a seguir con su estrategia inversora actual que se concreta en dos líneas de actuación:

- Inversión en empresas de nueva o reciente constitución que tengan un componente innovador en producto proceso o servicio (capital arranque).
- Inversión en empresas medianas consolidadas que precisen recursos para su crecimiento (capital desarrollo).

En el ámbito de las empresas tecnológicas en primeros estadios, la actividad continuará utilizando la doble vía de las inversiones directas en empresas y la inversión en los fondos NEOTEC e I+D UNIFONDO, que están especializados en participar en este tipo de compañías.

Asimismo, es intención de AXIS potenciar la figura del préstamo participativo a largo plazo, un producto financiero que no está muy desarrollado en nuestro país.

CUADRO 28. AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, SGEGR, S.A. FONDOS GESTIONADOS

Magnitudes fundamentales de la actividad. Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
FOND-ICO. Fondo de Capital Riesgo				
Cartera de inversiones neta	57,6	52,1	5,5	10,6
- Inversiones en capital ^(a)	36,9	36,0	0,9	2,5
- Otras inversiones ^(b)	20,7	16,1	4,6	28,6
Tesorería y otros activos de renta fija	38,4	48,7	(10,3)	(21,1)
Capital y reservas	146,8	147,7	(0,9)	(0,6)
Resultados del ejercicio	0,4	0,5	(0,1)	(20,0)
Número de empresas participadas	23	24	(1,0)	(4,2)
Fondo EURO-ICO. Fondo de Capital Riesgo				
Cartera de inversiones neta	0,0	6,6	(6,6)	(100,0)
- Inversiones en capital ^(a)	0,0	2,6	(2,6)	(100,0)
- Otras inversiones ^(b)	0,0	4,0	(4,0)	(100,0)
Tesorería y otros activos de renta fija	0,0	8,2	(8,2)	(100,0)
Capital y reservas	14,9	15,9	(1,0)	(6,3)
Resultados del ejercicio	3,9	(1,0)	4,9	(490,0)
Número de empresas participadas	2	6	(4,0)	(66,7)

a) Valores no cotizados, netos de provisión por deterioro.

b) Préstamos participativos y otros créditos, netos de provisión por insolvencias.

■ Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA)

El objetivo fundamental de CERSA consiste en facilitar el acceso a la financiación a largo plazo a las pequeñas y medianas empresas con proyectos objetivamente viables pero sin los requisitos o garantías que la prudencia del sistema financiero habitualmente requiere.

La operativa se materializa a través del reafianzamiento (cobertura parcial) del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía con las pequeñas y medianas empresas.

CUADRO 29. CERSA. COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO S.A.

Magnitudes fundamentales de la actividad. Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Inmovilizaciones financieras	0	2,6	(2,6)	(100,0)
Inversiones financieras temporales	221,1	205,1	16,0	7,8
Capital y reservas	80	68,7	11,3	16,4
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
Fondo de provisiones técnico	101,7	90,7	11,0	12,1
Provisiones para riesgos y gastos	58,3	39,7	18,6	46,9
Riesgo vivo:				
Total Sociedades de Garantía Recíproca	6.419,2	5.927,4	491,8	8,3
S.G.R. Número de operaciones	131.094	123.030	8.064,0	6,6
CERSA. Número de operaciones.	57.416	58.213	(797)	(1,4)
CERSA. Reafianzamiento	1.791,9	1.738,5	53,4	3,1
Cobertura del reafianzamiento (%)	27,9	29,3	(1,4)	(4,8)

El volumen de riesgo formalizado en el ejercicio 2008 ascendió a 411,5 millones de euros a través de la cobertura a 4.462 empresas, el 96,75% de las cuales tenían menos de 50 trabajadores. Por otra parte, el 69,44% de las operaciones, se destinaron a la financiación de nuevas inversiones (de las cuales el 11,9% eran innovadoras) y el 46,12% se destinaron a empresas de nueva o reciente creación. Al cierre del ejercicio 2008, el riesgo vivo ascendía a 1.791,9 millones de euros por la cobertura otorgada a 45.552 empresas.

En el ejercicio 2009 y siguientes, debido a que en el entorno empresarial se aprecia un significativo incremento de las necesidades de financiación a corto plazo, CERSA ofrecerá una cobertura del 50% a los riesgos asumidos por las SGRs con las pequeñas empresas para atender sus necesidades de capital circulante.

■ Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES)

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., es una sociedad mercantil estatal creada en 1988 cuyo objeto es facilitar financiación a proyectos privados viables de inversión en el exterior en los que exista algún tipo de interés español, para contribuir con criterios de rentabilidad tanto al desarrollo de los países receptores de las inversiones como a la internacionalización de la economía y de las empresas españolas.

Para cumplir con esta doble finalidad, COFIDES utiliza, por un lado, sus propios recursos para financiar proyectos de inversión en países emergentes o en desarrollo y, por otro, gestiona por cuenta del Estado los fondos FIEX y FONPYME, creados para financiar proyectos de inversión en el exterior con independencia del grado de desarrollo del país destino del proyecto. COFIDES también moviliza recursos de Instituciones Financieras Multilaterales, con las que tradicionalmente ha venido firmando acuerdos de cofinanciación, contribuyendo, además, a facilitar retornos financieros de estas instituciones. En total, COFIDES posee una capacidad de movilización de recursos superior a 900 millones de euros.

COFIDES actúa a través de productos financieros tales como participaciones en capital, instrumentos de cuasi capital y préstamos ordinarios a medio y largo plazo.

El ICO por acuerdo de su Comité de Operaciones (COPER) de fecha 1 de marzo de 2000 abrió a COFIDES una línea de financiación multidivisa por un importe de 6,0 millones de euros.

CUADRO 30. COFIDES. COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, S.A.

Magnitudes fundamentales de la actividad. Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros y Porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	en %
Inmovilizaciones financieras	32,1	35,1	(3,0)	(8,5)
- Cartera de valores	1,4	5,9	(4,5)	(76,3)
- Créditos a largo plazo ^(a)	30,7	29,2	1,5	5,2
Activo circulante ^(b)	29,8	30,9	(1,1)	(3,6)
Capital y Reservas	50,4	49,2	1,2	2,4
Resultados del ejercicio (d.i.)	2,6	2,2	0,4	18,2
Acreedores	7,1	13,3	(6,2)	(46,6)
Cartera gestionada:				
- Número de proyectos	126	103	23	22,3
- Número de operaciones	140	114	26	22,8
- Número de países	37	31	6	19,4
Compromisos netos. Importe:	390,4	329,8	60,6	18,4
- Participaciones en capital	173,4	146,8	26,6	18,1
- Préstamos	216,9	182,9	34,0	18,6

a) Incluye obligaciones y bonos y deudores a largo plazo.

b) Inversiones financieras y deudores.

En 2008 COFIDES aprobó 30 operaciones de apoyo financiero para 29 proyectos de inversión en el exterior por un importe de 132,16 millones de euros. De los proyectos aprobados 9 se localizan en América Latina, 6 en África, 4 en Asia, 6 en los países de la ampliación de la Unión Europea y 4 en otros países. La cuantía de las operaciones formalizadas en el ejercicio se elevó a 114,01 millones de euros, de los que 10,52 millones de euros serán financiados por COFIDES con cargo a sus propios fondos y 103,49 millones de euros con fondos de terceros. Al final del año el saldo vivo de la cartera gestionada por la compañía ascendía a 390,35 millones de euros, de los que 173,40 millones de euros correspondían a participaciones en capital y 216,95 millones de euros a préstamos a largo plazo. El número de proyectos financiados y de países receptores era de 126 y 37, respectivamente.

En relación a los propios recursos de COFIDES, el saldo de la cuenta de participaciones y créditos a largo plazo se situó en los 32,08 millones de euros al final del 2008, lo que supuso un decrecimiento del 8,58% con respecto al cierre del ejercicio anterior. Dentro de este saldo las participaciones en capital ascendían a 1,37 millones de euros y los créditos a largo plazo a 30,71 millones de euros. El capital suscrito se elevaba a 39,40 millones y las reservas acumuladas —suma de los resultados anuales obtenidos desde el año, 1990, en que comenzaron sus operaciones— a 11,05 millones de euros. Los resultados del ejercicio después de impuestos arrojaron un beneficio de 2,663 millones de euros.

■ 8. MECENAZGO. LA FUNDACIÓN ICO

■ Actividades de la fundación ICO durante 2008

La Fundación ICO

Creada en 1993 dentro del marco institucional del Instituto de Crédito Oficial, es hoy una Fundación del sector público estatal, de ámbito nacional, de carácter permanente y finalidad no lucrativa, con patrimonio autónomo. Los fines de la Fundación son la organización, impulso, desarrollo, programación, fomento y promoción de toda clase de estudios, investigaciones, actividades de formación y asistencia técnica y cualesquiera otras actuaciones relacionadas con temas económicos y empresariales, científicos, tecnológicos, medioambientales, urbanísticos, sociales y laborales, profesionales, artísticos y culturales, educativos, cívicos, humanitarios, de cooperación internacional y cooperación al desarrollo, y cualesquiera otros que sean de interés general, y en particular aquellos relacionados con la consecución de los principios del Estado Democrático de Derecho y la defensa de los derechos fundamentales y libertades de los ciudadanos.

Para la consecución de sus fines, la Fundación ha desarrollado a lo largo del año 2008 las siguientes actividades:

■ 1. Formación e Investigación

Dentro de este área, destaca principalmente el **programa de becas** de la Fundación (666.049,07 €), con una línea de **Becas de Postgrado** (150.000 €) para realizar estudios de doctorado, de postgrado o investigaciones posdoctorales, en temas de Economía, Sociales o Jurídicos: se concedieron tres becas y dos prórrogas para la realización de un Doctorado en Economía (Universidad de San Diego-California); un Doctorado en Sociología (Universidad de Pennsylvania-Philadelphia); un Master en "Gestión Política Económica, especialidad en Política y Gestión Energética Internacional" (Universidad de Columbia-Nueva York); un Doctorado en Desarrollo Social (Universidad de Sussex-Reino Unido) y un Master en Resolución y Conflictos (Universidad de Bradford-Reino Unido).

El Programa de **Becas de Asia-Pacífico** (484.200 €) se desarrolla en cuatro universidades: la Universidad de Pekín, la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín, la Universidad Internacional de Economía y Comercio y la Universidad de Fudan en Shanghai. Existen tres modalidades dentro de este programa de becas:

- Modalidad A, Becas de Inmersión en la Cultura China (idioma chino mandarín y cultura): se concedieron veinte becas. Los estudios de esta modalidad se realizan entre la Universidad de Pekín y la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín.
- Modalidad B, Becas de Idioma y Economía (idioma chino mandarín, economía y comercio): fueron concedidas quince becas, para estudios en la Universidad Internacional de Economía y Comercio y en la Universidad de Fudan, en Shanghai.
- Modalidad C, Becas de Verano (intensivo de idioma chino mandarín, cultura china y una aproximación a su realidad económica): se imparten durante los meses de julio y agosto, en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín. Se concedieron diez becas.

El programa de becas de la Fundación se ha completado con la realización de la convocatoria correspondiente al curso 2008-2009 de la **beca de Formación en Museología**, para realizar unas prácticas en el Museo de Colecciones ICO.

Además del programa de becas, destaca el de **Cátedras** (120.000 €) que se materializa a través de convenios firmados con diferentes universidades y organismos, como la Cátedra de Derecho y Economía de la Competencia con la Universidad Antonio de Nebrija; la Cátedra de Federalismo Fiscal y Economía Regional, con la Universidad de Barcelona; el Institut d'Estudis Autònoms i el Institut de Estudios Fiscales; la Cátedra de Logística y Transporte Internacional, Fundación para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales (Fundación IPEC) y la Universitat de València; y la Cátedra de Análisis y Políticas Sanitarias, con la Universidad de Alcalá de Henares.

La Fundación ha patrocinado también, a través de convenios específicos, proyectos de investigación, como el "Observatorio Iberoamericano de Asia Pacífico" con Casa Asia y otras actividades formativas como cursos, seminarios y jornadas.

■ 2. Publicaciones

Como publicaciones de producción propia destaca la obra Breve tratado de la reforma monetaria y Escritos (1910-1944) y Ensayos de persuasión, de J.M. Keynes (75.500 €), que se presentan en una edición crítica conjunta a cargo del profesor Torrero. Este libro es el sexto título que se publica dentro de la Colección de Clásicos de Economía, iniciada por la Fundación en 2004, edición no venal que se utiliza como regalo institucional. También se publicó otra obra perteneciente a esta colección dada la demanda y el interés suscitado, Autobiografía y Principios de Economía Política de John Stuart Mill (24.909 €), en este caso en edición rústica que comercializa la Editorial Síntesis.

Dentro de las obras producidas por la Fundación se encuentran también los catálogos que se publican con motivo de las exposiciones temporales que tienen lugar en el Museo Colecciones ICO; en el año 2008 fueron los siguientes:

El mundo descrito

En esta publicación se recoge la amplia selección de imágenes que se pudieron visitar en el Museo Colecciones ICO, entre el 7 de febrero y el 4 de mayo de 2008, con motivo de la exposición del mismo título. Con ellas, Pablo Llorca, comisario de la muestra, pretendía demostrar la tesis de que las íntimas relaciones e influencias entre la ciencia y el arte contemporáneo no desaparecieron con la invención de los medios técnicos de reproducción de la imagen (fotografía, cine, etc.), así como el hecho de que ciertas imágenes científicas tomadas sin ninguna intención estética pueden llegar a convertirse en auténticas piezas de museo por su belleza. El hecho de que muchas de estas imágenes procedan de instituciones de difícil acceso para el público añade aún más interés a este catálogo. Edición bilingüe español/inglés.

Lugares comprometidos. Topografía y actualidad

Catálogo de la exposición colectiva que, con el mismo título, pudo verse en el Festival PHotoEspaña 2008 entre el 4 de junio y el 4 de agosto de 2008. Esta publicación se articula en torno a tendencias fotográficas recientes, por lo general asociadas a la representación del paisaje, de la cartografía urbana y de la arquitectura, que ponen de relieve una particular agudeza en el examen y la indagación de las circunstancias topográficas, de las historias y de los significados vinculados al lugar fotografiado. Edición bilingüe español/inglés.

Guillermo Pérez Villalta. Artífice

La publicación que se editó, en colaboración con Cajasol, para acompañar esta muestra se planteó como una verdadera monografía autónoma sobre el tema elegido más que como un catálogo al uso, recogiendo gran cantidad de obras y documentación que no se expusieron en el Museo Colecciones ICO. El libro cuenta con ensayos y entrevistas del comisario y el propio artista, así como con textos de Delfín Rodríguez y Javier Navarro de Zuñiga, dedicados, respectivamente, a la dimensión de arquitecto y escenógrafo de Pérez Villalta. Edición bilingüe español/inglés.

En el apartado de producción propia se incluye también la realización de la Memoria de Actividades del año 2007 (15.325,60 €) y la edición del Anuario de la Competencia 2007 (44.022,80 €), obra de referencia para todas aquellas personas interesadas en temas relacionados con Derecho y Economía de la Competencia.

Fruto de los acuerdos con otras instituciones y dentro del apartado de patrocinios, se realizaron los siguientes proyectos:

Con la Fundación Bertelsmann, publicación de las actas del II Congreso Diálogo y Acción. Europa en busca de su identidad: consecuencias y retos para España (25.000 €), que tuvo lugar en Madrid el 12 de noviembre de 2007, actas que recogen las intervenciones de los conferenciantes y participaciones en los debates.

En colaboración con el Centro Reina Sofía y la Escuela de Periodismo e Investigación, publicación del informe: Cómo informar sobre infancia y violencia (30.000 €), completo estudio que recoge análisis

de casos concretos, interpretación de los datos obtenidos en un sondeo entre los medios de comunicación nacionales y una extensa recopilación de normas que afectan a la violencia infantil, además de las opiniones de algunos expertos en el tema.

Con la Asociación Española de Ciencia Regional, la edición en CD de las actas de la XXXIV Reunión de Estudios Regionales (4.800 €).

■ 3. Economía, Cooperación al Desarrollo, Medio ambiente y Patrocinio social

En el ámbito de Cooperación al Desarrollo, la principal actividad del año fue la “Convocatoria de ayudas para acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo”. Como resultado del análisis de las propuestas según los baremos establecidos en convocatoria y mediante la puntuación modulada de los mismos consensuada entre el consultor externo (GPI) y la Fundación ICO, se seleccionaron los siguientes proyectos:

ORGANIZACIÓN	TÍTULO DE PROYECTO	PUNT.	IMPORTE CONCEDIDO
Fundación Mundubat	Identificación de nuevas iniciativas y proyecto piloto para acceso al crédito, desde la perspectiva de Género, de mujeres en Choluteca, Honduras.	92	59.618,62
Asociación Global Humanitaria	Fortalecimiento de las organizaciones campesinas en la construcción de un PLAN DEVIDA basado en el desarrollo rural sostenible, en el municipio de Vacas-Cochabamba. Bolivia.	88,5	22.354,26
Asociación Zabalketa	Sistematización y divulgación de experiencias de gestión territorial en base a procesos de gestión de tierras. Perú y Bolivia.	88	57.014,22
Fundación Lonxanet	Capacidades humanas y desarrollo sostenible. Reforzando la participación ciudadana en las Provincias de Huaura, Barranca y Huara en Perú.	86	51.418,62
CERAI	Elaboración de la Estrategia de desarrollo rural agrícola de la comuna rural de Beni Hadifa. Provincia de Alhucemas. Marrueco.	82,5	33.160,17
ACSUR	Programa de Salud Sexual y Reproductiva par las Mujeres Palestinas en Nablus .Territorios Ocupados de Palestina.	81	48.418,62
CEAM	Identificación e Implementación de la piscicultura rural a pequeña escala en la provincia de Chiquitos, Bolivia.	79	51.168,63
Medicus Mundi Navarra	Incidencia política en el primer nivel de atención en salud en Guatemala.	76,5	49.543,62
Intermon Oxfam	Sistematización y aprendizaje de experiencias de apoyo a actividades de transformación y comercialización de productos alimenticios en Burkina Faso, Mauritania, Tanzania y Haití.	72	34.284,62
Fundación Ecología y Desarrollo	Fortalecimiento de las capacidades en opciones tecnológicas de Agua y Saneamiento en Centro América.	70,75	43.018,62

En relación a las **acciones propias** de la Fundación en este Área, concluyó la identificación del proyecto en República Dominicana “Manejo Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Costero-marinos de las provincias de Barahona y Pedernales” a cargo del Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC). Los resultados de este trabajo permitirán el inicio de actividades del primero de los cuatro años de este proyecto.

En el ámbito de Medio Ambiente (150.000 €), destacan los Convenios de Sensibilización en colegios. Los resultados de la campaña 2007-2008 fueron muy positivos. En términos generales, los materiales educativos producidos y las actividades en colegios en las que se han utilizado han cumplido, cuando no superado, los objetivos cualitativos y cuantitativos propuestos. La fluidez de comunicación para el seguimiento con casi todas las organizaciones y el grado de colaboración que han desarrollado con la Fundación deberían ser considerado como un resultado exitoso de esta experiencia que, además, ha dado visibilidad a la Fundación en el ámbito de la educación escolar primaria y secundaria.

En el ámbito de Economía (280.657 €) se firmaron varios convenios, uno con la Universidad de Valencia (OCEI) para continuar con su labor de recogida de información y difusión de economía internacional, incluyendo estadísticas, análisis e indicadores (45.000 € con cargo al presupuesto del 2007); otro con la Universidad Complutense de Madrid para la realización de un curso de verano de El Escorial organizado por el ICEI (10.000 €). Las VIII y IX Ediciones del Programa Internacional ICO de Formación de Directivos en Banca de Desarrollo se celebraron del 14 al 18 de abril y del 20 al 24 de octubre respectivamente. Participaron un total de 30 alumnos en ambas ediciones (53.476,58 €). Con Analistas Financieros Internacionales (AFI)-Real Colegio Complutense en Harvard se firmó otro convenio para apoyar la realización del seminario “Recent Developments in Financial Economics” (25.000 €).

Se puso en marcha una acción vinculada a la línea de trabajo del ICO en Microcréditos, el Proyecto Piloto de Microcréditos en España a ejecutar por la Fundación Cajasol en un período de tres años. El desarrollo de este proyecto conlleva la contratación de un experto asesor proveniente del Grameen Bank de Bangladesh, discípulo del profesor Yunus. Este experto acompañará todo el proceso de adaptación de las prácticas microcrediticias de las cajas de ahorros españolas a modelos probados de amplio alcance entre colectivos más marginados de la sociedad española.

Dentro de otro tipo de patrocinios y convenios (48.000 €) imputaron a este capítulo dos actividades de patrocinio. En primer lugar, el apoyo al Programa de Master de la Universidad Autónoma de Madrid “Microcréditos para el desarrollo” (30.000 €) para su ejecución a partir de Enero de 2009. El segundo convenio es el firmado para el patrocinio de la publicación de la obra premiada por el Instituto de Auditores Públicos de España (IAPE) (18.000 €).

Y finalmente, en el ámbito de Patrocinio Social, destacan las ayudas destinadas a la Fundación Bobath (18.000 €) para la colaboración en el programa de accesibilidad a las aulas de niños y jóvenes con parálisis cerebral; Fundación Víctimas del Terrorismo (30.000 €) para el desarrollo del programa de actividades de 2008 en ayuda a las víctimas del terrorismo; Asociación de Periodistas Europeos (6.000 €) para el patrocinio de la XIV edición del Foro Eurolatinoamericano de Comunicación y Asociación de Periodistas Parlamentarios (12.000 €) para el patrocinio de la II edición del Premio Relato Parlamentario y Premio Imagen del Parlamento.

Una segunda línea prioritaria de patrocinio social se desarrolla a través de la convocatoria anual de ayuda para la integración social de inmigrantes, que en 2009 destinó 225.000 € a doce iniciativas de entre las más de doscientas solicitudes presentadas.

■ 4. Arte

Durante el año 2008, el **Área de Arte de la Fundación ICO** desarrolló las actuaciones que se detallan a continuación:

Se atendieron las peticiones de préstamo de obras de las Colecciones ICO para exposiciones temporales realizadas por otras instituciones: obras de artistas como Juan Muñoz, Antonio López, José Guerrero, Carlos Alcolea, Alberto Corazón o Juan Ugalde.

Además de la gestión de sus propios fondos, a lo largo del año se organizaron varias exposiciones temporales en el Museo Colecciones ICO:

El mundo descrito (307.403,41 €)

Del 7 de febrero al 4 de mayo de 2008.

Colecciones. 13 de mayo. Entre el desmontaje de El mundo descrito y el montaje de la siguiente muestra, se expusieron, junto a la Suite Vollard de Picasso, diez cuadros de las Colecciones ICO con motivo del cóctel ofrecido en el Museo por la Subdirección de Banca de Inversión del ICO.

Además, se ofreció a los asistentes una visita guiada a la Suite Vollard que culminó en una demostración práctica, realizada por un experto, sobre el proceso de realización de un grabado.

Lugares comprometidos. Topografía y actualidad (135.906,79 €)

Del 4 de junio al 24 de agosto de 2008.

Exposición incluida dentro del Festival PHotoEspaña 2008.

Al mismo tiempo que la exposición programada para PHotoEspaña 2008 se expuso la Suite Vollard de Picasso, perteneciente a las colecciones permanentes del Museo Colecciones ICO.

Guillermo Pérez Villalta. Artífice (250.577,45 €)

Del 24 de septiembre al 7 de diciembre de 2008.

Exposición incluida en la línea del Museo Colecciones ICO, iniciada en años anteriores, de mostrar aspectos poco conocidos de la obra de los artistas presentes en las Colecciones ICO.

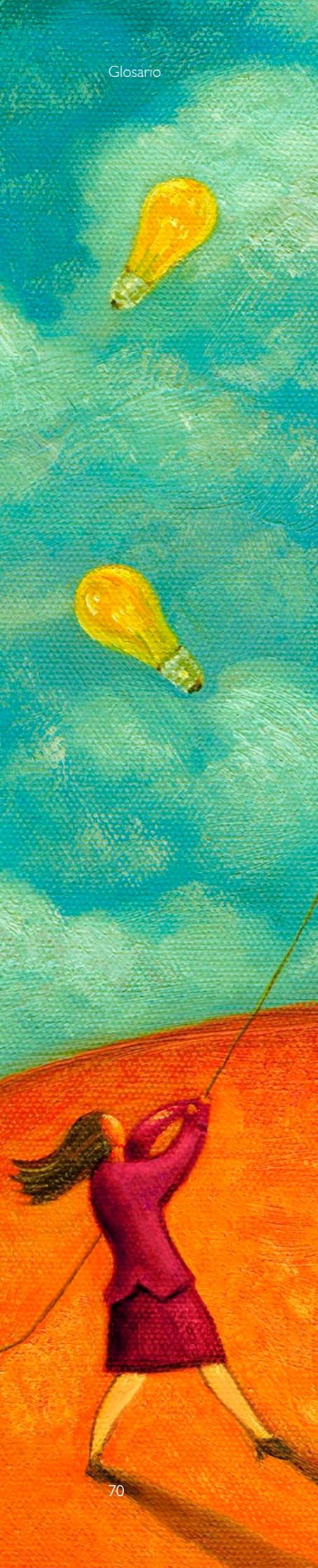
Respecto al número total de visitantes que acudieron al museo fue de 15.680. Dentro de las **actividades complementarias** destacan los Talleres infantiles y en familia diseñados como complemento pedagógico de las exposiciones temporales. Su objetivo es el de acercar el arte contemporáneo al público más joven, los niños. Los talleres infantiles destinados a centros escolares de Educación Primaria, contaron con la asistencia de 1.188 visitantes, y los talleres en familia con la de 865 participantes.

Además, con motivo de la exposición Guillermo Pérez Villalta Artífice, tanto el artista como el comisario de la muestra pronunciaron de manera conjunta la conferencia A vueltas con el Artífice que tuvo lugar en el Auditorio del ICO el día 25 de septiembre de 2008.

Respecto a los **patrocinios y colaboraciones con otras instituciones** la Fundación ICO participó en el programa de actividades paralelas de ARCO 08 y ofreció un cóctel a los profesionales de la feria en el Museo Colecciones ICO, que amplió su horario habitual de apertura hasta las diez de la noche. Además, el comisario de la exposición en curso en esa fecha (El mundo descrito), Pablo Llorca, realizó una visita guiada. La Fundación participó en la XI edición del Festival PHotoEspaña 2008 como patrocinador oficial, con un importe de 30.000,00 € y con 5.000 € colaboró en el patrocinio de las actividades generales de ICOM-España. Con una ayuda de 10.440,00 € se patrocinó de la exposición "Ernest Lluch. El esfuerzo por construir un país", organizada por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Se aprobó una aportación económica de 25.000,00 € a la Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales para la publicación del catálogo de la exposición De lo construido a la arquitectura sin papel, programada para el Pabellón de España en la Bienal de Venecia de Arquitectura 2008. Como viene haciendo en ediciones anteriores, la Fundación colaboró en la edición Premio Nacional de Arte Gráfico 2007.



■ GLOSARIO





GLOSARIO

AUTORIZACIONES

Las autorizaciones de crédito se definen como el límite máximo que pueden alcanzar los créditos concedidos en una determinada Línea de actividad. Dicho límite puede referirse bien al importe de las concesiones en un ejercicio (Línea PYME, p.e.), bien al importe total de los fondos prestables de un programa de actuación (Internacionalización de la empresa, p.e.).

Todas las Líneas de mediación tienen establecida una cifra de autorizaciones. Por el contrario, en general, los créditos concedidos directamente por el ICO no tienen señaladas estas limitaciones y así su magnitud queda determinada por el volumen de la demanda solvente presentada y atendida.

CONCESIONES

Las concesiones de crédito son los acuerdos de los correspondientes órganos ejecutivos resolviendo favorablemente una solicitud de crédito.

CRÉDITOS DE MEDIACIÓN

Los créditos de mediación o créditos intermediados son concedidos por el ICO a las Entidades Colaboradoras –Bancos y Cajas- para que éstos a su vez, de acuerdo con sus propias normas y procedimientos, los concedan a los destinatarios finales de las distintas Líneas.

Las condiciones financieras de estas operaciones son establecidas por el ICO. Dichas condiciones son muy favorables para los prestatarios y en algunas líneas gozan además de subvenciones al tipo de interés o coberturas parciales de riesgo, otorgadas por las instituciones nacionales o de la Unión Europea. Los riesgos de insolvencia son en unos casos asumidos totalmente por las Entidades concesionarias y en otros compartidos por éstas y el Instituto en las proporciones y hasta los límites acordados en sus Convenios de Colaboración.

El procedimiento de la mediación de sus fondos prestables permite al ICO superar las limitaciones que para la oferta de créditos a las pequeñas y medianas empresas le supone el carecer –dada su estructura centralizada- de oficinas operativas. Los demandantes, por su parte, pueden solicitar y obtener dichos recursos oficiales a través de las sucursales de Bancos y Cajas, con las que trabajan habitualmente.

CRÉDITOS DIRECTOS

En sentido estricto son los concedidos directamente por el ICO a los solicitantes. Los demandantes de cada Línea dirigen al Instituto sus solicitudes y éste, tras examinar la finalidad, la rentabilidad y las garantías de la operación, así como las circunstancias financieras del solicitante (solventía, capacidad de pago, etc.) decide su aceptación o denegación. En sentido amplio se incluyen también en el saldo de este epígrafe los créditos adquiridos a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC) el 31 de diciembre de 1992, derivados de operaciones de política económica. El saldo ampliado de los créditos directos coincide con el de los créditos sobre clientes que figura en los Balances de situación que se remiten al Banco de España.

CUENTAS DE CRÉDITO

Las “Cuentas de Crédito” se definen como la suma de los saldos de “Créditos dispuestos”, “Deudores por amortizaciones vencidas” y “Deudores por intereses y comisiones vencidas”. Su magnitud refleja el importe de los recursos

financieros proporcionados directa o indirectamente a los prestatarios –y adeudado por éstos– en el momento al que se refieren los datos.

■ DEUDA DEL ESTADO

El endeudamiento con el ICO contraído por el ción de garante subsidiario de determinadas por el Gobierno y concedidas por las extingui- y el propio Instituto. Los saldos de estas opera- empresas acogidas a la legislación sobre recon- cepcionales a damnificados y otros- junto con ron transferidos al ICO, a fecha 31 de diciembre el ACM de 15 de enero de 1993.

Una fracción muy considerable de aquellas ope- lo que determinó, por parte del ICO, la anotación deudoras del Estado. La reducción de éstas se pro- vez resueltos los procedimientos administrativos raciones, el Tesoro Público procedía a abonar al

La liquidación del saldo de esta deuda fue abor- de 28 de diciembre y en este sentido se autori- formación del préstamos ordinario recibido cuenta de recursos propios hasta el impor- –aumento del patrimonio de la entidad- se ciones de deuda a efectuar quedaron en quinta de la Ley 13/1996 de 30 de

La disposición adicional undécima tratativas y de Orden Social, auto- vencida contraída por el Estado entre el 1 de enero de 1999 y ejercicios superó los dos mil haustiva de este proceso y el ICO, Ley 24/2001”,



Estado proviene, básicamente, de su condi- operaciones de crédito y aval ordenadas das Entidades Oficiales de Crédito (EOC) ciones de política económica –créditos a versión y reindustrialización, créditos ex- los de sus correspondientes pasivos fue- de 1992, en virtud de lo establecido en

raciones resultaron incobrables de los impagos en las cuentas ducía, lógicamente, cuando, una declarando la falencia de las ope-

Instituto los importes garantizados.

dada en la disposición adicional sexta del R.D.L. 12/1995 zó al ICO a incrementar su patrimonio mediante la trans- del Estado y a cancelar deudas con cargo al saldo de aquella te señalado en la misma disposición. La capitalización prevista llevó a cabo con efectos 1 de enero de 1996 pero las liquida- suspenso en virtud de lo establecido en la disposición adicional diciembre.

de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Adminis- rizó al Instituto a cancelar en 2001 con cargo a su patrimonio, la deuda a 31 de diciembre de 1998 y, así mismo, en 2002 la contraída y vencida el 31 de diciembre de 2001. El monto total de la deuda cancelada en dichos millones de euros. El lector interesado puede encontrar una información ex- en el apartado correspondiente a la “Cancelación de deudas entre el Estado incluido en las “Bases de presentación de las cuentas anuales”.



■ FINANCIACIÓN ESPECIAL

Es la obtenida fuera de los circuitos ordinarios del mercado y en condiciones financieras distintas a las que rigen en ellos.

Hasta 1988 la principal y más genuina fuente financiera del ICO estuvo constituida por las "Dotaciones del Tesoro", financiados a su vez mediante la emisión de "Cédulas para Inversiones" y, complementariamente con recursos presupuestarios (Anticipos del Banco de España y otros).

Las "Cédulas para Inversiones", creada en 1958, eran una clase especial de títulos públicos a largo plazo (10 años) que primero los bancos privados y, con posterioridad, también las Cajas de Ahorros tenían que suscribir obligatoriamente hasta alcanzar un porcentaje determinado del saldo de sus pasivos computables.

El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) el 1 de enero de 1986 obligó a revisar la actividad del Instituto y del conjunto de las Entidades Oficiales de Crédito (EOC) para evitar que sus actuaciones entraran en colisión con la política comunitaria de defensa de la competencia. A este respecto la Ley 13/1987 de Presupuestos Generales de Estado para 1988 introdujo una serie de modificaciones en la estructura institucional y financiera del Crédito Oficial. Así, las emisiones de "Cédulas para Inversiones" quedaron definitivamente suprimidas y las dotaciones del Tesoro al Instituto se transformaron en dos préstamos estatales. Uno de ellos por un importe igual al del saldo de las Cédulas en circulación que devengaba los mismos intereses y se amortizaba en las mismas fechas y por las mismas cuantías que éstas, con lo que el ICO asumía de hecho el servicio de su carga financiera. El otro, por un importe equivalente al de las dotaciones del Tesoro no financiadas con el encaje obligatorio de cédulas, al que se le señaló un plazo de amortización de 25 años. El período de carencia se fijó en 10 años de manera que su entrada en fase de reembolso comenzara al concluir el reintegro del primer préstamo, es decir en el momento en que finalizara la amortización de las "Cédulas para Inversiones" (1997).

Además de los préstamos del Estado, un tercer componente de la "Financiación especial" del ICO ha sido el constituido por las "Cédulas de Reconversión Industrial". El importe vivo de estos empréstitos pasó en 1991 del Banco de Crédito Industrial al Banco Exterior de España como consecuencia de la absorción de aquella entidad por esta última. A 31 de diciembre de 1992 el saldo vivo de dichas cédulas fue transferido al Instituto junto a todos los demás activos y pasivos de las antiguas Entidades Oficiales de Crédito derivados de operaciones de política económica. Las "Cédulas de Reconversión Industrial" quedaron completamente amortizadas en 2001.

■ FINANCIACIÓN ORDINARIA

La "Financiación ordinaria" se refiere a los recursos captados por el ICO en los mercados financieros nacionales y extranjeros, en competencia con los demás demandantes institucionales de fondos.

■ FORMALIZACIONES

Se denomina formalización a la contratación legal de un préstamo. En este momento la operación se contabiliza en las Cuentas de orden como "Créditos no dispuestos". Las cantidades desembolsadas a los clientes reducen el saldo de dicha cuenta y aumentan en idéntica medida el de los "Créditos dispuestos".

■ INVERSIÓN CREDITICIA

El saldo de la inversión crediticia es el que resulta de restar a las "Cuentas de Crédito" el saldo de las "Provisiones específicas para riesgos de insolvencia".

■ OPERACIONES EN GESTIÓN

El ICO como Agencia Financiera del Estado desempeña, entre otros cometidos, el de gestionar y suministrar determinadas operaciones crediticias de apoyo al sector exportador (Crédito del Fondo de Ayuda al Desarrollo y contratos de Ajuste Recíproco de Intereses). Estas operaciones se contabilizan separadamente y no figuran en el balance del Instituto.

■ OPERACIONES Y CRÉDITOS ESPECIALES

Bajo esta denominación se engloban las operaciones contabilizadas por el ICO en el desempeño de sus funciones como Agencia Financiera estatal. Su saldo es el que resulta al agregar el de los "Derechos Liquidados al Tesoro", los "Préstamos asumidos por el Estado", la "Cartera recibida de las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)" y los "Créditos ordenados por el Gobierno o por su Comisión Delegada para Asuntos Económicos (CDGAE)". En general estos créditos cuentan con la garantía del Estado, aunque estos afianzamientos "ni se manifiestan en todos los casos de igual forma, ni se sujetan, en su ejecución, a idénticos procedimientos".

■ PRÉSTAMOS BEI CON CONTRAPARTIDA

Se trata de operaciones en las que el Instituto actúa como garante y agente intermediador de los préstamos concedidos por el BEI a grandes empresas españolas para la financiación de proyectos de interés comunitario (Telecomunicaciones, Energía, Parques eólicos, Infraestructuras urbanas, etc.). En estos préstamos se corresponden exactamente sus respectivas partidas de Activo y Pasivo no existiendo para el ICO ningún riesgo de cambio, interés o plazo.

■ PRÉSTAMOS BEI SIN CONTRAPARTIDA

En estas operaciones el Instituto se constituye en prestatario directo del BEI. No existe ninguna correspondencia contractual entre el Banco y los destinatarios últimos de estos fondos, aunque el BEI mantiene un cierto control sobre los proyectos financiados dado el carácter finalista de sus préstamos.

El objeto inicial de los préstamos sin contrapartida fue la de financiar la inversión de las PYME. Posteriormente esta finalidad se fue ampliando permitiendo la financiación de otras inversiones específicas (ahorro energético, protección medioambiental, reservas estratégicas de productos petrolíferos, etc.), efectuadas no sólo por las PYME, sino por empresas privadas o públicas de cualquier tamaño y Entidades Locales.

■ TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Titulización de Activos es un mecanismo financiero para la conversión de ciertos activos (créditos, préstamos, contratos de arrendamiento, derechos económicos o de explotación, etc.) en valores negociables de renta fija. En las operaciones de titulización intervienen los siguientes agentes: La Entidad originadora o cedente (titular de los activos que servirán de garantía a las emisiones de títulos), el Fondo de Titulización (adquirente de aquellos activos y transformador de los mismos en títulos transmisibles), la Entidad gestora (sociedad administradora y representante del Fondo), el Agente de pagos (depositario de los rendimientos de los activos de contrapartida y pagador a los inversores de los rendimientos de los valores emitidos) y los Inversores adquirentes de los bonos de titulización (por lo general inversores institucionales tales como fondos de inversión o de pensiones).

Las posibilidades abiertas por la Orden Ministerial de 28 de mayo de 1999 sobre "Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos" han permitido constituir Fondos de titulización vinculados a la Línea PYME del Instituto. Los activos titulizados –mediante las correspondientes emisiones de bonos- son préstamos concedidos a las pequeñas y medianas empresas por las entidades mediadoras, bien en un porcentaje mínimo prefijado, como créditos de aquella Línea, bien como créditos de mercado financiados por éstas con sus propios recursos. Las entidades cedentes se encuentran obligadas a reinvertir, en el plazo máximo de un año, al menos el 40,0% de la liquidez obtenida con la titulización en nuevas operaciones de préstamo a las pequeñas y medianas empresas. La Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 sobre esta materia elevó aquel porcentaje mínimo de reinversión hasta el 50,0% del total de la cartera de activos cedidos.

■ NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Redondeos: pequeñas diferencias que aparecen ocasionalmente en los cuadros entre los totales y la suma aritmética de sus componentes se deben al redondeo de cifras.



■ APÉNDICE





RESUMEN

Cuadro I

Esquema de operaciones activas y financiación del ICO.

CUADRO II

Activo resumen.

CUADRO III

Pasivo resumen.

CUADRO IV

Activo. Préstamos a Entidades y Créditos de Mediación.

CUADRO V

Activo. Créditos a Clientes.

CUADRO VI

Pasivo. Financiación Ordinaria.

CUADRO VII

Cuenta de Resultados por Márgenes.

CUADRO VIII

ICO. Líneas de Crédito.

CUADRO VIII bis.

Operaciones Ordinarias. Créditos formalizados en el ejercicio.

CUADRO IX

Características de las Líneas de Mediación operativas en 2008.

CUADRO X

Financiación de Inversiones en España.

CUADRO XI

Créditos de Mediación. Distribución por Líneas.

CUADROS XII y XII bis

Créditos de Mediación. Distribución por Finalidades.

CUADROS XIII y XIII bis

Créditos de Mediación. Distribución por CC.AA.

CUADROS XIV y XIV bis

Línea PYME. Índice de cobertura de la Inversión. Distribución por tramos.

CUADRO XV y XV bis

Línea PYME. Plazos y tipos de interés de los créditos dispuestos.

CUADRO XVI

Relación de las líneas de crédito de mediación autorizadas por Real Decreto Ley, Acuerdo del Consejo de Ministros o de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

CUADRO XVII
Créditos sobre Clientes. Distribución por prestatarios.

CUADRO XVIII
Préstamos y Créditos a residentes.

CUADRO XIX
Provisión para insolvencias y otros fondos para riesgos.

CUADRO XX
Programa PROINVEX.

CUADRO XXI
Operaciones por cuenta del Estado. Características Fundamentales.

CUADRO XXII
Formalizaciones FAD año 2008.

CUADRO XXIII
Préstamos FAD. Distribución por países.

CUADRO XXIV
Créditos CARI. Contrataciones anuales.

CUADRO XXV
Fondo para concesión de Microcréditos. Aprobaciones.

CUADRO XXVI
Fondo para concesión de Microcréditos. Operaciones aprobadas por el Consejo de Ministros.

CUADRO XXVII
Evolución de los pasivos. Año 2008.

CUADRO XXVIII
Renta fija y Préstamos de entidades de crédito.

CUADRO XXIX
Operaciones con derivados. Cuentas de Pasivo.

CUADRO XXX
Estado de Riesgos por tipo de cambio.

CUADRO XXXI
Estado de Operaciones con el BEI.

CUADRO XXXII
Empresas participadas. Objeto social y actividades.

CUADRO XXXIII
Organigrama del ICO. Diciembre 2008.

CUADRO XXXIV
Fundación ICO. Fines y Órganos de Gobierno.

CUADRO XXXV
AXIS. Balance de Situación.

CUADRO XXXVI
AXIS. Cuenta de resultados.

CUADRO XXXVII
FOND-ICO. Balance de situación.

CUADRO XXXVIII
FOND-ICO. Cuenta de resultados.

CUADRO XXXIX
FONDO EURO-ICO. Balance de situación.

CUADRO XL
FONDO EURO-ICO. Cuenta de resultados.

CUADRO XLI
CERSA. Balance de situación.

CUADRO XLII
CERSA. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

CUADRO XLIII
CERSA. Evolución del riesgo.

CUADRO XLIV
COFIDES. Balance de situación.

CUADRO XLV
COFIDES. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

CUADRO XLVI
COFIDES. Datos fundamentales de la actividad.

CUADRO XLVII
Balance de Situación a 31/12/08. Saldos y Variaciones.

CUADRO XLVIII
Conciliación balance de cuentas y resumido actividad.



CUADRO II. ACTIVO RESUMEN

Saldos a 31 de diciembre Millones de euros

	Total	Efectivo	Préstamos a Entidades de Crédito	Créditos de Mediación(*)	Créditos a clientes	Cartera de Valores					Otros activos	Cuentas de Periodificación
						Total	de la cual Acciones y Participaciones	7	8	9		
	I = 2 a 6 + 8 a 10	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1991	19.398,3	16,2	15.112,1	-	1.904,3	6,0	6,0	22,5	26,4	2.310,8		
1992	19.787,8	73,8	12.541,9	12,0	5.000,6	0,5	0,5	26,8	239,6	1.892,7		
1993	19.412,1	12,2	11.542,2	383,7	5.404,0	25,5	16,6	56,1	114,6	1.873,6		
1994	19.455,9	10,7	10.540,4	1.297,1	5.624,2	28,3	19,9	77,6	80,0	1.797,6		
1995	19.820,9	10,8	9.080,1	2.708,0	5.865,8	42,9	27,9	79,6	340,2	1.693,7		
1996	18.702,0	11,2	7.166,8	3.761,6	5.909,0	43,6	43,6	84,9	118,1	1.606,9		
1997	20.087,3	4,3	7.527,8	5.078,4	5.528,0	48,9	48,9	90,4	35,5	1.774,1		
1998	21.369,1	20,8	7.706,4	6.031,6	5.940,2	82,1	82,1	118,9	69,0	1.400,2		
1999	23.561,9	27,5	7.929,9	7.085,7	6.755,1	91,4	91,4	106,4	270,3	1.295,7		
2000	24.703,8	22,5	7.704,8	7.575,4	7.311,2	215,7	91,4	99,0	461,0	1.314,1		
2001	25.600,7	31,5	6.933,6	8.131,9	8.000,5	634,6	100,4	89,2	651,2	1.128,2		
2002	24.749,0	62,2	6.317,5	8.789,2	7.846,1	406,6	101,2	77,0	595,4	655,1		
2003	26.419,2	29,8	7.138,1	9.614,1	8.004,9	678,9	101,2	63,8	342,5	547,0		
2004	24.550,7	24,5	5.274,9	10.052,8	8.099,2	851,0	125,1	115,2	132,7	0,5		
2005	26.956,0	74,2	3.870,7	12.101,5	8.496,2	1.138,7	127,7	163,0	1.110,9	0,9		
2006	32.292,1	236,6	3.104,6	17.239,9	10.739,0	150,6	150,6	167,5	653,3	0,5		
2007	39.881,6	128,1	3.193,3	21.650,2	13.550,3	181,9	152,4	169,3	1.008,1	0,6		
2008	52.969,5	344,2	2.533,6	25.065,4	17.783,8	3.906,4	155,7	169,4	3.163,0	3,7		

(*) Los créditos de mediación incluyen 7.084,6 M€ de los bonos que representan a los préstamos titulizados.

CUADRO III. PASIVO RESUMEN

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros

	Cartera de Valores										
	Total	Préstamos del Estado			Cédulas	Financiación Ordinaria	Otros Pasivos	Provisiones	Patrimonio y Reservas	Beneficios del Ejercicio	Cuentas de Periodificación
		1 = 2 + 5 a 10	2 = 3 + 4	3							
1991	19.398,3	9.562,1	3.870,5	5.691,6	8.519,5	27,3	127,8	510,9	32,9	617,8	
1992	19.787,8	8.522,4	3.870,5	4.651,8	10.094,1	195,0	60,1	543,7	65,7	306,8	
1993	19.412,1	7.524,7	3.870,5	3.654,1	10.899,2	42,7	13,8	609,5	10,1	312,1	
1994	19.455,9	6.412,8	3.864,5	2.548,3	11.893,5	79,2	97,5	619,6	15,3	337,9	
1995	19.820,9	5.144,7	3.738,3	1.406,4	13.342,4	212,7	107,8	616,8	40,8	355,7	
1996	18.702,0	1.947,3	1.334,2	613,1	12.766,2	343,7	158,7	2.870,6	114,8	500,7	
1997	20.087,3	1.220,1	1.105,9	114,2	14.831,2	333,2	328,2	2.798,0	86,2	490,4	
1998	21.369,1	1.105,9	1.027,7	78,1	16.185,7	369,2	334,3	2.775,6	96,8	501,6	
1999	23.561,9	990,4	948,6	41,8	18.614,3	299,5	324,0	2.775,6	86,0	472,1	
2000	24.703,8	873,2	869,5	3,7	19.827,7	294,5	321,0	2.775,6	80,1	531,7	
2001	25.600,7	790,5	790,5	-	21.863,7	870,4	276,2	1.172,8	128,8	498,4	
2002	24.749,0	711,4	711,4	-	21.114,8	1.077,2	247,7	1.106,9	301,3	189,8	
2003	26.419,2	632,4	632,4	-	21.872,6	2.337,1	215,5	1.106,9	99,8	154,9	
2004	24.550,7	320,5	320,5	-	18.784,0	3.888,3	405,2	1.092,3	55,1	5,3	
2005	26.956,1	274,7	274,7	-	23.485,8	1.657,3	247,5	1.240,0	50,5	0,3	
2006	32.292,1	228,9	228,9	-	27.654,7	2.781,7	224,9	1.294,6	106,8	0,5	
2007	39.881,6	0,0	0,0	--	32.780,1	4.791,3	241,3	1.984,0	82,3	--	
2008	52.969,5	0,0	0,0	--	43.039,3	7.339,9	207,8	2.292,3	88,7	1,5	

CUADRO IV. ACTIVO. PRÉSTAMOS A ENTIDADES Y CRÉDITOS DE MEDIACIÓN

Saldos a 31 de diciembre Millones de euros

	Préstamos a Entidades de Crédito					Créditos de Mediación (*)			
	Total	Préstamos a Argentina	Depósitos Interbancarios	Otros Préstamos	Provisiones	Total	PYMEs	Restantes Líneas	Pro Memoria Provisiones genéricas
	1	2	3	4	5	6 = 7 + 8	7	8	9
1991	15.112,7	13.462,5	1.650,1	0,0	0,0	-	-	-	-
1992	12.541,9	10.823,8	1.725,8	50,9	58,6	12,0	12,0	-	-
1993	11.542,2	10.440,7	1.141,2	32,1	71,8	383,7	383,7	-	-
1994	10.540,4	8.885,4	281,6	1.430,6	57,0	1.297,1	1.297,1	-	-
1995	9.080,1	7.191,5	256,6	1.685,9	53,9	2.707,9	2.130,8	577,1	53,9
1996	7.166,8	6.946,3	272,8	6,1	58,3	3.761,6	3.086,9	674,7	79,3
1997	7.527,8	7.016,6	570,8	7,8	67,4	5.078,3	4.336,4	741,9	117,5
1998	7.706,3	7.174,1	572,4	22,7	62,9	6.031,5	5.344,1	687,4	117,6
1999	7.929,9	7.065,1	912,3	28,1	75,7	7.085,7	6.421,7	664,0	117,7
2000	7.704,8	6.615,6	1.090,4	81,0	82,2	7.575,4	6.457,0	1.118,4	117,6
2001	6.933,6	6.429,3	592,8	9,8	98,2	8.131,9	6.676,8	1.455,1	110,1
2002	6.317,5	5.535,1	744,6	127,4	89,6	8.789,2	7.101,3	1.687,9	110,2
2003	7.138,1	4.439,3	2.201,3	574,1	76,6	9.614,1	7.640,6	1.973,5	81,7
2004	5.274,9	3.331,2	1.856,1	153,7	66,1	10.052,8	7.956,0	2.096,7	47,5
2005	3.870,7	2.485,1	1.304,5	154,5	73,4	12.101,5	9.057,4	3.044,2	11,0
2006	3.104,6	2.158,6	762,8	212,7	29,5	17.239,9	12.827,3	4.412,6	10,4
2007	3.193,3	1.358,8	1.692,3	168,4	26,4	11.017,0	8.337,8	2.679,2	6,6
2008	2.533,6	677,1	1.647,7	236,7	27,9	17.980,9	13.351,3	4.629,6	8,0

(*) No se incluyen los bonos de titulación.

CUADRO V. ACTIVO. CRÉDITOS A CLIENTES

Saldos a 31 de diciembre

Millones de euros

	Cuentas de Crédito										De las cuales Créditos a no Residentes
	Administraciones Públicas					Otros Sectores Residentes					
	Total	2 = 3+5+8	3	4	5=6+7	Total	6	7	8	9	
1991	1.904,3	2.019,4	336,6	-	1.598,7	-	-	-	84,1	115,1	-
1992	5.000,6	5.139,3	1.058,3	-	3.950,2	-	-	-	130,8	138,7	-
1993	5.403,9	5.661,4	1.368,4	1.026,3	4.161,9	2.782,9	1.379,0	131,1	322,3	257,5	0,0
1994	5.624,3	5.970,6	1.246,6	934,9	4.401,8	3.075,5	1.326,3	322,3	346,3	346,3	0,0
1995	5.865,8	6.412,0	1.486,0	1.277,4	4.783,1	3.487,9	1.295,2	142,9	546,2	546,2	0,1
1996	5.909,0	6.456,9	1.757,4	1.580,3	4.445,7	3.182,5	1.263,2	253,8	547,8	547,8	1,0
1997	5.528,0	6.100,8	1.670,6	1.332,0	3.995,6	2.777,0	1.218,6	434,6	572,8	572,8	22,6
1998	5.940,2	6.447,6	1.701,8	1.195,6	4.205,3	3.031,5	1.173,8	540,5	507,4	507,4	24,0
1999	6.755,1	7.266,9	1.680,2	1.114,3	5.014,2	3.849,3	1.164,9	572,5	511,8	511,8	24,5
2000	7.311,2	7.743,4	1.611,5	1.033,0	5.493,8	4.416,2	1.077,6	638,1	432,2	432,2	27,4
2001	8.000,5	8.737,1	618,8	15,8	6.232,6	4.898,9	1.333,7	1.885,7	736,6	736,6	60,1
2002	7.846,1	8.420,9	936,5	156,0	5.793,9	5.090,6	703,3	1.690,6	574,8	574,8	119,6
2003	8.004,9	8.572,0	867,2	133,4	6.174,5	5.501,6	672,9	1.530,3	567,1	567,1	184,2
2004	8.099,2	8.609,9	1.091,4	426,9	5.934,2	5.477,8	456,5	1.584,2	510,7	510,7	69,6
2005	8.496,2	9.073,5	1.330,6	437,7	6.116,6	5.677,4	439,2	1.626,3	577,3	577,3	54,3
2006	10.739,0	11.184,8	1.231,8	198,5	7.820,5	7.535,7	284,8	2.132,6	445,7	445,7	69,6
2007	13.550,3	13.893,4	1.096,2	34,9	10.884,9	10.738,5	146,4	1.912,3	343,2	343,2	39,4
2008	17.783,8	18.323,5	1.344,7	383,4	15.257,8	15.147,5	110,3	1.721,0	539,7	539,7	36,7

CUADRO VI. PASIVO. FINANCIACIÓN ORDINARIA

Saldos a 31 de diciembre Millones de euros

	Títulos de Renta Fija				Préstamos de Entidades de Crédito						Pro Memoria Financiación en Divisas	
	Total	2 = 3 + 4	3	Bonos y Obligaciones	Pagarés y Otros	Total	5 = 6 + 7 + 8	6	7	Otros Préstamos		Sistema Interbancario
	Total	1 = 2 + 5 + 9	2 = 3 + 4	3	4	5 = 6 + 7 + 8	6	7	8	9	10	
1991	8.519,5	6.527,5	2.906,2	3.621,3	1.901,6	1.610,7	264,4	26,5	90,4	0,0		
1992	10.094,1	6.864,9	3.214,6	3.650,3	3.099,5	2.031,4	294,5	773,6	129,7	0,0		
1993	10.899,2	7.227,7	3.838,2	3.389,5	3.544,3	2.458,1	348,6	737,6	127,2	0,0		
1994	11.893,5	7.411,0	3.862,7	3.548,3	4.356,6	2.548,3	486,8	1.321,5	125,9	0,0		
1995	13.342,4	7.146,0	4.481,2	2.664,8	5.878,2	2.578,3	1.923,2	1.376,7	318,2	0,0		
1996	12.766,2	8.229,7	5.802,0	2.427,7	4.281,0	2.710,6	1.009,7	560,7	255,5	0,0		
1997	14.831,2	10.030,2	7.915,0	2.115,2	4.533,1	2.386,0	1.430,4	716,7	267,9	0,0		
1998	16.185,7	11.240,6	9.260,9	1.979,7	4.517,5	2.392,0	1.687,8	437,7	427,5	0,0		
1999	18.614,3	13.326,6	11.793,1	1.533,5	4.621,3	2.730,4	1.603,1	287,8	666,4	0,0		
2000	19.827,7	14.166,3	12.913,2	1.253,1	4.592,1	3.003,9	1.567,6	20,6	1.069,2	6.266,0		
2001	21.863,7	16.364,9	15.423,7	941,2	4.503,1	3.118,8	1.180,7	203,5	995,7	10.057,6		
2002	21.114,8	16.344,0	15.521,6	822,4	4.005,4	3.012,7	990,7	2,0	765,3	9.475,1		
2003	21.872,6	17.495,6	16.753,2	742,4	3.197,1	2.353,0	824,5	19,6	1.179,9	10.610,4		
2004	18.784,0	14.871,9	14.570,7	301,2	2.626,8	2.027,2	692,2	(92,6)	1.285,4	10.783,3		
2005	23.485,8	19.482,9	19.105,8	377,1	2.709,6	1.649,5	712,6	347,4	1.293,3	14.394,4		
2006	27.654,7	23.896,7	23.513,1	383,6	1.778,5	1.008,7	741,0	28,7	1.979,6	17.063,9		
2007	32.780,1	29.053,9	28.649,0	405,0	1.060,3	615,0	442,1	3,2	2.665,8	18.320,4		
2008	43.039,3	39.345,4	38.929,1	416,2	1.109,7	547,7	486,4	75,6	2.584,2	24.810,0		

CUADRO VII. CUENTA DE RESULTADOS POR MARGENES

Importes anuales											Millones de euros
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6	7 = 4 + 5 - 6	8	9	10 = 7 + 8 + 9	
	Productos Financieros	Costes Financieros	Margen de Intermediación	Margen Ordinario	Otros Resultados de Explotación	Gastos de Explotación y Amortizaciones	Margen de Explotación	Provisiones y otras Pérdidas Netas	Resultados Extraordinarios	Beneficios antes de Impuestos	
1991	1.505,6	1.417,8	87,8	85,1	1,7	13,3	73,5	(26,3)	3,4	50,6	
1992	1.469,1	1.401,6	67,5	88,9	0,7	9,7	79,9	(53,5)	74,6	101,0	
1993	1.548,2	1.475,7	72,5	72,1	0,6	14,0	58,7	(155,7)	107,0	10,0	
1994	1.464,2	1.395,7	68,5	76,3	6,6	21,2	61,7	(146,3)	99,9	15,3	
1995	1.446,8	1.394,5	52,3	60,1	0,2	25,2	35,1	(190,3)	196,0	40,8	
1996	1.299,0	1.175,0	124,0	126,0	0,2	27,1	99,1	3,0	12,7	114,8	
1997	1.096,6	1.008,2	88,4	90,5	0,2	27,5	63,2	(7,4)	30,4	86,2	
1998	968,6	916,2	52,4	53,6	0,5	27,2	26,9	(6,9)	76,7	96,7	
1999	803,3	724,9	78,4	81,5	0,6	32,6	49,5	(12,9)	93,6	130,2	
2000	1.015,0	927,5	87,5	92,8	0,9	30,7	63,0	41,9	21,9	126,8	
2001	1.054,8	951,8	103,0	110,2	0,8	33,6	77,4	(307,8)	554,9	324,5	
2002	877,1	762,4	114,7	123,2	(2,0)	37,9	83,4	(80,1)	380,7	384,0	
2003	707,3	603,4	103,9	112,7	1,0	37,4	76,3	(23,1)	56,0	109,2	
2004	623,1	530,6	92,5	94,0	1,0	33,0	62,0	17,5	-	79,4	
2005	670,2	579,9	90,3	129,7	1,3	33,2	97,8	(34,0)	-	63,8	
2006	1.068,3	872,2	196,0	207,4	2,5	37,6	172,3	(13,5)	-	158,8	
2007	1.647,6	1.440,1	207,3	227,3	2,6	40,9	187,3	(79,5)	-	107,8	
2008	2.171,0	1.875,9	294,9	349,9	2,1	41,2	308,6	(186,8)	-	121,8	

Nota: Para mantener la serie histórica se presenta sin actualizar con la Circular 6 del B.E.

CUADRO VIII. ICO. LÍNEAS DE CRÉDITO

FOMENTO DE LA INVERSIÓN EMPRESARIAL	PYME	Financiar, en condiciones preferentes, las inversiones productivas de las Pymes.
	EMPRENEDORES	Financiar, en condiciones preferentes, las inversiones productivas de las nuevas microempresas o nuevos autónomos.
	CRECIMIENTO	Conceder financiación a las inversiones cuyo importe exceda el establecido para la Línea ICO-PYME.
	GRANDES EMPRESAS	Grandes Proyectos
Créditos BEI		Garantizar los préstamos concedidos por el BEI para la ejecución de proyectos de interés comunitario.
ACCIONES SECTORIALES	VIVIENDA	Financiar la adquisición de suelo urbanizable y la construcción de V.P.O. ofrecidas en régimen de alquiler.
	CONVENIO BEI-EFTA	Financiar la inversión en energías renovables, abastecimiento y depuración de aguas, reducción de emisiones contaminantes y tratamiento de residuos.
	CONVENIO MAPA	Financiar la adecuación de las instalaciones de ganado porcino al cumplimiento de las condiciones y normas sanitarias y medioambientales.
	CONVENIO ICAA	Financiación de proyectos de producción.
EQUIPAMIENTOS URBANOS	INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS	Financiar la ejecución de las inversiones efectuadas por las Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y sus Sociedades y Empresas participadas.
INVERSIONES EN EL EXTERIOR Y APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	Financiar, en condiciones preferentes, las inversiones productivas de las pequeñas y medianas empresas españolas, en otros países.
	ICEX	Facilitar el apoyo financiero para la iniciación de la exportación de las empresas españolas.
	PROGRAMA PROINVEX	Financiar, mediante cualquier fórmula a excepción de la toma de capital, grandes inversiones en el exterior en cuya ejecución participen empresas españolas.
	SISTEMA CARI	Favorecer la concesión de créditos a la exportación a largo plazo y a tipos de interés fijo, por entidades financieras, a través de un mecanismo similar a un seguro de tipo de interés. Su aprobación corresponde a la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio quien ha delegado en el ICO la gestión del instrumento.
AYUDA AL DESARROLLO	FONDO PARA LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS	Proporcionar préstamos a Instituciones intermediarias de países desfavorecidos, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de colectivos vulnerables. Su concesión corresponde a un Comité Ejecutivo adscrito a la Secretaría de Estado de Cooperación, actuando el ICO como Agente Financiero del mismo.
	FAD	Proporcionar financiación concesional a los países en vías de desarrollo y a instituciones financieras internacionales, de las que España es miembro. Su otorgamiento corresponde al Gobierno español, actuando el ICO como Agente Financiero del mismo.
CATÁSTROFES NATURALES, GRAVES CRISIS ECONÓMICAS U OTROS SUPUESTOS SEMEJANTES	PRÉSTAMOS DIRECTOS ICO	Financiar, por indicación expresa del Gobierno, a los afectados por situaciones de graves crisis económicas, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes.

CUADRO VIII BIS. OPERACIONES ORDINARIAS. CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO

Distribución por finalidades	Miles de euros								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1. Inversiones PYME	2.253.327	2.963.598	2.816.855	3.154.200	3.110.800	4.099.207	7.217.382	8.658.330	6.734.180
1.1. Línea general ICO-PYME	2.253.327	2.909.998	2.678.555	3.000.000	3.000.000	4.000.000	7.000.000	8.513.600	6.734.180
1.2. Convenios con C.C.AA.	-	53.600	138.300	154.200	110.800	99.207	96.084	3.230	0
1.3. Otras líneas	-	-	-	-	-	-	121.298	141.500	0
2. Innovación tecnológica	281.580	112.811	162.439	235.342	242.335	246.605	118.885	104.370	0
3. Energías renovables	16.570	250.073	99.370	163.772	199.995	84.725	458.124	290.608	522.715
4. Vivienda y suelo urbanizable	58.497	97.875	73.936	75.720	20.917	16.513	2.300	20.249	81.148
5. Proyectos de interés comunitario	60.813	178.985	50.000	27.463	110.130	14.077	-	-	0
6. Programa GRINVE y desarrollo regional	1.449.194	993.360	891.503	1.447.076	954.657	2.812.360	3.103.001	4.068.446	3.416.699
6.1. Desarrollo regional	171.000	172.900	91.810	64.400	75.000	761.750	477.189	693.500	1.790.764
6.2. Telecomunicaciones	482.000	88.306	180.500	-	203.190	587.500	34.000	411.600	0
6.3. Infraestructuras de transporte	185.000	680.050	258.195	1.210.489	103.689	509.700	766.054	840.891	223.664
6.4. Infraestructuras energéticas	330.000	30.050	260.350	134.862	572.778	376.375	630.000	801.155	875.000
6.5. Otras finalidades	281.194	22.054	100.648	37.325	-	577.035	1.195.758	1.321.300	527.271
7. Medios audiovisuales	61.303	56.151	47.236	49.950	52.436	65.734	56.062	51.200	41.951
8. Restantes líneas	285.138	315.343	70.100	125.700	122.597	281.976	304.234	538.300	1.370.020
9. (1 a 8) Total Inversiones en España	4.466.422	4.968.197	4.211.439	5.279.222	4.813.866	7.621.197	11.259.987	13.731.503	12.166.713
10. Apoyo a la PYME	50.593	-	29.331	45.745	-	54.224	170.255	135.600	184.690
10.1. Internacionalización	50.593	-	29.331	45.745	-	54.224	141.580	114.100	149.990
10.2. Convenio IDEX	-	-	-	-	-	-	28.675	21.500	34.700
11. Programa PROINVEX	431.503	210.000	294.612	303.292	502.740	1.327.260	1.850.447	1.562.977	1.707.602
12. (10+11) Total Inversiones en el exterior	482.096	(*) 210.000	323.943	349.037	502.740	1.381.484	2.020.702	1.698.577	1.892.292
13. (9 + 12) TOTAL OPERACIONES ORDINARIAS	4.948.518	5.178.197	4.535.382	5.628.259	5.316.606	9.002.681	13.280.689	15.430.080	14.059.005
Incrementos anuales %		4,64	(12,41)	24,10	(5,54)	69,33	47,52	16,18	(8,89)

(*) Sin incluir 1.134 millones de euros concedidos a la República Argentina.

CUADRO IX. CARACTERÍSTICAS DE LAS LÍNEAS DE MEDIACIÓN OPERATIVAS EN 2008

	Tipo de interés de cesión ICO	Tipo de interés Beneficiario final	Subvención de interés adicional
LÍNEA ICO PYME 2008	FIJO: REFERENCIA ICO -0,25% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES -0,25%	FIJO: REFERENCIA ICO +0,65% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,65%	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado.
PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA ICO - ICAA 2008	VARIABLE: EURIBOR 6 MESES	VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75%	1,70% a cargo de ICAA.
LÍNEA DEL TRANSPORTE ICO - MINISTERIO DE FOMENTO 2008	VARIABLE: EURIBOR 6 MESES	VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75%	
LÍNEA-EQUIPAMIENTO DE PARCELAS	VARIABLE: EURIBOR 6 MESES	VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75%	
LÍNEA ICO-CRECIMIENTO EMPRESARIAL 2008	TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES	TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75%	
LÍNEA ICO-EMPRENDEDORES 2008	TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES	TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,50 ó +1,00% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,50% ó +1,00%	1% para operaciones sin AVAL SGR y 0,75% para operaciones con AVAL SGR, a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.
LÍNEA ICO-ICEX 2008	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al ICEX.
LÍNEA ICO-SECTOR TEXTIL, CALZADO, JUGUETE Y MUEBLE 2008	TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES	TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% ó +0,5% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% ó +0,5%	1,25% ó 1% a cargo del MITYC.
LÍNEA ICO-PLAN AVANZA	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	Fondos del MITYC, cedidos al ICO sin remuneración.
LÍNEA ICO-INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA TRAMO I 2008	FIJO: REFERENCIA ICO -0,35% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES -0,35%	FIJO: REFERENCIA ICO +0,40% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,40%	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado.

CUADRO IX. CARACTERÍSTICAS DE LAS LÍNEAS DE MEDIACIÓN OPERATIVAS EN 2008. (CONTINUACIÓN)

	Tipo de interés de cesión ICO	Tipo de interés Beneficiario final	Subvención de interés adicional
LÍNEA ICO-INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA TRAMO II 2008	FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR/LIBOR 6 MESES	FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% VARIABLE: EURIBOR/LIBOR 6 MESES +0,75%	
LÍNEA ICO-MAPA SECTOR PESQUERO	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al MAPA
LÍNEA ICO-TURISMO 2007 (OPERACIONES FORMALIZADAS EN 2008)	FOMIT: FIJO: 0%	FOMIT: FIJO: 0,50%	Fondos del MITYC, cedidos al ICO con remuneración.
LÍNEA ICO-AFECTADOS FORUM AFINSA	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado.
LÍNEA ICO-PRESTAMOS RENTA UNIVERSIDAD	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	Fondos del MEC, cedidos al ICO sin remuneración.
LÍNEA ICO-DGT	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	Fondos del Ministerio del Interior, cedidos al ICO con remuneración.
LÍNEA ICO-PLAN VIVE 2008/2010	FIJO: 0% TAE	FIJO: 0% TAE	Fondos del MITYC, cedidos al ICO sin remuneración.
LÍNEA ICO-PROINMED	VARIABLE, resultante de la adjudicación por subasta	A determinar por cada operación	
LÍNEA RDL 10/2007 (OPERACIONES FORMALIZADAS EN 2008)	FIJO: 1,5% TAE	FIJO: 2% TAE	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado.
LÍNEA RDL 7/2007 (OPERACIONES FORMALIZADAS EN 2008)	FIJO: 1,5% TAE	FIJO: 2% TAE	El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado.
MICROCRÉDITOS (OPERACIONES FORMALIZADAS EN 2008)	FIJO: REFERENCIA ICO	FIJO: REFERENCIA ICO +3%	

CUADRO X. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA

Créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por Comunidades Autónomas ^(a)

Millones de euros

	Operaciones Ordinarias						Operaciones especiales y excepcionales 7 ^(b)
	Total 1=2+7	Total 2=3+6	Créditos de Mediación			Créditos Directos 6	
			Total 3=4+5	Línea Pyme 4	Restantes Líneas 5		
2007							
Andalucía	1.308,69	1.308,69	1.063,82	989,30	74,52	244,87	
Aragón	611,75	611,75	554,43	515,10	39,33	57,32	
Asturias	186,90	186,90	174,46	164,30	10,16	12,44	
Baleares	233,08	233,08	177,05	155,80	21,25	56,03	
Canarias	346,13	346,13	346,13	321,00	25,13	-	
Cantabria	104,90	104,90	94,90	87,70	7,20	10,00	
Castilla-La Mancha	483,53	483,53	456,20	428,20	28,00	27,33	
Castilla-León	850,77	850,77	725,89	680,20	45,69	124,88	
Cataluña	1.923,39	1.923,39	1.726,35	1.546,10	180,25	197,04	
Ceuta	9,22	9,22				9,22	
Comunidad Valenciana	1.486,62	1.486,62	1.255,86	1.152,70	103,16	230,76	
Extremadura	163,59	163,59	121,30	109,00	12,30	42,29	
Galicia	509,86	509,86	423,21	394,20	29,01	86,65	
La Rioja	119,27	119,27	119,27	108,10	11,17	-	
Madrid	1.230,43	1.230,43	915,08	818,20	96,88	315,35	
Melilla	0,00	0,00					
Navarra	296,24	296,24	276,74	253,70	23,04	19,50	
País Vasco	516,92	516,92	516,92	466,50	50,42		
Región de Murcia	374,60	374,60	354,60	323,50	31,10	20,00	
Ámbito Nacional	2.975,62	2.975,62	5,80		5,80	2.969,82	
Sin distribución	88,70						88,70
TOTAL	13.820,20	13.731,50	9.308,00	8.513,60	794,40	4.423,50	88,70

(a) De acuerdo con la localización de los proyectos financiados.

(b) Damnificados y otros.

CUADRO X. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA (CONTINUACIÓN)

Créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por Comunidades Autónomas ^(a)

Millones de euros

	Operaciones Ordinarias						Operaciones especiales y excepcionales 7 ^(b)
	Total 1=2+7	Total 2=3+6	Total 3=4+5	Créditos de Mediación		Créditos Directos 6	
				Línea Pyme 4	Restantes Líneas 5		
2008							
Andalucía	1.220,32	1.184,79	821,90	699,01	122,89	362,89	35,53
Aragón	1.035,88	1.029,71	433,85	389,91	43,94	595,86	6,17
Asturias	186,56	182,26	159,76	138,05	21,71	22,50	4,30
Baleares	272,11	271,90	185,90	142,09	43,81	86,00	0,21
Canarias	351,86	339,76	339,76	249,17	90,59		12,10
Cantabria	131,68	130,01	93,84	80,14	13,70	36,17	1,67
Castilla-La Mancha	433,86	420,19	375,19	337,38	37,81	45,00	13,67
Castilla-León	807,24	791,99	642,32	574,43	67,89	149,67	15,25
Cataluña	2.060,69	2.048,28	1.511,37	1.203,39	307,98	536,91	12,41
Ceuta	0,00	0,00	0,00				
Comunidad Valenciana	1.176,52	1.154,21	994,10	804,74	189,36	160,11	22,31
Extremadura	178,20	172,57	111,07	92,93	18,14	61,50	5,63
Galicia	514,97	421,05	417,45	325,26	92,19	3,60	93,92
La Rioja	193,19	191,19	143,69	123,23	20,46	47,50	2,00
Madrid	996,96	939,40	751,43	613,48	137,95	187,97	57,56
Melilla	11,00	11,00	0,00			11,00	
Navarra	313,94	311,40	311,40	259,94	51,46		2,54
País Vasco	589,85	535,96	503,52	422,24	81,28	32,44	53,89
Región de Murcia	394,26	392,49	330,55	278,79	51,76	61,94	1,77
Ámbito Nacional	1.638,56	1.638,56				1.638,56	
Sin distribución	0,00						
TOTAL	12.507,64	12.166,71	8.127,10	6.734,18	1.392,92	4.039,61	340,93

(a) De acuerdo con la localización de los proyectos financiados.

(b) Damnificados y otros.



CUADRO XI. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR LÍNEAS

	Disposiciones anuales de los préstamos concedidos																Miles de euros		
	1993	1994	1995	1996	1.97	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Acumulado		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	16 = 1 a 16		
1. Línea PYME	362.807	977.991	991.838	1.174.227	1.798.853	1.803.036	2.404.048	2.253.330	2.909.998	2.678.552	3.000.000	3.000.000	4.000.000	7.000.000	8.371.470	6.876.262	49.602.413		
1.1. General	362.807	394.883	397.618	593.313	565.691	589.707	2.404.048	2.253.330	2.909.998	2.678.552	3.000.000	3.000.000	4.000.000	7.000.000	8.371.470	6.876.262	45.397.679		
1.2. Inversiones Avaladas	-	-	-	37.617	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.617		
1.3. Feder. Objetivo 1	-	378.415	373.036	465.989	1.203.208	1.202.024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.622.672		
1.4. Feder. Objetivo 2	-	79.286	99.077	64.645	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	243.007		
1.5. Turismo	-	-	35.027	12.663	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.690		
1.6. Creación de Empleo	-	125.407	87.081	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	212.488		
1.7. CDTI	-	-	-	-	29.954	11.305	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.259		
2. Medio Ambiente	-	41.422	84.136	15.602	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.535	500	-	143.195		
3. Renove Industrial	-	28.091	357.879	135.198	210.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	731.492		
4. Internacionalización	-	3.606	43.784	58.466	102.220	163.139	58.515	50.590	-	29.331	45.745	-	52.988	142.817	114.095	149.999	1.015.297		
5. Reestructuración financiera	-	-	-	7.338	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.338		
6. Naval	-	4.117	4.976	403	12.735	9.514	3.203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.947		
7. CDTI	8.504	6.335	9.226	7.278	-	-	150.253	300.067	182.270	209.999	215.076	244.922	212.600	117.829	94.789	-	1.759.148		
8. Sector Porcino	-	-	-	-	-	-	9.634	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.634		
9. Ganadería ext. y Secano	-	-	-	-	-	-	3.215	226.180	13.400	-	-	-	-	-	-	-	242.795		
10. Cinematografía	-	-	-	-	-	-	-	33.055	39.198	30.021	39.807	32.089	42.733	39.562	39.106	26.901	322.472		
11. Energías renovables (IDAE)	-	-	-	-	-	-	-	28.520	42.832	4.065	21.519	146.384	61.913	339.324	-	-	644.557		
12. Creación de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	73.197	-	-	-	-	-	-	-	73.197		
13. Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	30.483	70.076	98.447	100.000	279.946	195.140	38.890	49.114	862.096		
14. INFO-Murcia	-	-	-	-	-	-	-	-	53.623	138.269	149.935	109.328	105.317	92.236	1.361	-	650.069		
15. INFO-Murcia Emprendedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.090	4.025	845	3.110	-	-	11.070		
16. Gasóleos	-	-	-	-	-	-	-	-	198.210	-	-	-	-	-	-	-	198.210		
17. Inundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	1.030	201	306	350	724	-	143	3.220	5.974		
18. Microcréditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	167	13.171	5.191	2.869	2.561	640	951	25.550		
19. Prestige	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.486	6.057	-	2.560.945	-	-	2.600.488		

	Miles de euros																
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Acumulado
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	16 = 1 a 16
20. Calidad Turística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.043	-	-	-	-	-	11.043
21. Ciudad Aut. de Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.267	310	-	-	-	-	1.577
22. Ciudad Aut. de Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	455	1.462	-	-	-	-	1.917
23. Explotaciones ganaderas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.092	-	-	-	-	3.092
24. ICO- Ministerio de Defensa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	202	94	-	-	-	296
25. Sector pesquero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	199.624	61.156	-	174.570	435.350
26. Hundimiento Túnel Carmelo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	301	-	-	310
27. Mapa sequía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.614	743.510	2.608	-	761.732
28. Plan avanza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.614	381.976	484.583	886.173
29. Sociedades laborales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	449	-	-	449
30. Armeblamiento de parcelas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	216	1.747	3.138	5.101
31. Crecimiento empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76.962	92.927	600.000	769.889
32. ICEX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.675	21.480	34.695	84.850
33. Mapa tomate transformado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.250	-	-	23.250
34. Turismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.794	80.056	110.719	265.569
35. CAIB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.886	3.580	-	12.466
36. Textil, calzado, juguete y mueble	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.145	27.295	28.565	64.005
37. Incendios forestales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60	0	947	1.007
38. Emprendedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44.336	48.792	72.816	165.944
39. Heladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	465.659	11.918	-	-	477.577
40. Afectados Fórum/Afinsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48.348	114.385	162.733
41. Préstamo Renta Universidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.460	32.020	42.480
41. DGT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	664	12.343	13.007
42. Plan VIVE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.017	3.017
43. PROINMED	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	860.000
TOTAL	371.311	1.061.562	1.491.838	1.398.513	2.124.133	1.975.688	2.628.869	2.891.742	3.544.241	3.160.681	3.633.347	3.653.412	5.440.935	11.597.331	9.380.926	9.638.245	63.992.775

CUADRO XII. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES

	Importe acumulado de los créditos dispuestos a 31 de diciembre del 2008			Millones de euros	
	PYMES Gral. y Otros 1	CDTI 2	Internacionalización 3	Total distribuido 4 = 1 a 3	
Agricultura, ganadería y pesca	2.561,6	48,2	21,57	2.631,37	
Industrias extractivas	950,5	34,7	65,63	1.050,83	
Industrias manufactureras	16.888,2	1.434,7	661,85	18.984,75	
Industria agroalimentaria	3.094,6	202,9	135,64	3.433,14	
Metalurgia y minería no met.	4.970,5	364,1	227,73	5.562,33	
Textil, papel y químicos	5.788,8	571,4	209,15	6.569,35	
Maquinaria, eq. Elect. y mat. transp.	3.034,3	296,3	89,33	3.419,93	
Energía, electricidad, gas y agua	695,5	2,5	6,6	704,60	
Construcción	4.442,9	26,1	41,72	4.510,72	
Comercio y reparación de vehículos	8.087,6	57,8	64,17	8.209,57	
Hostelería	2.561,1	1,4	8,8	2.571,30	
Tpte., almacenamiento y comunicac.	7.110,8	31,3	30,47	7.172,57	
Act. inmobiliarias y serv. financieros	3.732,3	42,6	66	3.840,90	
Otros	2.571,9	47,0	48,5	2.667,40	
TOTAL	49.602,4	1.726,3	1.015,3	52.344,01	

* Se facilitan datos desde 1999 que hay Línea firmada con CDTI. Hasta 1999 son operaciones de la Línea ICO-PYME.

CUADRO XII bis. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES

	Millones de euros				
	Importe de los créditos dispuestos		Variación Anual		
	ICO Mediación	Importes acumulados (sin incluir Titulaciones)	Absoluta	en %	
	2008	2008	2007		
Agricultura, ganadería y pesca	369,0	2.494,5	2.125,5	369,0	17,4
Industrias extractivas	97,5	914,1	816,6	97,5	11,9
Industrias manufactureras	1.786,9	16.159,0	14.372,1	1.786,9	12,4
Industria agroalimentaria	387,9	2.987,0	2.599,1	387,9	14,9
Metalurgia y minería no met.	533,6	4.727,2	4.193,6	533,6	12,7
Textil, papel y químicos	521,2	5.542,1	5.020,9	521,2	10,4
Maquinaria, eq. Elect. y mat. transp.	344,2	2.902,7	2.558,5	344,2	13,5
Energía, electricidad, gas y agua	295,8	703,1	407,3	295,8	72,6
Construcción	551,3	4.422,2	3.870,9	551,3	14,2
Comercio y reparación de vehículos	1.223,3	8.052,2	6.828,9	1.223,3	17,9
Hostelería	424,6	2.510,6	2.086,0	424,6	20,4
Tpte., almacenamiento y comunicac.	975,8	6.970,7	5.994,9	975,8	16,3
Act. inmobiliarias y serv. financieros	647,5	3.692,4	3.044,9	647,5	21,3
Otros	504,5	2.556,7	2.052,2	504,5	24,6
TOTAL	6.876,2	48.475,4	41.599,2	6.876,2	16,5

CUADRO XIII. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN (PYME). DISTRIBUCIÓN POR C.C.AA.

	PYMES			Internacionalización			Total distribuido 4 = 1a 3
	Gral. y otros 1	CDTI 2	3	2	3	3	
Importe acumulado de los créditos dispuestos a 31 de diciembre de 2008							
Andalucía	5.024,56	52,3	45,8				5.122,7
Aragón	2.761,93	159,4	20,3				2.941,6
Asturias	912,66	23,7	17,3				953,7
Baleares	819,89	15,2	7,3				842,4
Canarias	1.970,52	13,9	11,9				1.996,3
Cantabria	707,83	13,4	12,1				733,3
Castilla-La Mancha	2.036,90	59,0	6,3				2.102,2
Castilla-León	4.412,34	96,9	13,3				4.522,5
Cataluña	9.369,98	397,2	294,4				10.061,6
Ceuta	0,00	0,0	0,0				0,0
Comunidad Valenciana	7.733,51	338,1	98,9				8.170,5
Extremadura	404,09	4,9	9,5				418,5
Galicia	2.054,72	35,9	61,9				2.152,5
La Rioja	742,13	56,5	7,1				805,7
Madrid	4.174,22	81,0	169,1				4.424,3
Melilla	0,00	0,0	0,0				0,0
Navarra	1.415,22	58,2	32,8				1.506,3
País Vasco	3.386,74	274,2	155,7				3.816,6
Región de Murcia	1.675,17	46,5	6,9				1.728,6
Otros (*)	-	-	44,8				44,8
TOTAL	49.602,41	1.726,3	1.015,3				52.344,0

(*) Empresas extranjeras con capital mayoritariamente español.

CUADRO XIII BIS. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN (PYME). DISTRIBUCIÓN POR CC.AA.

	Importe de los créditos dispuestos				Millones de euros	
	ICO Mediación		Importes acumulados (sin incluir Titulizaciones)		Variación Anual	
	2008	2007	Absoluta	en %		
Andalucía	713,8	4.234,6	713,8	16,9		
Aragón	398,1	2.254,2	398,1	17,7		
Asturias	141,0	754,4	141,0	18,7		
Baleares	145,1	656,6	145,1	22,1		
Canarias	254,4	1.682,2	254,4	15,1		
Cantabria	81,8	622,9	81,8	13,1		
Castilla-La Mancha	344,5	1.667,5	344,5	20,7		
Castilla-León	586,5	3.756,8	586,5	15,6		
Cataluña	1.228,8	7.854,0	1.228,8	15,6		
Ceuta	-	-	-	-		
Comunidad Valenciana	821,7	6.743,9	821,7	12,2		
Extremadura	94,9	303,1	94,9	31,3		
Galicia	332,1	1.683,2	332,1	19,7		
La Rioja	125,8	576,6	125,8	21,8		
Madrid	626,4	3.485,7	626,4	18,0		
Melilla	-	-	-	-		
Navarra	265,4	1.111,4	265,4	23,9		
País Vasco	431,1	2.855,7	431,1	15,1		
Región de Murcia	284,7	1.356,3	284,7	21,0		
TOTAL	6.876,2	41.599,1	6.876,2	16,5		

CUADRO XIV. LÍNEA PYME. ÍNDICE DE COBERTURA DE LA INVERSIÓN. DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS

Cuantía de los préstamos Tramos	Millones de euros y Porcentajes				
	Saldos a 31/12/2008	Núm. de operaciones 1	Imp. acum. de crt. dptos. 2	Inversión inducida 3	Financiación complementaria 4=3-2
Menos de 60.000	551.568	13.384	23.182	9.797,40	57,74%
Entre 60.000 y 99.999	99.182	7.512	11.976	4.464,66	62,72%
Entre 100.000 y 299.999	81.830	13.190	24.372	11.182,55	54,12%
Entre 300.000 y 599.999	19.077	7.568	15.598	8.030,49	48,52%
Entre 600.000 y 899.999	4.952	3.435	6.803	3.367,82	50,49%
Entre 900.000 y 1.499.999	2.507	2.958	6.927	3.969,19	42,70%
Más de 1.500.000	1.002	1.558	4.900	3.342,22	31,80%
TOTAL	760.118	49.603,73	93.758,06	44.154,33	52,91%

CUADRO XIV BIS. LÍNEA PYME. ÍNDICE DE COBERTURA DE LA INVERSIÓN. DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS

Cuantía de los préstamos Tramos	Millones de euros y Porcentajes				
	Año 2008	Núm. de operaciones 1	Imp. acum. de crt. dptos. 2	Inversión inducida 3	Financiación complementaria 4 = 3 - 2
Menos de 60.000	64.910	1.561,85	2.581,21	1.019,4	60,51%
Entre 60.000 y 99.999	14.543	1.096,00	1.615,05	519,1	67,86%
Entre 100.000 y 299.999	11.975	1.927,01	3.049,75	1.122,7	63,19%
Entre 300.000 y 599.999	3.038	1.219,60	2.231,62	1.012,0	54,65%
Entre 600.000 y 899.999	729	512,26	953,41	441,2	53,73%
Entre 900.000 y 1.499.999	312	339,98	609,99	270,0	55,74%
Más de 1.500.000	146	219,56	543,99	324,4	40,36%
TOTAL	95.653	6.876,26	11.585,02	4.708,8	59,35%

CUADRO XV. LÍNEA PYME. PLAZOS Y TIPOS DE INTERÉS DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS

Saldo a 31/12/2008											Millones de euros	
Cuantía de préstamos Tramos	Núm. de operaciones	PLAZOS							Tipo de Interés			
		3 años 1	5 años 2	5 años + 1 3	7 años 4	7 años + 2 5	Otros 6	Fijo 7	Variaible 8			
Menos de 60.000	551.568	2.310,01	7.184,56	1.650,10	1.359,39	907,58	29,67	4.138,99	9.300,52			
Entre 60.000 y 99.999	99.182	699,36	3.704,23	937,65	1.227,79	889,32	65,43	1.888,06	5.636,33			
Entre 100.000 y 299.999	81.830	897,21	4.959,40	2.020,65	2.487,50	2.470,49	363,89	2.300,02	10.898,80			
Entre 300.000 y 599.999	19.077	291,24	1.970,96	1.250,69	1.517,91	2.223,73	302,94	1.036,50	6.521,06			
Entre 600.000 y 899.999	4.952	75,71	678,07	572,73	687,19	1.232,61	164,16	409,92	3.002,17			
Entre 900.000 y 1.499.999	2.507	70,03	488,98	475,58	533,35	1.177,73	207,49	352,14	2.599,62			
Más de 1.500.000	1.002	9,37	157,15	298,56	202,07	793,42	56,49	166,92	1.351,35			
TOTAL	760.118	4.352,93	19.143,35	7.205,96	8.015,20	9.694,88	1.190,07	10.292,55	39.309,85			

CUADRO XV BIS. LÍNEA PYME. PLAZOS Y TIPOS DE INTERÉS DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS

Año 2008											Millones de euros	
Cuantía de préstamos Tramos	Núm. de operaciones	PLAZOS							Tipo de Interés			
		3 años 1	5 años 2	5 años + 1 3	7 años 4	7 años + 2 5	Otros 6	Fijo 7	Variaible 8			
Menos de 60.000	64.910	327,86	842,46	55,73	239,48	87,47	8,82	535,54	1.026,31			
Entre 60.000 y 99.999	14.543	121,87	584,58	42,92	237,00	88,81	20,82	323,11	772,89			
Entre 100.000 y 299.999	11.975	149,97	747,05	100,96	534,09	272,57	122,37	388,11	1.538,90			
Entre 300.000 y 599.999	3.038	57,74	329,75	71,38	399,45	253,90	107,39	177,81	1.041,79			
Entre 600.000 y 899.999	729	12,73	96,56	29,17	176,04	135,65	62,12	51,17	461,09			
Entre 900.000 y 1.499.999	312	10,77	65,66	34,29	81,19	87,43	60,64	42,68	297,30			
Más de 1.500.000	146	3,07	33,78	7,68	50,67	81,38	42,99	26,10	193,46			
TOTAL	95.653	684,01	2.699,84	342,13	1.717,92	1.007,21	425,15	1.544,52	5.331,74			

CUADRO XVI. RELACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO DE MEDIACIÓN AUTORIZADAS POR REAL DECRETO-LEY. ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS O DE COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS

		En miles de euros	
Línea instrumentalizada	Tipo y fecha del acuerdo	Importe concedido	Cantidades dispuestas
LÍNEA INTERNACIONALIZACIÓN (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE 13/06/02		
	Acuerdo CDGAE 29/12/04		
	Acuerdo CDGAE 29/12/05		
	Acuerdo CDGAE 25/1/07	150,0	114,1
	Acuerdo CDGAE 20/12/07	150,0	150,0
LÍNEA CREACIÓN DE EMPRESAS (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE 20/11/00		
PYMES (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE 14.05.98		
	Acuerdo CDGAE 3/12/98-6/05/99		
	Acuerdo CDGAE 07/10/99		
	Acuerdo CDGAE 20/11/00		
	Acuerdo CDGAE 20/12/01		
	Acuerdo CDGAE 07/03/02		
	Acuerdo CDGAE 11/12/03		
	Acuerdo CDGAE 29/12/04		
	Acuerdo CDGAE 29/12/05		
	Acuerdo CDGAE 25/1/08	9.000,0	8.513,6
Acuerdo CDGAE 20/12/07	7.000,0	6.734,2	
INUNDACIONES (Líneas de Mediación)	R.D.L. 4/1997		
	R.D.L. 11/1997		
	R.D.L. 18/1997		
	R.D.L. 24/1997		
	R.D.L. 29/1997		
	R.D.L. 2/1998		
	R.D.L. 3/2001		
	R.D.L. 6/2001		
	R.D.L. 7/2001		
	R.D.L. 13/2001		
	R.D.L. 1/2003		
	R.D.L. 3/2003		
	R.D.L. 5/2003		
	R.D.L. 6/2003		
	R.D.L. 6/2004		
	R.D.L. 8/2005		
	R.D.L. 14/2005 y 6/10/2006		
	R.D.L. 8/2003		
	R.D.L. 2/2007	1,0	0,02
	R.D.L. 3/2007	3,0	0,0
R.D.L. 5/2007	5,0	0,12	
R.D.L. 7/2007	3,0	0,0	
R.D.L. 10/2007	25,0	3,2	
PRESTIGE (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE 28/11/02		
	Acuerdo CDGAE ampliación de la finalidad de la Línea 16/01/03		

CUADRO XVI. RELACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO DE MEDIACIÓN AUTORIZADAS POR REAL DECRETO-LEY. ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS O DE COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS

En miles de euros				
Línea instrumentalizada	Tipo y fecha del acuerdo		Importe concedido	Cantidades dispuestas
EMPRENEDORES (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE 19/1/06 Acuerdo CDGAE 25/1/07 Acuerdo CDGAE 20/12/07		50 75	48,63 72,82
PPC CATALUÑA ⁽¹⁾	C.M.	16.05.1997		
PPC CASTILLA Y LEÓN ⁽²⁾	C.M.	06.03.1998		
MAR EGEO: Empresas de acuicultura. Línea de Mediación	C.M.	30.05.1997		
GANADERÍA EXTENSIVA Y CULTIVOS DE SECANO	R.D.L.	11/1999		
SECTOR PORCINO (Línea de Mediación)	R.D.L.	8/2000		
SECTOR DEL ACEITE ⁽³⁾ (Línea de Mediación para el Olivar)	Acuerdo MAPA	21.01.99		
CULTIVOS LEÑOSOS (Almendro)	R.D.L.	20/1999		
EXPLOTACIONES GANADERAS Y SECTOR AGROINDUSTRIAL	Acuerdo CDGAE	10/07/03		
GASÓLEO - Cofradías de pescadores - Explotaciones agrarias - Armadores	C.M.	10/11/2000		
SECTOR PESQUERO (Línea de Mediación)	Acuerdo Consejo Ministros	3.6.05 y 22.7.05.		
HELADAS (Línea de Mediación)	R.D.L.	1 y 6/2005		
TÚNEL CARMELO (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE	10.03.05		
SEQUÍA (Línea de Mediación)	R.D.L.	10/2005		
ICEX (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE	2/2/06 Acuerdo CDGAE 20/12/07	50,0 50,0	50,0 34,7
TURISMO (Línea de Mediación)	R.D.L.	721/2005		
SECTOR TOMATE TRANSFORMADO (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE	15/6/06		
AFECTADOS FORUM AFINSA (Línea de Mediación)	Acuerdo CDGAE	26/4/07	500,0	162,7
PLAN VIVE (Línea de Mediación)	Acuerdo Consejo Ministros	4.7.08 y 14.11.08.	1.200,0	3,0

(1) Importe de indemnizaciones abonadas en virtud de los ingresos efectuados por el MAPA y la Generalitat. Ingresos pendientes igual al saldo vivo.

(2) Importe de indemnizaciones abonadas en virtud de los ingresos efectuados por la Junta de Castilla y León.

(3) Línea del olivar firmada con fecha 23.12.00. Las operaciones corresponden al año 2001.

CUADRO XVII. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES. DISTRIBUCIÓN POR PRESTATARIOS

Saldos a 31 de Diciembre

En miles de euros

	2008	Distrib. en %	2007	Distrib. en %	Variación anual absoluta	Variación anual en %
I. Administraciones Públicas	1.344.712	7,6	1.096.237	11,5	248.475	22,7
I.1. Administración Central	46.565	0,3	34.911	1,8	11.654	33,4
Derechos liquidados al Tesoro	34.279	0,2	25.247	0,1	9.032	35,8
Otros	12.286	0,1	9.664	1,8	2.622	27,1
I.2. CC.AA. y Corp. Locales	1.298.147	7,3	1.061.326	9,6	236.821	22,3
2. Otros sectores Residentes	15.263.800	85,8	10.884.912	72,8	4.378.888	40,2
2.1 Industrias extractivas	683.029	3,8	382.727	2,2	300.302	78,5
2.2 Industrias manufactureras	2.201.992	12,4	1.552.458	7,9	649.534	41,8
2.3 Energía eléctrica, agua y gas	2.511.029	14,1	1.022.158	7,0	1.488.871	145,7
2.4 Construcción	1.309.733	7,4	1.144.388	5,8	165.345	14,4
2.5 Transportes y comunicaciones	4.516.968	25,4	3.522.409	29,6	994.559	28,2
2.6.- Actividades inmobiliarias	2.086.537	11,7	2.054.044	12,0	32.493	1,6
2.7 Servicios	1.323.906	7,4	598.722	5,4	725.184	121,1
2.8 Resto de actividades	630.606	3,5	608.006	2,9	22.600	3,7
3. No residentes	1.725.700	9,7	1.912.253	19,9	(186.553)	(9,8)
3.1 Energía	377.191	2,1	524.533	4,5	(147.342)	(28,1)
3.2 Telecomunicaciones	128.633	0,7	175.379	2,7	(46.746)	(26,7)
3.3 Transporte	376.424	2,1	396.906	4,2	(20.482)	(5,2)
3.4 Otros	843.452	4,7	815.435	8,5	28.017	3,4
4. Provisión insolvencias	(539.600)	(3,0)	(343.152)	(4,2)	(196.448)	57,2
4.1 Otros sectores residentes	(530.775)	(3,0)	(330.105)	(3,5)	(200.670)	60,8
4.2 No residentes	(8.825)	(0,0)	(13.047)	(0,7)	4.222	(32,4)
5. (1 a 4) TOTAL	17.794.612	100,0	10.739.035	100,0	7.055.577	65,7

CUADRO XVIII. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS A RESIDENTES

Saldos a 31 de Diciembre Millones de euros

	IFMs			AA PP		Otros sectores residentes			% del ICO sobre total IFMs
	ICO	Total	Ajuste	Total Ajustado 4=2-3	ICO	Total	ICO	Total	
	1	2	3	5	6	7	8	9	
1992	12.550	109.375	12	109.363	1.046	25.875	3.961	261.073	11,48
1993	11.582	140.530	397	140.133	1.370	28.011	4.550	264.515	8,27
1994	9.167	134.705	1.509	133.196	1.244	32.048	5.908	273.139	6,88
1995	7.448	149.797	2.711	147.086	1.647	35.207	7.494	289.973	5,06
1996	7.219	158.013	3.762	154.251	1.755	39.513	8.208	311.281	4,68
1997	7.587	177.963	5.079	172.884	1.671	37.146	9.075	354.587	4,39
1998	7.747	167.202	6.034	161.168	1.701	32.111	10.239	413.340	4,81
1999	7.977	171.329	7.086	164.243	1.680	31.271	12.100	477.043	4,86
2000	7.706	156.889	7.575	149.314	1.612	31.404	13.069	559.088	5,16
2001	7.022	176.061	8.132	167.929	619	33.129	14.364	624.879	4,18
2002	6.280	172.566	8.789	163.777	937	33.112	14.583	701.577	3,83
2003	6.636	182.847	9.614	173.233	867	35.589	15.789	801.319	3,83
2004	5.187	201.072	10.053	191.019	1.091	37.644	15.987	945.033	2,72
2006	3.790	223.329	12.102	211.227	1.331	40.894	18.218	1.201.871	1,79
2006	2.921	224.069	17.240	206.534	1.232	41.185	25.060	1.507.747	1,41
2007	3.068	246.119	21.548	224.571	1.096	42.737	32.535	1.759.158	1,34
2008	2.336	272.140	25.065	247.075	1.345	52.772	40.213	1.871.340	0,95

CUADRO XIX. PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS Y OTROS FONDOS PARA RIESGOS

Saldos a 31 de diciembre

En miles de euros

	2008	2007	Variación anual	
			absoluta	en %
I. Insolvencias crediticias	593.853	397.894	195.959	49,25
I.1 Específica	330.633	168.453	162.180	96,28
I.2 Riesgo país	8.825	9.302	(477)	(5,13)
I.3 Genérica	237.638	200.471	37.167	18,54
I.4 De préstamos	16.757	19.668	(2.911)	(14,80)
2. Cartera de inversión a vencimiento	30.000	30.496	(496)	(1,63)
3. Fondo de inmovilizado adjudicado	2.455	2.497	(42)	(1,68)
4. Provisión entidades participadas	6.662	8.517	(1.855)	(21,78)
5. Provisiones	207.781	241.312	(33.531)	(13,90)
4.1 Para impuestos	0	35	(35)	(100,00)
4.2 Para pensiones y similares	26.314	28.383	(2.069)	(7,29)
4.3 Para riesgos y compromisos cont.	58	57	1	1,75
4.4 Otras provisiones:	181.409	212.837	(31.428)	(14,77)
- Pyme y mediación	6.572	6.565	7	0,11
- RDL 12/95	134.807	133.964	843	0,63
- CARI Egipto	868	1.170	(302)	(25,81)
- Importes recuperados BBVA	2.500	4.358	(1.858)	(42,63)
- Subv. FEDER pediente de cobro	0	13.292	(13.292)	(100,00)
- Otros fondos	36.662	53.488	(16.826)	(31,46)
6. TOTAL PROVISIONES	840.751	680.716	160.035	23,51

CUADRO XX. PROGRAMA PROINVEX. PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA A NO RESIDENTES

Datos a 31/12/08

PAÍS RECEPTOR	Número de operaciones	Créditos Formalizados		
		Total	Dispuesto	No Dispuesto
Préstamos Directos				
Argentina	4	154.847	154.840	7
Bermudas/Bolivia	1	3.629	3.629	0
Brasil	2	21.556	21.556	0
Canadá	1	58.830	58.830	0
Centroamérica	1	21.556	0	21.556
Chile	10	235.924	226.379	9.545
Colombia	1	7.114	6.478	635
Guatemala	1	10.778	10.778	0
Islas Cayman (Chile)	1	35.927	35.927	0
México	6	139.883	139.358	525
Portugal	3	58.341	32.766	25.575
UK/Chile	1	26.227	26.227	0
Turquía	1	15.000	15.000	0
Total	33	789.612	731.769	57.844
Cofinanciación				
Argentina	3	21.877	21.472	405
Brasil	1	10.419	1.882	8.537
Canadá	2	73.392	16.196	57.196
Chile	10	159.517	59.497	100.020
Ecuador	2	46.705	38.673	8.032
Grecia	2	130.000	11.749	118.251
Guatemala	1	14.371	11.061	3.310
Irlanda	4	127.043	81.759	45.284
Línea CAF	2	71.855	35.158	36.696
México	10	357.526	312.937	44.588
Moldavia	1	2.261	2.261	0
Perú	2	19.991	19.991	0
Portugal	4	121.667	92.328	29.339
Rep. Dominicana	2	38.056	38.056	0
Rusia	1	4.172	4.144	27
U.K.	7	1.084.176	967.036	117.140
Uruguay	1	5.389	5.389	0
USA	4	271.071	228.626	42.445
Venezuela	1	5.389	1.987	3.402
Total	60	2.564.876	1.950.203	614.673
TOTAL	93	3.354.488	2.681.972	672.516

CUADRO XX. PROGRAMA PROINVEX. PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA A RESIDENTES

Datos a 31/12/08

PAÍS RECEPTOR	Número de operaciones	Créditos Formalizados		
		Total	Dispuesto	No Dispuesto
Alem/Port/Belg/Fra/Ital	1	30.000	30.000	0
Alemania	3	114.200	109.914	4.286
Argelia	1	57.484	57.484	0
Argentina	1	143.709	143.709	0
Australia	1	237.839	159.671	78.167
Brasil/USA	1	18.962	18.962	0
Brasil	2	54.540	54.540	0
Brasil/México	2	94.000	94.000	0
Chile	2	16.597	13.191	3.406
China	1	50.000	50.000	0
Colombia	3	355.470	355.470	0
Europa	4	145.174	145.174	0
Francia	2	150.000	110.000	40.000
Francia/USA	2	23.025	15.352	7.673
Holanda	1	20.000	16.400	3.600
Italia	2	79.207	79.207	0
Italia/Panamá	1	9.015	9.015	0
Latinoamérica	4	623.000	605.281	17.719
Malasia	1	114.967	114.967	0
México/FR/USA	1	6.010	6.010	0
México	9	509.187	465.572	43.615
Multipaís	3	24.020	9.778	14.242
Panamá	1	9.616	5.987	3.629
Perú	1	25.508	25.508	0
Suiza	2	132.172	132.172	0
Túnez	1	48.081	48.081	0
USA	11	536.100	530.132	5.967
USA/Sudáfrica	1	400.000	400.000	0
Polonia/USA	1	25.240	25.240	0
U.K.	5	484.281	484.281	0
U.K./Brasil	1	9.020	9.020	0
Uruguay	2	104.436	35.036	69.400
Uzbekistán	1	46.705	46.705	0
TOTAL	75	4.697.566	4.405.861	291.705



CUADRO XXI. OPERACIONES POR CUENTA DEL ESTADO. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

	Objetivos	Tipos de Operaciones	Tramitación y condiciones de un crédito	Cometidos del ICO
Fondo de Ayuda al Desarrollo Crédito FAD	<ul style="list-style-type: none"> - Permitir a países en vías de desarrollo el acceso a una financiación más barata que la que ofrece el mercado para la realización de proyectos de desarrollo. - Servir como instrumento de política exterior (priorizando a los países beneficiarios). - Excepcionalmente se realizan donaciones ligadas o desligadas a la adquisición de bienes y servicios españoles. - Contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales e instituciones de desarrollo internacionales de las que España es miembro. - Donaciones para Estudios de Viabilidad (FEV). - Contratación de servicios de consultoría para la identificación, definición y seguimiento de proyectos financiados con cargo al FAD. 	<p>Con cargo al FAD se realizan 5 tipos de operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Créditos concesionales para proyectos de desarrollo, ligados a la adquisición de bienes y servicios españoles. En algunos casos estas operaciones no estarán ligadas a la adquisición de insumos españoles, como las destinadas a los Países Menos Avanzados. - Excepcionalmente se realizan donaciones ligadas o desligadas a la adquisición de bienes y servicios españoles. - Contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales e instituciones de desarrollo internacionales de las que España es miembro. - Donaciones para Estudios de Viabilidad (FEV). - Contratación de servicios de consultoría para la identificación, definición y seguimiento de proyectos financiados con cargo al FAD. 	<p>La solicitud oficial debe ser presentada por las autoridades de los países en desarrollo. Las empresas españolas con un proyecto de exportación de bienes de equipo destinado a un país en vías de desarrollo pueden realizar consultas. El prestatario o garante del crédito ha de ser el propio Estado del país adquirente o empresas financieras de dicho país que cuenten con la garantía solidaria del Estado.</p> <p>Excepcionalmente, el crédito puede ser concedido a entidades subnacionales o empresas públicas, que no aporten la garantía soberana.</p> <p>La concesión la efectúa el Gobierno mediante acuerdo de Consejo de Ministros a propuesta de la Comisión Interministerial del FAD. En el caso de los créditos ligados, solo pueden ser beneficiarios los países en vías de desarrollo según la relación elaborada por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.</p> <p>Los proyectos beneficiarios de estos créditos ligados deben ser no viables comercialmente, salvo excepciones previstas en el Consenso OCDE.</p> <p>Los créditos ligados tienen que tener un grado de donación igual o superior al 35%. Anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado fija el límite máximo para la concesión de créditos y ayudas con cargo al Fondo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actuar como AgenteFinanciero, que en nombre y del Gobierno español, redacta, negocia y firma con el agente financiero del país beneficiario, el correspondiente Convenio de Crédito. - Realizar las labores de gestión, administración y contabilización del Fondo, lo que incluye los servicios de caja, control y recobro correspondientes.
Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses Sistema CARI	<p>Apoyar la exportación de bienes y servicios españoles, mediante un sistema que cubre a las instituciones financieras prestamistas el riesgo de interés en que incurrir al otorgar créditos a largo plazo y a tipo fijo, asegurando además un margen de beneficio.</p>	<p>La solicitud debe ser presentada ante el ICO por la entidad de crédito que financie las exportaciones.</p> <p>La aprobación de las solicitudes y la fijación del tipo de interés aplicable son realizadas directamente por el ICO en las operaciones que quedan dentro del ámbito de la aplicación del Consenso OCDE y que cumplen la normativa española; en circunstancias especiales, es la Dirección General de Comercio e Inversiones quien aprueba las operaciones.</p>	<p>La entidad prestamista podrá financiar tanto al comprador extranjero como al suministrador nacional. Debe haber un pago al contado, no financiado con cargo al crédito, del 15% de los bienes y servicios exportados. Los bienes y servicios a exportar deberán ser españoles salvo unos porcentajes máximos permitidos para material extranjero, gasto local y comisiones comerciales.</p> <p>El tipo de interés y el plazo de amortización serán los que corresponda aplicar al país importador según lo especificado en el Consenso OCDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar la formalización de las operaciones que quedan dentro del ámbito y aplicación del Consenso OCDE, en caso contrario recabar la autorización preceptiva de la Dirección General de Comercio e Inversiones. - Firmar el contrato de Ajuste de Intereses con las Entidades prestamistas. - Calcular y liquidar semestralmente las diferencias entre el tipo de interés de mercado (más un margen de gestión a favor de la entidad financiera) y el tipo de consenso aplicado al crédito.
Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM)	<p>Contribuir a la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo, mediante el fomento y la consolidación de los servicios microfinancieros, con el propósito de que la prestación de dichos servicios responda a las necesidades de los sectores económicos y sociales que, o bien no tienen acceso al sistema financiero tradicional, o éste no satisface adecuadamente sus necesidades.</p>	<p>Instrumentos de actuación:</p> <p>Los instrumentos financieros son préstamos y créditos en cualquiera de sus modalidades.</p> <p>Los instrumentos no financieros atienden a los gastos derivados de la evaluación, seguimiento e inspección de las operaciones del FCM, así como los de identificación y asistencia técnica relativos a la facilitación de servicios a entidades relacionadas con la actividad microfinanciera, con el objeto de apoyar su fortalecimiento institucional, capacitación de recursos humanos e incremento de su capacidad de gestión.</p>	<p>Se articula a través de la concesión de préstamos a instituciones intermediarias extranjeras (de primer y segundo piso), encargadas de hacer llegar los recursos a los microempresarios de su país, y que son seleccionadas por la AECl.</p> <p>No exige a dichas instituciones garantía soberana, por lo que éstas responden con sus bienes presentes y futuros de la devolución de los préstamos.</p> <p>Las instituciones de primer piso, con las que trabaja directamente el FCM, pueden ser tanto entidades financieras supervisadas como ONG especializadas.</p> <p>Las instituciones de segundo piso tienen entre sus objetivos institucionales aportar recursos financieros en forma de préstamos a las instituciones de primer piso para suplir la deficiencia de recursos financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de solvencia de la entidad receptora. - Formalización de las operaciones: (negociación de contratos, firma de contratos, cumplimiento de condiciones de desembolso, y formalización de adeudas). - Gestión financiera de los programas: (obtención de fondos, entrega de fondos, gestión de tesorería, cobros y contabilidad del FCM e información).

CUADRO XXII. FORMALIZACIONES FAD AÑO 2008

FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO. OPERACIONES FAD

ORGANISMOS MULTILATERALES	
	BANCO AFRICANO DE DESARROLLO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN MICROFINANZAS PARA ÁFRICA SUBSAHARIANA CONTRIBUCIÓN A LA FACILIDAD DEL AGUA EN ÁFRICA CONTRIBUCIÓN A LA DÉCIMA REPOSICIÓN DEL FONDO AFRICANO DE DESARROLLO (ADF-X) CONTRIBUCIÓN A LA UNDÉCIMA REPOSICIÓN DEL FONDO AFRICANO DE DESARROLLO (ADF-XI) CONTRIBUCIÓN A LA VENTANILLA PARA PAÍSES POST-CONFLICTO - REGULARIZACIÓN ATRASOS DE LIBERIA CONTRATACIÓN DE UN EXPERTO DE GESTIÓN DE FONDOS PARA EL BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (*)
	BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO CONTRIBUCIÓN AL FONDO MULTIDONANTE DE LA FACILIDAD DE PARTENARIADO PARA FINANCIACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA CONTRIBUCIÓN AL FONDO MULTIDONANTE DE LA FACILIDAD DE PARTENARIADO PARA FINANCIACIÓN DE AGUA REPOSICIÓN AL FONDO DE CONSULTORÍA (*) AMPLIACIÓN DE SECONDMENT EN EL BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO (*)
	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REPOSICIÓN AL FONDO DE CONSULTORÍA (*)
	BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO CONTRIBUCIÓN AL FONDO PARA PAÍSES DE TRANSICIÓN TEMPRANA (ETC) REPOSICIÓN AL FONDO CONSULTORÍA (*)
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CONTRIBUCIÓN 2008-2009 AL FONDO MULTIDONANTE DE LA INICIATIVA DE ENERGÍA SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO CONTRIBUCIÓN AL FONDO ESPAÑOL DE AGUA Y SANEAMIENTO CONTRIBUCIÓN 2008-2011 AL FONDO ESPAÑOL DEL EMPRESADO SOCIAL (FEES)
	BANCO MUNDIAL CONTRIBUCIÓN A LA DECIMOCUARTA REPOSICIÓN DE RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO CONTRIBUCIÓN A LA DECIMOQUINTA REPOSICIÓN DE RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO REPOSICIÓN DEL FONDO FIDUCIARIO DEL BANCO MUNDIAL PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DEL CEDDET (2009 Y 2010) CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA DE VÍA RÁPIDA DE EDUCACIÓN PARA TODOS (EFA-FTI) PARTICIPACIÓN EN EL FONDO DE ACTIVOS DE CARBONO CONTRIBUCIÓN A AFGHANISTAN COMPACT CONTRIBUCIÓN AL MULTI DONOR TRUST FUND (MDTF) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SUDÁN FONDO MULTIDONANTES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CAMPOS DE REFUGIADOS PALESTINOS CONTRIBUCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER FORO SOBRE EFICACIA DE LA AYUDA DEL BANCO MUNDIAL CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA DE FACILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL PARA LA INMUNIZACIÓN (GAVI-IFfIm) CONTRIBUCIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE FACILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL PARA LA INMUNIZACIÓN (GAVI-IFfIm) CONTRIBUCIÓN AL FONDO GLOBAL CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA CONTRIBUCIÓN A LA FACILIDAD DE PARTENARIADO FORESTAL DE CARBONO CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE APOYO A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS (PBS) EN ETIOPÍA CONTRIBUCIÓN PARA EL PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO CONTRIBUCIÓN A LA RED DE DESARROLLO GLOBAL (GDN) ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA EL BANCO MUNDIAL JUNIOR PROFESSIONAL OFFICERS PROGRAM (*) CUARTA REPOSICIÓN A LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (CFI) (*) APORTACIÓN ESPAÑOLA AL BANCO MUNDIAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA EXPO ZARAGOZA 2008 (*)
	CEDEAO-ECOSWAS CONTRIBUCIÓN A LA COMISIÓN ECONÓMICA DE ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL CONTRIBUCIÓN AL FONDO CANASTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DE ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL
	CENTRO INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS AGRONÓMICOS MEDITERRÁNEOS CONTRIBUCIÓN AL INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE ZARAGOZA (IAMZ)
	COMISIÓN EUROPEA CONTRIBUCIÓN AL MECANISMO PEGASE PARA LOS TERRITORIOS PALESTINOS
	COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR) CONTRIBUCIÓN AL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR)
	CONSEJO DE EUROPA CONTRIBUCIÓN 2008-2009 AL FONDO ESPAÑOL DE COHESIÓN SOCIAL
	CORTE PENAL INTERNACIONAL CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO DE LAS VÍCTIMAS DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL
	FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA CONTRIBUCIÓN A LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA
	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL CONTRIBUCIÓN AL CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA REGIONAL EN CENTROAMÉRICA (CAPTAC) CONTRIBUCIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS ATRASOS DE LIBERIA

CUADRO XXII. FORMALIZACIONES FAD AÑO 2008

FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO. OPERACIONES FAD

ORGANISMOS
MULTILATERALES**INICIATIVA DE MEDICINAS PARA LA MALARIA (MEDICINES FOR MALARIA VENTURE -MMV-)**

CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA DE MEDICINAS PARA LA MALARIA (MEDICINES FOR MALARIA VENTURE (MMV))

INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL

CONTRIBUCIÓN AL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA)

INTER PRESS SERVICE (IPS)

CONTRIBUCIÓN A LA AGENCIA INTERNACIONAL INTER PRESS SERVICE (IPS)

NACIONES UNIDAS

CONTRIBUCIÓN AL FONDO MUNDIAL PARA LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS

CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO INTERNACIONAL PARA DESMINADO Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS (ITF) ÁREA BALKANES

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL FONDO PARA LA ASISTENCIA A LA ACCIÓN CONTRA LAS MINAS

CONTRIBUCIÓN AL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ACNUDH)

CONTRIBUCIÓN AL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)

CONTRIBUCIÓN A VARIOS PROGRAMAS DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)

CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO PARA LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES

CONTRIBUCIÓN A LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL)

CONTRIBUCIÓN AL FONDO CENTRAL DE RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS (CERF)

CONTRIBUCIÓN AL CONVENIO DE NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (CNULD)

CONTRIBUCIÓN AL CONVENIO DE NACIONES UNIDAS SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

CONTRIBUCIÓN UNIDAD REGIONAL DE ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE REDUCCIÓN DE DESASTRES PARA LAS AMÉRICAS (EIRD)

CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA EL PROYECTO FORESTAL DE CNULD

CONTRIBUCIÓN A LA FACILIDAD FINANCIERA PARA REMESAS EN ÁREAS RURALES DEL FIDA

CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE POBLACIÓN

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACIÓN (FNUDC)

CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

CONTRIBUCIÓN AL FONDO PARA LA DEMOCRACIA

CONTRIBUCIÓN A LOS FONDOS DE LA CONVENCION MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

CONTRIBUCIÓN AL FORO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS

CONTRIBUCIÓN AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS (GLOBALCOMPACT)

CONTRIBUCIÓN AL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER

CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

CONTRIBUCIÓN A LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (ONUDD). PROGRAMA CONTRA EL TERRORISMO

CONTRIBUCIÓN A LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (ONUDD). ESTUPEFACIENTES EN AFGANISTÁN

CONTRIBUCIÓN A LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (ONUDD). PROGRAMA PNUFID

CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL VIH/SIDA (ONUSIDA)

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN FILIPINAS DE LA OIT

CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA-PNUD "HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO"

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA A LA CAMPAÑA DEL MILENIO (PNUD - NACIONES UNIDAS)

CONTRIBUCIÓN AL CICLO ELECTORAL EN GUINEA BISSAU DEL PNUD

CONTRIBUCIÓN AL FONDO DEL PNUD PARA LA LUCHA CONTRA LA GRIPE AVIAR

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DEL PNUD DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EN BOSNIA HERZEGOVINA

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE APOYO DEL PROCESO ELECTORAL EN AFGANISTÁN DEL PNUD

CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA ART (APOYO A LAS REDES TERRITORIALES Y TEMÁTICAS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO) (PNUD-ART)

CONTRIBUCIÓN AL PNUD PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN CIUDADES DE AMÉRICA LATINA

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD-COLOMBIA

CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO TEMÁTICO PARA LA PREVENCIÓN DE CRISIS Y RECUPERACIÓN (CPR TTF)

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA GLOBAL DE APOYO A CICLOS ELECTORALES DEL FONDO FIDUCIARIO DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO TEMÁTICO DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL PNUD PARA APOYAR PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN EN INDONESIA

CONTRIBUCIÓN AL PNUD PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL LÍBALO DEL GRUPO DE DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

CONTRIBUCIÓN ADICIONAL AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

CUADRO XXII. FORMALIZACIONES FAD AÑO 2008

FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO. OPERACIONES FAD

ORGANISMOS MULTILATERALES	
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DEL MERCURIO DEL PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)
	CONTRIBUCIÓN AL CONVENIO DE ESTOCOLMO DE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES DEL PNUMA (NACIONES UNIDAS)
	CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS EN MANGLARES EN GUATEMALA, NICARAGUA Y HONDURAS
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) - INICIATIVA LIFE WEB
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) - PROGRAMA IBEROAMERICANO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
	CONTRIBUCIÓN AL ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL DE QUÍMICOS -SAICM- DEL PNUMA
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) PARA UN PROGRAMA EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE
	CONTRIBUCIÓN A LA UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA -RUTA-
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO SMALL ISLAND DEVELOPING STATES (SIDS)-PROGRAMA DESA DE NACIONES UNIDAS
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE SIERRA LEONA
	CONTRIBUCIÓN AL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL DE RUANDA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS TRIBUNALES EXTRAORDINARIOS DE CAMBOYA
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESARROLLO
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA-UNESCO
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO AFRICANO DE PATRIMONIO MUNDIAL (FAPM) DE LA UNESCO
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (UNHABITAT)
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO FIDUCIARIO PARA AGUA Y SANEAMIENTO (WSTZ) DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (UNHABITAT)
	CONTRIBUCIÓN A TRES FONDOS FIDUCIARIOS MULTIDONANTES GESTIONADOS POR UNICEF
	CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL FONDO PARA LA INFANCIA DE LAS NACIONES UNIDAS (UNICEF)
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS Y PAÍSES EN TRANSICIÓN POS-CRISIS DE UNICEF
	CONTRIBUCIÓN A LOS PROGRAMAS DE REINTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS SOLDADO DE UNICEF
	CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL FONDO FIDUCIARIO DE LA UNIDAD DE APOYO A LA MEDIACIÓN DE NACIONES UNIDAS
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO PARA LA MUJER DE LAS NACIONES UNIDAS (UNIFEM)
	CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL FONDO PARA LA MUJER DE LAS NACIONES UNIDAS (UNIFEM)
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (UNIFEM)
	CONTRIBUCIÓN AL DISPOSITIVO INTERNACIONAL PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS
	CONTRIBUCIÓN AL INSTITUTO DE NN.UU PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (UNITAR)
	CONTRIBUCIÓN AL CENTRO DE NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ, EL DESARME Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE
	CONTRIBUCIÓN A LA AGENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS PALESTINOS EN ORIENTE MEDIO (UNRWA)
	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)
	CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA AL COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO DE LA OCDE Y AL CENTRO DE DESARROLLO DE LA OCDE
	CONTRIBUCIÓN A LA ASOCIACIÓN EN ESTADÍSTICAS -PARÍS 21- DE LA OCDE-CAD
	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO ESPAÑOL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS
	CONTRIBUCIÓN AL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)
	CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS
	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE ASISTENCIA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONA (AICMA) DE LA OEA
	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO ESPAÑOL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO ESPAÑOL EN LA O.E.I. PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA Y A LA RED LATINOAMERICANA DE PORTALES EDUCATIVOS (RELPE)
	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
	CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO ESPAÑOL DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
	ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE)
	CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE)
	SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)
	CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE ACTIVIDADES DE LA SEGIB PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

CUADRO XXII. FORMALIZACIONES FAD AÑO 2008

FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO. OPERACIONES FAD

ORGANISMOS MULTILATERALES	CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE ACTIVIDADES PARA LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA (SEGIB) SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) CONTRIBUCIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA UNIÓN AFRICANA (UA) CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA, LUCHA CONTRA EL TERRORISMO CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA PARA LA PAZ DE LA UNIÓN AFRICANA CONTRIBUCIÓN AL NEPAD - NUEVA ALIANZA PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA -IUCN- CONTRIBUCIÓN A LA UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (IUCN)
ANGOLA	LÍNEA DE CRÉDITO MULTISECTORIAL
ARGELIA	ESTUDIO SOBRE UNA ESTACIÓN MARÍTIMA EN EL PUERTO GAZHAOUET (*) ESTUDIO SOBRE UNA PISTA DE ENSAYO ACELERADO DE FIRMES EN ARGELIA (*) ESTUDIO SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO D'ARZEW (*) ESTUDIO SOBRE CERTIFICACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN ARGELIA (*)
ARGENTINA	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO EN CÓRDOBA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN NUEVO HOSPITAL EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
BRASIL	ESTUDIO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE SEMIÁRIDO SERGIPIANO (*) ESTUDIO SOBRE PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PEQUEÑAS COMUNIDADES EN ESTADO DE MINAS GERAIS (*)
BURKINA FASO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 6 SISTEMAS FOLTOVOLTAICOS EN 50 CABECERAS DE DEPARTAMENTO. FASE II
CABO VERDE	SISTEMA DE GESTIÓN DEL TRAFICO MARÍTIMO
CHINA	LÍNEA DE CRÉDITO MULTISECTORIAL ESTRATEGIAS PARA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INTERCAMBIADORES DE TRANSPORTE URBANO (*) CREACIÓN DE UN INSTITUTO HISPANO-CHINO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE SERVICIOS EN MAANSHAN, ANHUI (*) ESTUDIO SOBRE MONITORIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN YUNNAN (*)
EGIPTO	DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE 4 PLANTAS DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD Y POBLACIÓN DE EGIPTO
GHANA	SUMINISTRO DE COMPONENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 26 PUENTES SISTEMA DIGITAL DE VIDEO VIGILANCIA FRONTERIZA SUMINISTRO DE COMPONENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 26 PUENTES
HONDURAS	AMPLIACIÓN PLANTAS POTABILIZADORAS
INDONESIA	SUM. DE BARCO OCEANOGRÁFICO Y DE FORMACIÓN PESQUERA, SIMULADORES Y EQUIP. LABORATORIOS EQUIPAMIENTO PARA LA SEÑAL DE DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN INFORMATIZACIÓN INTEGRADA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SERVICIO PÚBLICO Y 9 SUBAGENCIAS
MARRUECOS	CREACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TRASLADO DE ENERGÍA POR EL SISTEMA DE BOMBEO EN IFAHSA (*) ESTUDIO SOBRE LA CENTRAL DE DESALACIÓN EN EL GRAN AGADIR (*)
MAURITANIA	AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL VALLE RÍO SENEGAL (**)
MONTENEGRO	ESTUDIO SOBRE VERTEDERO REGIONAL EN MONTENEGRO (*)
MOZAMBIQUE	ESTUDIO SOBRE DESARROLLO DE LA CAÑA DE AZÚCAR -COFEMOSA- (*)
NICARAGUA	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE UNIVERSIDADES SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN
PERÚ	ESTUDIO SOBRE EL DESARROLLO DEL CENTRO NACIONAL DE OPERACIONES DE IMÁGENES POR SATÉLITE (CONIDA) (*) IMPACTO DE LAS PRIVATIZACIONES Y CONCESIONES EN PERÚ (*)
TÚNEZ	PARQUES EÓLICOS METLINE Y KEHABTA EN LA REGIÓN DE BIZERTE ESTUDIO SOBRE REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN TÚNEZ (*)
TURQUÍA	AMPLIACIÓN LÍNEA FÉRREA ALTA VELOCIDAD ANKARA-ESTAMBUL PROYECTO DE SISTEMA DE TRANVÍAS ESTUDIO SOBRE HOSPITAL PILOTO BAJO PPP EN TURQUÍA (*) ESTUDIO SOBRE SERVICIOS AUXILIARES EN EL MERCADO ELÉCTRICO (*) ARMONIZACIÓN DE TRES ESTUDIOS FEV EN TURQUÍA SOBRE TEMAS ELÉCTRICOS (*)
VIETNAM	PLANTA DE COMPOSTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS DE HAY DUONG CITY SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MEDICO PARA LA HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE QUANG NAM EQUIPAMIENTO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE BAC NINH EQUIPAMIENTO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE GIAI LAI EQUIPAMIENTO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE QUANG NGAI
ESTUDIOS DE CONSULTORÍA (L-500)	CONVENIO COLABORACIÓN CON CESCE PARA LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES DE LOS RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

(*) Donaciones con cargo al Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV) del FAD.

(**) Supervisión realizada con cargo a la línea de empresas consultoras (L-500) del FAD.



CUADRO XXIII. PRÉSTAMOS FAD. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES

Saldos a 31 de diciembre

En miles de euros

PAÍS	Importe	Distribución en %	PAÍS	Importe	Distribución en %
ALBANIA	1.760,27	0,04%	MACEDONIA	6.869,50	0,14%
ANGOLA	96.178,72	1,99%	MADAGASCAR	2.090,26	0,04%
ARGELIA	310.101,73	6,42%	MALASIA	4.239,42	0,09%
ARGENTINA	270.012,67	5,59%	MALAWI	7.477,54	0,15%
B.C.I.E.	0,04	0,00%	MARRUECOS	226.840,33	4,69%
BANGLADESH	4.515,32	0,09%	MAURITANIA	34.341,58	0,71%
BOLIVIA	73.525,72	1,52%	MÉXICO	272.120,64	5,63%
BOSNIA-HERZEGOVINA	48.513,36	1,00%	MONGOLIA	13.731,90	0,28%
BURKINA FASSO	3.773,19	0,08%	MOZAMBIQUE	19.379,29	0,40%
CABO VERDE	9.157,98	0,19%	NAMIBIA	21.775,76	0,45%
CAMERÚN	23.018,32	0,48%	NICARAGUA	90.123,51	1,86%
CHAD	984,34	0,02%	O.E.I.	9.000,00	0,19%
CHILE	44,12	0,00%	PAKISTÁN	38.520,64	0,80%
CHINA	703.160,79	14,55%	PALESTINA	69.649,68	1,44%
COLOMBIA	56.310,44	1,16%	PANAMÁ	41.985,98	0,87%
COSTA DE MARFIL	62.739,91	1,30%	PARAGUAY	24.545,02	0,51%
COSTA RICA	36.098,24	0,75%	PERÚ	3.514,20	0,07%
CUBA	219.160,09	4,53%	POLONIA	13.443,57	0,28%
DJIBOUTI	1.997,98	0,04%	R.D. CONGO	4.970,83	0,10%
ECUADOR	166.036,57	3,43%	REP. DOMINICANA	72.270,11	1,50%
EGIPTO	114.808,85	2,38%	SANTO TOME	3.332,66	0,07%
EL SALVADOR	47.783,07	0,99%	SENEGAL	58.188,90	1,20%
ETIOPÍA	3.685,56	0,08%	SEYCHELLES	1.333,45	0,03%
F.M.I.	40.632,52	0,84%	SOMALIA	24.737,74	0,51%
FILIPINAS	88.919,80	1,84%	SRY LANKA	26.120,22	0,54%
GABÓN	1.229,49	0,03%	SUDÁN	40.261,17	0,83%
GHANA	50.281,31	1,04%	TANZANIA	12.975,80	0,27%
GUINEA BISSAU	8.034,78	0,17%	TÚNEZ	75.222,35	1,56%
GUINEA CONAKRY	7.502,97	0,16%	TURQUÍA	322.481,16	6,67%
GUINEA ECUATORIAL	20.413,02	0,42%	UGANDA	21.533,13	0,45%
HONDURAS	205.451,32	4,25%	URUGUAY	45.218,64	0,94%
INDIA	2.158,87	0,04%	UZBEKISTÁN	13.159,49	0,27%
INDONESIA	295.308,25	6,11%	VENEZUELA	67.911,95	1,40%
JORDANIA	32.935,07	0,68%	VIETNAM	37.956,29	0,79%
KAZAKHSTÁN	33.814,76	0,70%	YEMEN	15.655,25	0,32%
KENIA	30.901,63	0,64%	ZIMBABWE	19.788,91	0,41%
			TOTAL	4.833.717,94	100,00%

CUADRO XXIV. CRÉDITOS CARI

Contrataciones anuales

	2008		2007	
	Moneda de origen	Contravalor en millones de euros	Moneda de origen	Contravalor en millones de euros
1. Créditos individuales				
USD	157,62	113,26	133,21	90,49
EURO/EUCU	283,81	283,81	315,68	315,68
SUMA		397,07		406,17
2. Imputaciones a la Línea				
USD	-	-	-	-
EURO/EUCU	30,50	30,50	26,11	26,11
SUMA		30,50		26,11
3. (1+2) Total operaciones				
USD	157,62	113,26	133,21	90,49
EURO/EUCU	314,31	314,31	341,79	341,79
SUMA		427,57		432,28

CUADRO XXV. FONDO PARA LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS. APROBACIONES

Distribución por países y entidades intermediarias extranjeras

Prestatario	Importe aprobado por el Consejo de Ministros en 2008 (miles de euros)	País	Distribución Geográfica en %
Ejercicio 2008			
FUNDACIÓN ZAKOURA	15.000	Marruecos	15,81%
BANCOLDEX II	20.000	Colombia	21,1%
CMAC ICA	600	Perú	0,6%
EKI II	7.000		
MIKROFIN II	10.000		
MIKRA	5.000	Bosnia y Herzegovina	23,2%
MFW	6.000	Jordania	6,3%
FUNDESER II	3.000	Nicaragua	3,2%
ASC UNION III	10.000	Albania	10,5%
AMRET	7.300		
AMK	3.650		
PRASAC	7.300	Camboya	19,2%
TOTAL	94.850	TOTAL	100%
Ejercicio 2007			
BANCO SOLIDARIO III	7.400		
COOPERATIVA RIOBAMBA	5.000	Ecuador	22,7%
NMB	5.000		
TAMWEELCOM	4.000	Jordania	16,5%
DBACD	1.800	Egipto	3,0%
LOK MICRO	10.000	Bosnia Herzegovina	18,3%
FIG	1.500	Centroamérica	2,7%
ACME II	1.500	Haití	2,7%
CAMC CUSCO	1.500		
MIBANCO III	7.500	Perú	17,0%
TCHUMA	1.000	Mozambique	1,8%
FUNDESER	750	Nicaragua	1,3%
EL COMERCIO	1.500	Paraguay	3,0%
OBS	6.000	Serbia	11,0%
TOTAL	54.450	TOTAL	100%

CUADRO XXVI. FCM OPERACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS

Distribución de los importes acumulados a 31 de diciembre

PAÍS	2008		2007	
	Miles de Euros	Distribución geográfica	Miles de Euros	Distribución geográfica
Africa, Asia y Europa Oriental	8.200	1,29%	8.200	1,51%
Albania	29.000	4,55%	19.000	3,50%
América Central y Caribe	2.902	0,46%	2.902	0,53%
Angola	2.400	0,38%	2.400	0,44%
Argentina	3.000	0,47%	3.000	0,55%
Bolivia	42.105	6,60%	42.105	7,76%
Bosnia Herzegovina	54.500	8,55%	32.500	5,99%
Brasil	15.000	2,35%	15.000	2,76%
Colombia	60.470	9,48%	40.470	7,45%
Ecuador	47.016	7,37%	47.016	8,66%
Egipto	13.820	2,17%	13.820	2,55%
El Salvador	14.010	2,20%	14.010	2,58%
Filipinas, Camboya	27.265	4,28%	9.015	1,66%
Haití	5.000	0,78%	5.000	0,92%
Indonesia	15.000	2,35%	15.000	2,76%
Jordania	15.000	2,35%	9.000	1,66%
Líbano	4.000	0,63%	4.000	0,74%
Marruecos	46.500	7,29%	31.500	5,80%
México	22.000	3,45%	22.000	4,05%
Montenegro	2.500	0,39%	2.500	0,46%
Mozambique	2.000	0,31%	2.000	0,37%
Nicaragua, Honduras, El Salvador	43.296	6,79%	40.296	7,42%
Palestina	10.000	1,57%	10.000	1,84%
Panamá	6.905	1,08%	6.905	1,27%
Paraguay	5.250	0,82%	5.250	0,97%
Perú	74.026	11,61%	73.426	13,53%
República Dominicana	20.565	3,22%	20.565	3,79%
Serbia	21.000	3,29%	21.000	3,87%
Uruguay	10.000	1,57%	10.000	1,84%
Vietnam	15.000	2,35%	15.000	2,76%
Total	637.730		542.880	

CUADRO XXVII. EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS. AÑO 2008

En miles de euros

	Saldo 31/12/2008 1	Saldo 31/12/2007 2	Increment./dism. 3=1-2	Variación en % 4=(3/2)*100
Bonos y obligaciones en euros	14.849.932	12.079.862	2.770.070	22,9
Bonos y obligaciones en divisas	23.910.154	17.539.534	6.370.620	36,3
Ajustes por periodificación en euros	(52.863)	(45.964)	(6.899)	15,0
Ajustes por periodificación en \$	(8.172)	(4.317)	(3.855)	89,3
Ajustes por valoración en euros	230.088	(920.156)	1.150.244	(125,0)
Ajustes por valoración en divisas				
Pagarés y efectos en euros	64.073	64.910	(837)	(1,3)
Ajustes por valoración en euros	352.145	340.074	12.071	3,5
Préstamo del Estado	2	2	0	0,0
Ajustes por valoración en euros	0	0		
Préstamos en euros	46.278	146.278	(100.000)	(68,4)
Préstamos en divisas	406.566	318.295	88.271	27,7
Ajustes por valoración en euros	(302.091)	(273.633)	(28.458)	10,4
Ajustes por valoración en divisas	335.702	251.198	84.504	33,6
Préstamos BEI en euros	394.651	451.098	(56.447)	(12,5)
Préstamos BEI en divisas	151.961	161.279	(9.318)	(5,8)
Ajustes por valoración en euros	574	1.371	(797)	(58,1)
Ajustes por valoración en divisas	493	1.250	(757)	(60,6)
Interbancario en euros	65.900	0	65.900	
Interbancario divisas	6.530	136	6.394	4.701,5
Ajustes por valoración en euros	259	851	(592)	(69,6)
Ajustes por valoración en divisas	2.948	2.204	744	33,8
Otros pasivos	9.925.653	7.459.665	2.465.988	33,1
TOTAL RECURSOS AJENOS Y OTROS PASIVOS	50.380.783	37.573.937	12.806.846	34,1
Patrimonio y reservas	2.647.653	2.142.374	505.279	23,6
Ajustes por valoración	(355.432)	(158.352)	(197.080)	124,5
Resultados	88.726	82.345	6.381	7,7
Provisiones	207.782	241.312	(33.530)	(13,9)
TOTAL RECURSOS PROPIOS	2.588.729	2.307.679	281.050	12,2
TOTAL RECURSOS	52.969.512	39.881.616	13.087.896	32,8

CUADRO XXVIII. RENTA FIJA Y PRÉSTAMOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

Saldo a 31 de diciembre

En miles de euros

MERCADOS	2008	2007	Variación	
			absoluta	en %
Mercado doméstico	635.858	(140.799)	776.657	(551,6)
Programa de Subastas, Bonos y Obligaciones	0	45.076	(45.076)	(100)
EMTN	9.000	9.000	0	0
Emis. de Bonos y Ob. Institucionales ^(a)	235.532	445.430	(209.898)	(47)
Depósitos de Entidades de Crédito	0	0		
Préstamos de otros bancos	46.278	146.278	(100.000)	(68)
Pagarés	64.073	64.910	(837)	(1)
Ajustes por valoración en euros	280.975	(851.493)		
Mercado exterior	39.819.272	30.255.069	9.564.203	32
ECP (Euro comercial paper)	2.537.490	1.045.011	1.492.479	143
EMTN	20.632.018	14.329.702	6.302.316	44
CANGURO	1.751.012	2.118.518	(367.506)	(17)
Emis. de Bonos y Ob. Institucionales ^(a)	13.571.900	11.626.202	1.945.698	17
Préstamos Bei	546.612	612.377	(65.765)	(11)
Préstamos de otros bancos	406.566	318.295	88.271	28
Depósitos de entidades de crédito	72.430	136	72.294	53.157
Ajustes por valoración en divisas	301.244	204.828	96.416	47
TOTAL	40.455.130	30.114.270	10.340.860	34,3

(a) Incluye ajustes por periodificación

CUADRO XXIX. OPERACIONES CON DERIVADOS. CUENTAS DE PASIVO A 31/12/08

En miles de euros

Moneda y tipos de interés	Situación de Balance		Situación después de derivados	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
EURO	18.377.962	43,0%	39.570.667	92,7%
Fijo	14.035.143	76,4%	4.962.794	12,5%
Variable	4.342.819	23,6%	34.607.874	87,5%
DIVISA	24.317.390	57,0%	3.124.685	7,3%
Fijo	21.926.371	90,2%	21.400	0,7%
Variable	2.391.019	9,8%	3.103.285	99,3%
TOTAL	42.695.352	100,0%	42.695.352	100,0%

OPERACIONES CON DERIVADOS. CUENTAS DE PASIVO A 31/12/07

En miles de euros

Moneda y tipos de interés	Situación de Balance		Situación después de derivados	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
EURO	15.984.788	47,2%	31.804.535	94,0%
Fijo	11.421.240	71,5%	4.748.139	14,9%
Variable	4.563.548	28,5%	27.056.396	85,1%
DIVISA	17.855.441	52,8%	2.035.694	6,0%
Fijo	16.646.181	93,2%	24.017	1,2%
Variable	1.209.260	6,8%	2.011.677	98,8%
TOTAL	33.840.229	100,0%	33.840.229	100,0%

Nota: Los cuadros muestran la transformación que se efectúa mediante derivados, sobre la financiación originalmente captada.

Se ha tenido en cuenta sólo la parte del pasivo que constituye toma de financiación ordinaria, por sus valores nominales.

No se han considerado los epígrafes relativos a Fondos Propios, Periodificaciones, Ajustes por valoración y Otros pasivos.

■ COMENTARIO

Financiación ordinaria en origen:

La captación de fondos por parte del ICO se realiza principalmente en los mercados internacionales, realizando emisiones tanto en euros como en diferentes divisas. Al cierre del año 2008 el saldo de financiación captada en origen en euros suponía un 43% frente a un 57% en divisas. Con respecto al año 2007 se aprecia una disminución de la financiación captada originalmente en euros (47,2% al cierre del 2007 y 43% al final del 2008) debido a una mayor actividad en el mercado de emisiones en divisas con respecto al del resto de euro.

Operaciones con derivados:

Como se aprecia en el cuadro, las características de la financiación captada en origen, son modificadas mediante derivados, principalmente irs y currency swaps, para ajustar las características de la financiación a las necesidades del activo del ICO. Esta actuación se encuadra dentro de una política de gestión de activos y pasivos tendente a minimizar los riesgos de tipo de interés y de cambio.

Así, mientras que el 57% de la financiación ordinaria se captó originalmente en divisa, después de derivados, esta financiación supone sólo el 7,3% del total.

En cuanto a tipos de interés, si bien la financiación se toma en origen a tipo fijo principalmente (90,2% en divisa y 76,4% en euro), luego es cambiada a tipo variable en su mayor parte, quedando a tipo fijo un 0,7% en divisa y un 12,5% en euro.

CUADRO XXX. ESTADO DE RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO. POSICIÓN EN DIVISAS

Saldos a 31 de diciembre

En miles de unidades monetarias

Unidades	Balance		Op. fuera de balance (neto) +/- provis y periodif 3	Posición abierta	
	Activo 1	Pasivo 2		Divisas 4= 1-2+3	Contravalor Miles de euros 5
DÓLAR USA	2.923.617	(18.726.525)	15.816.255	13.347	9.590
LIBRA GB409.490	(4.252.891)	3.848.308	4.907	5.152	
DÓLAR CANADA	11.267	(1.360.819)	1.350.000	448	280
FRANCO SUIZO	10.059	(879.005)	870.000	1.054	686
CORONA SUECA	0	(499.882)	500.000	118	11
CORONA NORUEGA	0	(13.871.412)	13.875.000	3.588	393
YEN JAPONÉS	18	(165.487)	165.500	31	25
DÓLAR AUSTRALIANO	41	(3.710.919)	3.712.000	1.122	569
RESTO DIVISAS	-	-	-	-	512
POSICIÓN					17.224

CUADRO XXXI. ESTADO DE OPERACIONES CON EL BEI.

Saldos a 31 de diciembre

En miles de euros

	2008		2007	
	Moneda de origen	Contravalor en euros	Moneda de origen	Contravalor en euros
1. Préstamos sin contrapartida		191.605		218.344
2. Préstamos con contrapartida		355.007		394.034
3. (1+2). Total préstamos		546.612		612.377
3.1. USD	211.487,0	151.961	237.418,8	161.279
3.2. EUROS	394.651,2	394.651	451.097,7	451.098
3.3. JPY				
3.4. CHF				
3.5. FRF				
3.6. NLG				
3.7. BEF				
3.8. GBP				
3.9. ITL				
3.10. DEM				
3.11. ESP				
4. Avales a Bancos Públicos				
5. Avales a empresas		336.712		570.242
6. (4+5). Total Avales		336.712		570.242
6.1. EUROS	289.105,9	289.106	310.561,7	310.562
6.2. CHF				
6.3. DEM				
6.4. USD	66.254,0	47.607	382.276,0	259.681
6.4. ESP				
7.(3+6). RIESGO TOTAL		883.324		1.182.619

AXIS Participaciones Empresariales, S.A. (AXIS)

AXIS es una Sociedad Gestora de Fondos de capital riesgo por cuenta de los cuales efectúa la participación, con carácter temporal, en el capital de pequeñas y medianas empresas, a excepción de las financieras y de las inmobiliarias. Sus objetivos de inversión se orientan a empresas en funcionamiento con beneficios reales o potenciales a corto plazo y a empresas de reciente constitución promovidas por socios acreditados empresarialmente y cuyas expectativas de beneficio compensen el riesgo asumido.

Como inversor a largo plazo, AXIS permanece en el capital de la empresa participada el tiempo suficiente para que ésta alcance sus objetivos. No obstante, por la necesidad de rotar sus recursos, limita su participación a un máximo de 6/7 años. Aún sin intervenir en la gestión cotidiana AXIS es un socio activo y durante su permanencia en el accionariado se mantiene en continuo contacto con la participada, al objeto de vigilar su propia inversión y de colaborar con la empresa para dar valor añadido a su aportación dineraria.

Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA)

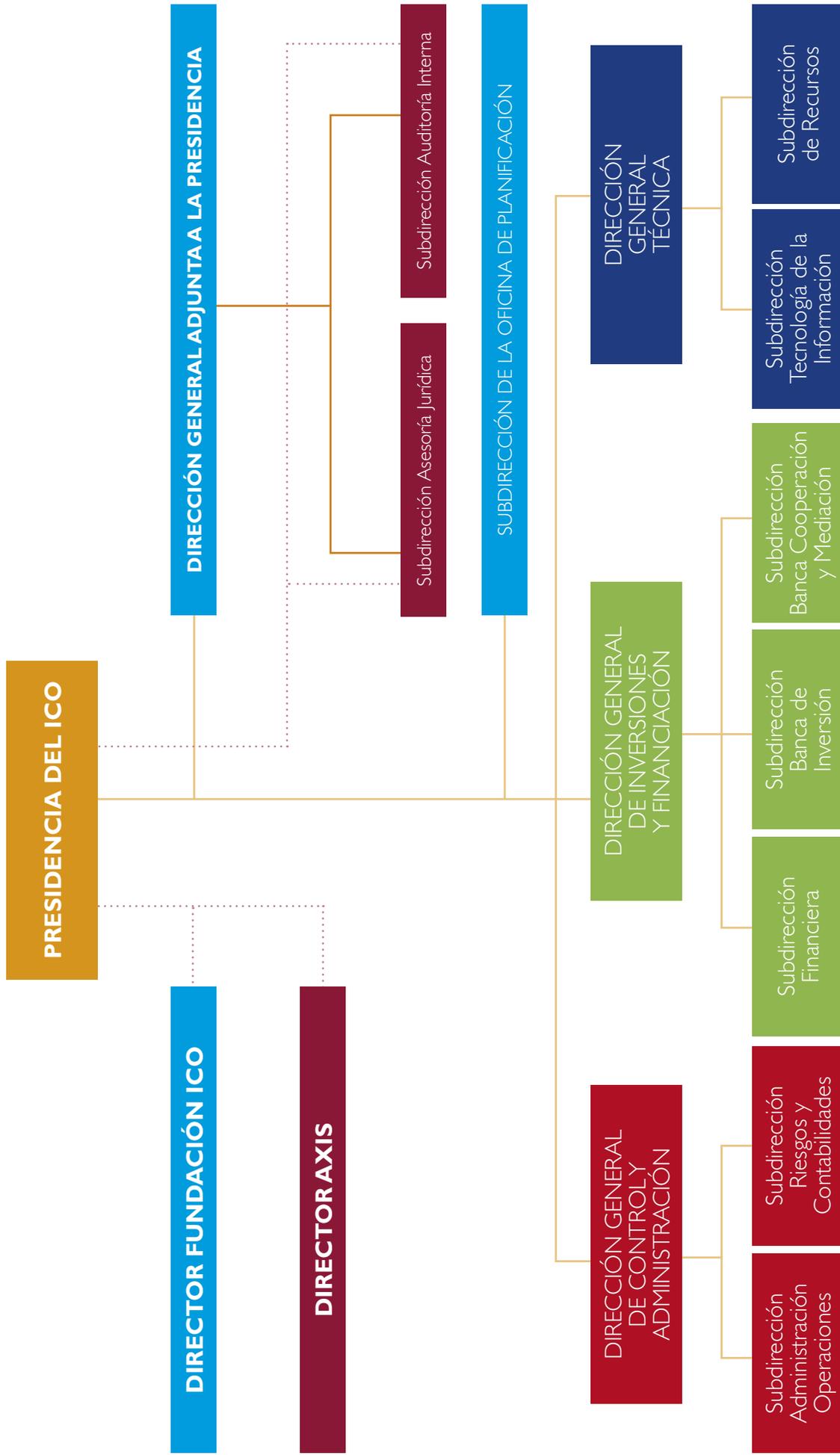
La Sociedad tiene carácter mercantil. Su objeto consiste en el reafianzamiento de las operaciones de garantía otorgadas por las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) reguladas en la Ley 1/94 de 11 de marzo y RD 2345/96 de 8 de noviembre. No puede otorgar avales ni otras garantías directamente a favor de las empresas.

La actividad principal desarrollada por CERSA es el reafianzamiento de las operaciones por las SGR. Además la Sociedad tiene operaciones vivas de afianzamiento directo procedentes de la antigua Sociedad Mixta de Segundo Aval, S.A. CERSA puede realizar estudios, proyectos y demás actividades encaminadas a fomentar la difusión de cualquier forma de garantía o afianzamiento, especialmente de las relaciones con las PYME.

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. (COFIDES)

COFIDES, es una Sociedad anónima de capital mixto (público y privado) cuyo objeto principal es el fomento de las inversiones productivas de empresas españolas en países en desarrollo. Sus decisiones de inversión se basan en la capacidad empresarial de los promotores, la viabilidad de los proyectos y la contribución de éstos a la internacionalización de la economía española y al desarrollo del país receptor.

COFIDES ofrece a sus clientes un apoyo integral. Facilita a los inversores españoles los contactos con los potenciales socios locales y les proporciona el asesoramiento y el apoyo institucional requerido para el diseño financiero y la ejecución de los proyectos. Financia parcialmente las inversiones de las empresas españolas mediante participaciones en el capital de préstamos a largo plazo y moviliza financiación a largo plazo proveniente de instituciones de la Unión Europea o de Instituciones de desarrollo nacionales o multilaterales.





CUADRO XXXIV. FUNDACIÓN ICO

<p>Fines y órganos de Gobierno</p>	<p>La FUNDACIÓN ICO, creada en 1993 es una Fundación cultural privada de ámbito nacional, carácter permanente, finalidad no lucrativa y patrimonio autónomo. Sus fines son la organización, impulso, desarrollo, programación, fomento y promoción de toda clase de estudios, investigaciones, actividades de formación y asistencia técnica y cualesquiera otras actuaciones relacionadas con temas económicos y empresariales, científicos, tecnológicos, medioambientales, urbanísticos, sociales y laborales, profesionales, artísticos y culturales, educativos, cívicos, humanitarios, de cooperación internacional y cooperación al desarrollo, y cualesquiera otros que sean de interés general, y en particular aquellos relacionados con la consecución de los principios del Estado Democrático de Derecho y la defensa de los derechos fundamentales y libertades de los ciudadanos.</p> <p>La Fundación ICO tiene dos órganos de gobierno: El Patronato y el Comité Ejecutivo. Los cargos que desempeñan las diferentes funciones en dichos órganos son de confianza y gratuitos en su ejecución, no percibiendo ningún tipo de remuneración por ello.</p> <p>El Patronato es el órgano de gobierno, administración y representación judicial y contractual de la Fundación. Corresponde al Patronato cumplir y hacer cumplir los fines fundacionales, promover la presencia y reconocimiento institucional de la Fundación a través de sus actividades y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y la utilidad de los mismos. Corresponde al Patronato la aprobación de las cuentas y del plan de actuación.</p> <p>El Comité Ejecutivo es el órgano de estudio y propuesta al Patronato de los programas y actuaciones concretas de la Fundación, y de resolución y acuerdo de aquellos que por razones de urgencia así lo requieran.</p>
---	--

<p>Actividades</p>	<p>Para el cumplimiento de estos fines la Fundación desarrolla, entre otras, y de acuerdo con los programas concretos que en cada caso apruebe su Patronato, las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El fomento, ya sea directo o indirecto, del estudio, la investigación, la elaboración de proyectos y la difusión de los temas relacionados con las finalidades fundacionales. b) La promoción del estudio, investigación, conocimiento y difusión de las disciplinas relacionadas con los objetivos perseguidos por la Fundación, mediante la concesión de premios y becas, la organización de exposiciones, congresos y cualesquiera otras actividades relacionadas con tales objetivos. c) La concesión de todo tipo de ayudas y becas para estudios e investigación y la creación de espacios e infraestructuras que contribuyan a la mejora de los objetivos perseguidos. d) La organización de cursos, seminarios, conferencias, mesas redondas, encuentros, foros de debate, reuniones y otras actividades de naturaleza análoga, a fin de promover la formación profesional, científica, técnica y humanística, la comunicación de conclusiones alcanzadas en investigaciones propias o ajenas y el conocimiento general en los campos de actuación de la Fundación. e) La realización de exposiciones o exhibiciones sobre temas que fomenten el desarrollo de los fines de la Fundación. f) La preparación y edición de libros, revistas, folletos y otras publicaciones periódicas o unitarias en cualquier soporte para la difusión de los hechos, datos o ideas que sirvan al fin fundacional, así como de monografías y documentos científicos, técnicos, artísticos o culturales, tesis y trabajos de investigación. g) La convocatoria de concursos de ideas y premios sobre temas de contenido relacionado con los fines fundacionales.
---------------------------	---

- h) La participación en programas de mecenazgo de interés general y la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación con otras entidades sin ánimo de lucro, empresas o particulares, ya sean nacionales o extranjeras, públicas o privadas, para la consecución de los propios fines, y en especial con aquellas organizaciones sin ánimo de lucro que persigan fines y objetivos análogos a los propios de la Fundación.
- i) La participación en la promoción y constitución de fundaciones, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro y finalidades similares a las de la propia Fundación.
- j) El reconocimiento público de personas distinguidas por sus aportaciones en los ámbitos relacionados con los objetivos fundacionales.
- k) El fomento de las actividades de cualquier tipo relacionadas con las finalidades de la Fundación.
- l) La divulgación, promoción y difusión de los propios fines y actividades.
- m) La adquisición y exposición de obras de arte.
- n) La gestión y administración del patrimonio artístico del Instituto de Crédito Oficial.
- o) El impulso o la realización de actividades de cooperación internacional y de cooperación para el desarrollo.
- p) La promoción del voluntariado.
- q) La participación, en virtud de convenios u otros instrumentos de colaboración, en la restauración y reconstrucción de centros, espacios o edificios que coadyuven a la consecución de los fines fundacionales.
- r) La colaboración con cualesquiera Administración Pública, Institución o entidades en todas las actuaciones que desarrollen los fines fundacionales.
- s) La creación de fondos artísticos, documentales y bibliográficos relacionados con los fines fundacionales.
- t) La organización y programación, el fomento, impulso y promoción de cualesquiera otras actividades o acciones que el Patronato considere idóneas para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales, y de cualesquiera otros orientados en la misma dirección.

CUADRO XXXV. AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEGR, S.A. BALANCE DE SITUACIÓN

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008 absoluta	en %	
Saldos a 31 de diciembre	84	72	52	41	30	298	266	230	202	(28)	(12)	
1. Inmovilizado												
1.1 Inmovilizado inmaterial	1	2	1	4	3	4	2	2	0	(2)	(95)	
1.2 Inmovilizado material	83	70	51	38	27	294	263	228	202	(26)	(11)	
1.3 Inmovilizado financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Activo circulante	4.454	4.826	4.885	4.885	5.207	5.146	5.868	6.346	7.901	1.555	25	
2.1 Deudores	300	470	395	681	815	497	720	606	620	14	2	
2.2 Inversiones financieras	2.059	4.244	4.372	4.126	782	1.030	1.385	2.126	3.609	1.483	70	
2.3 Tesorería	2.089	105	110	63	3.603	3.604	3.747	3.598	3.654	56	2	
2.4 Ajustes por periodificación	5	7	8	16	7	15	17	16	19	3	16	
3. Total ACTIVO = PASIVO	4.538	4.898	4.937	4.927	5.237	5.444	6.134	6.576	8.103	1.527	23	
4. Fondos propios	4.367	4.716	4.827	4.833	5.024	5.236	5.773	6.323	7.591	1.268	20	
4.1 Capital suscrito	601	601	601	601	601	601	601	601	601	0	0	
4.2 Reservas	3.413	3.766	4.115	4.226	4.232	4.423	4.635	5.172	5.721	549	11	
4.3 Resultados del ejercicio	353	349	111	6	191	212	537	550	1.269	719	131	
5. Provisiones para riesgos y gastos	-	-	-	-	18	35	-	-	-	-	-	
6. Acreedores	170	182	110	94	195	173	361	253	512	259	102	

CUADRO XXXVI. AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGECR, S.A. CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	absoluta	en %
1. Ingresos de explotación	1.448	1.442	1.246	1.217	1.544	1.494	1.945	1.805	2.938	1.133	1.133	63
1.1 Comisiones de gestión	1.345	1.370	1.178	1.196	1.513	1.457	1.905	1.776	2.911	1.135	1.135	64
1.2 Otros ingresos	103	72	68	21	31	37	40	29	27	(2)	(2)	(6)
2. Otros intereses e ingresos asimilados	157	185	154	111	99	172	143	229	281	52	52	23
3. (1+2).- Ingresos ordinarios	1.604	1.627	1.400	1.327	1.643	1.666	2.088	2.034	3.219	1.185	1.185	58
4. Gastos de explotación	1.108	1.079	1.134	1.294	1.339	1.289	1.257	1.238	1.389	151	151	12
4.1 Personal	575	617	658	680	794	753	667	759	664	(95)	(95)	(13)
4.2 Amortización del inmovilizado	24	26	26	22	21	25	37	36	35	(1)	(1)	(3)
4.3 Variación provisiones insolvencias.	-	(96)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Otros gastos	508	532	450	591	524	511	553	443	690	247	247	56
5. Gastos financieros y asimilados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. (4+5).- Gastos ordinarios	1.108	1.079	1.134	1.294	1.339	1.289	1.257	1.238	1.389	151	151	12
7. (3-6).- Beneficios ordinarios	496	548	266	39	305	377	831	796	1.830	1.034	1.034	130
8. Resultados extraordinarios	41	(12)	(83)	(31)	(18)	(43)	(5)	17	(16)	(33)	(33)	(194)
9. (7+8).- Resultados del ejercicio (a.i.)	538	536	183	8	287	334	826	813	1.814	1.001	1.001	123
10. Impuesto sobre sociedades	184	187	72	2	96	122	288	263	545	282	282	107
11. Resultado del ejercicio	354	349	111	6	191	212	537	550	1.269	719	719	131

CUADRO XXXVII. FOND-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO. BALANCE DE SITUACIÓN

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %	
1. Accionistas desembolsos no exigidos	13.191	13.191	13.191	13.191	13.191	13.191	47.390	47.390	47.390	0	0	
2. Gastos de establecimiento	3	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
3. Activo circulante	71.099	75.807	78.165	81.944	82.433	88.858	107.718	106.312	100.353	(5.959)	(6)	
3.1 Cartera de inversiones neta	30.264	23.769	19.474	26.773	28.797	52.758	64.343	52.097	57.628	5.531	11	
3.1.1 Participaciones en capital netas	28.439	22.149	18.437	17.850	19.880	24.953	37.235	36.030	36.904	874	2	
3.1.2 Ptmos. participativos y otros netos (1)	1.825	1.620	1.037	8.923	8.917	27.805	27.108	16.067	20.723	4.656	29	
3.2 Tesorería y otros activos de renta fija	35.268	45.550	50.547	45.730	44.115	28.934	37.046	48.753	38.426	(10.327)	(21)	
3.3 Deudores	5.563	6.484	8.140	9.440	9.520	7.165	6.328	5.461	4.299	(1.162)	(21)	
3.4 Ajustes por periodificación	4	4	4	1	1	1	1	1	0	(1)	-	
4. Total ACTIVO = PASIVO	84.293	89.001	91.358	95.135	95.624	102.049	155.107	153.702	147.743	(5.959)	(4)	
5. Fondos propios	83.444	88.532	90.953	94.708	95.138	96.900	147.744	148.201	147.248	(953)	(1)	
5.1 Participaciones suscritas	72.121	72.121	72.121	72.121	72.121	72.121	122.005	122.005	122.005	0	0	
5.2 Reservas (2)	6.146	11.323	16.411	18.832	22.587	23.017	24.779	25.738	24.813	(925)	(4)	
5.3 Resultados del ejercicio	5.177	5.088	2.421	3.755	430	1.762	959	458	430	(28)	(6)	
6. Ingresos a dist. en varios ejercicios	387	399	373	285	-	-	-	-	-	-	-	
7. Acreedores a largo plazo	-	-	0	109	207	561	766	45	0	(45)	(100)	
8. Acreedores a corto plazo	462	70	32	32	279	4.588	6.598	5.455	494	(4.961)	(91)	

(1) Incluye intereses devengados no vencidos.

(2) En 2008 incluye ajustes por valoración con cargo a Reservas

CUADRO XXXVII. FOND-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO. BALANCE DE SITUACIÓN. (CONTINUACIÓN)

	En miles de euros y porcentajes											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Variación 2008/2007		
										absoluta	en %	
Participaciones en capital												
1. Saldo al inicio del ejercicio	30.049	33.662	30.758	27.144	27.978	28.056	32.952	43.791	43.698	(93)	0	
2. Nuevas inversiones en capital	9.290	4.936	1.810	2.500	7.573	6.500	16.567	347	15.363	15.016	4.324	
2.1 En empresas ya participadas	38	740	1.810	0	6.119	-	-	-	192	192	-	
2.2 En empresas no participadas	9.252	4.196	0	2.500	1.454	6.500	16.567	347	15.171	14.824	4.268	
3. Desinversiones (ventas y bajas)	5.677	7.840	5.424	1.666	7.495	1.604	5.729	440	9.140	8.700	1.977	
4. Saldo al final del ejercicio	33.662	30.758	27.144	27.978	28.056	32.952	43.791	43.698	49.921	6.223	14	
5. Provisiones depreciación valores mob.	5.223	8.609	8.707	10.129	8.176	8.000	6.556	7.668	7.912	244	3	
6. Saldo al final del ejercicio neto ⁽¹⁾	28.439	22.149	18.437	17.850	19.880	24.953	37.235	36.030	36.904	874	2	
Préstamos participativos y otros ⁽²⁾												
1. Saldo al inicio del ejercicio - coste	6.617	4.263	4.110	3.528	11.423	11.874	31.254	30.374	19.472	(10.902)	(35)	
2. Nuevos préstamos y disposiciones	0	537	6	8.002	500	20.130	-	-	7.000	7.000	-	
3. Amortizaciones y bajas	2.354	690	588	107	49	750	880	10.902	3.474	(7.428)	(68)	
4. Saldo al final del ejercicio - coste	4.263	4.110	3.528	11.423	11.874	31.254	30.374	19.472	23.000	3.528	18	
5. Provisión para insolvencias	2.464	2.509	2.515	2.515	2.973	3.474	3.474	3.474	2.495	(979)	(28)	
6. Saldo al final del ejercicio -neto	1.799	1.601	1.013	8.908	8.901	27.781	26.901	15.998	20.505	4.506	28	
Número de empresas en cartera	27	24	21	23	24	26	24	24	23	(1)	(4)	

(1) En 2008 neto de desembolsos pendientes

(2) Incluye sólo principal

CUADRO XXXVIII. FOND-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO. CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	absoluta	en %
1. Ingresos financieros	1.788	2.006	1.979	1.559	1.823	1.876	3.609	3.598	3.576	3.576	(22)	(1)
1.1 Dividendos	205	206	222	85	213	95	156	64	198	198	134	209
1.2 Intereses	278	123	68	81	265	829	2.545	1.719	1.482	1.482	(237)	(14)
1.3 Intereses de tesorería	1.305	1.677	1.689	1.393	1.345	952	908	1.815	1.896	1.896	81	4
2. Benef. de la venta y amortización de Act. financ.	8.512	6.888	2.952	3.227	1.227	1.207	787	646	5.992	5.992	5.346	828
3. (1 + 2) Ingresos ordinarios	10.300	8.894	4.931	4.786	3.050	3.084	4.396	4.244	9.568	9.568	5.324	125
4. Gastos de explotación	2.140	1.133	848	881	1.664	1.784	1.587	1.552	2.884	2.884	1.332	86
4.1 Dotaciones amortización inmovilizado	1	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	-
4.2 Variación provisiones insolvencias	935	45	6	0	458	517	0	0	0	0	0	-
4.3 Otros gastos de explotación	1.204	1.087	840	879	1.205	1.267	1.587	1.552	2.884	2.884	1.332	86
4.3.1 Comisiones de gestión	979	1.003	798	815	1.150	1.126	1.557	1.458	2.762	2.762	1.304	89
4.3.2 Otros gastos	225	84	42	64	55	141	30	94	123	123	29	31
5. Gastos financieros	2.472	3.999	2.796	1.422	1.501	(177)	1.522	1.113	5.617	5.617	4.504	405
5.1 Variación provisiones de inversión	2.313	3.999	2.209	1.422	871	(177)	1.386	1.113	5.617	5.617	4.504	405
5.2 Pérdida de la venta y amortiz. de activos financieros	158	0	587	0	630	0	136	0	0	0	0	-
6. (4 + 5) Gastos ordinarios	4.611	5.133	3.644	2.303	3.165	1.608	3.110	2.665	8.501	8.501	5.836	219
7. (3 - 6) Beneficios ordinarios	5.689	3.761	1.287	2.484	(115)	1.476	1.286	1.579	1.067	1.067	(512)	(32)
8. Resultados extraordinarios	6	(38)	(1)	(4)	1	500	1	(46)	0	0	46	-
9. (7 + 8) Resultados del ejercicio (a.i.)	5.696	3.723	1.286	2.479	(114)	1.976	1.287	1.533	1.067	1.067	(466)	(30)
10. Impuesto sobre beneficios	519	(1.365)	(1.135)	(1.276)	(544)	215	328	1.075	637	637	(438)	(41)
11. Resultado del ejercicio	5.177	5.088	2.421	3.755	430	1.762	959	458	430	430	(28)	(6)

CUADRO XXXIX. FONDO EURO-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO. BALANCE DE SITUACIÓN

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %	
1. Accionistas desembolsos no exigidos	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Gastos de establecimiento	16	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Activo circulante	18.354	19.511	19.046	18.236	16.634	17.446	15.922	14.926	18.864	18.864	3.938	26
3.1 Cartera de inversiones neta	8.413	6.638	6.113	7.066	5.732	5.353	7.584	6.551	-	-	-	-
3.1.1 Participaciones en capital netas	8.413	6.638	6.113	6.178	5.443	5.093	3.439	2.551	-	-	-	-
3.1.2 Ptmos. participativos y otros netos (1)	0	0	0	888	289	260	4.145	4.000	-	-	-	-
3.2 Tesorería y otros activos de renta fija	9.825	12.503	12.342	8.941	8.875	10.518	7.790	8.153	59	(8.094)	(99)	
3.3 Deudores	116	370	591	2.229	2.027	1.575	548	222	18.806	18.584	8371	
3.4 Ajustes por periodificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Total ACTIVO = PASIVO	18.370	19.518	19.046	18.236	16.634	17.446	15.922	14.927	18.864	18.864	3.937	26
5. Fondos propios	18.370	18.988	19.046	18.173	16.571	17.400	15.898	14.923	18.860	18.860	3.937	26
5.1 Participaciones suscritas	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030	18.030	0	0
5.2 Reservas	259	341	958	1.016	143	(1.459)	(630)	(2.131)	(3.108)	(977)	46	
5.3 Resultados del ejercicio	81	617	58	(873)	(1.602)	829	(1.502)	(976)	3.937	4.913	(503)	
6. Acreedores a largo plazo	-	-	0	63	63	42	21	0	0	0	0	-
7. Acreedores a corto plazo	-	530	0	0	0	3	1	4	5	1	16	

(1) Incluye intereses devengados no vencidos.

CUADRO XXXIX. FONDO EURO-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO. BALANCE DE SITUACIÓN. (CONTINUACIÓN)

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %	
Participaciones en capital												
1. Saldo al inicio del ejercicio	2.411	8.413	7.727	7.503	9.091	8.329	8.127	6.142	6.054	(88)	(1)	
2. Nuevas inversiones en capital	6.007	1.471	83	2.500	635	1.000	-	256	0	(256)	(100)	
2.1 En empresas ya participadas	0	270	83	2.500	209	-	-	100	0	(100)	(100)	
2.2 En empresas no participadas	6.007	1.201	0	0	426	1.000	0	156	0	(156)	(100)	
3. Desinversiones (ventas y bajas)	5	2.157	307	912	1.397	1.202	1.986	344	2.644	2.300	669	
4. Saldo al final del ejercicio	8.413	7.727	7.503	9.091	8.329	8.127	6.142	6.054	3.410	(2.644)	(44)	
5. Provisiones depreciación valores mob.	0	1.090	1.390	2.913	2.886	3.034	2.703	3.503	3.410	(93)	(3)	
6. Saldo al final del ejercicio neto	8.413	6.638	6.113	6.178	5.443	5.093	3.439	2.551	0	(2.551)	(100)	
Préstamos participativos y otros (2)												
1. Saldo al inicio del ejercicio - coste	-	-	-	-	879	743	716	4.601	4.601	0	0	
2. Nuevos préstamos y disposiciones	-	-	-	879	285	44	4.000	0	0	0	-	
3. Amortizaciones y bajas	-	-	-	0	421	71	115	0	4.601	4.601	-	
4. Saldo al final del ejercicio - coste	-	-	-	879	743	716	4.601	4.601	0	(4.601)	(100)	
5. Provisión para insolvencias	-	-	-	0	458	458	458	600	0	(600)	(100)	
6. Saldo al final del ejercicio - neto	-	-	-	879	285	258	4.143	4.000	0	(4.000)	(100)	
Número de empresas en cartera	10	9	9	10	9	9	6	6	2	(4)	(67)	

(2) Incluye solo principal.

CUADRO XL. FONDO EURO-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO. CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %	
1. Ingresos financieros	502	442	409	286	248	314	344	526	307	(219)	(42)	
1.1 Dividendos	-	-	9	-	-	95	-	-	-	-	-	
1.2 Intereses	-	-	-	16	39	13	17	198	86	(112)	(57)	
1.3 Intereses de tesorería	502	442	400	270	209	206	327	328	221	(107)	(33)	
2. Benef. de la venta y amortización de Act. financieros	-	1.873	358	269	35	1.087	259	0	4.329	4.329	-	
3. (1 + 2) Ingresos ordinarios	502	2.315	767	555	283	1.401	602	526	4.636	4.110	781	
4. Gastos de explotación	377	388	398	392	849	447	361	499	167	(332)	(67)	
4.1 Dotaciones amortización inmovilizado	10	10	7	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.2 Variación provisiones insolvencias	-	-	-	-	458	-	-	156	0	(156)	(100)	
4.3 Otros gastos de explotación	367	378	391	392	391	447	361	343	167	(176)	(51)	
4.3.1 Comisiones de gestión	366	367	380	381	363	332	348	318	149	(169)	(53)	
4.3.2 Otros gastos	1	11	11	11	28	115	13	25	18	(7)	(28)	
5. Gastos financieros	-	1.090	300	1.523	902	148	885	991	532	(459)	(46)	
5.1 Variación provisiones de inversión	-	1.090	300	1.523	854	148	841	988	532	(456)	(46)	
5.2 Pérdida en venta y amortiz. de activos financieros	-	-	-	-	48	-	44	3	0	(3)	(100)	
6. (4 + 5) Gastos ordinarios	377	1.478	698	1.915	1.751	595	1.246	1.490	699	(791)	(53)	
7. (3 - 6) Beneficios ordinarios	125	837	69	(1.360)	(1.468)	806	(644)	(964)	3.937	4.901	(508)	
8. Resultados extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	(33)	-	33	(100)	
9. (7 + 8) Resultados del ejercicio (a.i.)	125	837	69	(1.360)	(1.468)	806	(644)	(997)	3.937	4.934	(495)	
10. Impuesto sobre beneficios	44	220	11	(487)	134	(23)	858	(21)	-	21	(100)	
11. Resultado del ejercicio	81	617	58	(873)	(1.602)	829	(1.502)	(976)	3.937	4.913	(503)	

CUADRO XLI. CERSA. CÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A. BALANCE DE SITUACIÓN

	En miles de euros y porcentajes											
											Variación 2008/2007	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %
1. Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-
2. Inmovilizado	19.576	18.423	18.134	13.600	2.535	2.653	2.626	2.560	2.556	35	(2.521)	(98,6)
2.1 Inmovilizaciones financieras	17.578	17.615	17.615	13.409	2.471	2.602	2.602	2.551	2.551	32	(2.519)	(98,7)
2.2 Inmovilizaciones materiales	151	98	85	69	38	25	12	4	4	3	(1)	(25,0)
2.3 Otras inmovilizaciones	1.847	710	434	122	26	26	12	5	1	-	(1)	(100,0)
3. Activo circulante	40.958	73.524	87.556	103.712	126.736	151.795	167.457	191.648	220.110	242.293	22.183	10,1
3.1 Inversiones financieras temporales + tesorería	40.046	71.963	85.496	100.171	120.913	144.261	157.286	179.036	205.723	221.495	15.772	7,7
3.2 Deudores. Neto	901	1.550	2.047	3.527	5.808	7.517	10.171	12.612	14.387	20.798	6.411	44,6
3.3 Ajustes por periodificación	11	11	13	14	15	17	-	-	-	-	-	-
4. Total Activo = Total Pasivo	60.534	91.947	105.690	117.312	129.271	154.448	170.083	194.208	222.666	242.328	19.6628,8	
5. Fondos propios	39.325	39.262	45.273	45.273	45.273	57.446	57.446	57.446	68.702	80.025	11.323	16,5
5.1 Capital suscrito	39.101	39.038	45.048	45.048	45.048	57.221	57.221	57.221	68.477	79.800	11.323	16,5
5.2 Reservas	224	224	225	225	225	225	225	225	225	225	0	0,0
6. Fondo de provisiones técnicas	9.138	34.190	41.351	45.711	53.351	61.517	70.865	80.451	90.801	101.726	10.925	12,0
7. Provisiones para riesgos y gastos	11.529	15.620	15.436	19.030	20.956	24.041	28.862	34.234	39.695	58.317	18.622	46,9
8. Acreedores a largo plazo	-	2.347	3.004	6.369	8.484	9.999	11.726	12.446	13.295	0	(13.295)	(100,0)
9. Acreedores a corto plazo	542	528	626	929	1.207	1.445	1.184	9.631	10.173	2.260	(7.913)	(77,8)

CUADRO XLII. CERSA. CÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %
1. Ingresos de explotación	10	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1 Comisiones y otros ingresos	10	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Subvenciones y explotación	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos financieros	2.172	3.595	4.308	3.724	2.422	2.436	4.377	4.526	7.486	10.726	3.240	43,3
3. (1 + 2) Ingresos ordinarios	2.182	3.599	4.310	3.724	2.422	2.436	4.377	4.526	7.486	10.726	3.240	43,3
4. Gastos de explotación	11.953	4.360	2.690	4.172	2.550	3.687	4.963	5.570	8.209	23.044	14.835	180,7
4.1 Gastos de personal	422	422	445	470	463	502	592	655	716	744	28	3,9
4.2 Amortización del inmovilizado	34	44	44	39	28	29	27	15	4	2	(2)	(50,0)
4.3 Variación provisiones tráfico	11.097	3.523	1.774	3.215	1.615	2.668	3.652	4.142	6.813	21.553	14.740	216,4
4.4 Provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Otros gastos de explotación	400	371	427	448	444	488	692	758	676	745	69	10,2
5. Gastos financieros y var prov. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	456	-	-
6. (3- 4-5) Beneficios ordinarios	(9.772)	(761)	1.620	(448)	(128)	(1.251)	(586)	(1.044)	(723)	(12.774)	(12.051)	1.666,8
7. Resultados extraordinarios	9.772	761	(1.620)	448	128	1.251	586	1.044	723	12.774	12.051	1.666,8
8. (6 + 7) Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO XLIII. CERSA. CÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A. EVOLUCIÓN DEL RIESGO

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008 absoluta	2008/2007 en %
Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes												
Riesgo vivo por afianzamiento	1.134	677	252	252	252	252	252	252	252	210	(42)	(16,7)
Riesgo vivo por reafianzamiento	615.796	693.683	788.080	871.571	981.582	1.156.711	1.343.978	1.600.815	1.752.214	1.817.669	65.455	3,7
Operaciones fallidas reafianzamiento	35.238	35.913	37.564	39.072	41.279	42.473	45.190	47.168	51.022	58.426	7.404	14,5
TOTAL	652.168	730.273	825.896	910.895	1.023.113	1.199.436	1.389.420	1.648.235	1.803.488	1.876.305	72.817	4,0
Riesgo formalizado												
1. S.G.R. Número de operaciones	33.852	32.721	35.184	34.334	40.225	44.400	48.109	66.056	45.185	56.766	11.581	25,6
2. Importe formalizado	824.649	855.517	983.110	1.069.743	1.296.288	1.527.180	1.856.971	2.465.622	2.463.730	2.494.294	30.564	1,2
3. Importe cedido (CERSA)	201.015	229.408	270.012	272.807	321.861	411.137	447.372	548.941	487.966	411.529	(76.437)	(15,7)
4. Relación 3/2 en %	24,4	26,8	27,5	25,5	24,8	26,9	24,1	22,3	19,8	16,5	(3,3)	
Riesgo vivo												
1. S.G.R. Total	1.737.322	1.989.474	2.305.331	2.582.478	2.935.629	3.410.130	4.062.830	5.131.021	5.927.414	6.419.226	491.812	8,3
2. S.G.R. N° de operaciones	49.762	55.045	68.795	73.514	80.301	87.501	93.302	117.804	123.030	131.094	8.064	6,6
3. CERSA Número de operaciones	21.176	22.286	26.285	28.182	30.409	34.510	38.692	57.056	58.213	57.416	(797)	(1,4)
4. (4.1. + 4.2. = 4.3. a 4.8) Reafianzamiento	610.694	688.711	782.199	863.737	973.567	1.148.632	1.335.594	1.590.528	1.738.459	1.791.946	53.487	3,1
4.1 Riesgos financieros	569.345	652.415	749.223	833.164	944.749	1.116.450	1.303.488	1.559.850	1.709.623	1.765.224	55.601	3,3
4.2 Riesgos técnicos	41.350	36.296	32.976	30.573	28.818	32.182	32.106	30.678	28.836	26.722	(2.114)	(7,3)
4.3 Industria	258.387	284.534	304.951	324.407	349.892	381.253	407.687	443.099	486.878	502.033	15.155	3,1
4.4 Agricultura	16.107	20.986	35.212	45.618	58.191	73.173	88.466	156.699	136.845	109.537	(27.308)	(20,0)
4.5 Comercio	120.377	132.009	154.503	173.610	193.187	232.881	284.367	328.283	363.289	380.275	16.986	4,7
4.6 Servicios	178.056	214.040	248.573	279.571	324.840	399.002	476.654	564.692	630.056	676.982	46.926	7,4
4.7 Construcción	37.659	37.142	38.960	40.531	47.457	62.323	78.420	97.755	121.392	123.119	1.727	1,4
4.8 Otros	108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Relación 4/1 en %	35,2	34,6	33,9	33,4	33,2	33,7	32,9	31,0	29,3	27,9	(1,4)	

CUADRO XLIV. COFIDES. CÍA. ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO. BALANCE DE SITUACIÓN

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %
1. Accionistas desembolsos no exigidos	18.373	18.373	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Inmovilizado material	138	155	148	382	370	301	273	245	279	230	(49)	(17,6)
3. Inmovilizado financiero	34.354	41.148	37.566	37.320	31.486	33.703	27.954	34.087	35.093	32.082	(3.011)	(8,6)
3.1 Cartera de valores	3.775	6.995	6.369	6.139	5.054	5.075	2.930	2.271	5.870	1.374	(4.496)	(76,6)
3.2 Créditos a largo plazo	30.579	34.153	31.197	31.181	26.432	28.628	25.024	31.816	29.223	30.708	1.485	5,1
4. Provisiones	(1.238)	(1.482)	(1.503)	(2.000)	(2.511)	(3.158)	(3.798)	(4.016)	(3.410)	(2.595)	815	(23,9)
5. Activo circulante	17.105	12.381	33.765	32.807	35.075	28.738	35.297	29.561	30.866	29.756	(1.110)	(3,6)
5.1 Deudores	2.098	3.814	4.301	4.546	5.911	5.463	5.417	4.627	2.495	1.982	(513)	(20,6)
5.2 Inversiones financieras	15.007	8.567	29.464	28.261	29.164	23.275	29.880	24.934	28.371	27.774	(597)	(2,1)
6. Otros activos	168	310	337	408	433	487	332	816	937	753	(184)	(19,6)
7. Total ACTIVO = PASIVO	68.900	70.885	70.313	68.917	64.853	60.071	60.058	60.693	63.765	60.226	(3.539)	(5,5)
8. Fondos propios	43.682	44.610	45.674	46.124	46.736	46.048	47.119	48.249	50.452	53.085	2.633	5,2
8.1 Capital suscrito	39.396	39.396	39.396	39.396	39.396	39.396	39.396	39.396	39.396	39.396	-	-
8.2 Reservas	3.444	4.286	5.214	6.278	6.728	7.340	7.340	8.412	8.852	11.056	2.204	24,9
8.3 Resultados del ejercicio	841	928	1.064	450	612	(688)	1.071	1.129	2.204	2.633	429	19,5
8.4 Resultados de ejercicios anteriores							(688)	(688)				
9. Acreedores	24.762	25.680	24.173	22.436	17.866	13.854	12.844	12.168	13.296	7.114	(6.182)	(46,5)
9.1 A largo plazo	23.265	23.701	22.413	19.587	15.281	12.810	8.125	6.736	8.630	3.212	(5.418)	(62,8)
9.2 A corto plazo	1.497	1.979	1.760	2.849	2.585	1.044	4.719	5.432	4.666	3.902	(764)	(16,4)
10. Otros pasivos	457	595	466	357	251	169	95	276	17	27	10	58,8

CUADRO XLV. COFIDES. CÍA. ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %
1. Ingresos de explotación	1.899	2.371	4.088	3.211	2.727	3.146	2.859	2.864	3.453	3.060	(393)	(11,4)
1.1 De créditos a largo plazo	1.262	1.639	2.577	2.047	1.435	1.495	2.105	1.582	2.091	2.322	231	11,0
1.2 De inversiones financieras	565	711	1.279	1.102	1.188	763	695	836	786	700	(86)	(10,9)
1.3 Otros ingresos asimilados	6	15	4	11	29	2	17	3	6	-	(6)	(100,0)
1.4 Diferencias de cambio (Crtos. a l.p.)	66	6	228	51	75	886	42	443	570	38	(532)	(93,3)
2. Otros ingresos de explotación	2.086	2.198	2.389	3.441	4.343	4.464	5.842	6.629	7.741	9.195	1.454	18,8
3. (1 + 2).- Ingresos ordinarios	3.985	4.569	6.477	6.652	7.070	7.610	8.701	9.493	11.194	12.255	1.061	9,48
4. Gastos financieros	691	949	1.262	1.326	1.256	1.921	1.107	1.319	1.398	749	(649)	(46,4)
4.1 Intereses y gastos asimilados	475	690	1.008	627	234	266	507	637	378	214	(164)	(43,4)
4.2 Provisiones inv. financieras	168	257	36	513	853	691	655	233	435	535	100	23,0
4.3 Diferencias de cambio	48	2	218	186	169	964	(55)	449	585	-	(585)	(100,0)
5. Gastos de explotación	2.067	2.276	3.584	4.470	4.894	6.377	5.961	6.064	6.467	7.562	1.095	16,9
5.1 Gastos de personal	1.424	1.432	1.764	2.068	2.436	2.761	3.034	3.223	3.614	3.676	62	1,7
5.2 Amortización del inmovilizado	42	44	51	62	131	158	176	173	214	314	100	46,7
5.3 Otros gastos de explotación	601	800	1.769	2.340	2.327	3.458	2.751	2.668	2.639	3.572	933	35,4
6. (4+5) Gastos ordinarios	2.759	3.225	4.846	5.796	6.150	8.298	7.068	7.383	7.865	8.311	446	5,67
7. (3-6) Beneficios ordinarios	1.226	1.344	1.631	857	920	(688)	1.633	2.110	3.329	3.944	615	18,47
8. Resultados extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. (7+8) Resultados del ejercicio	1.226	1.344	1.631	857	920	(688)	1.633	2.110	3.329	3.944	615	18,47

	En miles de euros y porcentajes										Variación 2008/2007	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	absoluta	en %
Operaciones anuales												
Número de proyectos aprobados	26	17	28	21	27	32	25	38	33	29	(4)	(12,12)
- África	4	3	3	3	3	7	3	4	4	6	2	50,0
- América Latina	18	8	20	12	15	13	11	17	16	9	(7)	(43,8)
- Asia	1	3	3	2	6	7	4	8	2	4	2	100,0
- Países de la ampliación europea	1	3	1	4	2	3	6	6	8	6	(2)	(25,0)
- Europa central y oriental	2	0	1	0	1	2	1	2	0	0	0	-
- Resto de países	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4	1	33,3
Proyectos aprobados (Importe)	19,6	68,2	76,7	118,7	125,4	101,2	63,2	142,5	148,3	132,2	(16)	(10,9)
Número de operaciones formalizadas	15	16	12	21	17	22	14	25	23	31	8	34,8
Operaciones formalizadas (Importe)	8,5	39,2	32,5	80,8	114,5	115,0	32,3	59,3	125,050	114,010	(11)	(8,8)
- Financiación propia	4,8	5,9	2,5	8,3	8,4	12,1	9,7	15,0	8,800	10,520	2	19,5
- Fondos de terceros	3,6	33,3	30,0	72,5	106,0	103,0	22,6	44,3	116,250	103,490	(13)	(11,0)
Nº de contratos de asesoramiento y consultoría	8	3	-	-	-	-						
Saldos a fin de cada ejercicio (Cartera)												
Número de proyectos	83	89	92	99	87	91	83	99	103	126	23	22,3
Número de operaciones	114	115	119	125	95	94	83	103	114	140	26	22,8
Número de países	26	25	26	27	26	26	25	27	31	37	6	19,4
Compromisos netos. Importe	35,8	67,5	91,1	152,5	255,7	238,6	255,6	273,9	329,751	390,350	61	18,4
- Participaciones en capital	4,7	34,0	56,8	65,0	85,1	83,4	111,7	104,0	146,827	173,401	27	18,1
- Préstamos	31,1	33,5	34,3	87,5	170,6	155,3	143,9	169,9	182,923	216,945	34	18,6
Importes acumulados												
Compromisos financieros (Importe)	69,2	108,5	127,7	208,4	322,9	437,9	470,2	529,5	654,500	768,510	114	17,4
- Operaciones de COFIDES (fase de inversión)	55,9	95,1	127,7	208,4	322,9	437,9	470,2	529,5	654,500	768,510	-	-
- Recursos adicionales movilizados (Otras fases)	13,3	13,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO XLVII.. BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2008

Saldos y variaciones

En miles de euros

ACTIVO	Datos a: 31/12/08	Datos a: 31/12/07	Variación anual	
			absoluta	en %
1. Efectivo y B.E.	344.174	128.109	216.065	168,7
2. Cartera de negociación	207.752	466.019	(258.267)	(55,4)
3. Inversión crediticia	42.849.280	35.200.481	7.648.799	21,7
3.1. Operaciones especiales y excep.	69.397	105.558	(36.162)	(34,3)
- Créditos especiales	110.270	146.432	(36.162)	(24,7)
- Provisiones	(40.874)	(40.874)	0	(0,0)
3.2. Operaciones ordinarias	42.779.884	35.094.923	7.684.961	21,9
- Créditos de mediación	25.065.459	21.650.231	3.415.229	15,8
- Créditos ordinarios	18.146.429	13.702.183	4.444.246	32,4
- Ajustes por valoración	66.779	44.787	21.992	49,1
- Provisiones	(498.784)	(302.279)	(196.505)	65,0
4. Entidades de Crédito	2.533.630	3.193.251	(659.621)	(20,7)
4.1 Préstamos a Argentaria	677.103	1.358.846	(681.742)	(50,2)
4.2 Depósitos, fianzas y otros activos	1.697.307	1.737.164	(39.857)	(2,3)
4.3 Ajustes por valoración	187.101	123.600	63.501	51,4
4.4 Provisiones	(27.881)	(26.359)	(1.523)	5,8
5. Cartera de Valores	3.906.380	181.874	3.724.506	2.047,8
5.1 Renta fija	3.750.719	29.504	3.721.215	12.612,6
5.2 Renta variable	155.661	152.370	3.291	2,2
6. Derivados de cobertura	2.711.636	394.718	2.316.918	587,0
7- Activos materiales	169.388	169.273	115	0,1
8. Cuentas de periodificación		559	(559)	(100,0)
9. Activos fiscales	242.312	132.325	109.987	83,1
10. Otros activos	4.960	15.007	(10.047)	(66,9)
TOTAL ACTIVO	52.969.512	39.881.616	13.087.896	32,8

CUADRO XLVII.. BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2008

Saldos y variaciones

En miles de euros

PASIVO	Datos a: 31/12/08	Datos a: 31/12/07	Variación anual	
			absoluta	en %
I 1. Cartera de negociación	64.933	321.836	(256.903)	(79,8)
I 2. Recursos de mercado	43.039.304	32.780.091	10.259.213	31,3
I 2.1 Títulos de renta fija	39.345.358	29.053.942	10.291.416	35,4
- Bonos y obligaciones	38.699.051	29.569.115	9.129.936	30,9
- Pagarés	64.073	64.910	(837)	(1,3)
- Ajustes por valoración	582.234	(580.083)	1.162.316	(200,4)
I 2.2 Entidades de crédito	1.109.771	1.060.328	49.444	4,7
- Préstamos BEI	546.612	612.377	(65.765)	(10,7)
- Otros préstamos	452.844	464.573	(11.729)	(2,5)
- Depósitos interbancarios	72.430	136	72.294	53.016,7
- Ajustes por valoración	37.885	(16.759)	54.644	(326,1)
I 2.3 Depósitos de clientes	2.584.175	2.665.821	(81.646)	(3,1)
- A la vista y a plazo	2.562.545	2.641.725	(79.180)	(3,0)
- Ajustes por valoración	21.630	24.096	(2.466)	(10,2)
I 3. Financiación especial	2	2	0	0,0
I 4. Otros pasivos financieros	1.404.505	834.525	569.980	68,3
I 5. Derivados de cobertura	5.823.538	3.600.798	2.222.740	61,7
I 6. Provisiones y fondos	207.782	241.312	(33.530)	(13,9)
I 7. Recursos propios	2.292.221	1.984.022	308.199	15,5
I 7.1 Patrimonio	2.052.097	1.629.144	422.953	26,0
I 7.2 Reservas	595.556	513.230	82.326	16,0
I 7.3 Ajustes por valoración	(355.432)	(158.352)	(197.080)	124,5
I 8. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	
I 9. Resultados del ejercicio	88.723	82.345	6.378	7,7
20. Cuentas de periodificación		2.550	(2.550)	(100,0)
21. Otros pasivos	48.504	34.135	14.369	42,1
21.1 Pasivos fiscales	45.076	31.895	13.181	41,3
21.2 Resto	3.428	2.240	1.188	53,0
TOTAL PASIVO	52.969.512	39.881.616	13.087.896	32,8

CUADRO XLVIII. CONCILIACIÓN, BALANCE DE CUENTAS Y RESUMIDO ACTIVIDAD

Saldos a 31 de diciembre

En miles de euros

BALANCE CUENTAS ANUALES	Ajustes positivos		Ajustes negativos		Saldo	BALANCE ACTIVIDAD
	Saldo	Concepto	Importe	Concepto		
Caja y dep. en Bancos Centrales	344.174				344.174	Efectivo y Banco de España
Cartera de negociación	207.751				207.752	Cartera de negociación
Activos financieros disponibles para la venta	105.297	Participaciones	50.364		155.661	Cartera de valores
Inversiones crediticias	38.298.285				42.849.280	Inversión crediticia
Depósitos en entidades de crédito	20.503.644	Titulización	7.084.624	Préstamos Ent. Crédito	(2.533.630)	Créditos de mediación
		Fianzas	108.10			
Créditos a la clientela	17.794.631			Fianzas	(108.10)	Créditos sobre clientes
		Préstamos Ent. Crédito	2.533.630		2.533.630	Pmos. a Entd. crediticias
					677.103	Bancos de Argentina
					1.856.527	Otros préstamos y depósitos
Cartera de inversión a vencimiento	10.835.342			Titulización	(7.084.624)	Cartera de inversión a vencimiento
Derivados de cobertura	2.711.636				2.711.636	Derivados de cobertura
Activos no corrientes en venta	54.225			Activos no corrientes en venta	(54.225)	
Participaciones	50.364			Participaciones	(50.364)	
Activo material	106.113	Activos no corrientes en venta	54.225		169.388	Activos materiales
		Activo intangible	9.050			
Activo intangible	9.050			Activo intangible	(9.050)	
Subtotal resto activos	247.275				247.272	Subtotal resto activos
Activos fiscales	242.312	Otros activos	1.255	Otros activos	1.255	Otras cuentas de activo
Resto de activos	4.963				3.705	Periodificaciones
Total Activo=Pasivo+Patrimonio Neto	52.969.512	Total ajustes positivos	9.743.958	Total ajustes negativos	(9.743.958)	Total Activo=Pasivo+Patrimonio Neto
PASIVO						PASIVO
Cartera de negociación	64.934				64.933	Cartera de negociación
Pasivos financieros a coste amortizado	44.443.814				44.443.811	Recursos ajenos
Derivados de cobertura	5.823.536				5.823.538	Derivados de cobertura
Provisiones	207.781				207.782	Provisiones y fondos
Subtotal resto pasivos	48.504				48.504	Subtotal resto pasivos
PATRIMONIO NETO						PATRIMONIO NETO
Ajustes por valoración	(355.432)				(355.432)	Ajustes por valoración
Fondos propios	2.736.375			Resultado del ejercicio	(88.723)	Recursos propios
				Resultado del ejercicio	88.723	Beneficios del ejercicio



■ INFORME DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Consejo General del Instituto de Crédito Oficial

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Instituto de Crédito Oficial (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Presidente de la Entidad dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 14 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Instituto de Crédito Oficial y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que el Presidente de la Entidad dominante considera oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Instituto de Crédito Oficial y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio-Auditor de Cuentas

20 de abril de 2009

■ CUENTAS ANUALES

INSTITUTO DE CRÉDITO
OFICIAL Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio 2008



INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2008	2007 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 6)	344.301	128.253
Cartera de negociación (Nota 7)	207.751	466.019
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	207.751	466.019
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	105.297	118.998
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	105.297	118.998
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 9)	38.305.414	27.766.715
Depósitos en entidades de crédito	20.503.654	14.212.537
Crédito a la clientela	17.794.631	13.552.052
Valores representativos de deuda	7.129	2.126
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 10)	10.835.342	10.662.707
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 11)	2.711.636	394.718
Activos no corrientes en venta (Nota 12)	54.225	54.186
Participaciones (Nota 13)	42.600	28.219
Entidades asociadas	42.600	28.219
Entidades multigrupo	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Notas 14)	106.315	108.405
Inmovilizado material	106.315	108.405
De uso propio	106.315	108.405
Inversiones inmobiliarias	-	-
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible (Nota 15)	9.050	6.910
Otro activo intangible	9.050	6.910
Activos fiscales (Nota 16)	242.312	132.325
Corrientes	213	9.186
Diferidos	242.099	123.139
Otros activos (Nota 18)	5.608	15.583
TOTAL ACTIVO	52.969.851	39.883.038

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Balance Público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	2008	2007 (*)
Cartera de negociación (Nota 7)	64.934	321.836
Derivados de negociación	64.934	321.836
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 19)	44.443.814	33.615.632
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	1.109.772	1.060.328
Depósitos de la clientela	2.584.178	2.666.075
Débitos representados por valores negociables	39.345.359	29.053.942
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	1.404.505	835.287
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 11)	5.823.536	3.600.798
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones (Notas 20)	207.781	241.312
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	58	57
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	35
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	26.314	28.383
Otras provisiones	181.409	212.837
Pasivos fiscales (Nota 16)	45.076	31.895
Corrientes	16.943	2.299
Diferidos	28.133	29.596
Resto de pasivos (Notas 18)	3.940	4.028
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	50.589.081	37.815.501
PATRIMONIO NETO		
Ajustes por valoración (Nota 21)	(355.432)	(158.352)
Activos financieros disponibles para la venta	19.119	15.893
Coberturas de los flujos de efectivo	(374.551)	(174.245)
Diferencias de cambio	-	-
Fondos propios (Nota 22)	2.736.202	2.225.889
Capital o fondo de dotación - Emitido	2.052.096	1.629.144
Prima de emisión	-	-
Reservas	595.743	517.557
Reservas acumuladas	595.743	517.557
Remanente	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Resultado del ejercicio	88.363	79.188
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.380.770	2.067.537
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	52.969.851	39.883.038

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Balance Público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

PRO MEMORIA	2008	2007 (*)
Riesgos contingentes (Nota 24)	1.311.969	1.329.096
Garantías financieras	1.311.969	1.329.096
Compromisos contingentes (Nota 24)	11.027.026	9.349.646
Disponibles por terceros	10.888.655	9.228.524
Otros compromisos	138.371	121.122

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Balance Público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 25)	2.171.066	1.647.588
Intereses y cargas asimiladas (Nota 26)	(1.875.888)	(1.440.139)
MARGEN DE INTERESES	295.178	207.449
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 27)	1.236	320
Resultados de entidades valoradas por el método de a participación (Nota 28)	(1.629)	(3.709)
Comisiones percibidas (Nota 29)	32.243	18.923
Comisiones pagadas (Nota 29)	(2.136)	(2.003)
Resultados por operaciones financieras (neto) (Nota 30)	24.518	3.668
Otros	24.518	3.668
Diferencias de cambio (neto) (Nota 2.4)	(10)	(758)
Otros productos de explotación	2.119	2.562
Otras cargas de explotación	-	-
MARGEN BRUTO	351.519	226.452
Gastos de administración	(38.958)	(39.077)
Gastos de personal (Nota 31)	(16.714)	(16.638)
Otros gastos generales de administración (Nota 32)	(22.244)	(22.439)
Amortización	(3.627)	(3.037)
Activo material (Nota 14)	(2.718)	(2.576)
Activo intangible (Nota 15)	(909)	(461)
Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 20)	(28)	(1.909)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(186.833)	(77.566)
Inversiones crediticias (Nota 9)	(163.754)	(44.317)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Notas 8, 10 y 13)	(23.079)	(33.249)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	122.073	104.863
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(1)	-
Fondo de Comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(1)	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clas. como corrientes en venta (Nota 33)	(85)	83
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clas. como operaciones interrumpidas	42	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	122.029	104.946
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(33.666)	(25.758)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	88.363	79.188
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE)	88.363	79.188

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de pérdidas y ganancias pública establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
Resultado del ejercicio	88.363	79.188
Otros ingresos y gastos reconocidos	(197.080)	(149.367)
Activos financieros disponibles para la venta	3.226	(3.076)
Ganancias/Pérdidas por valoración	3.226	(3.076)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(200.306)	(146.291)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(200.306)	(146.291)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(108.717)	(70.179)

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado de ingresos y gastos reconocidos público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros) Al 31 de diciembre de 2008

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE													
FONDOS PROPIOS													
RESERVAS													
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (Pérdidas) acumuladas	Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	1.629.144	-	517.260	297	-	-	79.188	-	2.225.889	(158.352)	-	-	- 2.067.537
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	88.363	-	88.363	(197.080)	-	-	(108.717)
Otras variaciones del patrimonio neto:	422.952	-	82.876	(4.690)	-	-	(79.188)	-	421.950	-	-	-	421.950
Aumentos de capital / fondo de dotación	422.952	-	-	-	-	-	-	-	422.952	-	-	-	422.952
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(79.188)	-	(79.188)	-	-	-	(79.188)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	82.876	(4.690)	-	-	-	-	78.186	-	-	-	78.186
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	2.052.096	-	600.136	(4.393)	-	-	88.363	-	2.736.202	(355.432)	-	-	- 2.380.770

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2007 (*)

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE													
FONDOS PROPIOS													
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (Pérdidas) acumuladas	Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	958.758	-	414.581	1.785	-	-	103.524	-	1.478.648	(53.795)	-	-	1.424.853
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	79.188	-	79.188	(104.557)	-	-	(25.369)
Otras variaciones del patrimonio neto:	670.386	-	102.679	(1.488)	-	-	(103.524)	-	668.053	-	-	-	668.053
Aumentos de capital / fondo de dotación	670.386	-	-	-	-	-	-	-	670.386	-	-	-	670.386
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(103.524)	-	(103.524)	-	-	-	(103.524)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	102.679	(1.488)	-	-	-	101.191	101.191	-	-	-	101.191
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	1.629.144	-	517.260	297	-	-	79.188	-	2.225.889	(158.352)	-	-	2.067.537

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado total de cambios en el patrimonio neto público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	415.416	10.549.969
1. Resultado consolidado del ejercicio	88.363	79.188
2 Ajustes al resultado	237.133	108.042
Amortización	3.627	3.037
Otros ajustes	233.506	105.005
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(12.573.673)	3.033.707
Cartera de negociación	258.267	(268.556)
Otros activos financieros a valor razonable en cambios pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13.702	1.144
Inversiones crediticias	(10.538.698)	3.317.592
Otros activos de explotación	(2.306.944)	(16.473)
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	12.760.399	7.417.157
Cartera de negociación	(256.902)	138.915
Otros pasivos financieros a valor razonable en cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	10.828.944	5.453.383
Otros pasivos de explotación	2.188.357	1.824.859
5. Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(96.806)	(88.125)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(199.367)	(10.662.092)
6. Pagos	(3.780.670)	(10.664.244)
Activos materiales	(376)	-
Activos intangibles	(3.050)	-
Participaciones	(26.445)	(2.842)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(80)	-
Cartera de inversión a vencimiento	(3.750.719)	(10.661.402)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	3.581.303	2.152
Activos materiales	2.467	480
Activos intangibles	712	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	41	-
Cartera de inversión a vencimiento	3.578.083	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	1.672

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado de flujos de efectivo público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
8. Pagos	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	216.049	(112.123)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	128.253	240.376
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	344.301	128.253
PROMEMORIA	-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	-	-
Caja	133	152
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	344.168	128.101
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado de flujos de efectivo público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).



■ MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

INSTITUTO DE CRÉDITO
OFICIAL Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio 2008



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

1.1 Introducción

El Instituto de Crédito Oficial (el Instituto, la Entidad Dominante o ICO, en adelante), Entidad Dominante del Grupo, creado por la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial se reguló, hasta la publicación del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 33/1987, de 30 de diciembre, sobre Presupuestos Generales del Estado para 1988 y algunos preceptos de la citada Ley 13/1971 no derogados.

El Instituto tiene su domicilio social en Paseo del Prado, 4, en Madrid, en el que desarrolla completamente sus actividades no disponiendo de red de oficinas.

El Instituto es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Economía, que tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y la consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Corresponde a la Secretaría de Estado de Economía, la Dirección estratégica del Instituto, así como la evaluación y el control de los resultados de su actividad.

El Instituto se rige por lo dispuesto en la citada Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por las disposiciones que le sean aplicables del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1998, de 23 de septiembre, por sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 706/1999, de 30 de abril, de adaptación del Instituto de Crédito Oficial a la Ley 6/1997, de 14 de abril y de aprobación de sus Estatutos (B.O.E. nº 114 de 13 de mayo de 1999), y en lo no previsto en las normas anteriores, por las especiales de las entidades de crédito y por las generales del ordenamiento jurídico privado civil, mercantil y laboral.

Son fines del Instituto el sostenimiento y la promoción de las actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan su fomento.

Para el cumplimiento de tales fines, el Instituto actuará con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines.

Además, se establecen como funciones del Instituto las de:

- a) Contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
- b) Actuar como instrumento de ejecución de determinadas medidas de política económica, siguiendo las líneas fundamentales que establezca el Consejo de Ministros o la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, o el Ministro de Economía, con sujeción a las normas y decisiones que al respecto adopte su Consejo General.

En el marco de dichos fines y funciones se encuentran los siguientes tipos de operaciones:

1. Actividad crediticia directa y mediación, con operaciones de apoyo financiero a determinados sectores y actividades estratégicas, tales como las PYME, construcción de viviendas, telecomunicaciones, internacionalización de la empresa española, etc., y con las operaciones traspasadas por los antiguos bancos oficiales, en la actualidad integrados en el Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA, en adelante), en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros (en adelante A.C.M.) de 15 de enero de 1993.
2. Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante, CARI). Este sistema de apoyo a la exportación asegura un rendimiento a la entidad financiera, nacional o extranjera, que se adhiera al mismo. El Instituto actúa en estas operaciones como un mero intermediario, repercutiendo sus costes de gestión al Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

El resultado neto de los ajustes de intereses con los bancos adheridos es compensado periódicamente al Instituto por el Estado o abonado a éste por el Instituto según que sea el resultado deudor o acreedor; respectivamente.

3. Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante, FAD). Se creó en 1976, conforme al Real Decreto-Ley 16/1976, y su actividad consiste en facilitar crédito a países en vía de desarrollo en condiciones más favorables que las de mercado, con el fin de fomentar las exportaciones españolas. El Instituto actúa como un agente del Gobierno y la instrumentación, administración y contabilidad de estas operaciones se realiza de forma separada de la del resto de sus operaciones, en una contabilidad independiente a la del Instituto, percibiendo el ICO, de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio, los costes de su gestión.
4. Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior, creado conforme al artículo 105 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, como instrumento financiero, a través del cual el Gobierno puede disponer de los fondos necesarios, para otorgar créditos destinados a la mejora de las condiciones de vida de colectivos vulnerables y a la ejecución de proyectos de desarrollo social básico. Como en el caso del FAD, el Instituto actuará como agente del Gobierno, administrando y contabilizando estas operaciones de forma separada del resto de su actividad.

Estos tres últimos tipos de operaciones no figuran incluidos en la contabilidad del Instituto. En este sentido, el artículo 41.3 de la Ley 46/1985 establece lo siguiente: "La instrumentación y la administración de las operaciones con cargo al mismo se realizarán por el Instituto, con contabilización separada del resto de sus operaciones". En el mismo sentido, la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 47/2003 indica lo siguiente: "En todo caso, los citados fondos mantendrán su contabilidad independiente a la del Estado".

■ 1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Desde el 1 de enero de 2005 el Grupo presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) obligatorias para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance de situación, sus valores estuviesen admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo. Asimismo, las cuentas anuales consolidadas se presentan atendiendo a los principios y normas contables recogidos por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre (en adelante, Circular 4/2004), de Banco de España, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros. La mencionada Circular 4/2004 es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las Entidades de Crédito Españolas.

Tal y como establece la mencionada Circular 4/2004, esta Circular, por su propia naturaleza, entronca tanto con las Normas Internacionales de Información Financiera como con el marco contable español, y será objeto de adaptación a medida que ese marco global evolucione con el tiempo.

Desde de la aprobación de la Circular 4/2004 se han producido modificaciones, tanto en la legislación española como en las NIIF-UE, que afectan a la normativa contable. Por ello, Banco de España ha considerado necesario modificar la Circular 4/2004 y con fecha 26 de noviembre de 2008 ha emitido la Circular 6/2008. Tal y como indica expresamente la mencionada Circular 6/2008, las principales modificaciones a la Circular 4/2004 se refieren a la definición de grupo de entidades de crédito; formatos de estados financieros públicos;

tratamiento de los instrumentos financieros incluidas las garantías, de los compromisos por pensiones, de los pagos basados en instrumentos de capital y del impuesto de beneficios, así como determinada información que se ha de revelar en la memoria. La Circular 6/2008 también introduce modificaciones menores motivadas por cambios realizados en la normativa que regula la determinación y control de los recursos propios, los requerimientos de información del Banco Central Europeo, el mercado hipotecario y la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE).

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas. La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 del Grupo han sido formuladas por el Presidente de la Entidad Dominante del Grupo con fecha 30 de marzo de 2009, estando pendientes de aprobación por el Consejo de Administración, el cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

■ 1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y en la Memoria Consolidada adjunta es responsabilidad del Presidente. En la elaboración de estas cuentas anuales, ocasionalmente se han utilizado estimaciones realizadas por el Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes.
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

■ 1.4 Transferencia de activos y pasivos de la extinta Argentaria

Las extinguidas entidades Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., fueron el resultado de la fusión de Corporación Bancaria de España, S.A., Banco Exterior de España, S.A. (BEX), Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A. (BHE), según consta en la escritura pública de fusión de 30 de septiembre de 1998. El Banco de Crédito Agrícola, S.A. (BCA), fue absorbido anteriormente por Caja Postal, S.A. y el Banco de Crédito Local de España, S.A. (BCL), perteneciente también a la primera entidad, mantiene su propia personalidad jurídica.

En virtud de lo establecido en el A.C.M. de fecha 15 de enero de 1993, el Instituto adquirió el 31 de diciembre de 1992 los activos y pasivos de BCL, BHE, BCA y BEX derivados de operaciones de política económica que ostentaban la garantía del Estado o del propio Instituto y, en concreto, los créditos y avales a empresas en reconversión (acogidas a la legislación sobre reconversión y reindustrialización), los créditos excepcionales a damnificados por inundaciones, los créditos concedidos por dichas entidades con anterioridad a su constitución en sociedades anónimas, así como otros bienes, derechos y participaciones societarias.

Asimismo, el 25 de marzo de 1993, se firmó un contrato de gestión, con los bancos correspondientes, de los activos y pasivos traspasados y que incluye tanto la administración como la adecuada contabilización de los mismos según la normativa bancaria en vigor: Las comisiones de gestión devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 han sido de 211 miles de euros y 401 miles de euros, respectivamente.

El desglose al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por naturaleza de los activos y pasivos transferidos, cuya gestión mantiene a dicha fecha el BBVA (entidad resultante de la integración de, entre otras, todas las anteriores) se muestra a continuación:

BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS GESTIONADOS POR BBVA		
	(Miles de euros)	
	2008	2007
Entidades de crédito	72	74
Crédito Administraciones Públicas españolas	897	1.009
Crédito a otros sectores residentes	257	427
Activos dudosos	13.791	22.121
Inmovilizado	9	34
Cuentas diversas	(53)	(34)
Cuentas de periodificación	2	2
Total activo	14.975	23.633
Cuentas diversas	1.360	2.031
Cuenta de conexión con ICO	16.403	21.205
Beneficio del ejercicio	(2.788)	397
Total pasivo	14.975	23.633

Los saldos de los balances anteriores relativos a los ejercicios 2008 y 2007, no son coincidentes con los saldos incorporados en las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 2008 y 2007, habida cuenta que estas últimas solo han incorporado la información contable hasta 30 de noviembre de 2008 y 31 de octubre de 2007, respectivamente. Dicha información contable se recibe de BBVA y la correspondiente a los meses de diciembre de 2008 y noviembre y diciembre de 2007, no llegó a tiempo de ser incluida en el correspondiente cierre del ejercicio. No obstante lo anterior, las diferencias de saldos no son significativas. El resultado del ejercicio hubiera sido 62 miles de euros y 91 miles de euros superior de haber introducido los saldos correspondientes al mes de diciembre y a los meses de noviembre y diciembre, en las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, respectivamente.

1.5 Presentación de cuentas anuales individuales

En aplicación de lo establecido en el Artículo 42 del Código de Comercio, el Instituto ha formulado, con la misma fecha en que se formulan las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuentas anuales individuales.

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance de situación individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de gastos e ingresos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual del Instituto de Crédito Oficial correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:

A) BALANCES DE SITUACIÓN INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007:

(Miles de euros)

	2008	2007 (*)
Caja y depósitos en Bancos Centrales	344.174	128.109
Cartera de negociación	207.751	466.019
Activos financieros disponibles para la venta	105.297	118.998
Inversiones crediticias	38.298.285	27.760.529
Cartera de inversión a vencimiento	10.835.342	10.662.707
Derivados de cobertura	2.711.636	394.718
Activos no corrientes en venta	54.225	54.186
Participaciones	50.364	33.372
Activo material	106.113	108.178
Activo intangible	9.050	6.909
Activos fiscales	242.312	132.325
Resto de activos	4.963	15.566
Total activo	52.969.512	39.881.616
Cartera de negociación	64.934	321.836
Pasivos financieros a coste amortizado	44.443.814	33.615.380
Derivados de cobertura	5.823.536	3.600.798
Provisiones	207.781	241.312
Pasivos fiscales	45.076	31.895
Otros pasivos	3.428	4.028
Total pasivo	50.588.569	37.815.249
Ajustes por valoración	(355.432)	(158.352)
Fondos propios:	2.736.375	2.224.719
Capital o fondo de dotación	2.052.096	1.629.144
Reservas	595.556	513.230
Resultado del ejercicio	88.723	82.345
Total patrimonio neto	2.380.943	2.066.367
Total pasivo y patrimonio neto	52.969.512	39.881.616
Riesgos contingentes	1.311.969	1.329.096
Compromisos contingentes	11.027.026	9.349.546
Total cuentas de orden	12.338.995	10.678.642

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales individuales de la Entidad Dominante correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

B) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Miles de euros)

	2008	2007 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	2.170.785	1.647.437
Intereses y cargas asimiladas	(1.872.888)	(1.440.139)
Margen de intereses	294.897	207.298
Rendimiento instrumentos de capital	1.236	242
Comisiones percibidas	29.305	17.117
Comisiones pagadas	(2.136)	(2.003)
Resultados de operaciones financieras (neto)	24.518	3.668
Diferencias de cambio (neto)	(10)	(758)
Otros productos de explotación	2.119	2.562
Otras cargas de explotación	-	-
Margen bruto	349.929	228.126
Gastos de administración	(37.604)	(37.876)
Amortización	(3.592)	(3.001)
Dotaciones a provisiones (neto)	(28)	(1.909)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(186.791)	(77.566)
Resultado de las actividades de explotación	121.914	107.774
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias/pérdidas por baja activos no clasificados como corrientes en venta	(70)	66
Diferencias negativas en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias/pérdidas por baja activos no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	121.844	107.840
Impuesto sobre beneficios	(33.121)	(25.495)
Resultado del ejercicio operaciones continuadas	88.723	82.345
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio	88.723	82.345

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales individuales de la Entidad Dominante correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de pérdidas y ganancias pública establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

C) ESTADOS INDIVIDUALES DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007:

	2008	2007 (*)
		(Miles de euros)
Resultado del ejercicio:	88.723	82.345
Otros ingresos y gastos reconocidos:	(197.080)	(104.557)
Activos financieros disponibles para la venta	3.226	(2.153)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(200.306)	(102.404)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Ingresos y gastos totales reconocidos	(108.357)	(22.212)

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales individuales de la Entidad Dominante correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado de ingresos y gastos reconocidos público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

D) ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS TOTALES EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007:

(Expresados en miles de euros)

	FONDOS PROPIOS								TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios		AJUSTES POR VALORACIÓN
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	1.629.144	-	513.230	-	-	82.345	-	2.224.719	(158.352)	2.066.367
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	88.723	-	88.723	(197.080)	(108.357)
Otras variaciones del patrimonio neto:										
Aumentos de capital / fondo de dotación	422.952	-	-	-	-	-	-	422.952	-	422.952
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	82.345	-	-	(82.345)	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(19)	-	-	-	-	(19)	-	(19)
Total otras variaciones del patrimonio neto	422.952	-	82.326	-	-	(82.345)	-	422.933	-	422.933
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	2.052.096	-	595.556	-	-	88.723	-	2.736.375	(355.432)	2.380.943

D) ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS TOTALES EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007:

(Expresados en miles de euros)

FONDOS PROPIOS										
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	958.758	-	410.069	-	-	104.204	-	1.473.031	(53.795)	1.419.236
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	82.345	-	82.345	(104.557)	(22.212)
Otras variaciones del patrimonio neto:										
Aumentos de capital / fondo de dotación	670.386	-	-	-	-	-	-	670.386	-	670.386
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	104.204	-	-	(104.204)	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.043)	-	-	-	-	(1.043)	-	(1.043)
Total otras variaciones del patrimonio neto	670.386	-	103.161	-	-	(104.204)	-	669.343	-	669.343
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.629.144	-	513.230	-	-	82.345	-	2.224.719	(158.352)	2.066.367

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales individuales de la Entidad Dominante correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado total de patrimonio neto público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

E) ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007:

	2008	2007 (*)
(Miles de euros)		
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación:		
Resultado del ejercicio	88.723	82.345
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	225.853	104.035
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(12.572.101)	3.456.813
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	12.760.139	7.010.676
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(96.806)	(88.125)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión:		
Pagos	(3.771.217)	(10.675.259)
Cobros	3.581.474	994
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes	-	-
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	216.065	(108.521)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	128.109	236.630
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	344.174	128.109

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales individuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Estado de flujos de efectivo público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 2).

■ 1.6 Comparación de la información

A continuación se presenta una conciliación entre los saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 presentados de acuerdo a la Circular 4/2004 y los saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 presentados de acuerdo con los nuevos modelos introducidos por la Circular 6/2008:

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Estructura del activo según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 4/2008 de Banco de España	Miles de euros			Estructura del activo según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España
	31/12/07	Reclasi- ficación	31/12/07	
ACTIVO				ACTIVO
CAJAY DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	128.253	-	128.253	CAJAY DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	466.019	-	466.019	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	-	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	-	-	-	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Instrumentos de capital
Derivados de negociación	466.019	-	466.019	Derivados de negociación
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	-	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	-	-	-	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Instrumentos de capital
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	118.998		118.998	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
Valores representativos de deuda	-	-	-	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	118.998	-	118.998	Instrumentos de capital
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>
INVERSIONES CREDITICIAS	27.766.715		27.766.715	INVERSIONES CREDITICIAS
Depósitos en entidades de crédito	14.212.530	7	14.212.537	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	
Crédito a la clientela	13.550.856	1.196	13.552.052	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	2.126	-	2.126	Valores representativos de deuda
Otros activos financieros	1.203	(1.203)	-	
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	10.662.707		10.662.707	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURAS				AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA	394.718		394.718	DERIVADOS DE COBERTURA
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	54.186		54.186	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	-	
Valores representativos de deuda	-	-	-	
Instrumentos de capital	-	-	-	
Activo material	54.186	-	54.186	
Resto de activos	-	-	-	
PARTICIPACIONES	28.129		28.129	PARTICIPACIONES
Entidades asociadas	28.129	-	28.129	Entidades asociadas
Entidades multigrupo	-	-	-	Entidades multigrupo
Entidades del Grupo	-	-	-	Entidades del grupo
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES
ACTIVO MATERIAL	108.405		108.405	ACTIVO MATERIAL
Inmovilizado material	-	-	108.405	Inmovilizado material
De uso propio	108.405	-	108.405	De uso propio
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	Cedido en arrendamiento operativo
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-	
Afecto a la Obra Social	-	-	-	Afecto a la Obra Social
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	-	<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>
ACTIVO INTANGIBLE	6.910		6.910	ACTIVO INTANGIBLE
Fondo de comercio	-	-	-	Fondo de comercio
Otro activo intangible	6.910	-	6.910	Otro activo intangible
ACTIVOS FISCALES	132.325		132.325	ACTIVOS FISCALES
Corrientes	9.186	-	9.186	Corrientes
Diferidos	123.139	-	123.139	Diferidos
PERIODIFICACIONES	576	(576)		
OTROS ACTIVOS	15.007	576	15.583	RESTO DE ACTIVOS
TOTAL ACTIVO	39.883.038		39.883.038	TOTAL ACTIVO

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CONTINUACIÓN)

Estructura del pasivo según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 4/2008 de Banco de España	Miles de euros			Estructura del pasivo según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España
	31/12/07	Reclasi- ficación	31/12/07	
PASIVO				PASIVO
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	321.836		321.836	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de bancos centrales
Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	-	-	-	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	Débitos representados por valores negociables
Derivados de negociación	321.836	-	321.836	Derivados de negociación
Posiciones cortas de valores	-	-	-	Posiciones cortas de valores
				Otros pasivos financieros
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de la clientela	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	Depósitos de la clientela
				Débitos representados por valores negociables
				Pasivos subordinados
				Otros pasivos financieros
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-	
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	
Depósitos de la clientela	-	-	-	
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	33.615.632		33.615.632	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito	1.060.328	-	1.060.328	Depósitos de entidades de crédito
Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida	-	-	-	
Depósitos de la clientela	2.666.075	-	2.666.075	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	29.053.942	-	29.053.942	Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados	-	-	-	Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros	834.525	762	835.287	Otros pasivos financieros
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA	3.600.798	-	3.600.798	DERIVADOS DE COBERTURA
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
Depósitos de la clientela	-	-	-	
Resto de pasivos	-	-	-	
PROVISIONES	241.312	-	241.312	PROVISIONES
Fondos para pensiones y obligaciones similares	57	-	57	Fondo para pensiones y obligaciones similares
Provisiones para impuestos	35	-	35	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	28.383	-	28.383	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Otras provisiones	212.837	-	212.837	Otras provisiones
PASIVOS FISCALES	31.895	-	31.895	PASIVOS FISCALES
Corrientes	2.299	-	2.299	Corrientes
Diferidos	29.596	-	29.596	Diferidos
PERIODIFICACIONES	2.550	(2.550)		
OTROS PASIVOS	2.240	-		
Fondo Obra Social	-	-	-	FONDO DE LA OBRA SOCIAL
Resto	2.240	1.788	4.028	RESTO DE PASIVOS
TOTAL PASIVO	37.815.501	-	37.815.501	TOTAL PASIVO
FONDOS PROPIOS	2.224.719	-	2.225.889	FONDOS PROPIOS
Capital	1.629.144	-	1.629.144	Capital
				Escriturado
				Menos: Capital no exigido
				Prima de emisión
Reservas	517.557	-	517.557	Reservas
Reservas acumuladas	517.557	-		
Remanente	-	-	-	
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Otros instrumentos de capital
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-	De instrumentos financieros compuestos
Cuotas participativas	-	-	-	Cuotas participativas y fondos asociados
Fondo de reserva de cuota partícipes	-	-	-	Resto de instrumentos de capital
Fondo de estabilización	-	-	-	Menos: Valores propios

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CONTINUACIÓN)

Estructura del pasivo según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 4/2008 de Banco de España	Miles de euros			Estructura del pasivo según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España
	31/12/07	Reclasi- ficación	31/12/07	
PASIVO				PASIVO
Fondo de reserva de cuota partícipes	-	-	-	Resto de instrumentos de capital
Fondo de estabilización	-	-	-	Menos: Valores propios
Resultado del ejercicio	79.188	-	79.188	Resultado del ejercicio
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-	Menos: Dividendos y retribuciones
AJUSTES POR VALORACIÓN	(158.352)	-	(158.352)	AJUSTES POR VALORACIÓN
Activos financieros disponibles para la venta	15.893	-	15.893	Activos financieros disponibles para la venta
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	
Coberturas de los flujos de efectivo	(174.245)	-	(174.245)	Coberturas de los flujos de efectivo
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
Diferencias de cambio	-	-	-	Diferencias de cambio
Activos no corrientes en venta	-	-	-	Activos no corrientes en venta
				Resto de ajustes por valoración
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.067.357	-	2.067.537	TOTAL PATRIMONIO NETO
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	39.883.038	-	39.883.038	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España	Miles de euros			Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España
	31/12/07	Reclasi- ficación	31/12/07	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.647.588	-	1.647.588	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(1.437.966)	(2.173)	(1.440.139)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	-	-	-	REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA
Participaciones en entidades asociadas	-	-	-	
Participaciones en entidades multigrupo	-	-	-	
Participaciones en entidades del Grupo	-	-	-	
Otros instrumentos de capital	320	(320)		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	209.942	(2.493)	207.449	MARGEN DE INTERESES
		320	320	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(3.709)		(3.709)	RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
COMISIONES PERCIBIDAS	18.923	-	18.923	COMISIONES PERCIBIDAS
COMISIONES PAGADAS	(2.003)	-	(2.003)	COMISIONES PAGADAS
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	3.263	405	3.668	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)
Cartera de negociación	-	-	-	Cartera de negociación
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	Otros Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
Inversiones crediticias	-	-	-	
Otros	3.263	405	-	Otros
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(758)	-	(758)	DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)
		2.562	2.562	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN
			-	OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN
MARGEN ORDINARIO	225.658	794	226.452	MARGEN BRUTO
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.562	(2.562)		
			(39.077)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	(16.638)	-	(16.638)	Gastos de personal
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(22.439)	-	(22.439)	Otros gastos generales de administración
AMORTIZACIÓN	(3.037)	-	(3.037)	AMORTIZACIÓN
Activo material	(2.576)	-	-	
Activo intangible	(461)	-	-	
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	
		(1.909)	(1.909)	DOTACIONES A PROVISIONES (neto)
		(77.566)	(77.566)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)
		(44.317)	(44.317)	Inversiones crediticias
		(33.249)	(33.249)	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	186.106	(81.243)	104.863	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	(73.696)	73.696	-	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	
Inversiones crediticias	(40.447)	40.447		
Cartera de inversión a vencimiento	(30.496)	30.496		
Activos no corrientes en venta	-	-		
Participaciones	(2.753)	2.753		
Activo material	-	-		
Fondo de comercio	-	-	-	Fondo de comercio y otro activo intangible
Otro activo intangible	-	-	-	
Resto de activos	-	-	-	Otros activos

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CONTINUACIÓN)

Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España	Miles de euros			Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España
	31/12/07	Reclasi- ficación	31/12/07	
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(1.909)	1.909		
		-	-	GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA
		-	-	DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS
		83	83	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS
OTRAS GANANCIAS	3.967	(3.967)		
Ganancia por venta de activo material	313	(313)		
Ganancia por venta de participaciones				
Otros conceptos	3.654	(3.654)		
OTRAS PÉRDIDAS	(9.522)	9.522		
Pérdidas por venta de activo material	(247)	247		
Pérdidas por venta de participaciones	-	-		
Otros conceptos	(9.275)	9.275		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	104.946	-	104.946	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(25.495)	-	(25.495)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-	DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	79.188	-	79.188	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-	-	RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)
RESULTADO DEL EJERCICIO	79.188	-	79.188	RESULTADO DEL EJERCICIO

A continuación se describen las principales reclasificaciones realizadas en el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, el estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto y el estado consolidado de flujos de efectivo, de conformidad con lo establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España, respecto a los que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

- i) Balance de situación consolidado - Activo
 - Se elimina la partida de "Otros activos financieros" de la rúbrica de "Inversiones crediticias".
 - Se reclasifican las rúbricas de "Periodificaciones" y de "Otros activos" a la rúbrica de "Resto de activos".
- ii) Balance de situación consolidado - Pasivo
 - Se reclasifican las rúbricas de "Periodificaciones" y de "Otros pasivos" a la rúbrica de "Resto de pasivos" salvo las garantías financieras incluidas en la rúbrica de "Periodificaciones", pasando a formar parte de "Otros pasivos financieros" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".
- iii) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
 - Las rúbricas de "Intereses y rendimientos asimilados" y de "Intereses y cargas asimiladas" junto con la nueva rúbrica de "Remuneración de capital reembolsable a la vista" pasan a conformar el "Margen de intereses" que sustituye al "Margen de intermediación".
 - La rúbrica de "Rendimiento de instrumentos de capital" pasa a formar parte del nuevo "Margen bruto" que sustituye al "Margen ordinario". Asimismo, se incluye en este nuevo "Margen bruto" la rúbrica de "Otras cargas de explotación".

- Se crea una nueva rúbrica de "Gastos de administración" que engloba a las partidas de "Gastos de personal" y de "Otros gastos generales de administración".
 - El "Margen de explotación" pasa a denominarse "Resultado de la actividad de explotación".
 - La rúbrica de "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" se divide en la rúbrica de "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que pasa a formar parte del "Resultado de la actividad de explotación", y en la rúbrica de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" que continúa formando parte del "Resultado antes de impuestos".
 - Se eliminan las rúbricas de "Otras ganancias" y de "Otras pérdidas" del "Resultado antes de impuestos".
 - Se añaden las rúbricas de "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta", de "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" y de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" en el "Resultado antes de impuestos".
- iv) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y Estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto
- El Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto pasa a constar de dos partes que son el Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y el Estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto.
- vi) Estado consolidado de flujos de efectivo
- Se eliminan determinados desgloses del Estado consolidado de flujos de efectivo con el objeto de simplificarlo.

■ 1.7 Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). El Instituto considera que el Grupo cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Instituto considera que el Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter; ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

■ 1.8 Coeficientes mínimos

■ 1.8.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

El Banco de España, con fecha 22 de mayo de 2008, ha emitido la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. La mencionada Circular constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

El nuevo enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea. La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten a Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando a Banco de España el desarrollo completo de las, en muchos casos, muy voluminosas especificaciones establecidas en el articulado y, sobre todo, en los diferentes anejos de la Directiva.

Además del ya exigido cumplimiento consolidado de los requerimientos de solvencia, las nuevas normas incorporan el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual, tanto para matrices como para filiales españolas. No obstante, se prevé la posibilidad de que Banco de España pueda eximir las de esta obligación si se cumplen una serie de condiciones tendentes a garantizar que los fondos propios se distribuyan adecuadamente entre la empresa matriz y las filiales y que los flujos y compromisos puedan circular con libertad dentro del Grupo.

También es una novedad en España la aceptación, para las entidades de crédito, de las financiaciones subordinadas a plazo inferior a cinco años como recursos propios computables. Esta aceptación lo es sólo, como marca la Directiva 2006/49, con la finalidad de dar cobertura a los requerimientos de recursos propios para la cobertura de los riesgos de la cartera de negociación.

Debe igualmente resaltarse que, en el marco de la libertad de las autoridades nacionales de deducir ciertos elementos de los recursos propios que no se consideren realmente disponibles para atender las pérdidas del negocio y aunque no sea una práctica generalizada entre los países de nuestro entorno, se ha limitado el cómputo, como recursos propios del grupo, de las participaciones en filiales que representen los intereses minoritarios presentes en las mismas, siempre que superen ciertos umbrales de significación y provengan de filiales sobrecapitalizadas individualmente.

También en desarrollo de las habilitaciones conferidas por el Real Decreto 216/2008 y siguiendo los acuerdos que desarrolla Basilea II, se introduce un límite estricto, en su computabilidad como recursos propios básicos, para aquellas acciones o participaciones preferentes que incorporen incentivos a la amortización anticipada, por ejemplo, cláusulas de "step-up". En sentido contrario, en atención a su especial calidad, se amplían las posibilidades de cómputo, de ese tipo de instrumentos, cuando contengan factores que favorezcan la mayor capitalización de la entidad o grupo consolidable de entidades de crédito, como cláusulas de conversión obligatoria en acciones ordinarias. Con todo ello se persigue que el capital y las reservas de las entidades de crédito y sus grupos sean el elemento predominante de sus recursos propios básicos.

En los requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito, aunque se conserva la cifra tradicional del 8% de los activos ponderados por riesgo, las mayores novedades proceden de:

- La posibilidad de utilizar calificaciones internas y modelos internos para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo y, consecuentemente, los requerimientos de capital resultantes. Tal vía queda sujeta a la autorización expresa de Banco de España y a un detalladísimo conjunto de requisitos prudenciales y técnicos relacionados, fundamentalmente, con la gestión de riesgos y la solidez de los controles internos de la entidad.
- Para las entidades que no usen dichos modelos y que sigan, por tanto, el método estándar, la Circular determina las ponderaciones aplicables, al mismo tiempo que fija los requisitos que deben cumplir las agencias de calificación externas que se usan para determinar, en muchos casos, dichas ponderaciones. Estos criterios se basan, fundamentalmente, en la objetividad, independencia, transparencia, reputación y continua actualización de la metodología aplicada a precisar las diferentes calificaciones de riesgo.
- La ampliación de las técnicas de reducción de riesgos admisibles y, con extremo detalle, la de los posibles efectos de las mismas, en especial cuando se trata de coberturas imperfectas.

- Una regulación específica y técnicamente muy compleja, de los requerimientos de recursos propios exigibles a las exposiciones de titulización, tanto para la entidad originadora como para cualquier otro participante en el proceso de titulización.

También es novedosa la ponderación que ahora se atribuye a los préstamos hipotecarios donde la cobertura es insuficiente, es decir, donde el préstamo supera el valor de la vivienda comprada con el préstamo. Los excesos sobre dicho importe se consideran de alto riesgo.

Siguiendo estrictamente la Directiva, se incorporan a nuestra regulación los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional, que también son objeto de una detallada regulación con el fin de determinar los diferentes métodos de cálculo y los requisitos que las entidades han de cumplir para obtener la pertinente autorización para el uso de los métodos más avanzados de medición del riesgo.

La nueva regulación de la solvencia incluye también el establecimiento de un sistema de revisión supervisora con el fin de fomentar la mejora de la gestión interna de los riesgos de las entidades y asegurar la efectiva correlación entre los riesgos asumidos por la entidad, incluso de los no contemplados directamente en la regulación. Este sistema incluye, además de una autoevaluación, sujeta al control de Banco de España, del capital económico exigible, una evaluación expresa del riesgo de tipo de interés del balance.

En esta área, también se concretan los requisitos y condiciones en las que las entidades podrán delegar la prestación de servicios o el ejercicio de funciones de las entidades de crédito, asegurando de esta forma un tratamiento consistente entre entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que están sujetas a normas equivalente dictadas en normas de superior rango.

Respecto al Pilar 3 del nuevo Acuerdo de Basilea, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos del documento "Información con relevancia prudencial" que las entidades deberán publicar anualmente, con el fin de que sea comparable entre entidades, y se establecen los principios sobre los que debería fundamentarse la política de divulgación de la información de la entidad. La información a divulgar se centra en aspectos clave de su perfil de negocio, exposición al riesgo y formas de gestión del mismo.

En otras áreas de la regulación prudencial las novedades son menores, ya sea porque la nueva Directiva es menos innovadora, ya sea porque corresponden a aspectos, como los límites a los grandes riesgos, que aún están pendientes de revisión en el ámbito comunitario.

Finalmente, la Circular incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a Banco de España las entidades y grupos sujetos. Tal información es homogénea con la que se exigirá en el marco del mercado único, dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables de la Entidad, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 821.696 miles de euros y 666.139 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, la Circular 3/2008 establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo de la Entidad cumple con los mencionados límites.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007, LOS RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES DEL GRUPO DE LA ENTIDAD SON LOS SIGUIENTES:

	(Miles de euros)	
	2008	2007 (*)
Recursos propios básicos	2.612.307	2.107.805
- Capital	2.052.097	1.629.144
- Reservas	560.210	478.661
Recursos propios de segunda categoría	259.618	208.455
- Otras reservas	39.479	38.939
- Cobertura genérica riesgo insolvencia	220.139	169.516
Total recursos propios computables	2.871.925	2.316.260
Total recursos propios mínimos	2.050.229	1.650.121

(*) Cálculos realizados conforme a la Circular 5/93.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007, LOS DATOS MÁS IMPORTANTES DE LOS RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS DEL GRUPO SON LOS SIGUIENTES:

	2008	2007 (*)
Ratio de recursos propios básicos	10,20%	10,22%
Ratio de recursos propios de segunda categoría	1,01%	1,01%
Ratio de recursos propios totales	11,21%	11,23%

(*) Cálculos realizados conforme a la Circular 5/93..

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007, LOS DATOS MÁS IMPORTANTES DE LOS RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS DEL GRUPO SON LOS SIGUIENTES:

	(Miles de euros)	
	2008	2007 (*)
Recursos propios básicos	2.612.307	2.107.805
Riesgos ponderados	25.627.863	20.626.513
Ratio de recursos propios básicos (%)	10,20%	10,22%
Patrimonio computable	2.871.925	2.316.260
Ratio de patrimonio computable (%)	11,21%	11,23%
Ratio mínimo de patrimonio computable (%)	8%	8%

(*) Cálculos realizados conforme a la Circular 5/93.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente, los recursos propios computables del ICO excedían de los mínimos requeridos por la citada normativa.

■ 1.8.2 Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el Coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

■ 1.8.3. Gestión de Capital

El Instituto considera como capital, a efectos de gestión, los recursos propios computables de primera y segunda categoría regulados en la normativa que le es de aplicación a efectos de solvencia (Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo de 2008, sobre determinación y control de recursos propios mínimos).

En este sentido, los requerimientos regulatorios de capital se incorporan de forma directa en la gestión del mismo, teniendo como objetivo el de mantener en todo momento un coeficiente de solvencia no inferior al 9,5%. Dicho objetivo se cumple a través de una adecuada planificación del capital.

■ 1.9 Hechos posteriores

Según lo dispuesto en la Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificada por la mencionada Ley 42/2006, pasarán a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto. El importe estimado para 2009 es de 10 millones de euros.

El capítulo VIII de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 contempla (al igual que en ejercicios anteriores) una nueva aportación al patrimonio del ICO por importe de 140 millones de euros, con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto y adaptarlos a su actividad.

En el ejercicio 2009, el Instituto de Crédito Oficial, como Agencia Financiera del Estado, ha instrumentalizado, por orden del Gobierno, nuevas líneas de crédito dirigidas a empresarios y particulares, al objeto de dotar de mayor liquidez al sistema crediticio español, así como para atender a otras necesidades, en el marco de los objetivos del Instituto. Las principales líneas aprobadas son las siguientes:

- Línea ICO PYME 2009: con esta línea de 10.000 millones de euros, el ICO apoya y financia en condiciones preferentes el desarrollo de proyectos de inversión de los autónomos y las pequeñas y medianas empresas españolas.

Está destinada a autónomos y pequeñas y medianas empresas, financiando el 100% del proyecto de inversión y con compatibilidades con las ayudas recibidas de las Comunidades Autónomas u otras Instituciones.

- Línea ICO Liquidez 2009: con esta línea pone a disposición de los autónomos y las Pymes 10.000 millones de euros de los cuales 5.000 millones son aportados por ICO y 5.000 millones son aportados por las entidades de crédito.

Está destinada a autónomos y pequeñas y medianas empresas, siendo el importe máximo de la financiación de 500 miles de euros por cliente y año, en una o varias operaciones. La parte financiada por las entidades de crédito será analizada por las mismas y en función de la solvencia del solicitante, se determinarán las garantías a aportar.

- Línea ICO Moratoria Hipotecaria 2009: la línea de 6.000 millones de euros tiene como objetivo el aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50% del importe de las cuotas hipotecarias del período comprendido entre el 1 de marzo de 2009 y el 28 de febrero de 2011, con un máximo de 500 euros mensuales a favor de determinados colectivos, titulares de una hipoteca constituida para la adquisición de su vivienda habitual.

En la actualidad, ICO y las Entidades de Crédito que han remitido la solicitud de adhesión a esta línea de financiación están tramitando la redacción y firma de los contratos de financiación en los que se incorporarán las modificaciones y mejoras aprobadas por el Gobierno el 1 de febrero de 2009.

■ 1.10 Información por segmentos de negocio

El Grupo dedica su actividad principal a la concesión de líneas de financiación y concesión de créditos directos por lo que, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información relativa a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio del Grupo no resulta relevante.

El Grupo desarrolla su actividad tanto dentro como fuera del territorio nacional, de forma siempre vinculada a la financiación de operaciones con interés español.

■ 2. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

■ 2.1 Participaciones

■ 2.1.1 Entidades del Grupo

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Instituto tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Instituto el control. Conforme a lo dispuesto en la nueva normativa se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las del Instituto por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado, no existiendo saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no existiendo saldo a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas sociedades.

■ 2.1.2 Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Instituto tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Instituto ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como “Entidades asociadas” se presentan en estas cuentas anuales consolidadas registradas en el epígrafe “Participaciones - Entidades asociadas” del balance de situación consolidado y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los resultados generados por transacciones entre la entidad asociada y las entidades del Grupo se eliminan en el porcentaje que representa la participación del Grupo en la entidad asociada.

Los resultados obtenidos en el ejercicio por la entidad asociada, después de la eliminación a que se refiere el apartado anterior, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación en las cuentas anuales consolidadas. El importe de estos resultados se registra en el epígrafe de “Resultados en entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 28).

Las variaciones en los ajustes por valoración de la entidad asociada, posteriores a la fecha de adquisición se registran como incremento o disminución del valor de la participación. El importe de estas variaciones se ha registrado en el epígrafe "Ajustes por valoración", del patrimonio neto consolidado.

En Anexo I se facilita información relevante sobre estas entidades.

■ 2.2 Instrumentos financieros

■ 2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

■ 2.2.2 Transferencias y baja de los instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance de situación, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance de situación y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida. Dicho pasivo se valorará posteriormente por su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, se deducirá, el importe de los instrumentos financieros (tales como bonos de titulización y préstamos) de su propiedad que constituyan una financiación para la Entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

■ 2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Activos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN) y modelos de determinación de precios de opciones.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo

coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 15.e, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 15.e. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.

■ 2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquéllos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera y que no han sido designados como instrumentos de cobertura contable, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de

valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera y que no han sido designados como instrumentos de cobertura contable, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos, y los originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo. El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar activos de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

- Se consideran "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" los:
 - Activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
 - Pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por la Entidad o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:
 - Con ello se eliminen o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
 - Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Instituto mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior; con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

- Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Instituto y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención del Instituto mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por los activos incluidos en esta categoría, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Instituto y los instrumentos de capital propiedad del Instituto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Instituto en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo de registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Activos financieros disponibles para la venta".

- Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Trigésima Cuarta de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.16.

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el apartado d) siguiente, los instrumentos financieros no podrán ser reclasificados dentro o fuera de la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero o ventas atribuibles a un suceso aislado y no recurrente que razonablemente no podría haber sido anticipado por el Instituto).
- c) Si se llegase a disponer de una valoración fiable de un activo financiero o pasivo financiero, para los que tal valoración no estaba previamente disponible, y fuera obligatorio valorarlos por su valor razonable, tal como los instrumentos de capital no cotizados y los derivados que tengan a estos por activo subyacente, dichos activos financieros o pasivos financieros se valorarán por su valor razonable y la diferencia con su valor en libros se tratará de acuerdo con lo preceptuado con su clase de cartera.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior:

- d) Si, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Instituto o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, unos activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior:

- e) Desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
 - En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

- Cuando el Instituto tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

En estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por el valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste o coste amortizado, según proceda. En ningún caso podrán volverse a reclasificar estos activos financieros dentro de la cartera de negociación.

Durante el ejercicio 2008, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

2.3 Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. La Entidad utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de tipo de cambio de la moneda extranjera y de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas Trigésima Primera y Trigésima Segunda de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración
- Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En el último caso, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias consolidada o, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar; en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero. En caso de transacciones previstas, en caso de que se prevea que no se a realizar la transacción, el registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" correspondiente a tal operación se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

■ 2.4 Operaciones en moneda extranjera

■ 2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente (en miles de unidades de cada divisa)

Miles de:

	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Libras esterlinas	409.490	4.252.891	528.545	2.950.252
Dólares USA	2.923.617	18.726.525	1.885.521	9.701.730
Dólares canadienses	11.267	1.360.819	-	1.364.576
Franco suizos	10.059	879.005	10.076	686.906
Coronas suecas	-	499.882	-	-
Coronas noruegas	-	13.871.412	-	8.147.871
Yenes japoneses	18	165.487	29	147.493
Dólares australianos	41	3.710.919	-	3.793.255
Resto divisas cotizadas	-	512.787	-	564.761
Resto divisas no cotizadas	190.382	43.924	328.308	21.142

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Entidades de Crédito españolas en España	91.197	186.201	74.076	171.017
Entidades de Crédito españolas en el extranjero	47.989	20.809	5.260	137
Entidades de Crédito extranjeras en el extranjero	60.567	359.099	173.374	286.847
Créditos/Depósitos Adm. Públicas españolas	-	-	-	598
Créditos/Depósitos a otros sectores residentes	1.275.959	-	648.802	-
Créditos/Depósitos Adm. Públicas no residentes	-	-	-	-
Créditos/Depósitos a otros sectores no residentes	1.256.577	-	1.434.545	-
Provisiones en moneda extranjera	-	993	-	1.288
Bonos y obligaciones emitidos y resto	2.321	23.913.959	83	16.281.481
	2.734.610	24.481.061	2.336.140	16.741.368

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en las principales monedas extranjeras en las que opera a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, son los tipos de mercado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 publicados por el Banco Central Europeo a cada una de las fechas.

El importe neto de las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera ascienden a 10 miles de euros de pérdida al 31 de diciembre de 2008 (758 miles de euros de pérdida al 31 de diciembre de 2007).

■ 2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

■ 2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la nueva normativa. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las sociedades consolidadas.

■ 2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular; los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

■ 2.5.3 Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

■ 2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

■ 2.6 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

■ 2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizándose como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto su valor de mercado, siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Instituto.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para todos los instrumentos de deuda que son significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no son individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las categorías definidas por la normativa aplicable. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, las coberturas específicas necesarias por deterioro en base a los criterios fijados en la mencionada normativa, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes.

De forma similar, dichos instrumentos financieros son analizados para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país, entendiéndose por el mismo, aquél que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva, calculada en base a la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro se basa en la aplicación de unos porcentajes fijados en la normativa aplicable y que varían en función de la clasificación del riesgo de los instrumentos financieros según lo establecido en el mencionada normativa.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque el Instituto pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

■ 2.8 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la Entidad con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

■ 2.9 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

■ 2.9.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente

el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (Nota 2).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", aplicando para estimar su devengo método el tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en normativa aplicable.

■ 2.9.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades consolidadas actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, se presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

■ 2.10 Gastos de personal

■ 2.10.1 Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo a empleados son remuneraciones cuyo pago se atiende antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estas remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

■ 2.10.2 Compromisos post-empleo

Los compromisos por pensiones contraídos por el Grupo se refieren a los adquiridos por el Instituto, correspondientes al personal que presta sus servicios en el mismo, se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo vigente.

El personal del Instituto se encuentra adherido al Plan de Pensiones del Sistema de Empleo de Promoción Conjunta promovido por la Administración General del Estado, regulado por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y su Reglamento aprobado por Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero, y que se encuentra integrado en el Fondo de Pensiones BBVA Empleo Doce, siendo Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, la entidad gestora y BBVA, la entidad depositaria.

Como compromisos de aportación definida, el Instituto tiene asumido con su personal de más de dos años de antigüedad en la Administración a fecha 1 de mayo del año que corresponda, independientemente que sea funcionario de carrera o interino, personal contratado, personal eventual o alto cargo, una aportación anual para cuyo cálculo se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- El grupo profesional al que se pertenece.
- La antigüedad (entendida como el número de períodos de 3 años de servicio del empleado público en la Administración, con independencia de la modalidad contractual).

Las cantidades a aportar serán las aprobadas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio, registrándose como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta un importe de 40 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (39 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

■ 2.10.3 Fallecimiento e invalidez y premios de jubilación

Los compromisos asumidos con el personal por los premios de jubilación y los compromisos por muerte e invalidez anteriores a la jubilación, y otros conceptos similares se estiman calculando el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas a la fecha de las cuentas anuales, después de deducir cualquier pérdida actuarial menos cualquier ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos que cubren los compromisos, incluidas las pólizas de seguros. Todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

Por este concepto, a 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una provisión para compromisos post empleo de 57 miles de euros (57 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

■ 2.10.4 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos únicamente cuando el Instituto está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo no ha registrado provisiones por este concepto al no existir ningún plan o acuerdo que requiera dicha dotación.

■ 2.11 Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe del "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 23).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Instituto de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Instituto su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por

su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 23, la Ley 35/2006 modifica el tipo de gravamen general, pasando a ser del 30% para los ejercicios iniciados en 2008. De este modo, la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar.

■ 2.12 Activos materiales

■ 2.12.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Instituto tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Inmuebles	2%
Instalaciones	4 a 15%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipos de proceso de información	25%
Elementos de transporte	16%

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Instituto registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

■ 2.12.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Nota 2.12.1).

■ 2.13 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Instituto estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida”, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Instituto, o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Instituto revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización - Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Instituto reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (Nota 2.12.1).

■ 2.14 Provisiones y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Instituto.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (Nota 20).

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del ICO como del Grupo entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

■ 2.15 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

■ 2.16 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de las partidas individuales cuya venta es altamente probable que tenga lugar; en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Entidad valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Instituto ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo con los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

■ 3. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Con fecha 24 de julio de 2004 entró en vigor la Orden Eco 734 sobre el funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente, que tiene como fin regular los Servicios de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente de bancos y entidades financieras. En relación con este Servicio, y si bien el Grupo no está obligado a contar con un servicio de atención al cliente, este Grupo viene atendiendo todas las reclamaciones y quejas que recibe, básicamente, por las operaciones propias de su actividad como agencia financiera. En orden a lograr la mayor calidad en los servicios prestados, el Instituto decidió crear en diciembre de 2006 una Unidad encargada de centralizar la recepción, tramitación, atención y respuesta de todas las quejas y sugerencias de proveedores, usuarios y clientes del ICO.

Durante el ejercicio 2008 se han recibido un total de 347 quejas, (306 en 2007) de las cuales se han respondido 342 en un plazo medio de 6,45 días hábiles. El 96% del total se relacionan con operaciones de crédito de las Líneas de mediación por lo que han sido trasladadas a las entidades financieras correspondientes.

■ 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado consolidado del ejercicio 2008, que asciende a 88 775 miles de euros, está a la fecha actual pendiente de fijar su distribución por el Consejo General del Instituto, Entidad Dominante del Grupo. Dicha distribución se ajustará a lo establecido en los Estatutos aplicables a cada sociedad y entidad consolidada.

La distribución del resultado ajustado consolidado del ejercicio 2007, por importe de 79.188 miles de euros, se destinó en su totalidad a dotar reservas voluntarias.

■ 5. EXPOSICIÓN AL RIESGO

■ 5.1 El riesgo – Aspectos generales

El riesgo es algo consustancial a la actividad financiera. Su correcta medición, gestión y control debe contribuir a la consecución de márgenes adecuados y al mantenimiento de la solvencia de la entidad base de la confianza de clientes, inversores y empleados.

Sin pretender hacer una clasificación exhaustiva de los riesgos soportados por una entidad financiera, básicamente se podrían clasificar en cuatro categorías: Riesgo de liquidez, Riesgo de mercado, Riesgo de crédito y Riesgo operativo.

- Riesgo de liquidez: Es aquel en el que se incurre como consecuencia de falta de recursos líquidos suficientes con los que hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones.
- Riesgo de mercado: Comprende la incidencia que sobre la cuenta de resultados y sobre el valor de los Recursos propios de la entidad producen variaciones adversas de las variables financieras relevantes, como pueden ser los tipos de interés en moneda nacional o en otras monedas, los tipos de cambio, los precios de las acciones, etc. Dentro de este riesgo podemos realizar una subdivisión en dos grandes grupos fundamentalmente: El riesgo de mercado de balance o estructural y el riesgo de mercado sobre las carteras de negociación.
- Riesgo de crédito: Hace referencia al riesgo de no recuperar íntegramente el principal y los intereses de las inversiones en los plazos previstos para ello. También en este tipo de riesgo se pueden establecer dos grandes grupos: Riesgos de contrapartida con entidades bancarias y Riesgo de crédito sobre operaciones de inversión.
- Riesgo operativo: Se incurre en él como consecuencia de errores administrativos, procesos internos, contables, informáticos, de tipo legal o externos por circunstancias imprevistas.

El ICO, Entidad Dominante del Grupo, como entidad de crédito, está expuesto a este conjunto de riesgos que se deben identificar, medir y seguir para gestionar eficazmente. Ello se realiza de acuerdo al Manual de Políticas de Riesgos aprobado por su Consejo General, documento en el que se recopilan distintas metodologías, normativa aplicable, procedimientos y estructura organizativa.

■ 5.2 Estructura organizativa

Con el fin de abarcar todos los ámbitos del riesgo, el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, dentro de su estructura organizativa, tiene creadas unidades especializadas dependientes de la Subdirección de Riesgos y Contabilidad, en dependencia de la Dirección General de Control y Administración.

Corresponde a la Subdirección de Riesgos y Contabilidad, entre otras funciones, la dirección de las actividades relacionadas con la admisión, medición, gestión y control de riesgos, la supervisión y seguimiento de la cartera de clientes y operaciones del Instituto, el establecimiento y mantenimiento del mapa de riesgos del Instituto, definición de criterios, propuesta y recomendación de metodologías de análisis, gestión y seguimiento del riesgo de crédito y de riesgos financieros.

Las tres áreas especializadas en materia de Riesgos son el área de Riesgos Financieros, el área de Admisión de Riesgos y el área de Seguimiento y Supervisión, cada una de ellas con funciones específicas.

El área de Riesgos Financieros, cuyas principales funciones son:

- Elaboración, propuesta y control de las metodologías de medición de los riesgos financieros del Instituto: riesgos de mercado, de crédito de operaciones tesoreras y de liquidez. Elaborar un diagnóstico de situación de riesgos financieros.
- Controlar el cumplimiento de los límites de riesgos financieros y políticas aprobadas. Seguimiento de volumen y precios
- Revisar periódicamente las líneas de crédito mediante el análisis de la situación económico-financiera de las contrapartes. Analizar las peticiones de líneas con nuevas contrapartes, controlar el cumplimiento de las líneas de crédito del balance y supervisar los niveles de concentración con los intermediarios.
- Revisar y definir de manera continuada los sistemas de medición back testing y stress testing.
- Proponer criterios de valoración de mercado de nuevos productos financieros, estableciendo metodología y medición de riesgos.
- Analizar la adaptación a las directivas comunitarias y normas nacionales en las materias de riesgos de su competencia.

El área de Admisión de Riesgos, entre cuyas principales funciones están:

- Valorar la admisibilidad del riesgo para nuevos productos de activo.
- Analizar y elaborar informes de riesgo de crédito de las operaciones que se propongan al órgano competente.
- Analizar, en su caso, los límites de riesgo del ICO con clientes y sus grupos económicos, en su actividad de inversión, y en particular para los sectores económicos que se consideren necesarios sobre la base de análisis sectoriales.
- Analizar y valorar la incidencia en el riesgo asumido por ICO de cualquier modificación propuesta de operaciones ya formalizadas que requiera la aprobación de los órganos de decisión.
- Analizar la adaptación a las directivas comunitarias y normas nacionales en las materias de riesgos de su competencia.

El área de Seguimiento y Supervisión, que tiene entre sus principales funciones:

- Analizar las propuestas de líneas de mediación que se propongan al órgano competente y realizar el control y verificar el cumplimiento de las condiciones de la cartera de las líneas vigentes, efectuando las inspecciones físicas pertinentes, y proponer, en su caso, medidas correctoras ante posibles incumplimientos.
- Establecer y mantener un sistema de rating interno, un sistema de calificación de riesgo-país, y una metodología de riesgo operacional.
- Realizar un control especial de las operaciones morosas y fallidas y hacer las propuestas de provisiones subjetivas.
- Controlar el riesgo de la operación y del cliente: verificar el cumplimiento de las condiciones de las operaciones directas, formalizadas y gestionadas en ICO, tanto de mercado como de política económica, hasta su vencimiento. Realizar el cálculo y control de los ratios y covenants, control de toda la documentación requerida, así como de la situación de pago, y de las garantías y de la evolución del riesgo de crédito en su conjunto.
- Gestión del soporte documental de la Comisión de Seguimiento.
- Analizar la adaptación a las directivas comunitarias y normas nacionales en las materias de riesgos de su competencia.

En resumen, el ICO, Entidad Dominante del Grupo, cuenta con un equipo de profesionales especializados en cada tipo de riesgo y con la responsabilidad propia de su función, que actúan conforme a los principios inspiradores en materia de riesgos, al Manual de Políticas de riesgos en vigor y a los procedimientos internos existentes.

■ **5.3 El riesgo de liquidez en el Grupo**

Dentro de la normativa nacional existen varias referencias a considerar a la hora de realizar una adecuada gestión de este riesgo. También en el ámbito internacional se pueden encontrar recomendaciones de referencia como las contenidas en el documento emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea de febrero de 2000 (Sound Practices for Managing Liquidity in Banking Organizations) que consiste en una guía de principios que es preciso tener en cuenta a la hora de establecer un sistema de medición, gestión y control del riesgo de liquidez.

Así, está perfectamente definida una estructura organizativa responsable de la información, seguimiento y control del riesgo de liquidez.

La medida utilizada para su control en la gestión del riesgo de liquidez del balance es el “gap” de liquidez. Este “gap” de liquidez proporciona información sobre los desfases entre las entradas y salidas de fondos de forma diaria y por periodos de hasta doce meses de todas las masas de balance y fuera de balance que producen flujos de caja en la fechas reales en las que se producen.

De forma diaria se realiza un seguimiento de la liquidez a corto plazo. De forma semanal y también cada final de mes, se realiza este seguimiento y control de los límites con un horizonte hasta una semana, un mes y tres meses.

El ICO, Entidad Dominante del Grupo, tiene establecidos límites y señales de alerta de carácter cuantitativo que le permiten adelantarse a posibles situaciones de tensiones de liquidez.

Asimismo, existe una política de diversificación de las fuentes de financiación básica al objeto de minimizar este riesgo, y una revisión periódica de la liquidez a la que se incorporan aquellas previsiones de nueva actividad con el fin de establecer, con la antelación suficiente, las necesidades en cuanto a importes y fechas de financiación.

■ 5.4 El riesgo de mercado en el Grupo

Como ya se ha indicado anteriormente, dentro de este riesgo se pueden distinguir dos grandes grupos: El riesgo de mercado de balance o estructural y el de las carteras de negociación. Por política interna, en la actualidad el ICO, Entidad Dominante del Grupo, no tiene establecida ningún tipo de cartera de negociación, proviniendo, por tanto, el riesgo de mercado de su actividad ordinaria.

- 1) **Los criterios** básicos a través de los que se manifiesta la exposición ante alteraciones de los tipos de interés y cambio son dos: Rentabilidad y Solvencia.

Rentabilidad: Se nutre en el ICO, fundamentalmente, de la cuenta de resultados, por lo que la variable relevante es el Margen Financiero.

Solvencia: El capital de una entidad es la principal garantía frente a sus prestamistas. El valor de dicho capital o recursos propios, debe ser el criterio principal para medir la solvencia.

Bajo estas consideraciones, el ICO tiene implantado un sistema de medición del riesgo de mercado basado en tres pilares: a) Cálculo de la sensibilidad del Margen Financiero anual. b) Cálculo de la sensibilidad sobre el Valor Neto Patrimonial y c) Cálculo del V.a.R. de aquellas hipotéticas carteras de negociación, en el caso de que existieran.

- 2) **La metodología.** Para medir los riesgos de balance, en lo referente al Margen Financiero, se utiliza el método de "gap" de vencimientos parciales ponderados, calculado como diferencia del volumen de activos y pasivos y operaciones fuera de balance que vencen o renuevan su tipo de interés dentro de los próximos 12 meses, ponderados por el periodo que afectan al Margen.

Para la medición de la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, se utiliza el método del "gap" de duraciones. A partir de estas, modificadas, se obtiene el "gap" de duraciones como diferencia entre la duración del activo y del pasivo, y a partir de él, se obtiene el "gap" de sensibilidades.

En el caso del V.a.R. la metodología vendrá determinada por el tipo de cartera de que se trate, pudiendo basarse en una metodología paramétrica, de simulación histórica o Monte Carlo.

- 3) **El grado de riesgo.** La decisión del grado de riesgo asumido por el ICO, Entidad Dominante del Grupo, es responsabilidad de la Alta Dirección, que a propuesta de la Subdirección de Riesgos y Contabilidad, establece los límites aceptables en función de las peculiares características del ICO. Estos límites son revisados periódicamente y, como mínimo, de forma anual.

La sensibilidad del margen financiero al 31 de diciembre de 2008 ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos era del 15,15% en el euro, del 0,50% en el dólar USA y del 0,08% en la Libra Esterlina. La sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio (movimientos de +/- 10% en los cambios USD/EUR y GBP/EUR) era del 0,90% y 0,17% respectivamente.

La sensibilidad del valor neto patrimonial al 31 de diciembre de 2008, también ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos y del tipo de cambio de un 10%, era de un 1,17% en el euro, 0,14% en el dólar USA y 0,01% en la Libra Esterlina. Por tipo de cambio las sensibilidades en el USD/EUR eran del 0,26% y en el GBP/EUR del 0,07%.

Al 31 de diciembre de 2007, la sensibilidad del margen financiero ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos era del 12,05% en el euro y del 0,61% en el dólar USA. La sensibilidad ante

variaciones del tipo de cambio (movimientos de +/- 10%) era del 0,75%. En esa fecha no se calculaban sensibilidades sobre el balance de la Libra Esterlina por su escaso volumen.

La sensibilidad del valor neto patrimonial al 31 de diciembre de 2007, también ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos y del tipo de cambio de un 10%, era de un 0,82% en el euro, 0,14% en el dólar USA y de un 0,24% por tipo de cambio. Como en el caso anterior; a 31 de diciembre de 2007 no se calculaban sensibilidades sobre el balance el Libras Esterlinas por su escasa importancia en volumen.

- 4) **Modificación del riesgo.** Como último escalón para una gestión eficaz del riesgo, está la capacidad para modificar los gaps de vencimientos y duraciones, al objeto de adecuarlos a los valores de riesgo deseados en cada momento, utilizando para ello instrumentos de balance o fuera de balance, según las oportunidades del mercado y de acuerdo a las decisiones de gestión adoptadas dentro de las atribuciones conferidas a tales efectos al Departamento de Gestión Financiera, la Dirección General de Inversiones y Financiación o el Comité de Operaciones.

Las monedas principales en las que el ICO mantiene balance al 31 de diciembre de 2008 son el euro, el dólar USA y la Libra Esterlina, que concentran en torno al 95% del total de las operaciones de balance y fuera de balance, siendo de este porcentaje el 72% aproximadamente en euro, el 22% en dólares USA y el 6% restante en Libras Esterlinas (Un año antes es decir, a 31 de diciembre de 2007, este mismo 95% del total de las operaciones de balance y de fuera de balance, se distribuía aproximadamente en un 83% en euro y el 17% restante en dólares USA).



La clasificación por plazos remanentes del activo y pasivo, sin incluir los ajustes por valoración ni los importes en moneda extranjera, del ICO como Entidad Dominante, al 31 de diciembre de 2008 se recoge en el siguiente cuadro:

Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO								
Caja y depósitos bancos centrales	344.174	-	-	-	-	-	-	344.174
Depósitos en entidades de crédito	-	516.428	803.342	1.910.570	2.881.132	5.181.681	8.825.610	20.118.763
Crédito a la clientela	-	108.031	574.839	173.306	585.652	5.387.104	8.908.930	15.737.862
- Administraciones Públicas españolas	-	12.625	83.205	11.322	45.196	362.410	817.165	1.331.923
- Otros sectores residentes	-	91.171	483.628	142.640	481.295	4.830.104	7.899.378	13.928.216
- No residentes	-	4.235	8.006	19.344	59.161	194.590	192.387	477.723
Valores representativos de deuda	-	-	3.780.719	-	-	-	7.084.624	10.865.343
Otros activos con vencimiento	-	-	9.721	-	-	-	-	9.721
	344.174	624.459	5.168.621	2.083.876	3.466.784	10.568.785	24.819.164	47.075.863

Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
PASIVO								
Depósitos de entidades de crédito	-	-	8.261	8.974	111.244	229.953	148.397	506.829
Depósitos de la clientela	37.162	443.143	356.636	86.507	-	-	1.639.085	2.562.533
- Administraciones Públicas españolas	-	-	-	-	-	-	986.329	986.329
- Otros sectores residentes	21.309	443.143	356.636	86.507	-	-	652.756	1.560.351
- No residentes	15.853	-	-	-	-	-	-	15.853
Depósitos representados por valores negociables	-	197.692	1.069.038	1.197.145	2.545.067	9.442.149	410.052	14.861.143
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	1.227.303	-	-	1.227.303
	37.162	640.835	1.443.935	1.292.626	3.883.614	9.672.102	2.197.534	19.157.808

La misma información referida al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de euros							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO								
Caja y depósitos bancos centrales	128.109	-	-	-	-	-	-	128.109
Depósitos en entidades de crédito	-	1.954.654	1.072.185	1.713.996	2.784.682	3.295.071	3.014.296	13.834.884
Crédito a la clientela	-	137.718	210.929	128.094	465.601	4.577.867	6.235.310	11.755.519
- Administraciones Públicas españolas	-	64.885	3.847	10.606	92.034	354.724	559.930	1.086.026
- Otros sectores residentes	-	68.505	199.076	98.440	342.422	4.002.640	5.484.107	10.195.190
- No residentes	-	4.328	8.006	19.048	31.145	220.503	191.273	474.303
Valores representativos de deuda	-	-	60.000	-	-	-	10.633.203	10.693.203
	128.109	2.092.372	1.343.114	1.842.090	3.250.283	7.872.938	19.882.809	36.411.715

	Miles de euros							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
PASIVO								
Depósitos de entidades de crédito	-	-	8.261	23.225	24.960	331.203	209.727	597.376
Depósitos de la clientela	37.287	576.032	1.156.186	130.853	-	-	740.692	2.641.050
- Administraciones Públicas españolas	-	-	-	-	-	-	740.692	740.692
- Otros sectores residentes	22.249	576.032	1.156.186	130.853	-	-	-	1.885.320
- No residentes	15.038	-	-	-	-	-	-	15.038
Depósitos representados por valores negociables	-	61.809	-	1.720.059	1.838.583	7.848.128	630.230	12.098.809
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	833.741	-	-	-	833.741
	37.287	637.841	1.164.447	2.707.878	1.863.543	8.179.331	1.580.649	16.170.976

En cuanto al resto de monedas en las que opera el Grupo, exceptuando el euro y el dólar, sus balances se encuentran cerrados al riesgo de tipo de interés y de cambio, bien porque se trata de financiación captada en la correspondiente divisa y pasada a euros mediante un derivado que cubre perfectamente todos los flujos en divisa, o bien porque la financiación de un determinado activo se realiza a medida para evitar los referidos riesgos.

Adicionalmente al establecimiento de límites, de su seguimiento y control de cumplimiento periódico, el Grupo tiene establecido un sistema regular integrado con la aplicación de medición, gestión y control de riesgos con el fin de verificar la incidencia que distintos escenarios de evolución de las variables financieras relevantes pudieran ocasionar en el Margen Financiero o en el valor Neto Patrimonial. Así, regularmente se observan la evolución que las variables controladas sufren ante distintos escenarios, como por ejemplo, ante estimaciones de evolución facilitadas por el Servicio de Estudios del ICO, ante desplazamientos no paralelos de las curvas de interés o ante situaciones de estrés de los mercados.

■ 5.5 El riesgo de crédito en el Grupo

En lo referente al riesgo de crédito, existen dos grandes grupos: el riesgo de contrapartida y el riesgo país.

Dentro del primer grupo se incluyen las operaciones con entidades financieras, tanto dentro como fuera de balance. Su control se realiza mediante un sistema que integra la administración de las operaciones y los riesgos derivados de las mismas en tiempo real, facilitando a los operadores información actualizada de las líneas de crédito disponibles en cada momento.

Se ha definido y ha sido aprobada por los órganos competentes del ICO, Entidad Dominante del Grupo, una metodología de consumo de líneas de contrapartida basada en la valoración de las operaciones a precios de mercado más un riesgo potencial futuro o add-on que se mide como un porcentaje del valor nominal de la operación y se calcula como la pérdida potencial máxima al 95% de confianza durante la vida de la operación. La metodología es revisada periódicamente y, al menos, una vez al año, ajustándose los add-on con una periodicidad, al menos, semestral.

También, de forma anual, son aprobados por el Consejo General del ICO los criterios básicos para el establecimiento de las líneas de contrapartida. Estas líneas de contrapartida se subdividen en dos grandes grupos como consecuencia de las características operativas del ICO. De un lado, las líneas de contrapartida para operaciones tesoreras. De otro, las líneas de contrapartida para operaciones de mediación, operaciones en las que el ICO financia distintos proyectos de inversión a través de programas marco firmados con distintas entidades operantes en España, como por ejemplo, las Líneas Pyme.

A día de hoy las operaciones con derivados contratadas por el ICO cuentan con contrapartidas de alta calidad crediticia, de tal forma que, al menos el 99% de ellas mantienen un rating de Agencia igual o superior a A-, siendo instituciones de ámbito nacional e internacional.

En cuanto al riesgo de crédito con empresas, el ICO tiene estructuradas distintas etapas de evaluación y control: Admisión, Seguimiento y Supervisión.

En la Admisión se realiza un análisis de las empresas y operaciones basado en la valoración como negocio en marcha, se valoran las garantías con la finalidad de emitir una opinión sobre la operación de riesgo y potencial cliente, base para la posterior toma de decisiones por parte del Comité de Operaciones o Consejo General, según los casos.

El proceso de seguimiento, tiene como objetivo que la cartera crediticia del Grupo sea de máxima calidad, es decir, se trata de asegurar que los créditos sean reembolsados puntualmente en las fechas convenidas. La unidad básica de seguimiento es el cliente, no la operación, de tal forma que cualquier incidencia en una operación afecta a la calificación del cliente y de su Grupo. Esto se logra mediante un control permanente, con revisiones periódicas, actualización de rating y señales de alerta, de forma que se clasifica a la totalidad de la cartera en una de las siguientes categorías: Seguimiento Normal, Seguimiento Especial y Recuperaciones.

Por último, la Supervisión se realiza sobre las Líneas de Mediación en tanto que las empresas financiadas son clientes indirectos del ICO, con el objetivo de establecer y mantener una atmósfera de control de las entidades de crédito y verificar el cumplimiento de los convenios firmados con las entidades de crédito en cuanto a: i) realización de inversiones financiadas con fondos ICO y ii) condiciones del beneficiario ajustadas al convenio de que se trate.

En el capítulo dedicado al riesgo de crédito, mención especial requiere el denominado riesgo país. El riesgo país se refiere a la solvencia del total de contrapartidas caracterizadas por pertenecer a un área geográfica, política y legalmente definida como Estado.

En este sentido, el ICO, Entidad Dominante del Grupo, tiene aprobada una metodología de medición del riesgo país que sigue la normativa actualmente en vigor; cumpliendo el objetivo de valorar países por grupos de riesgo atendiendo a múltiples criterios, permitiendo de este modo, tener un criterio definido a la hora de provisionar por riesgo país, ofrecer una valoración del país, evaluar las operaciones de crédito directas, segmentar la cartera de créditos de no residentes e introducir criterios de Basilea II. Como fuentes de información para la clasificación de países a los grupos de riesgo se utilizan valoraciones de agencias de rating y de OCDE-CESCE, realizando un seguimiento mensual.

Con el objetivo de reducir el riesgo de crédito que mantenía el Instituto con las entidades financieras españolas derivado de las Líneas de Mediación concedidas desde el año 2001 así como y evitar la concentración del riesgo en las mismas, se ha procedido a llevar a cabo una operación de titulización que permitirá llevar a cabo una gestión más homogénea del riesgo de crédito del Grupo (Nota 9).

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de Crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Al 31 de diciembre de 2008

Miles de euros

	Activos financieros disponibles para la vista	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden	Cartera de negociación
Tipos de instrumentos						
Instrumentos de deuda	-	-	10.835.342	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	20.503.654	-	-	-	-
Valores negociables	105.297	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	17.794.631	-	-	-	-
Riesgos contingentes: avales	-	-	-	-	1.311.969	-
Derivados financieros	-	-	-	2.711.636	-	207.781
Otros instrumentos	-	7.129	-	-	-	-
TOTALES	105.297	38.305.414	10.835.342	2.711.636	1.311.969	207.751

Al 31 de diciembre de 2008

Miles de euros

	Activos financieros disponibles para la vista	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden	Cartera de negociación
Tipos de instrumentos						
Instrumentos de deuda	-	-	10.662.707	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	14.212.537	-	-	-	-
Valores negociables	118.998	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	13.552.052	-	-	-	-
Riesgos contingentes: avales	-	-	-	-	1.329.096	-
Derivados financieros	-	-	-	394.718	-	466.019
Otros instrumentos	-	2.126	-	-	-	-
TOTALES	118.998	27.766.715	10.662.707	394.718	1.329.096	466.019

El desglose de las Inversiones crediticias en función de las calificaciones crediticias asignadas, internas o externas, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Importe	%	Importe	%
Calificaciones externas				
Nivel calidad crediticia 1 (AAA)	4.448.171	25	4.672.340	34
Nivel calidad crediticia 2 (AA, AA+)	411.029	2	411.029	3
Nivel calidad crediticia 3 (A)	1.409.609	8	1.399.707	11
Otros				
Importes no asignados (sin calificación)	11.525.821	65	7.068.370	52

El detalle por plazos de vencimiento de los importes vencidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
A la vista	-	-
Hasta 3 meses	37.493	10.718
Entre 3 meses y 1 año	6.571	22
Entre 1 y 5 años	74.891	72.797
Más de 5 años	-	-

El detalle por plazos de vencimiento de los importes vencidos no deteriorados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 mes	37.493	10.718
Hasta 2 meses	-	-
Hasta 3 meses	-	-

■ 5.6 El riesgo operativo en el Grupo

Cada vez es más importante la medición y control de los riesgos operativos, máxime si se tiene en cuenta el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II). Se incluye además del riesgo derivado de pérdidas por procesos inadecuados, registros incorrectos, fallos en los sistemas, el riesgo legal o riesgo de pérdida inmerso en el propio proceso de formalización de las operaciones.

En este terreno, se han ido desarrollando ciertas herramientas que facilitarán la tarea de hacer frente al riesgo operativo. En concreto, las políticas de seguimiento mensual del cuadro de mando o indicadores de actividad, el desarrollo de procesos y procedimientos internos, la definición de políticas de seguimiento de clientes y operaciones y de control interno de incidencias, o el plan de contingencias existente. Además, cabe resaltar los controles periódicos que sobre los procedimientos y operaciones se realizan desde los servicios de las distintas auditorías, tanto internas como externas.

■ 5.7 Riesgo vivo de crédito del ICO como entidad dominante del Grupo, con empresas

■ 5.7.1 Clasificación por sectores

Atendiendo a una clasificación por sectores, el riesgo vivo, sin incluir ajustes por valoración y determinados conceptos, clasificado como crédito a la clientela y garantías financieras está distribuido de la siguiente manera:

Riesgo vivo por sectores	Millones de euros			
	2008		2007	
	Importe	% s/total	Importe	% s/total
Inversión inmobiliaria	597	3%	643	4%
Construcción de VPO en régimen de alquiler	375	2%	368	2%
Adquisición y urbanización de suelo	99	1%	121	1%
Otros	123	1%	154	1%
Inversión inmaterial	38	-	33	-
Inversión material	12.280	66%	8.877	60%
Energías renovables	1.091	6%	548	4%
Infraestructuras de aguas	400	2%	71	-
Infraestructuras eléctricas	2.260	12%	1.719	12%
Infraestructuras de gas e hidrocarburos	1.406	8%	709	5%
Infraestructuras de transporte	5.528	30%	4.416	30%
Turismo y ocio	434	2%	183	1%
Infraestructuras socio-sanitarias	119	1%	90	1%
Telecomunicaciones	139	1%	366	2%
Producción y exhibición audiovisual	48	-	46	-
Parques empresariales y otras construcciones	35	-	33	-
Otros	820	4%	696	5%
Adquisiciones de empresas	3.286	18%	3.273	22%
Necesidades generales corporativas	1.414	8%	1.139	8%
Reestructuración de pasivos	179	1%	151	1%
Presupuestos generales de las AA. PP.	839	4%	585	5%
Intermediación financiera	63	-	41	-
	18.696	100%	14.742	100%

Al igual que sucede con otras magnitudes de actividad, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el riesgo vivo se concentra en "Infraestructuras de Transporte" y "Adquisición de empresas". El riesgo vivo que corresponde a ambos sectores asciende a 8.814 millones de euros y 7.689 millones de euros respectivamente, un 47% y 52% del riesgo vivo total en cada año.

■ 5.7.2 Clasificación por destino geográfico de la inversión financiera

El riesgo total a 31 de diciembre de 2008 se distribuye entre un 76% en operaciones que financian inversiones en España, que ascienden a 14.287 millones de euros (75% correspondiente 11.033 millo-

nes de euros al 31 de diciembre de 2007) y un 24% en operaciones destinadas a financiar proyectos de inversiones en otros países (un 25% al 31 de diciembre de 2007).

Del total nacional, la distribución de los riesgos vivos por Comunidades Autónomas es similar a la del año pasado; Madrid sigue siendo la comunidad con mayor concentración, un 23% (22% en 2007); seguida de la Comunidad Valenciana, con un 5% (6% en 2007); Andalucía, 5% (5% en 2007) y Cataluña, 5% (5% en 2007); sin tener en cuenta el conjunto de los riesgos atribuidos al "genérico" ámbito nacional, relativo a las operaciones que, por su naturaleza, no se localizan en una zona geográfica concreta, sino en todo el territorio geográfico nacional.

Las operaciones con destino en mercado internacional se distribuyen como sigue, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Millones de euros			
	2008		2007	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Unión Económica Europea	1.466	33%	1.077	28%
América Latina	1.427	32%	769	20%
Brasil	209	5%	500	13%
Estados Unidos	877	20%	846	22%
Resto de Europa (no UE)	35	1%	269	7%
Resto	395	9%	385	10%
	4.409	100%	3.846	100%

■ 5.8 Concentración de riesgos

Los Estatutos por los que se rige el ICO, Entidad Dominante del Grupo, establecen que el Instituto queda sometido a las disposiciones relativas a entidades de crédito contenidas en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras y su normativa de desarrollo, con excepción de las normas relativas a los límites a los grandes riesgos.

■ 6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	133	152
Depósitos en Banco de España	344.168	128.101
Obligatorios para cumplimiento coeficiente reservas mínimas	339.800	124.850
No obligatorios	-	-
Intereses devengados	4.368	3.251
	344.301	128.253

7. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

La totalidad del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, está compuesto por los derivados de negociación.

Las operaciones con derivados de negociación corresponden fundamentalmente a instrumentos con los que el Grupo gestiona, de manera global, posiciones de balance pero que, dado que no cumplen con los requisitos normativos para ser designados como de cobertura son clasificadas en la cartera de negociación.

Adicionalmente, se incluye la valoración del derivado asociado a la operación de Titulización ICO – Pyme, al no poder considerarse como un instrumento de cobertura, tras la baja de balance de los préstamos titulizados. El valor razonable de este instrumento es de 121.213 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (125.076 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

El valor razonable de estos elementos se ha calculado, tanto en el ejercicio 2008 como en el ejercicio 2007, tomando como referencia curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, asciende a un beneficio de 14.986 miles de euros y 3.263 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Instituto, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros					
	Nocional		Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Por tipos de mercado						
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	13.044.790	17.281.292	207.751	466.019	64.934	321.836
	13.044.790	17.281.292	207.751	466.019	64.934	321.836
Por tipo de producto						
Permutas	13.044.790	17.281.292	207.751	466.019	64.934	321.836
	13.044.790	17.281.292	207.751	466.019	64.934	321.836
Por contraparte						
Entidades de crédito	3.628.655	2.911.602	74.832	220.722	48.755	319.412
Otras entidades financieras	8.768.933	14.099.479	121.213	125.076	-	-
Resto de sectores	647.202	270.211	11.706	120.221	16.179	2.424
	13.044.790	17.281.292	207.751	466.019	64.934	321.836
Por tipo de riesgo						
Riesgo de cambio	2.047.650	1.894.513	72.442	325.073	64.809	315.262
Riesgo de tipo de interés	10.997.140	15.386.779	135.309	140.946	125	6.574
	13.044.790	17.281.292	207.751	466.019	64.934	321.836

El valor razonable de estos elementos se ha calculado, tanto en el ejercicio 2008 como en el ejercicio 2007, tomando como referencia curvas implícitas de los mercados monetarios y de deuda pública.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por inversión es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
FONDICO, Fondo de Capital Riesgo ⁽¹⁾	100.811	101.415
FEI, Fondo Europeo de Inversiones ⁽²⁾	2.628	2.496
EUROICO, Fondo de Capital Riesgo ⁽³⁾	-	15.087
SWIFT ⁽⁴⁾	2	-
Fondo Fons Mediterránea FCR ⁽⁵⁾	1.547	-
Fondo PYMEX Fundación Emp y Crecim ⁽⁶⁾	259	-
Fondo de Carbono Postkyoto ⁽⁷⁾	50	-
	105.297	118.998

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Instrumentos de capital	19.119	15.893
	19.119	15.893

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	118.998	120.142
Adiciones por compras	-	1.009
Ventas y amortizaciones	(16.444)	-
Movimientos por cambios del valor razonable	3.226	(2.153)
Movimientos por pérdidas por deterioro	(483)	-
Saldo al cierre del ejercicio	105.297	118.998

- (1) Fondo constituido en mayo de 1993 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación asciende al 31 de diciembre de 2008 a 100.811 miles de euros (101.415 miles de euros 31 de diciembre de 2007), encontrándose pendientes de desembolso un importe de 47.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- (2) Participación equivalente al 0,2667% capital social. Al 31 de diciembre de 2008 se encontraba pendiente el desembolso de un importe de 6.400 miles de euros (4.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).
- (3) Fondo constituido en mayo de 1998 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación es nulo al 31 de diciembre de 2008 (15.087 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), estando el Fondo en proceso de liquidación. El Banco Europeo de Inversiones otorgó al Instituto un préstamo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2008 era nulo (14.319 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) (Nota 19.1), con vencimiento en el ejercicio 2008, vinculado al resultado de las inversiones que se realizase con este Fondo.
- (4) Participación del Instituto en 1 acción de esta entidad, como miembro de pleno derecho de la misma a partir de 2008.

- (5) Fondo constituido en octubre de 2005 y en el que el Instituto participa junto a otras entidades públicas y privadas. El Fondo está creado para invertir en proyectos de empresas españolas desarrollados en el Magreb africano.
- (6) Fondo creado en mayo de 2003 por la Fundación Empresa y Crecimiento, en colaboración con el BID y Nacional Financiera SNC, cuyo objeto es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras ubicadas en México.
- (7) Fondo constituido en septiembre de 2007, en la que ICO participa junto al BEI, KfW y otras entidades financieras públicas europeas, en el marco del mercado de derechos de emisión de CO2 posteriores a 2012.

Estas participaciones están clasificadas como activos financieros disponibles para la venta a valor razonable, tomando como referencia su valor teórico a fin de ejercicio. En la determinación del valor razonable se ha considerado que por la naturaleza de las inversiones, el valor teórico representa la técnica de valoración más apropiada dadas las circunstancias.

■ 9. INVERSIONES CREDITICIAS

El desglose, por modalidad y situación, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros	
Por modalidad y situación:	2008	2007
Crédito comercial	-	-
Deudores con garantía hipotecaria	77.389	76.024
Deudores con otras garantías reales	34.646	31.639
Adquisición temporal de activos	-	-
Activos financieros híbridos	-	-
Otros deudores a plazo	37.515.047	27.144.787
Arrendamientos financieros	-	-
Deudores a la vista y varios	52.047	14.156
Activos dudosos	372.405	331.720
Ajustes por valoración	253.880	168.389
	38.305.414	27.766.715

En el epígrafe de Deudores a la vista y varios se incluyen, además de los activos vencidos no deteriorados, provisiones de fondos a terceros pendientes de liquidación y otros anticipos transitorios.

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificado por clase de contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
Por clases de contraparte:	2008	2007
Entidades de crédito (Nota 9.1)	20.344.435	14.115.287
Administraciones Públicas (Nota 9.2)	1.331.922	1.089.771
Otros sectores (Nota 9.2)	16.935.586	12.759.449
Otros activos financieros	-	1.203
Valores representativos de deuda	7.129	2.126
	38.619.072	27.967.836
(Pérdidas por deterioro)	(567.538)	(369.510)
Otros ajustes por valoración (*)	253.880	168.389
	38.305.414	27.766.715

(*) Los ajustes por valoración corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

Con fecha 8 de marzo de 2007, el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, ha llevado a cabo una operación de transferencia de activos en forma de titulización sobre derechos de crédito procedentes de préstamos que el ICO tenía concedidos a las entidades financieras a través de sus Líneas de Mediación desde el año 2001 por un importe de 14.099.000 miles de euros.

La mencionada operación de titulización se ha realizado mediante la constitución del Fondo de titulización denominado "ICO-MEDIACIÓN AyT, FTA" (el Fondo de titulización, en adelante). El activo de este Fondo está constituido por los derechos de crédito cedidos sirviendo éstos como garantía tanto de una emisión de bonos por importe de 13.169.000 miles de euros como del resto de elementos del pasivo del fondo que incluye, fundamentalmente, préstamos subordinados por importe de 930.470 miles de euros, cuya prelación en su pago es posterior a los anteriores bonos y que han sido suscritos por otras entidades financieras. La mencionada emisión de bonos ha sido íntegramente suscrita por el Instituto habiendo sido clasificada en la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007 (Nota 10). La mencionada emisión fue aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia de rating FITCH con una calificación crediticia de AAA.

En esta operación, según el criterio descrito en la Nota 2.2.2. y lo dispuesto en la NIC 39, los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los derechos de crédito cedidos han sido transferidos sustancialmente a terceros, entre otros aspectos a través de los préstamos subordinados, por lo que ha procedido a dar de baja del balance los préstamos objeto de titulización

Adicionalmente, el Grupo ha contratado con el Fondo de titulización una permuta de tipos de interés que ha sido clasificada en la cartera de negociación del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2008.

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2008 y 2007 de la cartera de Inversiones crediticias:

	Miles de euros			
	Riesgo país	Provisión específica	Provisión genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	19.088	306.234	149.916	475.238
Dotaciones con cargo a resultados	-	22.071	50.555	72.626
Recuperaciones	(19.054)	(11.748)	-	(30.802)
Utilización de fondos	-	-	-	-
Otros movimientos	9.642	(153.264)	-	(143.622)
Ajustes por diferencias de cambio	(375)	(3.555)	-	(3.930)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	9.301	159.738	200.471	369.510
Dotaciones con cargo a resultados	-	136.218	37.167	173.385
Recuperaciones	(486)	(9.080)	-	(9.566)
Utilización de fondos	-	(1.586)	-	(1.586)
Otros movimientos	-	34.474	-	34.474
Ajustes por diferencias de cambio	10	1.311	-	1.321
Saldo al 31 de diciembre de 2008	8.825	321.075	237.638	567.538

La provisión genérica está constituida al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente, al 81% y 125% del parámetro alfa establecido para su cálculo en el Anexo IX de la Circular 4/2004, respectivamente.

El importe neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntas como consecuencia del movimiento producido en los activos cuya recuperación se considera remota (beneficio) asciende a 65 miles de euros y 1.377 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 recoge un importe de 3.870 miles de euros registrado como quebranto en la rúbrica "Pérdidas por deterioro" y correspondiente a correcciones en la cobertura de las provisiones.

Dentro de la partida de "Otros movimientos" incluida en las variaciones del ejercicio 2008 de la provisión específica, se recogen diferentes importes reclasificados por el Instituto atendiendo a la naturaleza de las operaciones cubiertas, desglosado, fundamentalmente, en los siguientes conceptos:

- Traspaso desde "Otros fondos de provisión" correspondiente a una operación Ley 24/01 (18.853 miles de euros) (Nota 20) y desde "Otros pasivos financieros", cuenta compensadora de Cartera gestionada por BBVA (15.621 miles de euros) (Nota 19.6).

Dentro de la partida de "Otros movimientos" incluida en las variaciones del ejercicio 2007 de la provisión específica, se recogen diferentes importes reclasificados por el Instituto atendiendo a la naturaleza de las operaciones cubiertas, desglosado, fundamentalmente, en los siguientes conceptos:

- Los importes destinados a constituir provisiones para insolvencias durante la vigencia del Préstamo Estado – ICO, correspondientes a las operaciones del Grupo Fesa – Enfersa e Inmobiliaria Espacio y que ascendían en 2007 a 97.782 miles de euros pasan a tener la consideración de aportación al patrimonio del Instituto (Nota 22), en la medida en que estas provisiones se han hecho innecesarias, quedando bajo la cobertura del Fondo de Provisión.
- Traspaso de operaciones afectas a lo dispuesto en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (27.165 miles de euros), así como de otras operaciones de menor importe en base a la naturaleza de su cobertura, al epígrafe de "Otras provisiones" por un importe total de 31.805 miles de euros (Nota 20).

- Reclasificación a "Provisión por riesgo país" de la cobertura dotada por operaciones clasificadas dentro de la provisión específica, por importe de 9.302 miles de euros al 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presenta el desglose de la provisión específica en base a criterios de determinación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Determinada:	245.983	159.738
Por razón de la morosidad	170.524	86.935
Por razón distinta de la morosidad	75.459	72.803
Subestándar	75.092	-

La provisión específica por subestándar corresponde a activos crediticios por un importe de 750.917 miles de euros al 31 de diciembre de 2008.

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	325.605	335.088
Adiciones:	1.628	26.419
Por recuperación remota	1.586	-
Por otras causas	42	26.419
Recuperaciones:	(63)	(5.401)
Por refinanciación o reestructuración	-	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(65)	(1.377)
Por adjudicación de activos	-	-
Otros	2	(4.024)
Bajas definitivas:	(532)	(32.378)
Por condonación	-	-
Por prescripción de derechos	(207)	(19.758)
Por otras causas	(325)	(12.620)
Variación neta por diferencia de cambio	355	1.877
Saldo al final del ejercicio	326.993	325.605

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, clasificados por contrapartes así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación. Los activos deteriorados garantizados por el Estado se detallan en la Nota 9.2.

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2008

Miles de euros

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por clases de contrapartes						
Otros sectores residentes y no residentes	295.720	1.794	572	-	74.319	372.405
	295.720	1.794	572	-	74.319	372.405

Al 31 de diciembre de 2008 existía un saldo de 8.825 miles de euros de activos deteriorados por riesgo país, correspondiente a tres operaciones (importe incluido en el cuadro anterior).

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007

Miles de euros

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por clases de contrapartes						
Otros sectores residentes y no residentes	258.923	-	-	-	72.797	331.720
	258.923	-	-	-	72.797	331.720

Al 31 de diciembre de 2007 existía un saldo de 9.301 miles de euros de activos deteriorados por riesgo país, correspondiente a tres operaciones (importe incluido en el cuadro anterior).

El importe de los activos vencidos no deteriorados correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007 asciende a 37.493 miles de euros y 10.718 miles de euros, respectivamente, con una antigüedad en ambos años de entre uno y dos meses.

■ 9.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Por naturaleza		
Préstamos del Instituto a BBVA (Nota 9.1.1)	677.077	1.358.820
Depósitos en entidades de crédito y entidades financieras (Nota 9.1.2)	1.675.574	1.718.659
Préstamos de financiación a Pymes (Nota 9.1.3)	13.351.253	8.337.815
Otros préstamos de mediación (Nota 9.1.2)	4.629.582	2.679.213
Otras cuentas a la vista (Nota 9.1.2)	10.949	20.780
Otros activos financieros	-	7
	20.344.435	14.115.294
(Pérdidas por deterioro)	(27.881)	(26.359)
Otros ajustes por valoración (*)	187.100	123.602
	20.503.654	14.212.537

(*) Los ajustes por valoración corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

■ 9.1.1 Préstamos del Instituto al BBVA

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, de los préstamos y cuentas corrientes concedidas a BBVA al 31 de diciembre de 2008 y 2007 así como de los tipos de interés medios anuales correspondientes a dichos ejercicios:

	Miles de euros		Tipo medio de interés nominal anual	
	2008	2007	2008	2007
Préstamos				
Financiación ordinaria	628.098	1.301.992	4,91%	4,25%
Crédito Oficial a la Exportación	48.907	56.754	4,83%	4,38%
Otras cuentas	72	74	4,83%	4,38%
	677.077	1.358.820		
Cuentas corrientes				
Cuentas corrientes, y otros débitos pendientes ⁽¹⁾	9.189	8.975		
	686.266	1.367.795		

(1) Incluidos en "Otras cuentas a la vista" en entidades de crédito.

Del total de este epígrafe, el importe denominado en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendía a 48.907 miles de euros y a 56.754 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados durante 2008 y 2007 por estos préstamos han ascendido a 46.823 miles de euros y 78.021 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - de entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye un detalle del saldo de los préstamos por plazo de vencimiento sin incluir los ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 año	152.333	684.413
Más de 1 año hasta 2	152.333	150.715
Más de 2 años hasta 3	152.333	150.715
Más de 3 años hasta 4	148.666	150.715
Más de 4 años hasta 5	71.412	150.715
Más de 5 años	-	71.547
	677.077	1.358.820

■ 9.1.2 Depósitos en entidades de crédito y financieras, otros préstamos de mediación y otras cuentas a la vista.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los epígrafes “Depósitos en entidades de crédito y financieras” y de “Otros préstamos de mediación” devengaban un tipo medio de interés anual del 4,83 % y 4,38 %, respectivamente. A continuación, se detalla su composición, atendiendo a su naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

	Miles de euros	
	2008	2007
Por naturaleza		
Depósitos a la vista	10.949	17.328
Depósitos a plazo	6.305.156	4.397.872
	6.316.105	4.415.200

A continuación se desglosa el saldo de “Depósitos a plazo” agrupado por su plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 año	580.236	487.333
Más de 1 año hasta 2	772.325	527.413
Más de 2 años hasta 3	772.065	626.076
Más de 3 años hasta 4	517.580	420.473
Más de 4 años hasta 5	577.883	218.949
Más de 5 años	3.085.065	2.117.628
	6.305.154	4.397.872

En las operaciones clasificadas como “Otros préstamos de mediación”, el ICO asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales.

Los intereses devengados durante 2008 y 2007 por estos préstamos han ascendido a 265.245 miles de euros y 193.237 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – de entidades de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, existía una provisión para posibles fallidos de “Otros préstamos de mediación” de 5.224 miles de euros y 5.217 miles de euros, que figura registrada en el capítulo “Provisiones para riesgos y cargas” de los balances de situación adjuntos (Nota 20). Con estos importes queda cubierto el 100% del porcentaje del riesgo asumido por el Instituto por este concepto.

■ 9.1.3 Préstamos de financiación a PYMES

En virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de febrero de 1993, se abrió una línea de crédito para ayuda a la financiación de pequeñas y medianas empresas. Dicha línea se instrumenta a través de créditos otorgados por el Instituto a distintas entidades financieras, las cuales formalizan los préstamos con las empresas correspondientes. En los ejercicios sucesivos se continuó con esta política aprobándose una línea por distintos importes para cada uno de ellos

En 2008 y 2007 se aprobó un importe de 9.000 millones de euros para cada uno de los ejercicios, respectivamente.

Por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos se autorizó al ICO a cargar, en las partidas presupuestarias creadas al efecto en los Presupuestos Generales del Estado para

2008 y 2007 la diferencia de 0,35 puntos porcentuales, entre el tipo de referencia Euribor 6 meses (en el caso de variable) o el tipo de referencia ICO (en el caso de fijo) con el tipo de cesión fijado en las operaciones de la línea PYME 2008 y 2007. En el caso de resultar insuficiente el monto de la partida presupuestaria para cubrir en su totalidad los diferenciales del 0,35% mencionado, se autorizó al Instituto a cargar el déficit en el Fondo Especial de Provisión del Real Decreto Ley 12/1995.

Los intereses devengados durante 2008 y 2007 por estos préstamos han ascendido a 565.656 miles de euros y 313.953 miles de euros, respectivamente, los cuales se recogen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados de entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle del saldo de préstamos de financiación a PYMES al 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosado por años de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 año	2.527.865	1.458.812
Más de 1 año hasta 2	2.693.653	1.608.609
Más de 2 años hasta 3	2.523.009	1.663.565
Más de 3 años hasta 4	2.141.251	1.423.826
Más de 4 años hasta 5	1.359.434	1.169.285
Más de 5 años	2.106.041	1.013.718
	13.351.253	8.337.815

En las operaciones clasificadas entre "Préstamos de financiación a PYMES", concedidas hasta el 31 de diciembre de 1997, el ICO asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales. Desde dicha fecha, el Instituto no asume riesgo alguno de insolvencia de los prestatarios finales.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el ICO tiene constituida una provisión para posibles fallidos de estas líneas de apoyo financiero a PYMES de 1.348 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Provisiones" (Nota 20) de los balances de situación adjuntos. En este epígrafe, tras la experiencia acumulada a lo largo de los ejercicios pasados en que han permanecido en vigor las líneas PYME, el ICO ha podido constatar que los fallidos a los que ha tenido que hacer frente han sido mínimos, representando un 0,055% sobre el total dispuesto entre los ejercicios 1993 a 1997. Teniendo en cuenta que las líneas causantes de esta provisión se encuentran plenamente amortizadas y ante la experiencia acumulada, el Instituto decidió durante 2005 revertir un importe de 35.000 miles de euros de la provisión constituida. La adopción de este nuevo criterio de tratamiento de estas provisiones implicó que, con este importe de 35.000 miles de euros, se constituyera una reserva derivada de la primera aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España. Durante 2008 el importe de esta provisión se ha mantenido invariable.

■ 9.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo tanto a la clase de contraparte:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por clases de contrapartes		
Administraciones Públicas residentes	1.331.922	1.086.026
Administraciones Públicas no residentes	-	3.745
Otros sectores residentes	15.209.875	10.852.930
Otros sectores no residentes	1.725.711	1.906.519
Otros activos financieros		1.196
	18.267.508	13.850.416
(Pérdidas por deterioro)	(539.657)	(343.151)
Otros ajustes por valoración (*)	66.780	44.787
	17.794.631	13.552.052

(*) Los ajustes por valoración mostrados corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

De los saldos anteriores presentados por contraparte, se detallan a continuación, por clases de contrapartes y por tipo de instrumento, las operaciones que cuentan con la garantía del Estado, incluidas en "Otros sectores residentes" y "Administraciones Públicas residentes", y que se clasifican dentro del epígrafe de crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldos incluidos en "Administraciones Públicas residentes"		
Préstamos a la Administración Central	46.565	34.911
Préstamos a Administraciones Territoriales	1.285.357	1.051.115
Ajustes por valoración	12.790	10.211
	1.344.712	1.096.237
Saldos incluidos en "Otros sectores residentes"		
Activos dudosos garantizados por el Estado	19.310	69.425
Préstamos a otros organismos públicos	3.571.653	1.849.823
Préstamos a otros sectores garantizados por el Estado	774.677	469.524
	4.365.640	2.388.772
Total de operaciones con garantía del Estado	5.710.352	3.485.009

El desglose de los "Préstamos a la Administración Central" sin ajustes por valoración, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Préstamos al Estado y sus Organismos Autónomos	793	864
Cuentas a cobrar al Tesoro Público	34.279	25.247
Otras cuentas a cobrar del Estado	11.493	8.800
	46.565	34.911

Bajo el epígrafe de "Cuentas a cobrar al Tesoro Público" se recogen las cantidades liquidadas por el Instituto al Tesoro Público, pendientes de su reembolso efectivo en concepto de Subvenciones a recibir por compensación de diferenciales de tipos de interés en los préstamos de mediación.

En el epígrafe de Otras cuentas a cobrar del Estado se incluyen los saldos de las operaciones CARI a favor del Instituto.

Los saldos de estas cuentas, que se presentan por su valor nominal, no devengan interés alguno.

El desglose de los principales de los préstamos clasificados bajo la rúbrica "Crédito a la clientela", incluyendo los ajustes por valoración, por plazos de vencimientos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por vencimiento		
Hasta 3 meses	372.866	366.694
Más de 3 meses hasta 1 año	344.796	752.138
Más de 1 año hasta 5 años	5.893.960	6.609.744
Más de 5 años	11.645.280	6.087.439
Vencimiento indeterminado	77.386	77.386
	18.334.288	13.893.401

De acuerdo con la normativa en vigor del Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas – Otras provisiones" del balance de situación.

La aportación a la Cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2008 y 2007 en concepto de intereses, del total del epígrafe de crédito a la clientela, ha ascendido a 803.517 miles de euros y 652.154 miles de euros respectivamente (Nota 25).

10. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El desglose por contraparte de la cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por contraparte		
Entidades de crédito residentes	3.750.719	-
Otros sectores residentes	7.084.623	10.633.203
Activos dudosos	30.000	60.000
	10.865.342	10.693.203
Correcciones de valor por deterioro	(30.000)	(30.496)
	10.835.342	10.662.707

El epígrafe "Entidades de crédito residentes" incluye activos financieros de renta fija emitidos por entidades financieras españolas, que se gestionan en un mercado activo, tienen un vencimiento fijo y sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable en los que el Instituto tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, la positiva intención y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

El epígrafe "Otros sectores residentes" incluye, fundamentalmente, los bonos emitidos por el fondo "ICO-Mediación AyT, FTA" adquiridos por importe de 13.169.000 miles de euros (Nota 9), siendo su saldo vivo al 31 de diciembre de 2008 de 7.084.623 miles de euros (10.633.203 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

La aportación a la Cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2008 y 2007 en concepto de intereses, ha ascendido a 482.290 miles de euros y 414.529 miles de euros respectivamente (Nota 25).

El Instituto ha destinado 30.000 miles de euros a cubrir pérdidas por deterioro de riesgo de crédito atribuidas a distintos títulos mantenidos en cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2008, clasificados como activos dudosos (30.496 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	10.662.707	-
Adiciones por compras	7.800.589	10.662.707
Amortizaciones	(7.627.954)	-
Saldo al cierre del ejercicio	10.835.342	10.662.707

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas en la cartera de inversión a vencimiento al final de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2007	-
Dotaciones con cargo a resultados	30.496
Recuperaciones	-
Utilización de fondos	-
Otros movimientos	-
Ajustes por diferencias de cambio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	30.496
Dotaciones con cargo a resultados	22.597
Recuperaciones	-
Utilización de fondos	(23.093)
Otros movimientos	-
Ajustes por diferencias de cambio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	30.000

El desglose por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
A la vista	30.000	60.000
Hasta 3 meses	3.750.719	-
Entre 3 meses y 1 año	-	-
Entre 1 y 5 años	7.084.623	10.633.203
Más de 5 años	-	-

11. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos de cobertura registrados a valor razonable según lo dispuesto en la Nota 2.3.

Los derivados contratados y sus elementos cubiertos han sido, fundamentalmente, los siguientes:

- Permutas de tipo de interés, que dan cobertura a instrumentos financieros con remuneración distinta al Euribor.
- Seguros de cambio, que dan cobertura a las variaciones de valor razonable y flujos de caja relativos a diversos instrumentos financieros.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y cambio.

A continuación se detallan, para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los valores nominales totales de derivados y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de cobertura" clasificados por contraparte y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominal		Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Por tipos de mercado						
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798
	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798
Por tipo de producto						
Permutas	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798
	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798
Por contraparte						
Entidades de crédito	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798
Otras entidades financieras	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores	-	-	-	-	-	-
	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798
Por tipo de riesgo						
Riesgo de cambio	19.841.038	14.495.550	1.922.380	212.599	4.458.039	3.496.979
Riesgo de tipo de interés	43.256.337	30.553.653	789.256	182.119	1.365.497	103.819
	63.097.375	45.049.203	2.711.636	394.718	5.823.536	3.600.798

12. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La totalidad del saldo del epígrafe “Activos no corrientes en venta” corresponde a Activos adjudicados.

El movimiento en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Coste	Deterioro	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	58.355	(2.497)	55.858
Adiciones	196	-	196
Retiros/Utilizaciones	(1.868)	-	(1.868)
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	56.683	(2.497)	54.186
Adiciones	-	-	-
Retiros/Utilizaciones	(3)	42	39
Trasposos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	56.680	(2.455)	54.225

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del importe recogido en el epígrafe de Activos no corrientes en venta, un importe de 49.241 miles de euros y 4.290 miles de euros respectivamente, corresponde a un inmueble cuyo valor razonable obtenido mediante tasación independiente de 2008 asciende a 2.449 miles de euros. Este activo se encuentra sujeto a la normativa de la Ley 24/01 (DA 11), contando con un fondo compensatorio por importe de 49.241 miles de euros dentro del epígrafe de Otros pasivos financieros, Otros conceptos (Nota 19.6) al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

13. PARTICIPACIONES

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por entidades y porcentaje de participación es el siguiente:

	Miles de euros		
	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	30.276	30.276
Adiciones	-	6.460	6.460
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Deterioro	-	(8.517)	(8.517)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	28.219	28.219
Adiciones	-	12.526	12.526
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Deterioro	-	1.855	1.855
Saldo al 31 de diciembre de 2008	-	42.600	42.600

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Las altas más significativas del ejercicio 2008 se corresponden con la toma de participación en las Agrupaciones de Interés Económico detalladas en el Anexo I, cuya actividad es la adquisición y arrendamiento de aeronaves y buques así como la realización de actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos, clasificadas como entidades asociadas dentro del epígrafe de "Participaciones".

La rentabilidad de las mencionadas participaciones tiene origen fiscal debido a la integración en la base imponible del Instituto de las correspondientes bases negativas de estas sociedades. La dotación anual del deterioro se calcula de modo que quede ajustado el beneficio fiscal obtenido en el ejercicio al resultado final esperada de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2008 un importe 1.855 miles de euros ha sido reconocido como recuperación de la dotación por deterioro con abono al epígrafe de Impuesto sobre Beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. También se ha registrado como menor gasto por impuesto sobre beneficios un importe de 2.330 miles de euros por el cobro derivado de la rectificación de una autoliquidación tributaria.

En el ejercicio 2007 se registró un importe de 8.517 miles de euros como dotación por deterioro con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias (5.764 miles de euros con cargo a la cuenta de gasto por impuesto de sociedades y 2.753 miles de euros con cargo a la cuenta de depreciación de cartera).

14. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en las cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Edificios de uso propio (*)	Mobiliario, vehículos y otro inmovilizado	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste				
Saldos al 1 de enero de 2008	111.686	14.520	-	126.206
Adiciones	-	278	-	278
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	111.686	14.798	-	126.484
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2008	11.477	6.324	-	17.801
Dotaciones	2.168	550	-	2.718
Trasposos y otros movimientos	-	(350)	-	(350)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	13.645	6.524	-	20.169
Pérdidas por deterioro				
Al 31 de diciembre de 2008	-	-	-	-
Activo material neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2008	98.041	8.274	-	106.315
Coste				
Saldos al 1 de enero de 2007	87.002	14.724	22.905	124.631
Adiciones	24.684	-	-	24.684
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(204)	(22.905)	(23.109)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	111.686	14.520	-	126.206
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2007	9.481	6.264	-	15.745
Dotaciones	1.996	580	-	2.576
Trasposos y otros movimientos	-	(520)	-	(520)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	11.477	6.324	-	17.801
Pérdidas por deterioro				
Al 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-
Activo material neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	100.209	8.196	-	108.405

(*) Se ha incrementado el valor de los terrenos y edificios de uso propio, conforme a lo dispuesto en la NIIF 1, neto de amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2008, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 4.966 miles de euros (4.866 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

En cumplimiento de la política del Grupo, la totalidad del activo material se encuentra asegurado al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

La Disposición Transitoria Primera, apartado B) 6 de la Circular 4/2004 de Banco de España, permitió valorar con fecha 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable. Para llevar a efecto esta actualización de valor, el ICO encargó la realización de las correspondientes tasaciones de los inmuebles afectos a explotación, lo que permitió incrementar el valor del activo inmovilizado del ICO en un importe de 53.106 miles de euros constituyendo una reserva de revalorización por esta plusvalía resultante, neta de su efecto fiscal. El valor en libros actualizado se utilizó como coste atribuido en aquella fecha.

■ 15. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponden exclusivamente a la cuenta de otro activo intangible.

		Miles de euros	
	Vida útil estimada	2008	2007
Con vida útil indefinida	-	-	-
Con vida útil definida	3 años a 10 años	10.426	7.376
Total bruto		10.426	7.376
De los que: Desarrollados internamente	3 años	8.688	3.546
Resto	10 años	1.738	3.830
Amortización acumulada		(1.376)	(467)
Pérdidas por deterioro		-	-
		9.050	6.909

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, todos los elementos recogidos en este epígrafe corresponden a aplicaciones informáticas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Instituto no cuenta con activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso.

16. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El detalle del saldo de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Impuestos corrientes:	213	9.186	16.943	2.299
Impuesto sobre Sociedades	-	8.940	15.138	1.526
IVA	213	246	12	120
IRPF	-	-	1.395	392
Seguridad Social	-	-	398	261
Otros	-	-	-	-
Impuestos diferidos:	242.099	123.139	28.133	29.596
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	80.990	45.857	-	-
Valoración de coberturas de flujos de efectivo (Nota 21)	160.522	75.917	-	-
Revalorización de inmuebles	-	-	15.932	15.932
Revalorización activos financieros disponibles para la venta (Nota 21)	-	191	8.194	7.434
Periodificación pasivos financieros	-	-	3.717	5.806
Devengo de comisiones financieras	587	1.174	-	-
Diferimiento por reinversión	-	-	290	424
	242.312	132.325	45.076	31.895

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	123.139	86.482	29.596	36.652
Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias	35.133	983	-	-
Valoración coberturas flujos efectivo	84.605	36.586	-	-
Revalorización inmuebles	-	-	-	(2.665)
Revalorización activos financieros disponibles para la venta	(191)	(32)	760	(1.239)
Periodificación pasivos financieros	-	-	(2.089)	(2.934)
Devengo de comisiones financieras	(587)	(880)	-	-
Diferimiento por reinversión	-	-	(134)	(128)
Saldo al cierre del ejercicio	242.099	123.139	28.133	29.596

Adicionalmente a los movimientos originados por las diferencias temporales de los ejercicios 2008 y 2007 indicadas en la Nota 23, el saldo de los impuestos diferidos de activo y pasivo se minora al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en un importe de 763 miles de euros y 1.091 miles de euros, respectivamente, debido a regularizaciones en dichos saldos surgidas en las presentaciones de las liquidaciones definitivas del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

■ 17. RESTO DE ACTIVOS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Otros activos	1.900	15.007
Periodificaciones	3.708	576
	5.608	15.583

En la rúbrica de "Otros activos" se registraba al 31 de diciembre de 2007 un crédito a favor del Instituto por importe de 13.292 miles de euros y procedente de la liquidación de la subvención Feder para las Líneas de Mediación 2001-2004, aún pendiente de su resolución final. En el ejercicio 2008, en base a dicha resolución, ha sido cancelado este activo al no considerarse recuperable, dándose de baja contra la provisión constituida para el mismo (Otras provisiones) (Nota 20).

■ 18. RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Otros pasivos	1.884	2.240
Periodificaciones	256	1.788
	3.940	4.028

En la rúbrica de "Otros pasivos" se incluye un importe de 1.360 miles de euros y 2.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente, que se corresponde con diversas obligaciones a pagar, en la gestión de la parte del balance que hace BBVA (ver Nota 1.4).

■ 19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por clases de contraparte		
Depósitos de entidades de crédito (Nota 19.1)	1.109.772	1.060.328
Depósitos de la clientela (Nota 19.2)	2.584.178	2.665.823
Débitos representados por valores negociables (Nota 19.3)	39.345.359	29.053.942
Otros pasivos financieros (Nota 19.6)	1.404.505	835.287
	44.443.814	33.615.380

■ 19.1 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por naturaleza:		
Préstamos del Banco Europeo de Inversiones ⁽¹⁾	546.612	612.377
Depósitos interbancarios	72.430	137
Préstamos de otras entidades financieras	452.844	464.573
Ajustes por valoración – periodificaciones	37.886	(16.759)
	1.109.772	1.060.328

(1) Dentro de esta cifra se incluye el préstamo al Instituto cuyo reembolso efectivo está vinculado al resultado de la liquidación del Fondo de Capital Riesgo – EUROICO, constituido en mayo de 1998. Dicho préstamo, en el que se capitalizan los intereses (14.319 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), ha sido objeto de amortización total durante 2008 (Nota 8).

Los depósitos interbancarios vencen antes de un año desde el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Los “Préstamos del Banco Europeo de Inversiones” presentan el siguiente calendario de vencimientos finales:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 año	123.039	74.065
Más de 1 año hasta 2	209.173	120.163
Más de 2 años hasta 3	45.190	199.843
Más de 3 años hasta 4	44.893	43.461
Más de 4 años hasta 5	39.329	43.074
Más de 5 años	84.988	131.771
	546.612	612.377

El detalle por plazos de vencimiento de los "Préstamos de otras entidades financieras" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 año	118.002	100.211
Más de 1 año hasta 2	629	102.318
Más de 2 años hasta 3	629	634
Más de 3 años hasta 4	1.048	634
Más de 4 años hasta 5	79.646	1.057
Más de 5 años	252.890	259.719
	452.844	464.573

■ 19.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 atendiendo al sector, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por clase de contraparte		
Administraciones Públicas	986.329	741.290
Otros sectores residentes ⁽¹⁾	1.560.352	1.885.572
Otros sectores no residentes	15.853	15.038
Ajustes por valoración – periodificaciones	21.644	24.175
	2.584.178	2.666.075

(1) De los que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son cuentas a la vista 21.309 miles de euros y 22.249 miles de euros, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Administraciones Públicas" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Préstamo Especial del Estado	2	2
Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (C.A.R.I.)	7.522	8.208
Cuentas Corrientes Administraciones Públicas y otros conceptos	978.805	733.080
	986.329	741.290

Durante 1996, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, se destinó, con cargo al ya amortizado totalmente Préstamo Ordinario del Estado, un importe de 2.253.795 miles de euros para aumentar el patrimonio del Instituto y un importe de 150.253 miles de euros para constituir un Fondo destinado a provisionar los créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en ejercicio de las funciones que tiene conferidas el Instituto (Nota 20).

En 1997, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996 de Presupuestos Generales del Estado se dotó con cargo al Préstamo Ordinario del Estado un importe adicional de 150.253 miles de euros al Fondo anteriormente citado (Nota 20).

Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2004 se hizo una dotación al Fondo Real Decreto Ley 12/95 de 249.500 miles de euros con cargo al Préstamo Ordinario del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional única del Real Decreto Ley 4/2004, de 2 de julio, por el que se adoptaron determinadas medidas relacionadas con los daños ocasionados por el accidente del buque "Prestige", para atender a los pagos a los afectados en los que el ICO actúa como agente por cuenta del Estado (Nota 20).

Según lo dispuesto en la Disposición Adicional 49ª de la Ley 42/2006 de PGE para 2007, de 29 de diciembre de 2006, el importe del Préstamo Ordinario del Estado vivo al 31 de diciembre de 2006 que ascendía a 228.903 miles de euros pasaba a ser en su totalidad aportación del Estado al patrimonio del Instituto (Nota 22)

■ 19.3 Débitos representados por valores negociables

El desglose del epígrafe "Débitos representados por valores negociables" al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se incluye a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Pagarés y otros valores (Nota 19.4)	668.106	674.707
Intereses anticipados	(604.032)	(609.797)
	64.074	64.910
Bonos y obligaciones emitidos (Nota 19.5)	38.760.086	29.619.395
Intereses anticipados y prima de emisión	(61.035)	(50.280)
	38.699.051	29.569.115
Ajustes por valoración	582.234	(580.083)
	39.345.359	29.053.942

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables - Pagarés se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	64.910	65.883
Emissiones	-	-
Amortizaciones	(836)	(973)
Saldo al cierre del ejercicio	64.074	64.910

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables – Bonos y obligaciones se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	29.569.115	24.109.124
Emisiones	17.582.466	13.353.809
Amortizaciones	(8.452.530)	(7.893.818)
Saldo al cierre del ejercicio	38.699.051	29.569.115

■ 19.4 Pagarés y otros valores

El desglose del saldo del epígrafe “Pagarés y otros valores”, atendiendo al importe nominal de los títulos así como por plazos de amortización, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Hasta 1 año	104.535	6.601
Más de 1 año hasta 2	299.606	104.535
Más de 2 años hasta 3	131.983	299.606
Más de 3 hasta 4	131.982	131.983
Más de 4 hasta 5	-	131.982
Más de 5	-	-
	668.106	674.707

El coste financiero de los pagarés y otros valores en los ejercicios 2008 y 2007 ha ascendido a 61.657 miles de euros y 55.368 miles de euros, respectivamente y se encuentra registrado dentro del epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de depósitos representados por valores negociables” (Nota 26) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de interés medio ponderado de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2008 (todos ellos emitidos entre los años 1989 y 1993) y 2007 era del 9,15% y 8,16%, respectivamente, sin considerar las coberturas realizadas. Aplicándose éstas, los tipos medios de 2008 y 2007 descienden al 6,87% y 5,88% respectivamente.

■ 19.5 Bonos y obligaciones emitidos

A continuación se detallan las principales características de las emisiones de empréstitos vivas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 agrupadas por moneda con sus tipos de interés y fecha máxima de amortización:

Número emisiones		Divisa	Fecha	Tipo interés anual	Miles de euros	
2008	2007				2008	2007
22	15	Corona Noruega	Hasta 2016	Entre el 4,28 y el 6,61	1.423.076	1.024.127
1	15	Corona Sueca	Hasta 2016	4,5	45.998	-
16	-	Dólar Australiano	Hasta 2014	Entre el 0,055 y el 13,5	1.830.921	2.261.739
4	5	Dólar Canadá	Hasta 2020	Entre el 3,32 y el 5,00	794.211	942.626
2	-	Real Brasileño	Hasta 2011	Varios tipos	23.123	-
2	3	Dólar Nueva Zelanda	Hasta 2015	6,375	85.983	215.518
74	60	Dólar USA	Hasta 2018	Varios tipos	13.121.889	7.543.307
53	62	Euro	Hasta 2026	Varios tipos	14.849.933	12.079.862
6	4	Franco suizo	Hasta 2024	Hasta 2,00	592.593	415.184
29	26	Libra Esterlina	Hasta 2013	Entre 0,0475 y 5,00	4.461.927	4.020.590
7	6	Lira Turca	Hasta 2011	Entre 10,00 y 10,50	424.517	349.448
22	22	Yen	Hasta 2023	Varios tipos	1.105.915	766.994
					38.760.086	29.619.395

El detalle de cada una de las emisiones vivas puede ser consultado en la página web del Instituto (www.ico.es) en el apartado de "Inversores- Emisiones de referencia".

En 2008 y 2007 el coste financiero total de los empréstitos, tanto en euros como en divisas, que figura registrado dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 1.700.316 miles de euros lo que supone un tipo de interés medio anual del 4,82%. En 2007 el coste financiero ascendió a 1.523.103 miles de euros lo que supuso un tipo de interés medio anual del 5,16 % (Nota 26).

Los anteriores tipos de interés no tienen en cuenta el efecto producido por las coberturas realizadas. De considerar éstas, los tipos citados descienden al 4,71% en 2008 y al 4,21% en 2007.

■ 19.6 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Subvenciones cobradas por anticipado	11.320	34.516
Fondos del Tesoro Público	1.202.409	559.737
Cuenta compensadora – cartera gestionada por BBVA (Nota 1.4)	-	18.344
Otros conceptos	190.776	222.690
	1.404.505	835.287

La Cuenta compensadora de la cartera gestionada por BBVA ha sido objeto de reclasificación, por su saldo final, al epígrafe de Provisiones por deterioro para cobertura de riesgo de crédito (15.621 miles de euros) (Nota 9).

La diferencia respecto de su saldo a 31 de diciembre de 2007 (18.344 miles de euros) responde a una recuperación del importe cubierto.

Dentro del epígrafe de "Otros conceptos" se incluye, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2008, un importe de 49.241 miles de euros que registra determinadas obligaciones derivadas de operaciones de financiación clasificadas en los epígrafes de Activos no corrientes en venta y de Crédito a la clientela (Nota 12) (49.241 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), un importe de 89.359 miles de euros correspondientes a operaciones pendientes de compensación en relación con la operación de Titulización ICO Pyme (13.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) y un importe de 21.982 miles de euros derivado de una refinanciación de una operación de política económica (29.309 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). Al 31 de diciembre de 2007 en este epígrafe se incluía también un importe de 115.969 miles de euros correspondiente a operaciones de política económica pendientes de compensación, Ley 24/2001 DA 11ª.

Dentro del epígrafe de Fondos del Tesoro Público se recogen aquéllos recibidos por el Instituto, y reintegrables en función de la normativa aplicable a cada uno de ellos:

- FOMIT: Fondo para la modernización de las infraestructuras turísticas.
- Avanza: Fondo para el acceso a las nuevas tecnologías.
- Préstamos Renta Universidad: Fondo para el acceso a estudios universitarios.
- DGT Carnet de conducir: Fondo para el acceso al carnet de conducir.
- Plan Vive, de renovación del parque automovilístico.

La información detallada de las líneas de mediación asociadas a cada uno de estos fondos pueden consultarse en la página web del Instituto www.ico.es

Los fondos asociados a las líneas más importantes son:

- Línea Avanza: con esta línea el ICO apoya y financia el acceso de los ciudadanos y empresas a las nuevas tecnologías de la información (banda ancha y soporte tecnológico necesario para ello). Se instrumenta, en función de sus destinatarios, en préstamos TIC (pequeñas y medianas empresas) préstamos para jóvenes y universitarios (colectivo específico) y préstamo ciudadanía digital (ciudadanos en general).
- Línea FOMIT - Turismo: con esta línea se persigue ofrecer apoyo financiero a los proyectos financieros cuyo fin sea la renovación y modernización integral de las infraestructuras y destinos turísticos.

A diferencia de otras líneas de mediación del Instituto, que se financian a través de la captación de recursos por parte del ICO en el mercado, los fondos financieros destinados para estas operaciones son aportados directamente por el Estado, instrumentándose a través de cuentas abiertas en el Instituto a nombre de los Ministerios correspondientes. El saldo de estos fondos, dada la mecánica de las operaciones, se corresponde con el importe dispuesto por las operaciones formalizadas y que se encuentran asimismo recogidas en el epígrafe de Inversión Crediticia del Instituto (importes netos, dispuestos menos amortizados), de forma que dicho importe más el saldo de la cuenta corriente asociada (que recoge el saldo disponible de las mencionadas líneas) es siempre igual el importe recibido por el Instituto para la dotación de la línea.

Los saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de dichos fondos se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
FOMIT	263.959	153.240
Avanza	880.150	395.373
Préstamos Renta Universidad	42.338	10.460
Plan Vive	3.016	-
DGT Carnet de conducir	12.946	664
	1.202.409	559.737

20. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el detalle de los saldos de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	58	57
Provisiones para impuestos	-	35
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	26.314	28.383
Otras provisiones	181.409	212.837
	207.781	241.312

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (Nota 24).

Otras provisiones

La composición del saldo del epígrafe de "Otras provisiones" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo provisión Pyme (Nota 9.1.3)	1.348	1.348
Fondo Real Decreto Ley 12/1995 (Nota 19.2)	134.807	133.964
Provisión otros préstamos de mediación (Nota 9.1.2)	5.224	5.217
Otras provisiones específicas – CARI Egipto	868	1.170
Fondo por importes recuperados BBVA	2.500	4.358
Fondo para subvenciones pendientes de cobro	-	13.292
Fondo Línea Prestige	13.318	17.975
Fondo operaciones Ley 24/2001	-	27.165
Fondo compensación resultados participaciones AIE	20.513	3.379
Otros fondos	2.831	4.969
	181.409	212.837

Fondo Real Decreto Ley 12/1995

El Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, publicado en el BOE de 30 de diciembre de 1995, con efecto 1 de enero de 1996, establecía que el Instituto de Crédito Oficial crearía, con cargo a los recursos del Préstamo del Estado, al que se refiere el apartado cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, un Fondo por un importe máximo de 150.253 miles de euros (Nota 19.2) destinado a provisionar y cargar, con arreglo a las normas en vigor para las entidades de crédito, los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en el futuro en el ejercicio de las funciones enumeradas en la Nota 1. La Disposición Adicional 4ª de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, estableció que sin perjuicio de la aplicación de las normas, el Consejo de Ministros o la CDGAE podrán autorizar al ICO el cargo al Fondo Especial

de Provisión R.D.L. 12/95, de los quebrantos surgidos en el ejercicio de sus funciones, siempre que no hayan sido objeto de específica consignación en los Presupuestos Generales del Estado. Dicho Fondo se creó en 1996 registrándose bajo la rúbrica "Otras provisiones".

Aquellos préstamos u operaciones que por sus condiciones requieran la aplicación de este Fondo son provisionados con cargo al mismo sin que, en consecuencia, se afecte a la cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto.

Al estar ya provisionados a través de este Fondo, los préstamos cubiertos por el mismo no se incluyen, por tanto, en el cálculo de la provisión para insolvencias, genérica y específica.

Al Fondo, que se creó conforme a lo dispuesto en el apartado anterior se abonan, además de su dotación inicial, las dotaciones futuras que el Instituto de Crédito Oficial realice por aplicación de excedentes de resultados y las que efectúe o autorice el Estado al asumir o compensar pérdidas o mediante otros sistemas idóneos. Igualmente se abonan al Fondo los importes de las recuperaciones que se obtengan en los créditos provisionados o declarados fallidos con cargo al mismo, que en el ejercicio 2008 y 2007 han ascendido a 10.337 miles de euros y 5.480 miles de euros, respectivamente y los rendimientos obtenidos en la gestión de los recursos asignados al propio Fondo, en el ejercicio 2008 y 2007 fueron de 5.498 miles de euros y 5.242 miles de euros, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado se dotó en el ejercicio 1997 un importe inicial de 150.253 miles de euros a este Fondo, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado (Nota 19.2).

En 2004 se efectuó otra dotación de 249.500 miles de euros, con cargo al Préstamo del Estado al ICO, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2004, no habiendo recibido dotaciones adicionales desde entonces (Nota 19.2).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de este Fondo ascendía a 134.807 miles de euros y 133.964 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos en los ejercicios 2008 y 2007 de este fondo recogido en el epígrafe de "Otras provisiones" del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros
	2007
Saldo al 1 de enero de 2007	141.984
Capitalización de intereses	5.242
Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)	5.480
Aplicaciones	(18.742)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	133.964
Capitalización de intereses	5.498
Recuperaciones de préstamos (principal e intereses)	10.337
Aplicaciones	(14.992)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	134.807

Otras provisiones específicas – CARI Egipto

El epígrafe de "Otras provisiones CARI-Egipto" recoge el valor actual de los compromisos adquiridos por el Instituto con el BBVA, con origen en una antigua operación de crédito oficial a la exportación con Egipto.

Fondo por importes recuperados BBVA

En relación con el epígrafe "Fondo por importes recuperados BBVA", mediante la Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, el Instituto procedió durante los ejercicios 2001 y 2002 a destinar parte de su patrimonio a cancelar la deuda vencida contraída por el Estado con el Instituto como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, con garantía del Estado.

No obstante, la gestión de las operaciones afectadas por el proceso de cancelación ha derivado en que el ICO continúe percibiendo cobros de estos créditos, cobros que siguiendo un criterio de prudencia no son registrados, en general, como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para aquellos contabilizados como ingresos, se ha dotado la correspondiente provisión para riesgos y cargas por un importe de 2.500 miles de euros y 4.358 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, que serán objeto de capitalización según lo dispuesto en la Disposición Adicional Décimo Primera de la Ley 24/2001, modificado por la Ley 42/2006 (ver Nota 1.9).

Fondo para subvenciones pendientes de cobro

El epígrafe Fondo por subvenciones pendientes de cobro correspondía al 31 de diciembre de 2007 a la cobertura de determinados saldos correspondientes a subvenciones concedidas por la Unión Europea sobre las que existían discrepancias acerca de su titularidad (Nota 17). En el ejercicio 2008 esta provisión ha sido aplicada a su finalidad al considerarse no recuperable.

Fondo Línea Prestige

El Fondo Línea Prestige tiene su origen en el RDL 7/2002, de 22 de noviembre, por el que se autoriza a cargar sobre el Fondo Especial de Provisión RDL 12/95 los importes fallidos derivados de la línea de préstamos Prestige, con abono a este Fondo de provisión específico.

Fondo operaciones Ley 24/2001

El Fondo para operaciones Ley 24/2001, debido a las características de las operaciones cubiertas por el mismo, ha sido objeto de reclasificación por su importe remanente al epígrafe de provisiones por deterioro para cobertura de riesgo de crédito (18.853 miles de euros) (Nota 9).

Fondo compensación resultados participaciones en AIE

El epígrafe Fondo de compensación de resultados participaciones en AIE incluye la provisión registrada para ajustar a su rentabilidad el rendimiento de las operaciones efectuadas a través de las Agrupaciones de Interés Económico (Nota 13). Dicha provisión ha sido reconocida con cargo al epígrafe de Impuesto sobre Beneficios de la cuenta de resultados adjunta por importe de 17.134 miles de euros y de 3.379 miles de euros, respectivamente en los ejercicios 2008 y 2007.

A continuación se muestran los movimientos del epígrafe de Provisiones en los ejercicios 2008 y 2007 de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros				
	Provisión para impuestos	Fondo para pensiones	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2007	35	-	31.371	193.516	224.922
Dotación neta ⁽¹⁾	-	57	814	8.083	8.954
Recuperaciones	-	-	(3.802)	(3.243)	(7.045)
Utilización de fondos	-	-	-	(17.115)	(17.115)
Trasposos y otros movimientos	-	-	-	31.805	31.805
Diferencias de cambio	-	-	-	(209)	(209)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	35	57	28.383	212.837	241.312
Dotación neta ⁽¹⁾	-	1	908	8.121	9.030
Recuperaciones	(35)	-	(2.977)	(6.025)	(9.037)
Utilización de fondos	-	-	-	(16.838)	(16.838)
Trasposos y otros movimientos ⁽²⁾	-	-	-	(16.718)	(16.718)
Diferencias de cambio	-	-	-	32	32
Saldos al 31 de diciembre de 2008	-	58	26.314	181.409	207.781

- (1) Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes al epígrafe de "Otras provisiones" incluyen importes de 5.498 miles de euros en el ejercicio 2008 y 5.242 miles de euros en el ejercicio 2007, que se deben a abonos realizados al Fondo Especial de Provisión (Fondo Real Decreto Ley 12/1995) por la capitalización de los intereses devengados, correspondientes a su propia remuneración.

En el ejercicio 2007, atendiendo a su naturaleza y objeto, el Instituto reclasificó del epígrafe de "Provisión Específica" a "Otras Provisiones" un importe de 31.805 miles de euros (Nota 9) que se encuentra incluido en el concepto de "Trasposos y Otros movimientos".

- (2) Los trasposos y otros movimientos estarían constituidos, fundamentalmente, por el traspaso a provisiones específicas por un importe de 18.853 miles de euros (Nota 9) y la capitalización de provisiones por cobros BBVA por (1.857) miles de euros (Nota 22).

■ 21. AJUSTES POR VALORACIÓN

El saldo del epígrafe Ajustes por valoración desglosado por su importe bruto y neto del efecto fiscal es el siguiente:

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Bruto	Efecto fiscal (nota 16)	Neto	Bruto	Efecto fiscal (nota 16)	Neto
Activos financieros disponibles para la venta	27.313	(8.194)	19.119	23.327	(7.434)	15.893
Cobertura de flujos de efectivo	(535.073)	160.522	(374.551)	(250.162)	75.917	(174.245)
TOTAL	(507.760)	(152.328)	(355.432)	(226.835)	68.483	(158.352)

El saldo de este epígrafe se corresponde con las cuentas “Activos financieros disponibles para la venta” y “Ajuste de valoración por coberturas de flujos de efectivo” de los balances de situación adjuntos. La primera de las cuentas recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2.2.4., deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Institución. La segunda recoge las variaciones de valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	(158.352)	(53.795)
Variaciones de valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	3.226	(2.153)
Coberturas de flujos de efectivo	(200.306)	(102.404)
Saldo final	(355.432)	(158.352)

22. FONDOS PROPIOS

A continuación se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2008 y 2007 del epígrafe de "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros				
	Capital	Reservas de reval.	Resto de reservas	Resultado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	958.758	32.697	383.669	103.524	1.478.648
Distribución de resultados	-	-	103.524	(103.524)	-
Otros movimientos de reservas	-	(910)	910	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	79.188	79.188
Otros movimientos	670.386	-	(2.333)	-	668.053
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.629.144	31.787	485.770	79.188	2.225.889
Distribución de resultados	-	-	79.188	(79.188)	-
Otros movimientos de reservas	-	(911)	910	-	(1)
Resultado del ejercicio	-	-	-	88.363	88.363
Otros movimientos	422.952	-	(1.001)	-	421.951
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2.052.096	30.876	564.867	88.363	2.736.202

En el ejercicio 2008 se incrementa el capital en un importe de 422.952 miles de euros, correspondiéndose dicho aumento a los siguientes conceptos:

- Aportación de 303.000 miles de euros, con cargo a la partida presupuestaria 15.16.931M.871 de la Ley 51/2007, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, habilitada con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.
- Capitalización de un importe de 75.861 miles de euros, en virtud de lo dispuesto en el ACM 11/12/87 y la Ley 51/2007, de PGE para 2008, relativa a una operación de política económica.
- Capitalización de un importe de 44.091 miles de euros. La Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, quedó modificada, pasando a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto.

En el ejercicio 2007 se incrementó el capital en un importe de 670.386 miles de euros, correspondiéndose dicho aumento a los siguientes conceptos:

- Aportación de 303.000 miles de euros, con cargo a la partida presupuestaria 15.16.931M.871 de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, habilitada con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.
- Aportación del Estado al patrimonio del Instituto del Préstamo Estado – ICO, reseñado en el ordinal cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, por un importe de 228.903 miles de euros (Ley 42/2006) (Nota 19.2).
- Aportación de 97.872 miles de euros, importe destinado a constituir provisiones para insolvencias durante la vigencia del mencionado Préstamo, mediante sucesivas minoraciones del mismo, correspondientes a las operaciones del Grupo Fesa – Enfersa e Inmobiliaria Espacio, en la medida en que estas provisiones se han hecho innecesarias, quedando bajo la cobertura del Fondo de Provisión (Nota 9) (Ley 42/2006).

- La Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, quedó modificada, pasando a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, que ascendieron a un importe de 40.611 miles de euros.

A partir del ejercicio 1993, los recursos propios mínimos quedaron regulados por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, que establece que aquellos no serán inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas, amortizaciones y saldos compensatorios, ponderados y multiplicados por los coeficientes establecidos en dicha Circular. La mencionada Circular 5/1993, modificada posteriormente por la Circular 3/2005, de 30 de junio, también de Banco de España, ha sido sustituida por la Circular 3/2008, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2008.

El Real Decreto-Ley 12/1995 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera publicada en el BOE de 30 de diciembre de 1995 establece adicionalmente que el nivel de recursos propios del Instituto de Crédito Oficial será el exigido en cada momento por la normativa reguladora de las Entidades de Crédito con las excepciones que se establezcan reglamentariamente.

Los recursos propios netos computables del Instituto, que no incluyen el beneficio y que ascendían a 2.871.925 miles de euros al 31 de diciembre de 2008, superan lo establecido por la normativa contenida en la Circular 3/2008 de Banco de España. Al 31 de diciembre de 2007 los recursos propios netos computables del Instituto ascendían a 2.316.260 miles de euros, que superaban también lo establecido en la Circular 3/2008 y Circular 5/93 del Banco de España en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente (Nota 1.9.1).

■ 22.1 Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas – Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, desglosado para sociedades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

	Miles de euros	
	2008	2007
AXIS Participaciones Empresariales, S.A.	4.580	4.031
Instituto de Crédito Oficial	564.680	481.443
	569.260	485.474

■ 22.2 Reservas y diferencias de cambio de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto “Fondos propios – Reservas – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en la parte de dicho saldo que se ha puesto de manifiesto como parte del proceso de consolidación, desglosado para cada sociedad valorada por el método de la participación en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

	Miles de euros	
	2008	2007
COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	2.215	1.659
CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.	53	437
Arrendadora Aeronáutica, AIE	(2.765)	(1.493)
Resto de entidades	(3.896)	(306)
	(4.393)	297

23. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, dentro del epígrafe "Pasivos fiscales", se incluye el pasivo correspondiente a los impuestos que le son aplicables al Grupo.

El Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal, estando exento el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, de tributación en el Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 1993 a 1996, ambos inclusive, de acuerdo con el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Decimotercera de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Instituto quedó exento de dicho impuesto para los años 1997 y 1998, pasando a tributar efectivamente por el Impuesto sobre Sociedades según el régimen general a partir del ejercicio 1999.

La conciliación del resultado contable del Instituto, Entidad Dominante del Grupo, correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Resultado contable antes de impuestos	124.174	107.840
Diferencias permanentes		
Por gastos de exteriorización de compromisos por pensiones	45	44
Por gastos por impuestos extranjeros abonados	4.437	5.073
Por bases imponibles negativas imputadas a empresas participadas	(47.834)	(39.387)
Corrección monetaria por venta de activos	-	-
Por gastos deducibles correspondientes a ejercicios anteriores	-	(7.047)
	(43.352)	(41.317)
Diferencias temporales:		
Por pérdidas por deterioro de activos y otras provisiones no deducibles	145.790	19.854
Por reversión de diferencias temporales con origen en otros ejercicios	(23.851)	7.542
	121.939	27.396
Base imponible fiscal	202.761	93.920
Cuota íntegra (30% en 2008 – 32,5% en 2007)	60.828	30.524
Deducciones y bonificaciones	(4.074)	(5.098)
Retenciones y pagos a cuenta	(41.616)	(34.366)
Cuota a pagar	15.138	(8.940)
Gasto por Impuesto sobre beneficios	20.173	16.522
Ajustes por cambio de tipo impositivo	-	(170)
Otros ajustes (Notas 13 y 20)	12.948	9.143
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio	33.121	25.495

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente. En el ejercicio se incorpora la imputación de las bases imponibles negativas de las AIE en las que el ICO participa en distintas proporciones de capital ((43 353) miles de euros en 2008 y (36.768) miles de euros en 2007). La imputación de las bases se ha realizado en base a la información suministrada por las entidades. Se ha optado por imputar estos conceptos en el mismo ejercicio del cierre de los balances de las AIE.

Las deducciones por incentivos fiscales aplicados en el ejercicio 2008 y 2007 por gastos de formación profesional suman un total de 16 miles de euros y 21 miles de euros respectivamente. La deducción por doble imposición

internacional (impuestos soportados) asciende a 3.953 miles de euros y 5.073 miles de euros respectivamente. Las retenciones imputadas por las AIE participadas suman un total de 105 miles de euros en 2008. No existen deducciones pendientes de incorporar a liquidaciones del impuesto de ejercicios futuros. No existen compromisos adquiridos pendientes de realización en relación con los incentivos fiscales aplicados.

No se han producido cambios en los métodos de amortización del inmovilizado por causas excepcionales.

El Instituto no se acogió a la actualización de balances prevista en el RD Ley 7/1996 en los ejercicios 2008 y 2007.

Son susceptibles de comprobación por las autoridades fiscales los impuestos y demás obligaciones tributarias que son aplicables al Instituto desde el ejercicio 2005.

Debido a las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, básicamente relacionadas con la nueva sujeción al Impuesto sobre Sociedades tras la etapa de exención plena en el mismo, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los responsables fiscales del Instituto, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

■ 24. GARANTÍAS FINANCIERAS Y DISPONIBLES POR TERCEROS

Los epígrafes pro-memoria "Riesgos contingentes" y "Compromisos contingentes" de los balances de situación consolidados recogen los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Riesgos contingentes		
Garantías financieras	1.311.969	1.329.096
	1.311.969	1.329.096
Compromisos contingentes		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	1.568.999	2.452.581
Por el sector Administraciones Públicas	544.950	306.023
Por otros sectores residentes	7.676.510	5.709.464
Por sector no residente	1.098.196	760.456
	10.888.655	9.228.524
Otros compromisos	138.371	121.122
	138.371	121.122
	11.027.026	9.349.646

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Instituto, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el ICO.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía (avales y cauciones) se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

25. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

En relación con los intereses y rendimientos asimilados del ejercicio 2008 y 2007, a continuación se detalla determinada información relevante, atendiendo a su origen:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósito en Bancos Centrales – Banco de España (Nota 9)	877.724	585.211
Créditos a la clientela	803.517	652.154
De las Administraciones Públicas	52.909	57.135
De sector residente	750.608	595.019
Valores representativos de deuda (Nota 10)	482.290	414.529
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(5.671)	(10.050)
Activos dudosos	13.206	5.744
	2.171.066	1.647.588

26. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2008 y 2007 es:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	45.348	56.834
Depósitos de la clientela	112.642	97.212
Depósitos representados por valores negociables	1.761.973	1.578.471
Pagarés (Nota 19.4)	61.657	55.368
Otros valores no convertibles (Nota 19.5)	1.700.316	1.523.103
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(44.075)	(292.378)
	1.875.888	1.440.139

27. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

La totalidad de los rendimientos obtenidos por este concepto, se corresponden con los dividendos obtenidos, ascendiendo en los ejercicios 2008 y 2007 a 1.236 miles de euros y 320 miles de euros, respectivamente, el saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

28. RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

La totalidad de los resultados de entidades valorados por el método de la participación recogidos en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ascienden en los ejercicios 2008 y 2007 a pérdidas de 1.629 miles de euros y pérdidas de 3.709 miles de euros de pérdidas, respectivamente. En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

■ 29. COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es:

	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	5.004	4.896
Comisiones de disponibilidad	8.944	3.453
Servicios de cobros y pagos	1.076	972
Otras comisiones	17.219	9.602
	32.243	18.923
Comisiones pagadas		
Por riesgo de firma	(137)	(111)
Otras comisiones	(1.999)	(1.892)
	2.136	2.003
Comisiones netas del ejercicio	30.107	16.920

■ 30. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la Cuenta de pérdidas y ganancias, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	Miles de euros	
	2008	2007
Derivados de cobertura	-	-
Derivados de negociación	14.986	3.264
Otras operaciones financieras	9.532	404
	24.518	3.668

En el epígrafe de Otras operaciones financieras a 31 de diciembre de 2008 se incluyen, entre otros conceptos, los resultados extraordinarios por el ajuste del coste de determinados pasivos (6.605 miles de euros), así como el resultado extraordinario por la cancelación de pasivos financieros (2.478 miles de euros).

31. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	12.440	12.596
Cargas sociales	2.831	2.603
Otros gastos	1.443	1.439
	16.714	16.638

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Distribución de la plantilla media ⁽¹⁾			
	Hombres		Mujeres	
	2008	2007	2008	2007
Dirección	14	11	7	4
Jefatura y técnicos	83	87	113	112
Administrativos	14	15	60	60
Subalternos y oficios varios	5	5	3	2
	116	118	183	178

- (1) Información adicional a la memoria de las cuentas anuales: Dentro del apartado de Dirección de 2008 está incorporado personal de sociedades del grupo que en el ejercicio 2007 se asignaron al apartado de jefatura y técnicos.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo General.

Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 198 miles de euros y 198 miles de euros, respectivamente, por retribuciones devengadas por los miembros de los Órganos de Gobierno de las Entidades que forman el Grupo en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones. Estas asignaciones fueron ingresadas a favor del Tesoro Público, según la normativa vigente aplicable (también en 2007).

Las retribuciones percibidas por el/los Director/es General/es de la Entidad y por el resto de personas que ejercen funciones asimiladas durante los ejercicios 2008 y 2007 son las siguientes:

Ejercicio 2008				
Número de personas	Retribuciones salariales		Otras retribuciones	Total ⁽¹⁾
	Fijas	Variables		
5	646	137	75	858

Ejercicio 2007				
Número de personas	Retribuciones salariales		Otras retribuciones	Total
	Fijas	Variables		
5	492	55	80	627

- (1) Información adicional a la Memoria de las Cuentas Anuales: el importe total de retribuciones en 2008 con respecto a 2007 ha registrado variaciones que vienen explicadas fundamentalmente por la imputación en 2008 de parte de la retribución correspondiente a 2007 que no fue abonada en dicho ejercicio, a diferencia de la práctica habitual de ejercicios anteriores, y por la liquidación por cese de actividad de dos miembros del equipo directivo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían préstamos concedidos a los miembros ejecutivos del Consejo General del Instituto. Al 31 de diciembre de 2008 los préstamos concedidos con arreglo a la normativa interna sobre préstamos al personal del Instituto, tenían un saldo vivo de 22.502 miles de euros y el tipo de interés medio fue del 2,52% (21.487 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, con un tipo de interés medio del 2,52%).

Adicionalmente, a dicha fecha no se habían contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del citado Consejo General.

■ 32. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es:

	Miles de euros	
	2008	2007
Inmuebles, instalaciones y material	1.222	1.723
Informática	2.757	2.519
Comunicaciones	382	362
Publicidad y propaganda	3.335	3.211
Contribuciones e impuestos	4.870	5.446
Otros gastos de administración	9.678	9.178
	22.244	22.439

Gastos de auditoría

Los gastos de auditoría del ejercicio correspondientes al Instituto, Entidad Dominante del Grupo, son asumidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y legislación complementaria, por lo que no figuran incluidos en el epígrafe de servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El importe facturado por PricewaterhouseCoopers por la prestación de otros servicios distintos de los de auditoría durante el ejercicio 2008 ha ascendido a 309 miles de euros (85 miles de euros durante el 2007).

Para el resto de las sociedades del Grupo, el importe facturado por PricewaterhouseCoopers por la prestación de servicios de auditoría durante el ejercicio 2008 ascienden 7 miles de euros, siendo el importe cobrado por la prestación de otros servicios de 3 miles de euros.

■ 33. VALOR RAZONABLE

Según se ha comentado anteriormente, los activos financieros figuran registrados en el balance de situación por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

De la misma forma, los pasivos financieros figuran registrados en el balance de situación por su coste amortizado, excepto los incluidos en la cartera de negociación.

Parte de los activos registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias" y los pasivos registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son a tipo variable, con revisión anual de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Del importe total registrado en el epígrafe de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado, un importe de 6.006.308 miles de euros y 273.799 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2008

(53.841.951 miles de euros y 211.941 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) corresponden a activos y pasivos referenciados a tipo fijo. El valor razonable de éstos se ha obtenido aplicando un vencimiento medio ponderado y un tipo medio ponderado a través del cual se ha procedido a calcular el valor razonable mediante un descuento de flujos. El valor calculado para estas operaciones a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Valor contable		Valor razonable	
	2008	2007	2008	2007
ACTIVO				
Inversiones crediticias				
Depósitos en entidades de crédito	3.707.171	3.180.512	3.475.160	2.957.665
Crédito a la clientela	2.299.137	2.661.439	2.285.652	2.400.863
PASIVO				
Pasivo financiero a coste amortizado				
Depósitos en entidades de crédito	273.799	211.941	315.490	234.775

■ INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

INSTITUTO DE CRÉDITO
OFICIAL Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio 2008



INFORME DE GESTIÓN

■ ENTORNO FINANCIERO

El entorno financiero internacional estuvo caracterizado en 2008 por las turbulencias e incertidumbres presentes en los mercados financieros, que se tradujeron en problemas de liquidez en general, dificultades de solvencia en algunas entidades crediticias (en EEUU y Reino Unido, principalmente) y restricciones de crédito, con su consiguiente impacto negativo sobre el sector real de la economía.

En este contexto, se pueden distinguir dos fases en la evolución de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) a lo largo del año. Durante la primera fase, hasta bien entrado el tercer trimestre de 2008, el incremento de la inflación derivado de la subida de los precios de la energía en los mercados internacionales llevó al BCE a mantener un sesgo restrictivo de la política monetaria y a incrementar en julio el tipo de interés de referencia en 25 pb, hasta el 4,25%, a pesar de las dificultades de liquidez que se estaban produciendo en el mercado interbancario. Sin embargo, las fuertes distorsiones en el entorno financiero internacional derivadas de la quiebra de Lehman Brothers en octubre de 2008, y la caída de la inflación por el brusco descenso de los precios del petróleo a partir de agosto de ese año, impulsaron al BCE a relajar sustancialmente su política y a disminuir el repo desde el 4,25% del mes de septiembre hasta el 2,50% en diciembre. Destaca por su trascendencia simbólica la bajada extraordinaria y coordinada de los tipos de interés de intervención del 10 de octubre de 2008: rebajaron 50 pb el BCE, la Reserva Federal, el Banco de Inglaterra y los bancos centrales de Canadá, Suecia y Suiza.

Pero en octubre el mercado interbancario seguía sometido a tensiones, por lo que los diferenciales depo-repo alcanzaron ese mes niveles máximos. (el diferencial entre el euríbor 3 meses y el eonia-swap 3 meses se situó en media en 2008 en 85 pb, habiendo aumentado desde 65 pb en enero de 2008 hasta los 109 pb a finales de 2008).

A lo largo de 2008 también se produjo una reducción de las rentabilidades de la deuda soberana de las principales economías del mundo. En el caso español, las rentabilidades de los bonos a 10 y 5 años disminuyeron respectivamente desde 4,41% y 4,12% a comienzos de enero de 2008 hasta el 3,81% y el 2,32% a finales de diciembre de 2008, al tiempo que los diferenciales con respecto al bono benchmark alemán se ampliaban (el diferencial de la rentabilidad del bono a 10 años se incrementó desde los 7,7 pb de comienzos de enero de 2008 hasta los 87,2 pb a finales de diciembre).

La renta variable no fue ajena a estas turbulencias financieras ni a la caída del crecimiento económico mundial a lo largo del 2008, especialmente en lo que respecta a los valores de los sectores financiero e inmobiliario. En el caso de España, aunque el Ibex-35 también se resintió (cerró el ejercicio con un descenso del 39,4%), puede decirse que mostró más resistencia que otros índices en el entorno internacional (el Eurostoxx-50, por ejemplo, disminuyó un 44,4%).

En línea con este panorama de turbulencias e incertidumbres en los mercados financieros internacionales y de deterioro de la actividad económica en todos los países, a lo largo de 2008 se registró una progresiva pérdida de dinamismo de la actividad crediticia que, en el caso español, fue menos acusada que en otros países. En términos interanuales el aumento del crédito total de la economía española en 2008 (15,7%) se moderó respecto a 2007 (17,7%), aunque su ritmo de crecimiento continuó siendo, al igual que en los últimos ejercicios, mayor que en la Zona Euro (7,7% en 2008 y 11,4% en 2007). Asimismo, diferencias similares se observan en el crédito a sociedades no financieras y hogares, cuyo incremento fue en nuestro país del 14,6% y del 8,1% en la Zona Euro.

■ MARCO DE ACTUACIÓN

El ICO desempeña las funciones que como prestamista institucional público tiene encomendadas sometiéndolas a los principios estatutarios “de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines”.

En el pasado ejercicio, siguiendo las instrucciones y orientaciones de las Autoridades Económicas y los acuerdos de su Consejo General, el ICO dirigió, un año más, de forma preferente su oferta de fondos para continuar dando impulso a las empresas, por un lado a las PYME, enmarcándose dentro del Plan de Fomento Empresarial, y por

otro lado los fondos se han destinado a financiar la inversión en infraestructuras, actividades estratégicas, energías renovables e internacionalización de empresas españolas de forma directa. A estos programas de actuación se añadieron, entre otros de menor cuantía, eficiencia energética, cinematografía, turismo, transporte público por carretera y adquisición de equipos informáticos. Por otra parte, en el desempeño de sus cometidos como Agencia Financiera del Estado el ICO prestó también la oportuna atención financiera a los solicitantes acogidos a sus Líneas de crédito a damnificados. El importe total de las operaciones formalizadas en 2008 se elevó a 14.399.930 miles de euros.

El límite máximo de los recursos que el ICO puede captar anualmente está fijado en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

La obtención de los medios financieros responde al objetivo fundamental de la generación de nuevos activos patrimoniales y, complementariamente, a hacer frente a los vencimientos del pasivo y a estructurar el balance de modo que se supriman o minimicen los riesgos implícitos de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio. A estos propósitos básicos de conseguir el necesario y más adecuado nivel de financiación, el ICO añade los de consolidar y extender su base inversora. Por eso, la transparencia y la liquidez de sus emisiones públicas son siempre cuestiones especialmente consideradas en el diseño y la ejecución de sus programas financieros.

De forma similar al ejercicio 2007, en 2008 el ICO apoyó su captación de recursos principalmente en el lanzamiento de grandes emisiones estratégicas, ampliando de forma significativa su ámbito de actuación a otras monedas y mercados, realizando emisiones en once divisas diferentes. El importe de los recursos brutos obtenidos en el año, incluyendo largo, medio y corto plazo y valorados a los tipos de cambio vigentes en el momento de la captación y sin considerar los provenientes del mercado interbancario y de los depósitos de clientes, se elevó a 19.345.640 miles de euros.

El nivel de recursos propios exigido al ICO es el mismo, con las excepciones establecidas reglamentariamente, que el señalado a las demás entidades de crédito. Al cierre de 2008 el saldo de aquellos recursos, previos a la consolidación, se cifraba en 2.867.345 miles de euros, lo que representa el 5,41% de la magnitud del balance. El incremento de recursos propios computables en el ejercicio se debe inicialmente a la ejecución de una serie de medidas contempladas en la Disposición Adicional Cuadragésima Novena de la Ley 42/2006 de Presupuestos Generales del Estado para 2007, de 28 de diciembre de 2006 y que ha permitido que el coeficiente de solvencia del Instituto de Crédito Oficial alcance el 11,19%, por encima del mínimo legal requerido por el Banco de España y del 9,5% que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

■ ACTIVIDAD

Como ya se comentaba en el informe del ejercicio anterior, con fecha 8 de marzo de 2007, el ICO y Ahorro y Titulización Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (SGFT), constituyeron el Fondo de Titulización denominado "ICO Mediación I AyT, FTA" por un importe total de 14.099.000 miles de euros. El doble objetivo de su constitución fue, por un lado, mejorar la calidad crediticia del balance del Instituto, introduciendo activos financieros de mayor calidad crediticia y por otro, reducir el riesgo bancario del mismo, evitando la elevada concentración de riesgo que mantenía con entidades financieras, derivado del importante volumen de préstamos dispuestos de las líneas de mediación.

A 31 de diciembre de 2008, el importe vivo de las emisiones de bonos realizados por el Fondo de Titulización de Activos (FTA) y adquiridos por el ICO asciende a 7.084.680 miles de euros (incluido ajustes y con un rating AAA), que se completa con un préstamo sindicado de 930.000 miles de euros. Además el fondo como mejora crediticia, dispone de una línea de crédito por importe de 169.000 miles de euros. La amortización de bonos durante el ejercicio ha sido por importe de 3.548.600 miles de euros.

A efectos comparativos con el ejercicio anterior y considerando como inversión crediticia el saldo vivo de los bonos adquiridos por el ICO, el saldo de la inversión crediticia excluidos los depósitos cedidos en el interbancario, después de deducir las provisiones y ajustes, ascendía a 43.724.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, magnitud que supera en un 19,19% a la registrada a final de 2007. La relación entre el saldo de la inversión crediticia neta y el del total balance de la entidad, al cierre de los ejercicios 2007 y 2008, se situó en el 91,98% y 82,85%, respectivamente.

El saldo de la inversión crediticia ordinaria, por las operaciones directas con clientes después de deducir las provisiones y ajustes se elevaba a 17.714.424 miles de euros y el de los créditos de mediación –concedidos, instrumentados y trasladados a los demandantes finales por las entidades colaboradoras, incluyendo como tal los titulizados y representados por los bonos AAA de la titulización– a 25.065.459 miles de euros. Dichos saldos superaban a los del ejercicio precedente en un 31,76% y un 15,77%, respectivamente. La inversión crediticia de operaciones especiales

y excepcionales, después de deducir las provisiones, y concedidas por "importantes motivos de orden económico o social" estaba cifrada en 69.397 miles de euros, cantidad que reduce en un 34,26% la anotada al cierre de 2007.

Al final de 2008 el saldo de la financiación suministrada por el ICO a las entidades crediticias –sin considerar la que se refiere a las operaciones de mediación reseñadas más arriba-- se situaba en los 2.533.630 miles de euros, cantidad que disminuye en un 20,66% la del ejercicio anterior. De dicho importe 1.658.604 miles de euros corresponde a la suma de los depósitos cedidos en el mercado interbancario (importe no incluido como actividad crediticia), 677.103 miles de euros correspondían a operaciones con BBVA –atribuibles casi en su totalidad a la refinanciación de las dotaciones suministradas antes de su privatización a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)-- y la parte restante de 197.923 miles de euros son los préstamos netos –considerados los ajustes por valoración y deducidas las provisiones por riesgo país-- a entidades de crédito no residentes.

En relación al total de la inversión crediticia el peso de los créditos ordinarios pasó, entre el final de 2007 y el de 2008 del 36,74% al 40,51%, el de los créditos de mediación del 59,01% al 57,33%, el de los créditos especiales y excepcionales del 0,29% al 0,16% y el de los préstamos a entidades de crédito del 4,04% al 2%.

Los recursos ajenos del ICO corresponden, en 96,86%, a recursos con financiación de mercado. El saldo de la financiación ordinaria del ICO quedó cifrado en 43.039.304 miles de euros lo que representa un incremento anual del 31,3%. La magnitud de los títulos de renta fija en circulación –obligaciones, bonos y pagarés- ascendía a 39.345.358 miles de euros, y de los fondos recibidos de entidades de crédito –préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), de otros bancos y recursos captados en el sistema interbancario- a 1.109.771 miles de euros. En relación a los saldos registrados en 2007 estas cantidades representan, respectivamente, un aumento del 35,42% y del 4,66%. Los débitos a clientes, constituidos casi en su totalidad por depósitos a la vista, ascendían a 2.584.175 miles de euros, cantidad que resulta inferior en un 3,06% a la anotada en el ejercicio anterior.



■ POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Las actuaciones desarrolladas por el Instituto en lo que respecta a la gestión del riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional están descritas en la Nota correspondiente de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas.

■ RESULTADOS

La Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, establece la modificación de la Circular 4/2004, sobre las normas de información financiera pública y reservada y los modelos de estados financieros. De acuerdo a esta circular, el margen de intereses (frente al anterior margen de intermediación) ya no contempla los rendimientos de instrumentos de capital, que pasan a formar parte del nuevo margen bruto (frente al anterior margen ordinario). Dicho margen, además, incorpora otros productos y cargas de explotación. Así mismo, el resultado de las actividades de explotación (frente al antiguo margen de explotación), incorpora a su vez la dotación a las provisiones neta y las pérdidas por deterioro de activos financieros propios de la actividad.

Así, el margen de intereses obtenido por el ICO en el 2008 fue de 294.897 miles de euros lo que representa un aumento del 42,26% respecto del registrado en 2007, incremento que se justifica en el aumento de actividad inversora y mayores márgenes de la actividad crediticia y en la captación de fondos en los distintos mercados. El ratio de margen financiero calculado sobre la magnitud de los activos totales medios (ATM) se situó en el 0,64%. El importe del margen bruto fue de 349.929 miles de euros y el resultado de las actividades de explotación de 121.914 miles de euros, valores que suponen unos incrementos anuales respectivos del 53,39% y 13,12%.

El valor agregado en términos netos del deterioro de activo (las dotaciones a provisiones y otras pérdidas y ganancias) ascendió a 186.819 miles de euros. El beneficio del año antes de la liquidación del impuesto sobre sociedades fue de 121.844 miles de euros y el resultado neto del ejercicio de 88.723 miles de euros, importe que incrementa en un 7,75% al del ejercicio precedente. El ratio de resultado después de impuestos sobre la magnitud de los ATM alcanzó en 2008 y 2007 el 0,19% y el 0,21%, respectivamente.

■ ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Como ha ocurrido en ejercicios anteriores, la misma Ley de PGE para 2009 habilita, una vez más, la partida presupuestaria 15.16.931M.871 con un importe de 140.000 miles de euros con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.

A partir del tercer trimestre del ejercicio, como consecuencia de la crisis financiera internacional y frente al ejercicio 2009 en un escenario de crisis, el Instituto, en su misión de Agencia Financiera del Estado centrará su actividad en la ejecución de medidas para paliar el impacto que ésta supondrá. En la fecha de elaboración de este informe ya puesto en funcionamiento el Plan Español para el Estimulo de la Economía y el Empleo, dentro del cuál el Instituto ejecuta medidas para facilitar financiación mediante la creación nuevas líneas de crédito para estos fines.



■ ANEXOS

INSTITUTO DE CRÉDITO
OFICIAL Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio 2008

ANEXO I. PARTICIPACIONES AL 31.12.2008 Y 31.12.2007
(DIRECTAS E INDIRECTAS)

La información relevante a las participaciones en entidades asociadas y dependientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:
Al 31 de diciembre de 2008:

Entidades Asociadas	Dirección	Actividad	Expresados en miles de euros y Porcentajes				Resultado				
			Directa	Indirecta	Total	Bruto Deterioro		Neto	Activos	Neto	
CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.	Paseo de la Castellana, 151, Madrid	Reafianzamiento de las operaciones de garantía otorgadas por las S.S.GG.RR.	23,49%	-	23,49%	18.746	-	18.746	221.270	68.702	-
COFIDES, Compañía Española Financiación del Desarrollo, S.A.	Príncipe De Vergara, 132, Madrid	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español llevados a cabo en países en desarrollo	25,25%	-	25,25%	10.522	-	10.522	67.181	50.471	2.223
EFC2E GESTION S.L.	Paseo del Prado, 4, Madrid	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español llevados a cabo en países en desarrollo por las S.S.GG.RR.	50,00%	-	50,00%	2	-	2	1.202	751	747
Arrendadora Aeronáutica AIE	Paseo de la Castellana, 189, Madrid	Adquisición y arrendamiento de aeronaves	17,21%	-	17,21%	16.495	(2.766)	13.729	477.674	17.449	(7.280)
Aviones Portacoli CRJ-200 AIE	Gran Vía, Madrid	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	888	(94)	795	17.826	3.249	73
Aviones Turia CRJ-200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	888	(112)	777	17.934	3.247	72
Aviones Carraixet CRJ – 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	888	(112)	777	17.978	3.247	72
Aviones Alíambra CRJ – 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.123	(239)	884	32.103	3.536	(854)
Aviones Gabriel CRJ – 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.123	(239)	884	32.131	3.536	(854)
Aviones Gorgos CRJ – 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.123	(241)	883	32.214	3.530	(858)
Aviones Sella CRJ – 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.123	(241)	883	32.242	3.533	(855)
Naviera Calliope AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	13,19%	-	13,19%	1	(804)	(803)	298.153	(6.353)	(6.357)

ANEXO I. PARTICIPACIONES AL 31.12.2008 Y 31.12.2007
(DIRECTAS E INDIRECTAS)

La información relevante a las participaciones en entidades asociadas y dependientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:
Al 31 de diciembre de 2008:

Entidades Asociadas	Dirección	Actividad	Directa	Indirecta	Total	Bruto	Deterioro	Expresados en miles de euros y Porcentajes			
								Neto	Activos	Neto	Resultado
Naviera Attile AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	12,58%	-	12,58%	38	(136)	(98)	55.113	10.902	(990)
Naviera Electra AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	12,60%	-	12,60%	38	(137)	(99)	54.395	10.912	(988)
Naviera Lakme AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	15,12%	-	15,12%	-	(391)	(391)	145.019	30.579	(2.485)
Naviera Alcione I AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(28)	(27)	13.560	(359)	(362)
Naviera Alcione II AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(52)	(51)	13.546	(359)	(362)
Naviera Alcione III AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(75)	(74)	13.531	(358)	(361)
Naviera Alcione IV AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(96)	(95)	13.556	(363)	(366)
Naviera Nadela AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	16,70%	-	16,70%	672	(231)	441	8.119	(1.379)	(1.379)
Naviera Atios AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	16,70%	-	16,70%	604	(191)	413	7.610	(1.140)	(1.140)
Naviera Moaña AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	16,70%	-	16,70%	722	(243)	479	8.719	(1.452)	(1.452)
Naviera Poppea AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20%	-	20%	32	(237)	(205)	67.764	13.370	(1.623)
Naviera Kuriles AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	3,77%	-	3,77%	-	-	-	-	-	-
Naviera Sollube AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	49%	-	49%	52	-	52	-	-	-
						55.088	(6.665)	48.424			
		Reservas de entidades por participación						(4.393)			
		Resultados de entidades por participación (Nota 28)						(1.629)			
		Diferencia de primera aplicación						128			
		Participaciones (Nota 13)						42.600			
Entidades Dependientes											
AXIS Participaciones Empresariales Sociedad											
Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.	Los Madrazo, 38 . Madrid	Inversiones financieras	100,00%	-	100,00%	1.940	-	-	-	-	1.940

ANEXO I. PARTICIPACIONES AL 31.12.2008 Y 31.12.2007
(DIRECTAS E INDIRECTAS)

La información relevante a las participaciones en entidades asociadas y dependientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:
Al 31 de diciembre de 2007:

Entidades Asociadas	Dirección	Actividad	Directa	Indirecta	Total	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Neto	Resultado	Expresados en miles de euros y Porcentajes	
CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.	Paseo de la Castellana, 151, Madrid	Reafianzamiento de las operaciones de garantía otorgadas por las SS.GG.RR.	23,81%	-	23,81%	15.921	-	15.921	221.270	68.702	-		
COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A.	Príncipe De Vergara, 132, Madrid	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español llevados a cabo en países en desarrollo	25,25%	-	25,25%	10.525	-	10.525	67.181	50.471	2.223		
EFCZE GESTION S.L.	Paseo del Prado, 4, Madrid	Gestión de activos	50,00%	-	50,00%	2	-	2	1.202	751	747		
Arrendadora Aeronáutica AIE	Paseo de la Castellana, 189, Madrid	Adquisición y arrendamiento de aeronaves	17,21%	-	17,21%	5.767	(5.500)	267	477.674	17.449	(7.280)		
Aviones Portacolli CRJ-200 AIE	Gran Vía, Madrid	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	887	(94)	793	17.826	3.249	73		
Aviones Turia CRJ-200 I AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	887	(94)	793	17.934	3.247	72		
Aviones Carraixet CRJ - 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	887	(94)	793	17.978	3.247	72		
Aviones Alfambra CRJ - 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.097	-	1.097	32.103	3.536	(854)		
Aviones Gabriel CRJ - 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.097	-	1.097	32.131	3.536	(854)		
Aviones Gorgos CRJ - 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.097	-	1.097	32.214	3.530	(858)		
Aviones Sella CRJ - 200 AIE	-	Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos	25%	-	25%	1.097	-	1.097	32.242	3.533	(855)		
Naviera Calliope AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	13%	-	13%	1	(826)	(825)	298.153	(6.353)	(6.357)		
Naviera Attile AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	12,58%	-	12,58%	38	(125)	(87)	55.113	10.902	(990)		
Naviera Electra AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	12,60%	-	12,60%	38	(125)	(87)	54.395	10.912	(988)		
Naviera Lakme AIE	-	Adquisición y arrendamiento											

ANEXO I. PARTICIPACIONES AL 31.12.2008 Y 31.12.2007
(DIRECTAS E INDIRECTAS)

La información relevante a las participaciones en entidades asociadas y dependientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:
Al 31 de diciembre de 2008:

Entidades Asociadas	Dirección	Actividad	Directa	Indirecta	Total	Bruto	Deterioro	Expresados en miles de euros y Porcentajes			
								Neto	Activos	Neto	Resultado
Naviera Alcione I AIE	-	de buques	15,12%	-	15,12%	-	(377)	(377)	145.019	30.579	(2.485)
Naviera Alcione II AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(73)	(72)	13.560	(359)	(362)
Naviera Alcione III AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(74)	(73)	13.546	(359)	(362)
Naviera Alcione IV AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(73)	(72)	13.531	(358)	(361)
Naviera Nadeela AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	20,30%	-	20,30%	I	(74)	(73)	13.556	(363)	(366)
Naviera Atios AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	16,70%	-	16,70%	-	(230)	(230)	8.119	(1.379)	(1.379)
Naviera Moaña AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	16,70%	-	16,70%	605	(190)	415	7.610	(1.140)	(1.140)
Naviera Poppea AIE	-	Adquisición y arrendamiento de buques	16,70%	-	16,70%	-	(242)	(242)	8.719	(1.452)	(1.452)
			20%	-	20%	-	(326)	(326)	67.764	13.370	(1.623)
						39.949	(8.517)	31.433			
		Reservas de entidades por participación						297			
		Resultados de entidades por participación (Nota 28)						(3.709)			
		Diferencia de primera aplicación						198			
		Participaciones (Nota 13)						28.219			
Entidades Dependientes											
AXIS Participaciones Empresariales Sociedad Gestora	Los Madrazo, 38, Madrid	Inversiones financieras	100,00%	-	100,00%	1.940	-	-	1.940	-	1.940





Instituto de Crédito Oficial

Paseo del Prado, 4. 28014 Madrid
www.ico.es